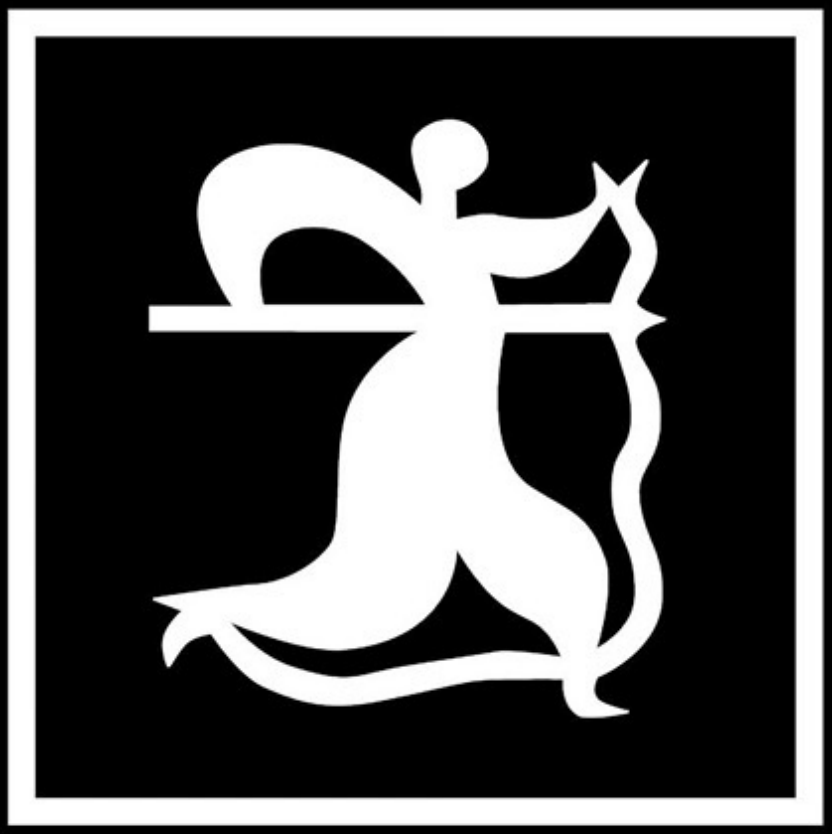

Segunda parte del Lazarillo de Tormes

Edición de

Alfredo Rodríguez López-Vázquez

CÁTEDRA
Letras Hispánicas

Segunda parte del Lazarillo de Tormes

Edición de Alfredo Rodríguez López-Vázquez

Contenido

Introducción

I

II

III

IV

V

VI

VII

VIII

IX. Jornada novena

X

XI

XII

XIII

XIV

XV

XVI

XVII

XVIII. El Asno de Lucio Apuleyo, el licenciado Otálora y los dos Lazarillos

XIX. Décimo séptima jornada

XX

XXI

A) El ciego y la gula

B) El clérigo, epítome de la avaricia

C) El escudero presuntuoso y el pecao de soberbia

D) El tratado cuarto, suprimido por la inquisición

E) El buldero y el alguacil

F) El capellán y su pecado capital, la acidia o pereza

G) El arcipreste de San Salvador: el pecado de lujuria

XXII

Hipótesis sobre el estema y criterios de edición

Bibliografía

La segunda parte de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades

Capítulo I. En que da cuenta Lázaro de la amistad que tuvo en Toledo con unos Tudescos, y lo que con ellos pasaba.

Capítulo II. Cómo Lázaro, por importunación de amigos, se fue a embarcar para la guerra de Argel, y lo que allá le acaeció.

Capítulo III. Cómo Lázaro de Tormes hecho Atún salió de la cueva y cómo le tomaron las centinelas de los Atunes y lo llevaron ante el General.

Capítulo IIII. Cómo después de haber Lázaro con todos los Atunes entrado en la cueva, y no hallando a Lázaro, sino a los vestidos, entraron tantos que se pensaron ahogar, y el remedio que Lázaro dio.

Capítulo V. En que cuenta Lázaro el ruin pago que le dio el General de los Atunes por su servicio y de su amistad con el Capitán Licio.

Capítulo VI. En que cuenta Lázaro lo que al Capitán Licio su amigo, le aconteció en la corte con el gran capitán.

Capítulo VII. Cómo sabido por Lázaro la prisión de su amigo Licio, le lloró mucho él y los demás, y lo que sobre ello se hizo.

Capítulo VIII. Del cómo Lázaro y sus Atunes puestos en orden van a la corte con voluntad de libertar a Licio.

Capítulo IX. Que contiene cómo Lázaro libró de la muerte a Licio, su amigo, y lo que más por él hizo.

Capítulo X. Cómo recogiendo Lázaro todos los Atunes entraron en casa del traidor de don Paver, y allí le mataron.

Capítulo XI. Cómo pasado el alboroto del Capitán Licio, Lázaro con sus Atunes entraron en su consejo para ver lo que harían, y cómo enviaron su embajada al Rey de los Atunes.

Capítulo XII. Cómo la señora Capitana volvió otra vez al rey, y de la buena respuesta que trajo.

Capítulo XIII. Cómo Lázaro asentó con el Rey, y cómo fue muy su privado.

Capítulo XIIII. Cómo el Rey y Licio determinaron de casar a Lázaro con

la linda Luna, y se hizo el casamiento.
Capítulo XV. Cómo andando Lázaro a caza en un bosque, perdido de los suyos, halló la Verdad.
Capítulo XVI. Cómo despedido Lázaro de la Verdad, yendo con las Atunas a desovar fue tomado en las redes, y volvió a ser hombre.
Capítulo XVII. Que cuenta la conversión hecha en Sevilla en un cadalso, de Lázaro Atún.
Capítulo XVIII. Cómo Lazaro se vino a Salamanca y la amistad, y disputa que tuvo con el Rector, y como se hubo con los estudiantes.
Créditos

Introducción

A Aldo Ruffinatto,
maestro y amigo

Encomendad a un buen representador un
sermón y suspenderá al auditorio.

FRAY JUAN DE PINEDA,
Diálogos de la Agricultura cristiana

I

> Gran parte de nuestro país estaba por entonces sometido a una cierta clase de perniciosa peste; todos estaban divididos en dos facciones, adoptando los unos el nombre del anzuelo, y los otros el del bacalao.
>
> ERASMO DE ROTTERDAM, *Adagios*

La *Segunda parte del Lazarillo de Tormes* ha vivido secularmente bajo sospecha. La tardía continuación escrita con el mismo título por Juan de Luna en el siglo siguiente optó por seguir el modelo «realista» de sátira religiosa y social de la *Primera parte*, y decidió, en función de esa elección estética inicial, leer la auténtica *Segunda parte* de 1555 desde una perspectiva crítica sesgada: el rechazo a su planteamiento imaginario, basado en la combinación del *relato de transformaciones* derivado de Ovidio, Apuleyo y Luciano (Lázaro transformado en atún) y del *relato alegórico* (el mundo islámico del agua frente al mundo cristiano del vino). Trasladar la sátira y la crítica de la corrupción social al universo acuático, en vez de mantenerlo en la geografía castellana, por más que tenga el aval de los clásicos latinos, no era de recibo para Juan de Luna. Con lo que reintegró a Lázaro al primitivo ámbito realista y propuso en 1620 su propia *Segunda parte*, imponiendo, de paso, sus prejuicios críticos sobre la de 1555.

Por otra parte el texto mismo, desatendido en su tratamiento filológico, se ha transmitido con evidente deterioro tanto en su fijación como en la atribución de su autoría, basada casi siempre en una conjetura no comprobada: que se trata de un texto escrito en Flandes por un autor exiliado, seguramente por razones de heterodoxia religiosa. Esta creencia o prejuicio crítico ha llevado a buena parte del mundo académico a desestimar de forma constante las tímidas propuestas que han sugerido que el autor de la continuación del *Lazarillo* podría haber sido su mismo creador original. Creador sobre cuya identidad, como se sabe, ha habido una amplia discrepancia, desde Diego Hurtado de Mendoza (bajo cuyo nombre se

publicó hasta el siglo XIX) hasta Alfonso de Valdés, secretario de cartas latinas del emperador Carlos[1].

Entiendo que para abordar el problema global de la *Segunda parte* de la historia de Lázaro de Tormes, es necesario replantear algunas cuestiones de tipo filológico y crítico. Trataré, en primer lugar, de hacer ver algunos elementos del texto que demuestran la errónea y constante transmisión editorial. El primero de estos elementos afecta a una conocida historia que apunta a la corrupción de los jueces y la necesidad de castigarlos de forma ejemplar. De acuerdo con el texto impreso por Martín Nucio y luego por Guillermo Simón, la supuesta ejemplaridad del castigo resulta difícil de captar. Éste es el pasaje:

> Adonde esto entra, todo lo corrompe, por [f. 50r.] la cual causa el rey de Persia dio un cruel castigo a un mal juez, haciéndole beberlo y teniendo tendida la pierna en la silla judicial, hizo sentar en ella a un hijo del mal juez.

No se entiende muy bien la ejemplaridad de esa pierna tendida, ni tampoco se aclara qué es lo que tiene que beber el mal juez; por ello, ya desde Aristide Rumeau, se ha señalado que hay un error manifiesto en el texto castellano, que procede, como tantas otras anécdotas clásicas, de Valerio Máximo[2]. Lo cierto es que este pasaje está recogido en un curioso texto misceláneo de Sebastián de Horozco, el «Número Septenario»[3], que precisa a qué rey de Persia se alude en la anécdota: «En este tiempo fue el rey Cambises que edifico la nueua Babylonia en Egipto. Este mando dessollar biuo a vn mal juez: y assentar a vn hijo del mismo juez encima del cuero de su padre: para poner espanto a los juezes». Naturalmente, lo que está *tendido* o *extendido* en la silla judicial, no es la pierna del juez anterior, sino su *piel*, ya que lo han desollado vivo. Como ejemplo para jueces corruptos. Y lo que le hacen beber, transformado en líquido, es el oro con que se ha corrompido, tras lo cual pasan a desollarlo para que su hijo y sucesor en el cargo no olvide nunca sus obligaciones. Como ha apuntado Rumeau, se puede admitir un error de transmisión de *‘piel’* por *‘pierna’*, pero no es admisible el error que transforma *‘desollar’* en *‘beberlo’*. Es curioso que ni Martín Nucio ni Guillermo Simón hayan advertido en sus ediciones esa incongruencia textual. Si realmente el autor de esta continuación del *Lazarillo* fuera un exiliado

español en Amberes, habría tenido al menos tres oportunidades de corregir el texto, en una edición que cuenta con privilegio real de impresión *para Flandes.* Y que por lo tanto no corre el riesgo que corría un editor en el Reino de Castilla al editar un texto anónimo[4].

Veamos otro ejemplo filológico interesante, que ha dado quebraderos de cabeza a la crítica y en algún caso ha llevado a enmendar el texto de manera discutible. El pasaje, en la edición de Martín Nucio, es éste: «y desta suerte cayose la *çopa* en la miel y mi casa se henchía de riqueza». En el texto «Nucio 55» se imprime *'çopa'*, con cedilla, que Guillermo Simón corrige en *'sopa'*. En su edición en Cátedra (1999), Pedro M. Piñero, mantiene la grafía de Nucio, pero aclara en nota el significado según el *Refranero* de Correas: «Cayose la sopa en la miel. Cayósele el pan en la miel. Cayóme la sopa en la miel. Cuando algo viene a propósito, con razón y provecho» (nota 17, pág. 227). En principio esto debería ser suficiente para editar *'sopa'* conforme a Guillermo Simón. Sin embargo, hay varios ejemplo más que confirman la concatenación *'caer-sopa-miel'*. Por ejemplo, en los *Diálogos familiares de la Agricultura cristiana* de Fray Juan de Pineda (1589): «como a Saturno en Drépano, a mí aquí, se me cayó la sopa en la miel»[5]. Y textos similares se pueden encontrar en Hernán Núñez (1549) o en Rodríguez Florián (1554). Y, hasta llegar al último ejemplo registrado en el *CORDE* (Jerónimo de Cáncer, 1651) la expresión la utilizan Mateo Alemán, Rodrigo Caro, Gonzalo de Céspedes, Luis Vélez de Guevara y Juan Bautista de la Concepción. Por ello no se entiende bien que F. Rico, en su edición electrónica (1996), enmiende el texto conjeturando un doble error, tanto en Nucio como en Simon, y proceda a sustituir *'sopa'* por *'copa'*, sin aportar ningún ejemplo de uso de esta novedad. Tal vez la explicación esté en que Martín Nucio y F. Rico leen la expresión 'sopa en la miel' a partir de la última acepción de *'sopa'* que recoge Covarrubias dentro de la idea de 'ir a la sopa': «acudir a la portería de los monasterios, a donde dan a los pobres quando no tienen más que repartir con ellos, caldo y algunos mendrugos de pan, con que hazen sopas». En 1610, Covarrubias ya identifica 'sopa' con 'caldo con mendrugos de pan'. Sin embargo, medio siglo antes, en 1553, *'sopa'* todavía significa exactamente 'mendrugo de pan'. En este sentido, la traducción española del *Asinus aureus* de Lucio Apuleyo, hecha por Diego López de Cortegana,

resulta esclarecedora: «llevar en cada una de las manos una sopa de pan mojada en meloxa». Obviamente ‘sopa de pan’ es exactamente ‘mendrugo de pan’, y no ‘caldo’. El contexto, además, relaciona ‘sopa’ con ‘meloja’, derivado de la miel. Está claro qué pretende significarse con la idea de ‘caer la sopa en la miel’: caerse un mendrugo de pan en la miel. Todavía tres siglos después del *Lazarillo,* el NDLC registra así la expresión: «Caerse la sopa en la miel» o «Caérsele a alguno la sopa en la miel». Salir alguna cosa más felizmente de lo que se esperaba; sobrevenir algún acaecimiento fausto, próspero, dichoso; ponerse perfectamente las cosas; presentarse a pedir de boca las circunstancias». La enmienda que Guillermo Simón le hace al texto de Nucio está perfectamente justificada; salvo que Guillermo Simón no esté enmendando a Martín Nucio, sino que esté siguiendo una edición anterior sin esa errata.

Otro tanto sucede con el pasaje del capítulo IX en el que Lázaro consigue evitar la muerte de Licio a manos del verdugo:

> Fue mi voz tan espantosa y puso tanto temor, que no sólo al cegoñino, mas a los demás que allí estaban, dio espanto.

La pregunta es: ¿hay que mantener el texto en su forma *‘cegoñino’* o hay que modificar en *‘cigoñino’?* Pedro M. Piñero mantiene ‘cegoñino’, pero basado en el *Diccionario de Autoridades* apunta a que se trata del ‘pollo de la cigüeña’, y que, según Piñero, alude a una metáfora del verdugo. Ferrer-Chivite, por su parte, anota, comentando esta cita: «Piñero supone que ese *Cegoñino* se refiere despectivamente al verdugo. No lo entendieron así ninguno de los traductores, V que da ‘aveugle’; Sa, ‘verblinden’, siguiendo a V, y H. simplemente ‘Licio’, y Ba, libremente ‘briconaccio’[6]; de los primeros se deduce que se trata de una irónica paronomasia del autor con el verbo ‘cegar’ en la línea, tan frecuente en el Siglo de Oro como la de ser de Capadocia por estar capado o ser de Cornualles por cornudo[7]; en efecto, ese *Cegoñino* es el Licio que recoge H., un Licio que, como antes se ha dicho, «ha cerrado para siempre sus ojos ante la muerte» (F.-C., pág. 165). Ésta es la interpretación de Ferrer-Chivite.

Ante esta notable discrepancia lo primero que hay que asumir, en caso de que la lectura ‘cegoñino’ sea correcta, es que el autor del texto es lo

suficientemente ingenioso como para sugerir un significado oculto (pequeño ciego) a partir de un diminutivo referido a un ave zancuda. Y si se está usando simplemente *'cigoñino'* y la variante 'cegoniño' es una errata de transmisión, el autor usa una metáfora cuyo sentido profundo plantea una dificultad crítica de notable enjundia.

Lo cierto es que la forma 'cegoñino' no aparece registrada en el *CORDE*, con lo cual, si es creación léxica del autor, estamos ante un creador de lenguaje en el plano léxico; y si el texto correcto es 'cigoñino', empleado con sentido metafórico, la idea resulta tan sutil que provoca discrepancias críticas en los especialistas del Siglo de Oro sobre si el referente es el verdugo o es el ajusticiable. Si el autor no ha tenido en cuenta la confluencia fonética entre 'ciego' > 'cegoñino' y sólo ha usado la metáfora visual, hay una interpretación que hasta ahora no se ha considerado: lo clásico de la imagen de los cigoñinos en su alimentación por parte de la cigüeña que amorosamente les introduce el alimento por el pico. Lo que hoy en día se recoge en la expresión popular 'darse el pico' por 'besarse a conciencia'. En este caso se trata de la visualización del prolongado beso de la esposa atuna a Licio, a quien van a decapitar. Una prolongada 'hocicada', de acuerdo con el texto, que permite la llegada a tiempo del salvador Lázaro-Atún, que con su espada toledana libera a Licio de una ejecución inminente. Añadamos a esto que, frente a la inexistencia de registros en el *CORDE* para 'cegoñino', la voz 'cigoñino' sí aparece, y precisamente en uno de los autores propuestos para la atribución del *Lazarillo.* En Arce de Otálora: «engullen como cigoñinos, y hacen mochila y talega para otros» *(Coloquios de Palatino y Pinciano,* I, 554). Llama la atención que en esta frase, además de *'cigoñino'* encontramos *'talega'*, que es léxico usado ya en la *Primera parte del Lazarillo.*

Este tipo de problemas no son privativos de la *Segunda parte.* Ya aparecían en la *Primera* y han provocado curiosas y encendidas polémicas. Pondré tan sólo dos ejemplos: el conflicto *'golosmear/golosinar/golosinear'* y el conflicto *'gulilla/gallillo'*. En el primer caso, frente a las cuatro ediciones de 1554, que coinciden en 'golosinar', la edición expurgada por López de Velasco en 1573 corrige en *golosmear,* que tiene el aval posterior de Covarrubias: «Golosmear: Andar comiendo golosinas. Engolosinarse, regostarse con la golosina, y bolver otra vez al cebo». Obviamente en el

sinónimo ‘engolosinarse’ aparece, previa a la derivación con el prefijo, el verbo no pronominal ‘golosinar’. Sin embargo, cabe pensar que ese *golosmear* de Covarrubias (edición con privilegio de 1610) procede precisamente de la lectura del *Lazarillo* de 1573. La razón de esta sospecha es que no se registra en el *CORDE* ningún caso de este verbo, ni en infinitivo, participio, gerundio o cualquier otra forma conjugada. Ningún escritor usa este verbo[8], que parece proceder de un error de lectura de la *princeps* del *Lazarillo* de 1553, que Velasco manejó para su edición, como he apuntado en su día y como A. Ruffinatto confirma con una sencilla hipótesis: «es muy probable que tal forma se deba a una trivialización de ‘golosinear’, un fenómeno casi automático, puesto que el grafema ‘in’ puede pasar fácilmente a ‘m’»[9]. En efecto, este error de lectura es muy probable si Velasco está leyendo una edición en tipografía gótica en donde la secuencia grafémica ‘in’ es muy difícil de distinguir del grafema ‘m’. De hecho, Bonaventura Carles Aribau, que edita a partir del mismo texto de Amberes 1553 que maneja Velasco, también repite *golosmear*. El hecho de que esa edición de 1553 sea un 16-avo, como describe Brunet, refuerza la probabilidad de un error por parte del cajista, ya que el componedor de línea para un dieciseisavo es muy pequeño. En el *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, de 1860, especialmente minucioso en la selección de citas, la entrada «golosmear» aparece así: «Golosmear. n. V. GOLOSINEAR, verbo que se explica como ‘andar comiendo o buscando golosinas’». Y el término ‘golosinas’, hoy muy frecuente, en el siglo XVI no debía serlo tanto, porque el *CORDE* sólo registra, entre el singular y el plural, un total de 36 casos, acaparados casi en su totalidad por dos autores: Arce de Otálora (13 usos) y Fray Luis de Granada (10). Cristóbal de Villalón lo usa 3 veces y Las Casas, 1. Según esto, la conjetura más probable sobre la transmisión es que la *princeps* manejada por Velasco para su *expurgatio* tenía ‘golosmear’ erróneamente por ‘golos*in*ear’; conjetura muy compatible con la sospecha crítica de que las cuatro ediciones de 1554 leen ‘golosinar’ en vez de ‘golosinear’, porque proceden todas de uno o dos ejemplares con errata de omisión del infijo iterativo *-e-*. Respecto a la discrepancia *‘gallillo/gulilla’*, el recurso al *CORDE* confirma la decisión crítica de Ruffinatto (‘gallillo’) de seguir la enmienda de Velasco frente a la lectura común ‘gulilla’ de los editores de

1554. Entre 1501 y 1599 sólo se registra un ejemplo, anónimo, de ‘gulilla’; a cambio, en el mismo período encontramos 11 ejemplos de escritores, algunos de los cuales sabemos que han leído el *Lazarillo*, sin duda en la *princeps* que también utilizó Velasco para su edición. ‘Gallillo’ aparece 3 veces en Rodríguez Florián (1554), 4 en Zúñiga, y una vez en Fray Juan de Pineda, Sebastián de Horozco, Las Casas y González de Eslava. Y hay un último argumento, entiendo que definitivo, a favor de ‘gallillo’. La palabra se usa, repetida[10], en la traducción española del *Asno de oro*, de Lucio Apuleyo, hecha por López de Cortegana, que el propio F. Rico ha aceptado como texto de referencia para la composición del *Lazarillo*. Como se ve, no es sólo la *Segunda parte* la que presenta ejemplos de deturpación textual.

En cualquier caso, los tres ejemplos que hemos señalado en esa *Segunda parte*, a saber: la anécdota de Cambises, la expresión ‘la sopa en la miel’ y la variante textual ‘cegoñino/cigoñino’ confirman que el texto se ha venido transmitiendo de forma errónea o insuficiente y que estos usos o costumbres de la crítica han provocado una incomprensión, al menos parcial, de su calidad literaria. Tal vez no sea ocioso, visto lo visto, admitir que si el texto está mal transmitido en las ediciones de Amberes, quizá esta segunda parte no haya sido escrita por ningún exiliado, sino por un escritor afincado en la península; y que su autor podría ser el mismo que ha creado el personaje de Lázaro, que, cumplida ya su peregrinación por tierra y por las aguas de dos ríos, el Tormes y el Tajo, ha decidido continuar la crítica moral y política usando la vía alegórica y el entramado de la *novela de transformaciones*. Es una hipótesis que no hay que rechazar. De hecho es la primera hipótesis que conviene verificar.

II

El primer capítulo de la *Segunda parte* está tan apegado al *Lazarillo* original que la costumbre editorial, desde la temprana traducción francesa de 1560[11], ha venido asumiendo su edición conjunta como capítulo final de la primera parte[12]. Mantiene el realismo del mundo toledano de Lázaro y nos lo muestra en jocoso contubernio con la bulliciosa tropa de infatigables

bebedores tudescos. En realidad el segundo capítulo también se mantiene en este tenor y apunta, además, algunos elementos que sugieren que la fuente directa del texto es la *Crónica del Emperador Carlos V,* de Alonso de Santa Cruz (por cierto, un erasmista de primera línea, como ha hecho ver Bataillon en su imprescindible estudio). Y en este segundo capítulo se está apuntando, de forma muy clara, una crítica a la política militar belicosa de Carlos V y a su catastrófica expedición a Argel; crítica en la línea del pacifismo erasmista, contrario a las intervenciones militares que entienden como guerras de rapiña disfrazadas de intereses de estado. En todo caso, el autor de la continuación del *Lazarillo* no habla «de oídas» sobre «lo de Argel», sino que evidencia un buen conocimiento de los entresijos de la expedición. Por un lado, Lázaro, aquejado de codicia[13], se concierta con un caballero de la Orden de San Juan, es decir de la Orden de Malta, responsables de la malhadada aventura, y por otro el protagonista embarca en Cartagena, «en una nao bien llena de gente y vituallas».

En efecto, según Alonso de Santa Cruz «los hizo ir a embarcar a todos al puerto de Cartagena, donde estaban allegados ciento cincuenta navíos de alto bordo, entre galeones y naves y carabelas» (...) «y padeció la gente gran necesidad de la comida, aunque todavía se sacaron algunas vituallas de las galeras».

El hecho de hacer salir de Cartagena a la belicosa flota que va a «lo de Argel» tal vez no sea inocente. En todo caso Alonso de Santa Cruz se detiene lo suficiente en recordar quién era el obispo de Cartagena, recién nombrado en ese año de 1541:

> Habían ido en este tiempo a esperar a su Majestad en la ciudad de Cartagena el Arzobispo de Granada y el Obispo de Cartagena, que era entonces don Juan Martínez Silíceo (Cap. XXIV, pág. 128).

Cuando Alonso de Santa Cruz escribe esto, en 1550, don Juan Martínez Guijarro (que traduce al latín su segundo apellido como «Silíceo») es ya arzobispo de Toledo, y se ha hecho famoso por instaurar, a partir de 1548 los Estatutos de Limpieza de Sangre, que impiden el acceso a cualquier cargo a todo aquel que no pueda demostrar una genealogía exenta de antepasados judíos o moriscos. Los «Estatutos del Cardenal Silíceo» provocaron la indignación, y la respuesta por vía de alegaciones, de ilustres erasmistas del

círculo de Juan de Vergara[14], una argumentación minuciosa recogida en las alegaciones presentadas al Rey en contra de su implantación. Conviene anotar esto porque el obispo Guijarro/«Silíceo» va a aparecer en filigrana en el penúltimo capítulo de esta continuación del *Lazarillo.* Así la transformación de Lázaro en Atún viene representando el cambio estructural necesario en el relato para trasladar a un imaginario reino acuático lo que parece ser una afilada crítica del mundo terrestre real[15]. En la línea de Luciano de Samosata y de Lucio Apuleyo, guías inequívocos, junto al Ovidio de las *Metamorfosis,* de este relato satírico. La crítica, al menos en lo que atañe a los planteamientos doctrinales, debió de resultar evidente para el Inquisidor General, por entonces Valdés Salas, que coloca por un igual a ambos *Lazarillos* en el *Index* de 1559.

Sin embargo, el texto que conocemos, con el Capítulo XV ya expurgado[16], no presenta, en apariencia, pasajes doctrinalmente problemáticos, lo que ha hecho asumir a la mayor parte de la crítica que la censura inquisitorial que sufrió el texto no estaba realmente justificada.

Otra cosa es si la censura de 1559 no se refiere al texto que conocemos por las ediciones de Amberes, sino al que conocieron sus contemporáneos, en una *editio princeps* inicial de sólo 17 capítulos, en la que el Capítulo XV todavía estaba completo. Una edición que treinta y cinco años después hará que Fray Juan de Pineda aluda al libro como un ejemplo de «teología burlona». Conviene apuntar que los *Diálogos familiares* de Pineda, aunque publicados en 1589, son sin duda producto de una escritura cercana al período 1555-1560, y que la insistencia en resaltar el episodio en que Lázaro conoce a la Verdad no tiene ningún sentido si se refiere al escueto e inofensivo microcapítulo que nos ha llegado en las ediciones de Nucio y de Simón. Y conviene recordar también que Fray Juan de Pineda no es el único contemporáneo que habla de esta continuación lazarillesca[17]; otro autor de notable entidad, Cristóbal de Villalón, recoge en un pasaje del *Crótalon* precisamente el episodio de la Verdad como referencia central de la segunda parte de la historia de Lázaro. Ahora bien, el texto editado por Nucio y Simón, no parece tener entidad para llamar la atención de dos autores como Villalón o Pineda. El Capítulo XV, según estas dos ediciones, no es más que este escueto párrafo:

> Como yo me perdí de los míos, hallé la Verdad, la cual me dixo ser hija de Dios y haber baxado del cielo a la tierra por vivir y aprovechar en ella a los hombres, y cómo casi no había dexado nada por andar en lo poblado, y visitar todos los estados grandes y menores; y ya que en casa de los principales había hallado asiento, algunos otros la habían revuelto con ellos, y por verse con tan poco favor, se había retraído a una roca en la mar. Contome cosas maravillosas que había pasado con todos géneros de gentes, lo cual, si a Vuestra Merced hubiese de escribir, sería largo y fuera de lo que toca a mis trabajos. Cuando sea Vuestra Merced servido, si quisiere, le enviaré la relación de lo que con ella pasé. Vuelto a mi rey, le conté lo que con la Verdad había pasado.

Con esto se empieza y se acaba todo el Capítulo XV. Como observa Ferrer-Chivite, siguiendo a Williams, la frase final «viene a resultar una precipitada y descuidada improvisación que intenta arreglar el hueco producido por todo un trozo suprimido; añadido que, por supuesto, muy mal concierta con el principio del XVI». Dicho de otro modo, y en un cómputo cuantitativo: «sus veintiún líneas de texto no llegan ni siquiera a la cuarta parte de los dos menores —I y VI— de entre todos ellos». Si tenemos en cuenta la situación estratégica del capítulo XV dentro de la estructura del relato, necesaria para el desenlace de la historia, habrá que convenir en que lo más probable es que el capítulo tuviera, en su redacción primitiva, una extensión similar a la que tienen los Capítulos XIV y XVI. Ahora bien, siguiendo la edición Nucio, el Capítulo XIV comprende desde el folio 52v. hasta el folio 56r. y el XVI desde el folio 56v. hasta el folio 59r. Dado que Nucio edita a 29 líneas por plana (Simón lo hace a 28), el Capítulo XV original no debería tener las 21 líneas que tiene, sino en torno a las 210. Es decir, que el capítulo se ha debido quedar reducido a la décima parte de lo que era en el original. Lo que se ha suprimido es el contenido doctrinal que a Fray Juan de Pineda le permitía hablar de «teología burlona», y a Cristóbal de Villalón, hacia 1555, centrar la historia de Lázaro en el mundo de los Atunes en el episodio de su encuentro con la Verdad. Pero ¿qué le podia suceder a Lázaro con la Verdad?

LA SEGVNDA PARTE DE LAZARILLO DE TORMES: Y de ſus fortunas y aduerſidades.

EN ANVERS
En caſa de Martin Nucio, a la enſeña de las dos Cigueñas.
M. D. LV.
Con Preuilegio Imperial.

Portada de la edición de Martín Nucio (1555).

III

> Mas riendo de ver su engaño (como aquel filósofo Demócrito siempre hacía) pasa por ellos y piensa contigo lo que es la Verdad: que sola aquella es singular y muy alta nobleza que consiste no en ser nacido de sangre real el christiano, sino en ser renacido de la sangre divinal de Christo.
>
> ERASMO DE ROTTERDAM, *Enchiridion* o *Manual del Caballero Christiano.* Regla VI

Que la continuación del *Lazarillo* tenga muy en cuenta los planteamientos de Erasmo es algo que se puede probar por vía formal y por uso de la racionalidad matemática; es decir, por aplicación del cálculo de probabilidades en una versión muy elemental. Veamos, por ejemplo, la Regla VI del *Enchiridion,* en el folio XXXVIII *verso,* en donde se habla de la Verdad. El párrafo anterior dice esto:

> Y assi quanto ellos con mayor afincamiento se arrojan a decir mayores mentiras: tanto más *seso a monton* echan los otros para alcançallas y recogellas.

Se trata de la traducción del *Enchiridion* hecha por Juan de Molina en 1528. En los veintisiete años que median entre esta traducción y la fecha de 1555, en que aparecen las ediciones de Amberes del *Segundo Lazarillo*, la expresión *seso a montón*, sólo aparece registrada 5 veces en el *CORDE*. Además del traductor de Erasmo, aparece dos veces en Pedro Gutiérrez de Santa Clara, cronista de las guerras del Perú, una vez en Fray Antonio de Guevara y otra en el segundo *Lazarillo.* La traducción del *Enchiridion* y el texto del *Lazarillo* comparten una característica común: frente a las construcciones en gerundio ‘echando seso a montón’, comunes a Guevara y Gutiérrez de Santa Clara, el texto de Erasmo y el del *Lazarillo* usan también este verbo, pero ambos en forma personal. Por otra parte el contenido que desarrolla el pasaje de Erasmo es que la Verdad está relacionada con el desdén por las riquezas materiales. Exactamente lo que corresponde al pecado de codicia que desvela la última reflexión de Lázaro-Atún al final del

Capítulo XIV, antes de encontrar a la Verdad: «Otras veces deseaba que Toledo fuera puerto de mar, para poderle henchir de riquezas, porque no fuera menos de haber mi mujer y hija alguna parte. Y con estos y otros deseos y pensamientos pasaba mi vida» (pág. 264).

No es la única coincidencia. En esa Regla VI se alude también a un aspecto curioso: la posibilidad de confundir el agua y el vino en determinadas condiciones: «Quanto que si al que tiene hiebre, el agua le sabe a vino, no llamarermos a éste sabor ni suavidad, sino error y enfermedad» (fol. XC *verso).* Y en ese mismo capítulo o regla respecto a la Verdad encontramos algo muy aplicable a las peripecias de este Lázaro Atún en el mundo acuático posterior al descalabro de la jornada de Argel:

> Es uno Adúltero, es Sacrílego, es Turco. Aborrezca el christiano al adúltero, no al hombre. Menosprecie al sacrílego, no al hombre, mate al Turco, y no al hombre. Quiero decir: trabaje en sacarle de su pecado.

El planteamiento de Erasmo es claro: debajo del ropaje exterior, el atuendo de Turco, Bacalao o Atún, está el hombre interior, que puede ser regenerado por la gracia. Puede despojarse del ropaje innecesario y volver a renacer desnudo y libre de su vida de pecado. Y esto se aplica tanto al Turco como al Judío: «hagamos un mesmo cuerpo ahora Judíos, ahora gentiles, unos siervos y otros libres; un mesmo espíritu es el que se ha repartido y se ha embebido en todos» (fol. XCVII *verso).* Por otra parte, la Verdad aparece, en toda esta regla VI, como un camino necesario para la peregrinación del ser humano en la vida: «verdadero conocimiento de quales cosas son las que en la verdad se deben desear y quales se deuen huyr» (fol. LXXXIIII *recto);* la palabra *'zumbido'* es otra coincidencia léxica interesante: «ni a tomarme con el zumbido de los títulos, ni aun a taparme la boca con la grandeza y autoridad de las dignidades» (fol. LXXXV *verso).* «Mas qué es lo que dize en este caso la mesma verdad? O loco, esta misma noche te pedirán el alma, y aunque te pese, te la llevarán. Los bienes que has ayuntado, cúyos serán?» (fol. XCIII *recto).* «Nunca errarás siguiendo por guía a la verdad (...) y aborrecerás la ceguedad de la gente que anda en continuo desasosiego, hechos sus corazones un tempestuoso mar». El sintagma 'tempestuoso mar' se superpone al mismo sintagma usado por Alonso de Santa Cruz, de modo que permite establecer un segundo nivel alegórico añadido al primero de *las*

tempestuosas olas de la jornada de Argel. Hay, pues, una configuración léxica común al *Enquiridion* y a esta continuación del *Lazarillo:* 'seso a montón + zumbido + tempestuoso mar', que es muy llamativa. Por otra parte, el sustantivo 'zumbido' sólo aparece 7 veces en 5 textos, entre 1540 y 1555: Arce de Otálora (1), la traducción del *Baldo* (2), el segundo *Lazarillo* (2), Jerónimo de Urrea (1) y Sebastián de Horozco (1). En el caso del sintagma 'tempestuoso mar', tan sólo hay 5 ejemplos para 4 textos: además del fragmento del *Lazarillo*, está en Cristóbal de Villalón (lector de esta continuación lazarillesca, como hemos visto), el cronista Pedro Cieza de León y Jerónimo de Urrea, en su traducción del *Orlando furioso.* Parece bastante probable, según todo esto, que el autor de la *Segunda parte del Lazarillo* haya tenido a la vista, en la memoria, o en la experiencia de lectura reciente, tanto el texto de Erasmo sobre la Verdad, como la traducción anónima del *Baldo* y sin duda la traducción del *Orlando* por Jerónimo de Urrea (1549), lectura típica de cualquier hombre culto en el quinquenio 1550-1555. En el caso de Villalón, la coincidencia con el sintagma 'tempestuoso mar' puede deberse directamente a la lectura de la propia continuación del *Lazarillo.* En los casos de Arce de Otálora o de Sebastián de Horozco debemos plantearnos la posibilidad de que uno de los dos sea el autor de la obra. En ambos autores la relación con Toledo es clara: Sebastián de Horozco es toledano; el padre de Arce de Otálora vive en Toledo en 1553 ejerciendo un puesto importante en la administración castellana. En cualquier caso, la configuración 'zumbido + tempestuoso mar' aparece también en Fray Juan de Pineda (en plural: tempestuosos mares; en el caso de 'zumbido' el texto es revelador: «hinchado del zumbido de doctor»), de quien ya hemos dicho que cita profusamente a ambos Lazarillos. Hay un segundo punto de anclaje explícito, muy llamativo en el caso de Arce: la cantidad de citas o referencias a Erasmo, Apuleyo[18] y Ovidio que usan estos dos autores. En este caso, la estadística, como hemos dicho, está muy a favor de Otálora, que cita 73 veces a Ovidio, 32 a Erasmo y 13 a Apuleyo (un total de 118 veces para el conjunto de los tres autores), frente a Horozco que cita a Erasmo 3 veces, a Ovidio, 5 y a Apuleyo, 1 (un total de 9 veces). Si hacemos un segundo filtro incluyendo a Luciano y a Poggio, dos autores importantes, esenciales, para la construcción intelectual y la estructura de esta segunda parte del *Lazarillo*, vemos que

Horozco no cita ni una sola vez a Luciano de Samosata, frenta a las 15 veces que lo cita Arce de Otálora. En el caso del florentino Poggio Bracciolini, entre 1545 y 1570 sólo aparece 9 veces en el *CORDE*. De esas nueve, seis corresponden a Arce de Otálora, una a Cristóbal de Villalón y dos a Gabriel de Toro. Dicho de otra manera: la novela de transformaciones remite a Apuleyo, Luciano y Ovidio. De estos tres, Horozco sólo cita de forma explícita a Ovidio, mientras que Otálora cita a los tres, y de forma constante o abrumadora. En cuanto a Erasmo y a Poggio, Otálora cita al primero diez veces más de lo que lo hace Horozco; y acapara las dos terceras partes de las referencias totales a Poggio, autor del que intercala resúmenes de *facecias* o incluso traducciones directas.

IV

> Jucunda responsio unius mulieris, facta ad quemdam quaerentem an uxor sua per XII menses posset parere.
>
> POGGIO BRACCIOLINI, *facecia* CXXII

Las *facecias* de Poggio Bracciolini nos remiten a un universo cómico y satírico muy cercano a lo que vemos en los dos *Lazarillos*. Esto ha sido señalado ya por una parte de la crítica, que ha notado las coincidencias en el espíritu burlón, festivo y satírico entre el brillante y cáustico secretario del papa Bonifacio IX y el planteamiento crítico de las dos historias sobre Lázaro de Tormes. El amancebamiento de la mujer de Lázaro con el Arcipreste de San Salvador es un ejemplo muy claro, y la aparición de una hija de paternidad compartida es su consecuencia directa. Frente a las sutilezas de la primera parte del *Lazarillo* en lo que atañe a este problema, la segunda parte no deja resquicio: Lázaro es un digno competidor de los ciervos, alces o renos de más frondosos atributos.

En cualquier caso, además de la influencia del contenido de algunas facecias concretas y de la evidencia de que Arce de Otálora ha leído a Poggio Bracciolini y lo cita expresamente, tenemos el hecho de que Arce es el único autor en el período 1540-1555 que usa, tanto en singular como el plural, el vocablo concreto ‘facecia/-as’. En singular, el *CORDE* sólo registra 2 casos,

ambos en Arce de Otálora; en plural registra tres: dos de ellos en Arce y el tercero en la traducción del *Baldus* de Teófilo Folengo. De hecho, Arce de Otálora intercala dentro de sus *Coloquios* varias *facecias* o relatos cómicos de cariz satírico y anticlerical, cuyo origen es detectable tanto en Poggio o en Boccaccio (a los que Arce cita de forma explícita) como en Folengo. En el caso de Poggio, creo que es suficiente con extractar uno de los pasajes que se citan en los *Coloquios de Palatino y Pinciano:*

> PINCIANO: El conocer el exceso de los enfermos débelo sacar por discreción, como el otro médico del aldea que cuenta Pogio en sus *Facecias*, del albarda que vio debajo de la cama.

En este caso el texto se limita a aludir a una de las historias satíricas de Poggio; en otros casos, Arce de Otálora asume el desarrollo de una historia en el diálogo entre sus dos protagonistas. El ejemplo que sigue, típico de la picaresca estudiantil, se acerca al mundo lazarillesco en el uso del vocablo 'echacuervo':

> PINCIANO: Harto viejo es: dicen que llegó un estudiante, que debía de ser de vuestra tierra, medio echacuervo, una noche muy tarde, en invierno, perdido y muy mal tratado de hambre y frío, a un lugar pobre y pequeño. Y no halló persona ni candela encendida en todo el lugar, sino en casa de un labrador rico, que estaba su mujer de parto y había gran regocijo. Y como él lo entendió, entróse en el portal y preguntóle qué era, y dijéronle que estaba la huéspeda de parto y en gran peligro dos días había. Él dijo que le diesen luego tinta y papel, que con el ayuda de Dios él la sacaría presto de peligro. Y diéronselo y escribió no sé qué palabras breves, y cerró el papel, como nómina, y dijo que se la echasen luego al cuello. Y quiso Dios que en la fe del marido y della, parió luego un muchacho y salió buena. Y como se vio salida de aquel trago, no sabía gracias que dar al estudiante, mas que a la hora le dieron de cenar una gallina de las que estaban muertas para ella, y le secaron a muy buen fuego y le pensaron una mula que llevaba y le dieron una buena cama; y a la mañana, más de mil maravedís, y de almorzar y un par de gallinas que llevase en el arzón, y todo lo restante ofrecido a su mandar. Y se fue su camino. De ahí a pocos días, como se supo en el lugar lo que había pasado, pidiéronle la nómina para otras preñadas que andaban en víspera de parir, y no la quiso dar, más que para que sacasen un traslado, y lleváronsela al cura y abrióle y decía arriba: «Jesús», y abajo decía: «Cene mi mula y cene yo, siquiera para, siquiera no».

Como apunta su interlocutor al comentar la historia, usando otra palabra típica del *Lazarillo:* «Ése debía de ser fino chocarrero»[19]. Como se ve, la destreza narrativa de Otálora incluye no sólo el uso del mismo léxico del autor del *Lazarillo*, sino la elección del mismo tipo de historias o *facecias* popularizadas por Poggio Bracciolini. A quien, como ya hemos señalado, se cita de forma explícita en los *Coloquios.* Pero volvamos a uno de los

problemas centrales de la *Segunda Parte* de las historias de Lázaro de Tormes, la cuestión del Capítulo XVIII.

V

Ma questa, tal qual è Macaronesca lingua

FOLENGO *Baldus*,
Prólogo: Alli Lettori, pág. 2 *verso*

Existe una polémica importante sobre este Capítulo XVIII, polémica que afecta tanto al contenido como a la forma y, según la interpretación global que se le dé al problema, a la autoría de este capítulo final. En sus notas al Capítulo XVIII, Ferrer-Chivite apunta que «hay, además, toda la probabilidad de que este XVIII sea un añadido posterior a la redacción original, según hago ver en mis comentarios a los avatares». El hecho de que sea un añadido posterior resulta evidente por el mero análisis formal de la disposición tipográfica del capítulo anterior, el XVII, que cierra la página en copa, como es habitual para finalizar una obra. El Capítulo XVII, en efecto, termina de la siguiente manera en la edición de Martín Nucio:

casi para ayudar a criar otra. Y des
pues que algunos dias repose torne
mea mi taça y jarro, con lo qual en
breue tiêpo fuy tornado en mi
propio gesto, y a mi
buena vida.

Ésta es la disposición tipográfica que se usa habitualmente para el último capítulo de un libro, no para el penúltimo. La explicación más coherente para este pequeño misterio es que Martín Nucio está copiando ‘a plana y renglón’ una edición hecha a 29 líneas por plana, de modo que, con toda exactitud *gasta* seis pliegos, es decir, 72 folios. No desperdicia ni un solo folio, porque si utilizara el folio 73 tendría que usar medio pliego más. Que es exactamente lo que le sucede a Guillermo Simón, el cual editando a 28 líneas por plana se encuentra con un déficit de dos líneas menos por cada folio, de modo que cuando Martín Nucio da por finalizada su edición en el folio 72 (final del

Capítulo XVIII) Guillermo Simón está en el folio 75 por el *recto* o anverso de la hoja. Y como los pliegos se compran por medios pliegos, pero no por tercios o cuartos de pliego, le quedan sin usar el reverso del folio 75 y los siguientes hasta el 78. Ésa es la razón de que complete esas páginas editando varias fábulas «por no vender papel en blanco». Ese cambio hace también que desde el *recto* del folio 73 Guillermo Simón ya no pagine por folios, sino por páginas, de modo que el anverso del 73 es ya la página 74, y lo que sería el folio 74, *recto* y *verso*, pasan a ser las páginas 75 y 76. Y esto explica también el misterioso caso de las filiaciones entre Nucio y Simón, en donde discrepan Aristide Rumeau, que considera que Simón no sigue a Nucio, y Pedro M. Piñero, que cree que sí lo sigue. En esta polémica Ferrer-Chivite apoya a Piñero basándose en que Simón omite una línea que sí está en Nucio. Pero si asumimos que Martín Nucio está editando a plana y renglón a partir de otro ejemplar impreso, y que reproduce con exactitud la disposición de caja de su edición fuente, la omisión detectada por Ferrer-Chivite puede proceder de la edición anterior, no de la del mismo Nucio. De este modo adquiere relevancia la propuesta de Rumeau de que Simón no edita a partir de Nucio. Lo que sí parece seguro es que Simón no está editando a plana y renglón de su edición fuente, al usar 28 líneas en vez de 29. Y esto es precisamente lo que hace que necesite más folios para editar la obra. Y en todo caso ambos editores lo que están manejando es una edición modificada, de la que ha desaparecido el 90 por ciento del Capítulo XV, paliado con la inclusión del Capítulo XVIII, de posterior redacción, pero de la misma pluma, conforme vamos a ver.

LA SEGVNDA PARTE DE LAZARILLO DE TORMES, Y de ſus fortunas, y aduerſidades.

EN ANVERS,
Enel Vnicornio dorado, en
caſa de Guillermo Simon
M. D. L. V.

Con Priuilegio Imperial.

Portada de la edición de Guillermo Simón (1555).

Así pues, la primera versión de la obra, con el Capítulo XV completo, terminaba seguramente en el XVII, de lo que nos queda la «huella» tipográfica. Al suprimir la casi totalidad del Capítulo XV el editor necesita «reponer texto» de modo que para ese fin se añade el capítulo XVIII. Lo cual, en principio no implica ni que el capítulo sea obra del mismo autor, ni que sea de otro distinto. Según Caso González ese capítulo es «un pegote inútil». Y seguramente lo es respecto al planteamiento inicial de la obra, coherente en sí con el final en el XVII. Pero el que sea inútil, en el sentido de 'innecesario' no quiere decir que sea también incoherente o ajeno al espíritu de la obra. Ferrer-Chivite, que coincide aquí con Pedro M. Piñero, acepta la condición de 'pegote', pero discute con argumentos muy sólidos que se le pueda aplicar el adjetivo 'inútil'. Éste es el resumen y colofón de su análisis:

> En relación con toda esa crítica del mundo universitario, añadiré, por otra parte, que si de acuerdo estoy con Caso cuando atribuye a ese XVIII la condición de 'pegote', no lo estoy tanto en que además sea 'inútil' como él quiere, porque, a mi juicio, alguna y nada desdeñable función cumple, ya que si con su presencia el tal XVIII por un lado nos reafirma la existencia de un previo texto en el que originalmente no constaba, por otro un bastante nos dice de la oculta personalidad de su anónimo autor, de su condición de hombre de letras, de individuo que bien al corriente está del ambiente y mundillos académicos de su tiempo, fuera o no —según acabo de sugerir— el mismo que redactó todo el texto previo (pág. 237).

¿Disponemos de suficiente material de análisis para decidir si este capítulo es de la misma mano que el resto de la obra? La comprobación de usos léxicos de este último capítulo a partir de un muestreo que nos parece suficiente, arroja estos resultados:

1) «Estando ya algún tanto *a mi placer*» (pág. 248): Es así como comienza el capítulo. Sucede que el modismo 'a mi placer' es menos frecuente de lo que el lector se podría imaginar. Entre 1540 y 1555 el *CORDE* sólo registra 10 casos. Cinco de ellos en Arce de Otálora; tres en esta *Segunda parte del Lazarillo,* y los otros dos en Jerónimo de Urrea y Alonso Núñez de Reinoso, una vez en cada autor. Dado que en LT 2 aparece repetido (3 veces en un texto bastante breve), el estilema apunta a Arce de Otálora, que lo usa 5 veces.
2) «por ver a España y *solearme* un poco, pues estaba harto del *sombrío* del agua» (pág. 248): Parece claro que el verbo 'solearme' se toma en el sentido de 'tomar el sol'. Lo notable es que el *CORDE* no registra ningún caso más de ese infinitivo pronominal. Ferrer-Chivite y Pedro M. Piñero no le conceden interés para una nota a pie de página. El verbo no está registrado en Covarrubias. En el NDLC se registra 'solear' reenviando a la variante 'asolear' que aparece

también en uso pronominal ‘asolearse’: «ponerse muy morena alguna persona por haber andado o permanecido expuesta mucho tiempo al sol». El mismo uso que vemos en Fray Antonio de Guevara: «por no se cansar o no se querer asolear la deja sin trillar». Tal vez haya que leer ‘asolearme’, y no ‘solearme’. Si esto es así, entre 1525 y 1555, el *CORDE* registra 2 casos de uso del participio ‘asoleado’. Uno en Fray Luis de Granada (1554) y otro en Arce de Otálora: «como llegó vuesa merced asoleado y lleno de fuego».

3) «*Tomé la mano* en el hablar, por no darles ocasión de preguntar» (pág. 252): La expresión ‘tomar la mano’, en el sentido de ‘adelantarse’, tan sólo aparece 10 veces registrada en el *CORDE,* entre 1540 y 1555. Además de este pasaje de LT 2, otro pasaje del *Baldo* y un solo pasaje en algunos autores. Entre los candidatos a la autoría del *Lazarillo,* tan sólo Arce de Otálora: «PINCIANO: Yo quiero tomar la mano y alabar las vísperas y música a estas señoras» (pág. 843).
4) «determinaron de hacerme defender *unas conclusiones*» (pág. 252): En el episodio universitario en que se funda la victoria de Lázaro sobre el rector de Salamanca. Las *conclusiones* y su *defensa* es jerga académica. Entre 1540 y 1555 el *CORDE* sólo registra 4 casos: éste de LT 2, dos anónimos de 1543, y el siguiente pasaje de Arce de Otálora: «tienen lástima a los que pierden tiempo en ellas, y muy mayor a los que le pierden en aprender unas conclusiones en seis meses para decir en un día» (pág. 570). Estamos, como en el Capítulo XVIII, en la crítica, típicamente erasmista, del mundo universitario basado en aprendizaje memorístico. Como señala Otálora: «es argumento para condenarlas ver que ningún catedrático de los graves no las dan». No se critica a todo el mundo universitario, sino sólo a los necios.
5) «sino juzgar más *según la doctrina*» (pág. 253): Otro ejemplo de formulismo universitario. De los 10 casos que registra el *CORDE* hay dos ejemplos de Arce de Otálora: «según la doctrina de Ovidio» y «según la doctrina de los médicos». Otros dos de Pedro Mexía y de Bartolomé de Las Casas, uno de Fernández de Oviedo y ninguno de ningún autor implicado en la autoría de los dos Lazarillos.
6) «contándolos con una *péndola* en la mano» (pág. 254): En el certamen se usa la ‘péndola’ o ‘péndulo’ del reloj, para medir el tiempo. En el *CORDE* aparecen sólo 20 ejemplos. Entre ellos varios de Alonso de Santa Cruz y uno de Alonso Núñez de Reinoso, probables fuentes de composición de la *Segunda parte del Lazarillo.*
7) «pensando dar buen *xaque*, recebía mal mate» (pág. 255): La metáfora basada en el ajedrez está clara. Y la consulta al *CORDE* vuelve a esclarecer las cosas. Entre 1540 y 1555, ‘xaque/jaque’, en singular y en plural, tan sólo se usa 6 veces. Además de LT 2 y Luis de Pinedo, en Alonso de Santa Cruz y en Arce de Otálora, que lo usa precisamente en ámbito universitario: «suélenles dar tantos jaques de un general a otro, que les hacen ir retrayendo de las escuelas mayores a las menores» (pág. 1161).
8) «antes todos callaron y dieron por *muy excelentes* mis respuestas» (pág. 256): El uso de este sintagma no es frecuente. El *CORDE* registra sólo 30 casos en 17 documentos. De ellos, 7 están en Arce de Otálora y 5 en Alonso de Santa Cruz. No lo usan Villalón, Horozco, Reinoso ni Hurtado de Mendoza.
9) «iba por toda la ciudad con mayor *zumbido* que entre los atunes» (pág. 257): El término ‘zumbido’ se usa en el Capítulo XVII y en el XVIII. Fuera de estos dos usos, para un total de 7 casos, el *CORDE* registra otros dos en la traducción del *Baldus,* y uno en Horozco, Arce de Otálora y Urrea. De nuevo el ejemplo de Otálora corresponde al ambiente universitario.
10) «tuvimos por *colación* unos naipes» (pág. 258): Aquí el término *‘colación’* no se refiere a la comida, sino a la ceremonia universitaria que Covarrubias explica con mucha claridad: «se dice el título y mandato de posesión con la solenidad de imposición del bonete». De las 21 veces que Arce de Otálora usa el término *‘colación’,* una de ellas corresponde a esta acepción universitaria: «ninguno se libra de ella de cuantos estudian, y los juristas somos mejorados en tercio y quinto

entre todos. Y pues no habemos de traer esta mejora a colación con los de otras facultades, mejor es callar».

A la vista de este muestreo de 10 términos o usos lingüísticos el resultado es claro. En Arce de Otálora aparecen 9, algunos de forma exclusiva y otros con una frecuencia de uso muy notable. Si el Capítulo XVIII ha sido escrito por Arce, conocedor del mundo universitario salmantino, y claramente erasmista en sus planteamientos morales y críticos, la consecuencia se impone: es el propio autor el que ha añadido este capítulo final para compensar la desaparición de casi todo el Capítulo XV, sin duda censurado tras la primera edición de la obra. Que, como hemos visto, es poco probable que proceda de Amberes. Conviene, en todo caso, no perder de vista que de esos diez términos, siete de ellos reaparecen también en Fray Juan de Pineda, y con algunas interesantes peculiaridades: el juego de palabras entre ‘jaque’ y ‘mate’: «de poco sirve andaros en jaque, si no hay mate»; y de los otros seis términos coincidentes, (a mi/su placer, conclusiones, según la doctrina, muy excelentes, zumbido, colación) en algunos casos Pineda los usa con muchísima frecuencia (conclusiones, 20 veces, la expresión ‘según la doctrina’, 9 veces, y ‘colación’, 13 veces). Aunque Arce de Otálora es el autor más próximo en porcentajes (0.9) la diferencia con Pineda (0.7) no es significativa.

De dónde pueda proceder todo este fondo léxico e ideológico tiene que ver seguramente con la redacción de ese Capítulo XVII, que originariamente debía de haber sido pensado como capítulo final de la obra.

VI

> Con estas sandeces, ellos se creen ser las columnas que sostienen la Iglesia.
>
> ERASMO DE ROTTERDAM,
> *Elogio de la locura*

El Capítulo XVII comienza con la *re-conversión* de Lázaro-Atún en el antiguo Lázaro-Hombre y prosigue con su regreso a Toledo, de donde había partido. Allí descubre que su esposa sigue amancebada con el arcipreste de

San Salvador. Conviene señalar, ante todo, que pese a que la iglesia de San Salvador de Toledo no tenía rango de arciprestazgo, el cargo de arcipreste es el más alto después del propio arzobispo. Por otra parte la parroquia a la que corresponde esta iglesia está casi colindante a la catedral, conforme al plano de las parroquias de Toledo que ha publicado Augustin Redondo. Y el arzobispo en 1554 es Juan Martínez Guijarro, que todavía no ha sido promovido al rango de cardenal. Un arzobispo que resulta implicado directamente al permitir el escandaloso amancebamiento de su arcipreste, y que es una figura controvertida en Toledo por su empeño en imponer los Estatutos de Limpieza de Sangre, como ya hemos dicho.

En todo caso importa ahora verificar de manera objetiva si el léxico de este capítulo apunta también hacia la autoría de Arce de Otálora, esclarecido erasmista opuesto a los argumentos de Guijarro sobre los Estatutos, y desde 1552 Oidor de la Real Chancillería de Granada. Veamos:

1) «la mi Elvira muy *ásperamente* me respondió a grandes voces»: El adverbio *'ásperamente'* está repetido en LT 2. En apariencia, el *CORDE* no nos da resultados suficientemente concluyentes, ya que registra 60 casos en 22 documentos. Sin embargo, de todos estos casos, el único de los cinco autores rastreados que lo usa, y de forma repetida, es Arce de Otálora. No lo usan Núñez Reinoso, Villalón, Horozco ni Hurtado de Mendoza. Dentro de la muestra, sí tiene valor discriminatorio. En cuanto a Fray Juan de Pineda, usa una vez el sintagma concreto 'muy ásperamente', y 14 veces más el adverbio 'ásperamente'.
2) «dando *aldabadas* y haciendo alborotos»: Tan sólo constan 10 casos de *'aldabadas'*. Y de los cinco autores candidatos a la atribución de nuevo es Arce de Otálora el único que usa el término: «Mejor es que demos voces dende fuera, y no aldabadas» (I, 99). También aquí tenemos el mismo uso en Fray Juan de Pineda, donde se repite dos veces el plural 'aldabadas'.
3) «siento pasar cabe las orejas un *guijarro* pelado, con un zumbido y furia, y tras aquel, otro y otro, los cuales, dando en los que en el suelo estaban, con lo que la calle estaba empedrada, hacía saltar vivo fuego y ásperas centellas»: Cabe pensar qué significado tiene esta morosidad al describir el *efecto guijarro,* que provoca fuego y ásperas centellas. El *CORDE* es muy parco en 'guijarro'. Tan sólo 23 casos entre singular y plural. Después de Fray Bartolomé de las Casas (5 veces) el que más usa el término es Arce de Otálora, tres veces. Ninguno de los demás candidatos a la autoría lo usa. De nuevo lo encontramos, y repetido, en Fray Juan de Pineda. Si hay una intencionalidad crítica respecto a la afición desmedida del Arzobispo Guijarro por encender hogueras en Toledo, una de las bromas de Luis de Pinedo en su *Libro de chistes* parece apoyar la sospecha: «Cuando dieron el Arzobispado de Toledo a Silíceo, por contentar al Cardenal Loaysa, diéronle la Inquisición general; y como fuesen muchos caballeros a darle la enhorabuena de la Inquisición, diciendo: —Sea mucho en hora buena —respondió el Cardenal—. Más sea mucho de enhoramala, que me han dado oficio con que os queme». En la época en que Pinedo escribe esto, Silíceo ya había sustituido a Loaysa en el cargo de Inquisidor General.
4) «Hombre era para pasar *dos azumbres de vino* de una casa a otra sin vasija»: Están hablando de Lázaro los alguaciles y aluden a su generosa afición al vino. El sintagma 'dos azumbres' sólo

aparece tres veces en el *CORDE:* además de este pasaje está 2 veces más en Arce de Otálora, y una de ellas muy reveladora: «lo que dicen en Valladolid cuando apregonan vino: "La tabernera hermosa y garrida, por dos azumbres, cuatro pedía"». La otra cita amplía la coincidencia al sintagma completo: «cuatro escudillas de manjar blanco y *dos azumbres de vino*». Se trata de la única palabra de este repertorio que no está en Fray Juan de Pineda.

5) «como una *rubicunda* granada»: Se refiere al cutis de Lázaro antes de convertirse en atún. Sólo se registran 10 casos de 'rubicunda' en el *CORDE*, uno de ellos, en texto latino, de Arce de Otálora. Aparece 3 veces en singular y una en plural en Fray Juan de Pineda
6) «haz *libro nuevo»:* El sintagma 'libro nuevo' sólo aparece 4 veces en el CORDE: ésta de LT 2 y 3 más. En Arce de Otálora: «os pornán libro nuevo» (pág. 1212). También está, una vez, en Fray Juan de Pineda.
7) «torném*e* a mi taza y *jarro»:* Lázaro regresa a sus antiguas costumbres. El vocablo 'jarro' es bastante frecuente, aunque de los cinco autores candidatos sólo aparece en Arce de Otálora; uno de los cuatro pasajes llama mucho la atención: «Dad acá ese jarro. Probaremos lo que resta (...) que si el vino es tal como el fundador, no será mucho nos haga apostatar de la fe del vino de Sant Salvador». Fray Juan de Pineda lo usa con mucha amplitud, un total de 29 veces.

Si las alusiones al *guijarro* que provoca fuego y centellas en las calles de Toledo son una alusión al arzobispo Guijarro, futuro cardenal Silíceo, parece claro que el entramado alegórico de la obra apunta a una crítica a los planteamientos de los Estatutos de Limpieza de Sangre y, en consecuencia, la ceremonia de *re-conversión* de Lázaro al mundo del vino, tras haber estado varios años viviendo en el mundo del agua, encierra una propuesta alegórica relacionada con el mundo de los conversos y con los casos complicados de los cautivos cristianos en Constantinopla, tras la desdichada «jornada de Argel». En este sentido, la construcción moral e intelectual de la *Segunda parte* de la vida de Lazarillo no es menos compleja que la primera, sino, precisamente, más compleja, al integrar la crítica moral y religiosa en un entramado alegórico, como ha apuntado Pedro M. Piñero, «el anónimo autor asumió sin ambages las doctrinas erasmistas y demostró estar muy al tanto de lo que supuso la crítica del humanismo cristiano en su tiempo, alineándose, sin más, entre los reformistas de la sociedad por medio de la literatura». Al mismo tiempo esta «parodia de la caballería mítica, hace de la *Segunda parte* un libro divertido. Pero también es un libro satírico al modo lucianesco y por influencias evidentes de Erasmo». En efecto, es todo esto y es también un hito en la construcción de la novela moderna, aunque por un camino paralelo al que se ha transitado, con tanto éxito, en la *Primera parte*. Pero si los análisis lingüísticos que hemos planteado son correctos, el autor de esta continuación es Juan de Arce de Otálora, que es también el autor de la

primera obra que trata de las desventuras de Lázaro de Tormes. Lo que plantea, como colofón, un problema espinoso para la crítica literaria: los prejuicios críticos derivados del prólogo de Juan de Luna han teñido de subjetividad la tarea crítica y han llevado a minusvalorar estéticamente una obra que en realidad, en lo que atañe a complejidad de construcción narrativa, calidad de creación lingüística y altura estética, está al mismo nivel que la primera parte. La única diferencia real entre ambas obras del mismo autor está en la percepción realista de la estructura de la primera y la percepción alegórica de la historia que se cuenta en la segunda. Pero tanto la construcción alegórica de la forma «carta de relación dirigida a V. M.», como la hilazón en la trama de las *facecias* y chistes transmitidos por vía literaria son comunes, como es común el léxico usado para desarrollar ambos relatos y común también la propuesta erasmista sobre la crítica moral, social y política de los últimos años del Emperador. Todo ello nos lleva a plantearnos una serie de cuestiones sobre la validez de los principios clásicos de atribución en obras de autoría dudosa.

Hay algo más que añadir a la formulación de esta hipótesis. Parece claro que la sátira de la obra va dirigida a la vez contra el mundo eclesiástico y contra el mundillo intelectual que engloba a juristas corruptos, validos facinerosos, rectores hueros y presuntuosos, leguleyos incompetentes y religiosos amancebados. Incluso desprovista del Capítulo XV la sátira mantiene su virulencia. No parece probable que esta *Segunda parte* pudiera editarse en Toledo, feudo del vigilante arzobispo Guijarro, por más que Juan Ferrer y Juan de Ayala estén editando (a veces sin licencia) en 1554 libros de erasmistas indudables como Juan de Vergara o Alejo Venegas[20]. Si se ha hecho en Amberes, no ha podido ser en las imprentas de Nucio o de Simón, incapaces de editar un texto correcto en un punto clave de la sátira, la historia del desollamiento del juez corrupto por el rey Cambises. O bien ha sido en Amberes en otra imprenta (por ejemplo, Steelsius) o bien en Alcalá de Henares, centro intelectual de erasmismo, en donde el impresor y librero Salcedo ha publicado una «nueva edición corregida y añadida» de la *Primera parte* que incluye el nuevo episodio del buldero, la *facecia* más incisiva que se haya escrito sobre el problema de las bulas y la corrupción del clero. Si la *princeps* de esta segunda parte lazarillesca está editada en Alcalá, tanto Juan

de Brocar como Salcedo son buenos candidatos. En todo caso parece probable que esa *princeps* estaba editada in-octavo a 28 o 29 líneas por plana, al igual que los dos ejemplares de la segunda edición antuerpiana ya con el Capítulo XVIII. Si se ha hecho en Alcalá, lo más probable es que esté en tipografía gótica[21], lo que explicaría las diferencias de lectura por parte de dos libreros diferentes de Amberes que editan ambos en tipografía moderna. Y en este caso, las discrepancias de lectura entre ambos apuntan a que es el segundo editor, Simón, y no el primero, Martín Nucio, el que propone las lecturas más fiables.

VII

Sigue habiendo un problema general a la hora de afrontar los distintos problemas particulares de las dos partes del *Lazarillo.* Se trata de la fiabilidad de las argumentaciones sobre autorías dudosas. En este sentido, las argumentaciones clásicas, que han llevado a proponer a más de cuarenta autores, se basaban todas ellas en procedimientos subjetivos y en propuestas basadas en conjeturas sin base documental. Se trata de argumentaciones intelectualmente dependientes del pensamiento escolástico y de los procedimientos de objetar para rebatir las opiniones contrarias y de basar las propuestas en la supuesta fiabilidad de argumentos de autoridad. Subyace todavía esta visión en artículos modernos, como el reciente de Pedro Martín Baños, en donde podemos leer el siguiente párrafo:

> Los trabajos «definitivos» de García de la Concha y Rico continúan manteniendo buena parte de su vigencia, como vamos a comprobar, y no es poco elogio decir de ellos que su sola lectura da cuenta de casi todas las claves necesarias —algunas propias, otras tomadas de la crítica precedente—, para una recta comprensión del *Lazarillo.*

La «recta comprensión» del *Lazarillo* es un sintagma que sólo puede tener valor como término de oposición de la «comprensión torcida» del *Lazarillo.* Pero ¿quién dictamina y en función de qué principios, en qué se diferencia la recta (ortodoxa) comprensión, de la comprensión heterodoxa? ¿Qué Colegio determina los criterios? Se trata de una aproximación *ideológica* al problema, en donde se empieza por plantear que existen criterios de autoridad (Rico y

García de la Concha) que orientan la ortodoxia y la heterodoxia. Los principios básicos de la investigación científica no pueden basarse en los criterios de autoridad cuando precisamente los avales de esa autoridad no han conseguido resolver los problemas. La forma habitual de resolver los problemas en cualquier campo del conocimiento tiene que ver con la formulación clara de *todos* los elementos que definen el problema; con la propuesta de criterios objetivos que no estén condicionados por prejuicios dominantes, y con la aplicación de principios generales de verificación de los pasos o fases del análisis y su comprobación en marcos más amplios, hipótesis particulares o teorías generales. Frente a García de la Concha o a Rico, las propuestas de Ferrer-Chivite o de Jack Weiner aparece como «heterodoxas» y sin duda lo son en cuanto a que se enfrentan a la ortodoxia impuesta por las autoridades. Pero el carácter de ortodoxo o de heterodoxo es meramente doctrinal y no se refiere a las características de verdad o falsedad de una hipótesis o una teoría. Un ejemplo de percepción errónea de un problema crítico es el que aparece en las *apreciaciones* de Adolfo Bonilla o de Martín de Riquer sobre las interpolaciones de Alcalá, recogidas en el siguiente párrafo de Weiner:

> Por ejemplo, Adolfo Bonilla y San Martín comenta que son «de pobre inventiva, que nada avaloran, antes bien desfiguran el original, despegándose de él a todas luces». Martín de Riquer observa: «Se trata, pues, de adiciones extemporáneas y apócrifas, introducidas por lo general de un modo arbitrario y rompiendo la ilación de los episodios».

Tanto Bonilla como Riquer son prestigiosos eruditos cuya contribución crítica al estudio de la literatura española del Siglo de Oro es muy importante *en general.* Pero, salvo que les afecte también ellos la infalibilidad papal al hablar *ex cathedra*, hay que concederles la posibilidad de que compartan con el resto de los humanos la tendencia al error, especialmente cuando emiten juicios de valor. Que es lo que son esas meras apreciaciones subjetivas. Bataillon o Rico, en cambio, admiten que los elementos narrativos que se han interpolado en la edición de Alcalá están de acuerdo con el plan de la obra en lo que atañe a los contenidos. Y Weiner y Ferrer-Chivite proponen que en realidad también en el plano formal, el estilo literario de esas interpolaciones tiene nivel literario y revela a un escritor de formación humanística y planteamientos erasmistas similares a los del autor de la obra. Como se ve, se

trata de tres grados diferentes en la valoración estética de una obra. En todos los casos, procedentes de aplicar criterios estéticos subjetivos.

La tarea crítica debe plantearse la búsqueda de criterios objetivos para determinar si el autor de las interpolaciones es o no es el mismo que ha escrito el resto del texto. No basta con ampararse en cualquiera de esos tres grados de criterio de autoridad.

Veamos, por ejemplo, qué sucede con el primer párrafo de la primera interpolación: «a lo qual yo yo* respondi. Yendo que vamos ansi por debaxo de unos soportales en Escalona, adonde a la sazón estávamos, en casa de un zapatero avía muchas sogas y otras cosas que de esparto se hazen».

Lo primero que llama la atención es el desaliño editorial[22] que ha permitido la duplicación del pronombre y la extraña forma de puntuar, que es ajena al resto de la edición, y que tal vez esté provocando errores en la construcción sintáctica. Pero frente a estas peculiaridades editoriales hay también elementos de análisis que son objetivos: los ‘soportales’, las ‘sogas’ y el ‘esparto’, por ejemplo. Se diría que estamos ante elementos *realistas* del relato. Más adelante hay una ligera ampliación de esos elementos realistas: ‘sogas’, ‘cinchas’ y ‘recueros’. Seis palabras que proceden el entorno físico de un lugar concreto: los ‘soportales’ de Escalona, donde hay personas que ejercen oficios: ‘zapateros’ y ‘recueros’ y que usan objetos y materiales cotidianos:’sogas’, ‘cinchas y ‘esparto’. Es una microestructura léxica realista. Tal vez no sea demasiado frecuente entre los autores de la época. Podemos rastrearla a través del *CORDE* en el período 1540-1555:

1) SOGA, -AS: En plural, ‘sogas’ aparece 11 veces en el *Baldo*, 4 en Arce de Otálora; 6 en Núñez de Reinoso, 2 en Villalón y 1 en Horozco. En singular aparece 4 veces en el *Baldo,* 6 en Otálora, 1 en Villalón y 3 en Horozco. Resumiendo: quien más usa este término realista es Arce de Otálora, 10 veces, seguido de Núñez de Reinoso, con 6; Horozco, 4 y Villalón, 3. No lo usa Hurtado de Mendoza. Y si tuviéramos que proponer a un candidato a traductor del *Baldo* parece claro que sería Arce de Otálora, con más probabilidad que Hurtado de Mendoza.
2) ESPARTO: Aparece 26 veces. De ellas 2 en Villalón, 1 en Arce y 7 en el *Baldo.* Como se ve, este término sirve para filtrar autores.
3) SOPORTALES: Sorpresa. Este término sólo está recogido en el *CORDE* en un autor, y se repite 2 veces: Arce de Otálora. Ningún otro autor lo usa entre 1540 y 1555.
4) CINCHA, -AS: En singular aparece sólo 11 veces en 7 documentos. EL único que lo usa, de los autores rastreados, es Arce de Otálora. En plural aparece 21 veces, 2 de ellas en el *Baldo* y 1 en Arce. No aparece nunca en Villalón, Horozco, Hurtado de Mendoza o Núñez de Reinoso.
5) RECUERO, -OS: En plural, 32 veces en 13 documentos: 2 veces Otálora, 2 Villalón y 1 Hurtado de Mendoza; en singular, 12 veces en 6 documentos. En Villalón, 3 veces y en Arce de Otálora,

2.

6) ZAPATERO, -OS: Nueva sorpresa. En plural el *CORDE* sólo registra 5 casos, uno de ellos en Arce de Otálora. En singular, 35 casos en 11 documentos: 15 veces en Arce y 1 en Hurtado de Mendoza.
7) BODEGONERAS, RAMERAS, TABERNERAS, TURRONERAS: Se trata de las 'mujercillas' por las que reza el ciego, y sin duda corresponden al ámbito de realismo sociológico. Hasta tal punto es poco frecuente el uso de estos vocablos, que por ejemplo 'turroneras' no se registra en el *CORDE* en ningún autor del siglo XVI. El primer registro (y casi el único en cualquier siglo) corresponde ya a 1605, en *La pícara Justina.* Tal vez 'turroneras' sea un error de lectura del cajista de la imprenta de Salcedo y haya que leer 'tauerneras', sinónimo de 'bodegoneras'. Que en todo caso es una palabra rara, que no aparece, en plural, en el *CORDE* en todo el siglo XVI y sólo aparece en singular 5 veces. Dos de ellas en Arce de Otálora, otras dos en Antonio de Guevara y una en Pedro Vallés. Tampoco es muy usado el término 'bodegonera/-as', que sólo se registra 2 veces entre 1530 y 1555, una en Cristóbal de Villalón y otra en Gómez de Toledo. Y tampoco 'ramera/-as' es frecuente: sólo hay 8 casos, entre ellos 2 en Arce de Otálora y 2 en Guevara. En el conjunto de los 4 términos, sólo Arce de Otálora y Antonio de Guevara repiten dos de ellos. Pero curiosamente hay que volver a señalar aquí que *taberneras, rameras y bodegoneras* son vocablos repetidos en el *Asno de oro* de Lucio Apuleyo.

Como se ve, esta microestructura léxica permite deslindar el grupo de cinco autores en orden a los porcentajes de uso. Otálora usa la microestuctura completa; Villalón, la mitad (3); Horozco, Hurtado de Mendoza, un tercio (2), y Núñez de Reinoso, 1. Lo interesante es que en el *Baldo* se usa tanto como en Villalón, pero con más frecuencia. Y si medimos léxicamente el nivel de realismo, Arce de Otálora está en el 1; Villalón, en el 0.50 y Horozco y Hurtado de Mendoza, en 0.33. De nuevo el cotejo con Fray Juan de Pineda nos confirma que es el único autor que puede oponerse, lingüísticamente, a Arce de Otálora para la atribución de las interpolaciones: registra «soga, esparto, cincha, recuero, zapatero, rameras y taberneras». El índice (0.75) es inferior a Otálora, pero no de forma significativa.

¿Se trata tal vez de una muestra insuficiente o sesgada? Es fácil de comprobar, cotejando con una nueva muestra que amplíe el número de palabras (12 en vez de 6) y que corresponda a otro pasaje diferente. Al del falso milagro del buldero:

> como cosa que se dava *de balde* (...) a mí *aynas* me acababan de romper (...) gozar de la *sancta indulgencia* (...) Hecho su *inventario,* pidió a los Alcaldes que, por charidad, porque él tenía que hazer en otra parte, mandassen al escribano le diesse autoridad del *inventario* (...) topamos otros más *obstinados* en tomar bullas (...) el *sotil* de mi amo para hazer *despender* sus bullas (...) en un *brasero de lumbre* que encima del altar avía (...) tomóla con un *pañizuelo* (...) se abrasó *los rostros* (...) hazer *engastonar* en oro (...) nos partimos alegres con el *buen trueque.*

Como ya hemos visto, el cajista o el pendolista de la imprenta de Salzedo es muy poco minucioso, tanto en la puntuación como en la composición de líneas. Algunas de las palabras que hemos anotado pueden plantear problemas ecdóticos que tal vez resuelva el recurso al *CORDE:* por ejemplo, la forma *aynas* frente a la habitual y corriente *ayna;* la variante verbal *engastonar,* frente a *engastar,* o *sotil* frente a la forma normal *sutil.* Sabemos que en la edición Salcedo las formas son las menos frecuentes, pero no sabemos si el manuscrito original de las interpolaciones ha sido copiado por el cajista o ha sido leído por el amanuense que transmite el texto en su primera fase. Lo que es seguro es que la puntuación de las interpolaciones se diferencia del resto del texto, pese a que el contenido de esos fragmentos se ajusta sin problemas al discurso narrativo y al estilo. Vamos a analizar esos pasajes caso a caso.

1) DE BALDE: En los 26 documentos que registra el *CORDE,* encontramos 14 ejemplos en Arce de Otálora, 3 en el *Baldo* y 1 en Horozco.
2) AYNAS: Parece un uso de cajista o una errata. Frente a 2 casos de *aynas,* hay 86 de *aína;* entre ellos, 5 en el *Baldo,* 8 en Otálora y 4 en Horozco.
3) INDULGENCIA, -AS: Aparece en pocos autores. Un total de 5 veces en Otálora y 1 en Horozco.
4) INVENTARIO: Ya hemos visto que en la interpolación está repetido; es, además, coherente con el léxico del autor de la obra, que lo usa en el desenlace del episodio del escudero. Aparece sólo 16 veces en total; 3 de ellas en Otálora, el único de los cinco autores que usa esta palabra.
5) OBSTINADO, -A, -S: Aparece 4 veces en el *Baldo* y 2 en Villalón.
6) SOTIL, -ES: En esta variante aparece en el *Baldo* y también en Horozco. Con la variante *sutil/-es* aparece en Otálora, Núñez de Reinoso y Villalón.
7) DESPENDER: Este verbo sólo lo usa Horozco entre los 5 autores rastreados. Aparece en otros, como Santa Cruz.
8) BRASERO DE LUMBRE: No aparece en ningún autor ni texto del *CORDE*. Pero en Arce de Otálora se registra su diminutivo: *braserillo de lumbre.*
9) PAÑIZUELO, -OS: En Villalón, 3 veces y en Arce de Otálora, 1, de un total de 5 casos registrados.
10) ENGASTONAR: Es más frecuente la variante *engastar,* que aparece 4 veces, 2 de ellas en Arce de Otálora, y en una coincide en ‘engastar en oro’. El uso de ‘engastonar’ es excepcional, en un texto anónimo de los *Cancionerillos de Praga*. Parece claro que si el autor es Otálora, el texto hay que enmendarlo conforme a su *usus scribendi*.
11) TRUEQUE, -ES: Una vez en el *Baldo;* 4 veces en Otálora y 6 en Villalón.
12) ROSTROS: 4 veces en el *Baldo;* 6 en Otálora, 2 en Villalón y 1 en Horozco.

De los 12 vocablos registrados, Arce de Otálora presenta 10, 3 de ellos de forma exclusiva. Eso hace un índice de 0.84. Se mantiene la frecuencia de uso del *Baldo,* 6 de 12 (0.50), similar a los usos de Villalón (0.41) y de

Horozco (0.50). En cuanto a Fray Juan de Pineda, coincide en 6 términos (de balde, obstinado/-os, sutil, brasero de fuego/lumbre, rostros, trueque); es decir, un 0.5, índice, de nuevo, inferior al de Otálora, pero interesante si tenemos en cuenta que en principio el texto de los *Diálogos de la Agricultura cristiana* está editado en 1589. Si sumamos los resultados anteriores a éstos tenemos un corpus de 18 palabras, muy representativo del contenido de la narración. Arce de Otálora presenta 16 coincidencias de las 18 (un índice de 0.89); Fray Juan de Pineda, 12 (un 0.66); Horozco y Villalón (0.45) y el *Baldo* (0.50). Dado que la obra más vasta y compleja de Villalón se escribe entre 1553 como fecha más temprana y 1556 como más tardía, y que sabemos que había leído la *Segunda parte del Lazarillo,* parece claro que la coincidencia se puede explicar como un caso de influencia de lectura. Probablemente lo mismo sucede con Sebastián de Horozco. Sin embargo, el texto de Arce de Otálora es un manuscrito inédito y varios años anterior a ambos *Lazarillos.* La coincidencia tan elevada con el *Baldo* apunta a que, o bien él mismo es el traductor anónimo o bien se lo ha debido leer con verdadera fruición. En cuanto a Fray Juan de Pineda, conviene no dejarlo de lado, puesto que estamos hablando de tres cosas distintas: la primera parte del *Lazarillo,* las llamadas interpolaciones de Alcalá, y la *Segunda parte.*

Y todavía quedan dos ejemplos notables, que relacionan las interpolaciones con las dos partes del *Lazarillo* y con Arce de Otálora. La primera incluye una referencia conocida: «adonde él rezaba cada día por la mesonera la oración de la emparedada» (pág. 247). Se recordará que, en efecto, la «oración de la emparedada» se menciona ya en la versión inicial del *Lazarillo.* Sucede que cuatro años antes de esta interpolación, ya Arce de Otálora había aludido a esta oración en un pasaje inequívoco: «hacer una oración larga, como la de S. León, Papa, o la de la emparedada» (pág. 1221).

Antes de Arce de Otálora las dos únicas referencias que se registran sobre la oración de la emparedada están en la *Segunda Celestina,* de Feliciano de Silva y en la *Agonía del tránsito de la muerte,* del erasmista franciscano Alejo Venegas. En todo caso la de Arze es también anterior a la fecha del *Lazarillo* y de las interpolaciones de Alcalá. El sintagma concreto ‘la oración de la emparedada’ no se encuentra en Fray Juan de Pineda, pero sí aparece, por tres veces el sintagma ‘la emparedada’, aludiendo a pasajes bíblicos.

Conviene recordar que Fray Juan de Pineda es, como Alejo Venegas, franciscano y erasmista.

El segundo caso es, si cabe, aún más notable, puesto que afecta a la fijación del texto. De acuerdo con el impreso de Salcedo, la interpolación es así: «algunas malas cenas por esperarla algunas noches hasta las laudes, y aún más» (pág. 259). Cita maliciosa donde las haya, porque apunta al entusiasmo nocturno del arcipreste de San Salvador en compañía de la legítima de Lázaro, hasta la hora de *laudes*. Lo interesante es que el sintagma 'hasta las laudes' no aparece en esos años ni una sola vez en el *CORDE*. Lo que sí aparece es la fórmula, mucho más precisa *'hasta laudes'*, en compañía de la fórmula correlativa: *'hasta maitines'*. La cita está en la Estancia octava de la jornada séptima de los *Coloquios de Palatino y Pinciano:* «Y sobre ella, hay algunos que vuelven a estudiar hasta maitines, y aun se quedan así *hasta laudes,* alabando a Dios» (I, 561). Obviamente el arcipreste no se queda hasta *laudes* a rezar devotamente acompañado de la señora de Lázaro. Se queda a otros menesteres más placenteros, lo que justifica sobradamente la reflexión de Lázaro sobre la profecía del ciego en Escalona. La profecía corresponde a la primera interpolación: «Asió de un cuerno, y con un gran suspiro dijo: "¡Oh, mala cosa, peor que tienes la hechura! De cuántos eres deseado poner tu nombre sobre cabeza ajena, y de cuán pocos tenerte, ni aún oír tu nombre por ninguna vía!". Como le oí lo que decía, dixe: "Tío, ¿qué es eso que decís?". "Callá, sobrino, que algún día te dará éste que en la mano tengo alguna mala comida y cena"» (pág. 247). La expresión *'hasta laudes'*, entre los años 1525 a 1555 sólo está documentada en Arce de Otálora, pero aparece hasta 9 veces en Fray Juan de Pineda, en la variante *'las laudes'*, coincidente con el texto del *Lazarillo,* frente a Otálora, que lo usa sin artículo. Otro punto de interés para atribución de las interpolaciones.

En todo caso la altísima identidad de usos léxicos con el texto interpolado de Alcalá apunta a lo que han sostenido algunos heterodoxos como Jack Weiner o Ferrer-Chivite: que las maltratadas interpolaciones son obra del mismo autor que ha creado el relato original. Y decimos maltratadas tanto por la crítica ortodoxa, como por la imprenta de Salcedo, que ha deturpado el texto, seguramente a partir de una transmisión al oído en donde el amanuense ha modificado lo que se le dictaba. Un autor que, manifiestamente, no ha

vigilado el proceso de edición, tal vez por el riesgo que conllevaba ser el autor de una obra que añadía virulencia a la crítica erasmista del texto primitivo del *Lazarillo.* Texto que al igual que su continuación seguramente no causaría reacciones de entusiasmo en el «vanidoso cardenal Silíceo» (en expresión de Bonilla y San Martín), por esas fechas arzobispo de Toledo e Inquisidor General.

VIII

A la vista de lo que hemos dicho anteriormente, parece claro que hay que revisar el texto transmitido por la imprenta de Salzedo en lo que se ha dado en llamar «interpolaciones» y que algunos críticos han calificado, tal vez apresuradamente, como «apócrifas». Que ese texto está muy deficientemente transmitido queda claro a la vista de los errores de sintaxis en concordancias gramaticales o en sintagmas inexistentes: «desde al* púlpito», «con una* alforjas», o en contrasentidos como «las que no* tenía en las alforjas», cuando se está refiriendo a las bulas que precisamente luego saca de las alforjas. Estos errores son detectables por el rastro gramatical, pero sin duda no son los únicos. En el nivel léxico ya hemos visto que la estadística de usos permite detectar errores de tipo léxico. El texto de la interpolación relativa al buldero, una vez enmendado a la vista de esto que hemos dicho, pasaría a ser (en versión modernizada) lo que sigue:

> Acaeciónos en otro lugar, el cual no quiero nombrar, por su honra, lo siguiente: fue que mi amo predicó dos o tres sermones, do a Dios la Bula tomaban. Visto por el astuto de mi amo lo que pasaba, y que, aunque decía se fiaban por un año, no aprovechaba, y que estaban tan rebeldes en tomarla, y que su trabajo era perdido, hizo tocar las campanas para despedirse y echó su sermón, y despedido desde el púlpito, ya que se quería abajar, llamó al escribano y a mí, que iba cargado con unas alforjas,e hízonos llegar al primer escalón; y tomó al Alguacil las que en las manos llevaba y las que yo tenía en las alforjas. Púsolas junto a sus pies y tornóse a poner en el púlpito con cara alegre, y a arrojar desde allí, de diez en diez y de veinte en veinte de sus bulas, hacia todas partes, diciendo: «Hermanos míos, tomad, tomad de las gracias que Dios os envía hasta vuestras casas, y no os duela, pues es obra tan pía la redención de los cautivos cristianos que están en tierra de Moros, porque no renieguen nuestra santa Fe y vayan a las penas del Infierno. Siquiera ayudadles con vuestra limosna y con cinco Pater postres y cinco Avemarías, para que salgan del cautiverio. Y aún también aprovechan para los padres y hermanos y deudos que tenéis en el Purgatorio, como lo veréis en esta santa Bula». Como el pueblo las vio así arrojar, como cosa que se daba de balde, y ser venida de la mano de Dios, tomaban a más tomar, aún para los niños de la cuna y para todos sus difuntos, contando desde

los hijos hasta el menor criado que tenían, contándolos por los dedos. Vímonos en tanta priesa que a mí aína me acabaran de romper un pobre y viejo sayo que traía, de manera que certifico a V. M. que en poco más de una hora no quedó bula en las alforjas y fue necesario ir a la posada a por más. Acabados de tomar todos, dijo mi amo desde el púlpito a su escribano y el del Concejo, que se levantasen, y para que se supiese quién eran los que habían de gozar de la santa indulgencia y perdones de la santa bula, y para que él diese buena cuenta a quien le había enviado, se escribiesen. Y así luego todos, de muy buena voluntad, decían las que habían tomado, contando por orden los hijos y criados y difuntos. Hecho su inventario, pidió a los Alcaldes que, por caridad, porque él tenía que hacer en otra parte, mandasen al escribano le diese autoridad del inventario y memoria de las que allí quedaban, que según decía el escribano, eran más de dos mil. Hecho esto, él se despidió con mucha paz y amor, y así nos partimos de este lugar. Y aún, antes que nos partiésemos, fue preguntado él por el teniente cura del lugar y por los Regidores, si la bula aprovechaba para las criaturas que están en el vientre de sus madres. A lo cual él respondió que, según las letras que él había estudiado, que no; que lo fuesen a preguntar a los doctores más antiguos que él, y que esto era lo que sentía en este negocio. Y así nos partimos, yendo todos muy alegres del buen negocio Decía mi amo al Alguacil y escribano: «¿Qué os parece cómo a estos villanos, que con sólo decir "Cristianos viejos somos", sin hacer obras de caridad se piensan salvar, sin poder nada de su hacienda? Pues, por vida del licenciado Pascasio Gómez, que a su costa se saquen más de diez cautivos».

Y así nos fuimos hasta otro lugar de aquel cabo de Toledo, hacia la Mancha, que se dice, adonde topamos otros más obstinados en tomar bulas. Hechas mi amo y los demás que íbamos nuestras diligencias, en dos fiestas que allí estuvimos no se habían tomado más de treinta bulas. Visto por mi amo la gran perdición y la mucha costa que traía, y la ardideza que el sutil de mi amo tuvo para hacer despender sus bulas, fue que este día dijo la misa mayor, y después de acabado el sermón y vuelto al altar, tomó una cruz que traía de poco más de un palmo, y en un brasero de lumbre que encima del altar había, el cual habían traído para calentarse las manos porque hacía gran frío, púsole detrás del misal, sin que nadie mirase en ello, y allí, sin decir nada, puso la cruz encima la lumbre, y ya que hubo acabado la Misa y echada la bendición, tomóla con un pañizuelo, bien envuelta la cruz en la mano derecha, y en la otra la Bula, y así se bajó hasta la postrera grada del altar, adonde hizo que besaba la cruz e hizo señal que viniesen a adorar la cruz, y así vinieron, los Alcaldes los primeros, y los más ancianos del lugar, viniendo uno a uno, como se usa. Y el primero que llegó, que era un Alcalde viejo, aunque él le dio a besar la cruz bien delicadamente, se abrasó los rostros y se quitó presto fuera. Lo cual visto por mi amo, le dijo: «¡Paso! ¡Quedo, señor Alcalde! ¡Milagro!». Y así hicieron otros siete u ocho, y a todos les decía: «¡Paso, señores! ¡Milagro!». Cuando él vio que los rostriquemados bastaban para testigos del milagro, no la dio más a besar, subióse al pie del altar y de allí decía cosas maravillosas, diciendo que por la poca caridad que había en ellos, había Dios permitido aquel milagro, y que aquella cruz había de ser llevada a la Santa Iglesia Mayor de su Obispado, que por la poca caridad que en el pueblo había, la cruz ardía. Fue tanta la prisa que hubo en el tomar de la Bula, que no bastaban dos escribanos, ni los clérigos y sacristanes a escribir. Creo de cierto que se tomaron más de tres mil bulas, como tengo dicho a V. M. Después, al partir, él fue, con gran reverencia, como es razón, a tomar la santa cruz, diciendo que la había de hacer engastar en oro, como era razón. Fue rogado mucho del Concejo y clérigos del lugar les dejase allí aquella santa cruz por memoria del milagro allí acaecido. Él en ninguna manera lo quería hacer, y al fin rogado de tantos se la dejó, con que le dieron otra cruz vieja, que tenían antigua, de plata, que podrá pesar dos o tres libras, según decían. Y así nos partimos alegres con el buen trueque y con haber negociado bien en todo. No vio nadie lo susodicho, sino yo, porque me subí a par del altar para ver si había quedado algo en las ampollas para ponerlo en cobro, como otras veces yo lo tenía por costumbre, y como allí me vio, púsose el dedo en la boca, haciéndome señal que callase. Yo así lo hice, porque me cumplía, aunque después que vi el milagro, no

> cabía en mí por echarlo fuera, sino que el temor de mi astuto amo no me lo dejaba comunicar con nadie, ni nunca de mí salió, porque me tomó juramento que no descubriese el milagro, y así lo hice hasta agora.

No me voy a detener en el análisis de la coherencia textual e ideológica entre esta interpolación y la del ciego respecto al texto del *Lazarillo.* Expondré aquí una serie de elementos de estilo a los que no se ha prestado atención hasta ahora y que apoyan tanto la autoría de Arce de Otálora como la dependencia de la fuente principal de estilo, que es el *Baldo.* Veamos:

1) «como es razón»: En la conclusión del episodio, Lázaro, que redacta su informe a V. M., usa el presente que corresponde al momento o tiempo del relato: «fue con gran reverencia, *como es razón*». Se podría suponer que esta fórmula es abundante entre los escritores del XVI. Sin embargo, no es así. Tan sólo se registra 23 veces en 15 documentos; la usan sobre todo los cronistas. Los únicos escritores de creación que la utilizan son Arce de Otálora, 1 vez: «las de mi casa y mesa se aparejan para vosotros, como es razón» (I, pág. 390) y Fray Juan de Pineda, 12 veces.
2) «como era razón»: La misma fórmula en esta interpolación se aplica al momento del episodio, recordado desde el momento de la redacción de la supuesta carta: «diciendo que la había de hacer engastar en oro, como era razón». Es importante hacer ver esa técnica narrativa con los dos usos verbales de presente y pasado, porque atañe a la conciencia literaria del proceso de escritura. Pues bien, el rastreo en el *CORDE* permite afinar todavía más los usos. Aparece 16 veces en 10 documentos y de nuevo el único escritor de creación literaria que lo usa es Arce de Otálora: «que yo os respondiera como era razón» (I, pág. 492).
3) «con gran reverencia»: Se trata de una fórmula poco usual. Sólo se registra 11 veces en 6 documentos. Lo interesante es que uno de los documentos es el *Baldo.* No la usa Otálora; Fray Juan de Pineda usa las dos fórmulas inclusivas: ‘con reverencia’ (6 veces) y ‘gran reverencia’ (una vez). Creemos que es equivalente las variantes ‘braserillo de lumbre’ (Otálora) y ‘brasero de fuego’ (Pineda) respecto a la fórmula exacta ‘brasero de lumbre’ (Interpolación de Alcalá).
4) «me cumplía»: En este tiempo de imperfecto sólo usan la fórmula dos autores. Rodríguez Florián, en 1554, y Arce de Otálora. En 1589 la usa, 1 vez, Fray Juan de Pineda. La cita de Otálora es importante: «anoche dejélo porque no me cumplía, *como dicen los labradores*». Arce de Otálora es consciente de que se trata de un giro popular, de aparición muy poco probable en textos elaborados literariamente, como confirma su escasa incidencia en el *CORDE*. Queda claro que en la interpolación se está actuando conforme a una idea estética esencial: la forma de contar de Lázaro corresponde a la de un personaje popular, labrador o pregonero, no a la del escritor que elabora el relato. Es un artificio estético que otorga credibilidad al texto de Lázaro. Y Otálora es el único autor que lo usa antes de 1554. De todos modos, la aparición de la fórmula en Fray Juan de Pineda le hacer ser también un buen candidato a autor de la interpolación.
5) «por su honra»: Tampoco esta construcción es frecuente. El *CORDE* sólo registra su uso en 25 casos que corresponden a 13 documentos. El autor más prolífico es Arce de Otálora que lo usa 8 veces. Casi lo mismo que Fray Juan de Pineda, que la usa 6 veces, y que también usa ‘por mi honra’, una vez. Aparece también 3 veces en el *Baldo.*
6) «a par de»: Otra sorpresa. Aparece sólo en 21 documentos, casi siempre de cronistas. Sólo la usan, entre los autores propuestos para la atribución del *Lazarillo*, Arce de Otálora (2 veces) y Fray Juan de Pineda (3 veces).

Las conclusiones son sencillas. De estos seis formulismos de estilo, Arce de Otálora y Fray Juan de Pineda usan 5 (exactamente un 0.833). Y en cuanto a Villalón, Horozco, Núñez de Reinoso y Hurtado de Mendoza, el rastreo de usos es tajante. Ninguno de ellos usa ninguna de esas fórmulas lingüísticas.

Hay además otro elemento de esta interpolación que apunta claramente a dos contenidos de tipo narrativo e ideológico, que corresponden a la continuación del *Lazarillo:* la compraventa de las bulas tiene que ver con «la redención de los christianos cautivos que están en tierra de Moros, porque non renieguen nuestra santa Fe». Es decir, la situación en la que se va a ver envuelto Lázaro. El segundo punto es doctrinal y tiene que ver con el arzobispado de Toledo, cuyo responsable es, en primer lugar, el arzobispo y, en segundo lugar, el arcipreste. Una vez que el relato de Lázaro ha desmontado el supuesto milagro de la cruz, con el premio de cambiar la cruz de madera por una de plata antigua de peso entre dos y tres libras (más de un kilo de plata), el autor de la obra no se priva de apuntar por elevación: «que aquella Cruz había de ser llevada a la santa Iglesia Mayor de su Obispado». De nuevo el arzobispo Guijarro, en el momento de la escritura del texto, aunque en el momento de los hechos que cuenta Lázaro todavía era obispo de Cartagena, puesto para el que fue nombrado a tiempo de contemplar la partida de la Armada contra Moros lista para la jornada de Argel.

IX. Jornada novena

El *Baldus* y su traducción española son un jalón importante en el camino que lleva a la creación del *Lazarillo.* El autor de la obra precursora de la novela picaresca ha usado elementos de composición y léxico de esta divertida parodia del mundo caballeresco. Ya hemos visto que Juan de Arce de Otálora es un posible candidato, con apoyo documental; otro posible candidato es Jerónimo de Urrea, traductor del *Orlando furioso* al castellano. La traducción de Urrea, publicada en 1549, no puede haber influido en el estilo de Arce de Otálora, que tiene sus *Coloquios* terminados en 1550. Dado que se trata de una obra muy extensa parece poco probable que Otálora la haya escrito en menos de un año. Sucede lo mismo con Jerónimo de Urrea y

su traducción de Ariosto: difícilmente puede haberse escrito en un año. El caso es que tanto el uno como el otro, de ser uno de los dos el autor de la traducción del *Baldus,* podrían haber abordado su siguiente obra en el período 1542-1549. Y, en todo caso, el autor de los dos *Lazarillos* ha leído sin duda la traducción de Urrea, bien por placer, bien por espíritu crítico respecto a la calidad de la traducción (tan criticada en su día). El procedimiento de cotejo de una selección léxica del texto castellano del *Baldo* debería permitir discriminar el estilo del traductor de esta obra, fuente inequívoca del *Lazarillo,* bien en el latín macarrónico original, bien en el texto castellano.

Una primera aproximación al problema nos la da el rastreo de dos palabras clave: *filosomía* y *movible.* Ambas palabras se usan en el texto español del *Baldo.* La primera apunta a Arce de Otálora y la segunda a Urrea. El *CORDE* sólo registra, entre 1540 y 1555, 3 casos de *filosomía.* Uno en el *Baldo* y dos en Arce de Otálora. Esto, que puede parecer determinante, lo es menos si hacemos notar que, aunque no está registrado en el *CORDE,* esa palabra la usa también Andrés Laguna en su traducción del *Dioscórides.* En cuanto al adjetivo latinizante *movible,* la palabra aparece 2 veces en singular y 4 en plural en el *Baldo,* pero no aparece en el repertorio de Arce de Otálora y sí en el de Urrea. Bien es verdad que no es Urrea el único que la usa (la usan también Pedro Mexía, el Brocense, Pedro de Medina y otros), y que además Urrea no la usa en plural, aunque la use 6 veces en singular. Pedro Mexía la usa tanto en singular como en plural. Y Fray Juan de Pineda, treinta y cinco años después, todavía la usa 12 veces en singular y 5 en plural.

Vamos a trasladar el problema del *procedimiento* a un modelo muy sencillo, en donde utilizamos solamente secuencias, no palabras aisladas. El uso de una secuencia, por ejemplo ‘en todo su seso’ o ‘sustentar pobres’, se puede producir en un autor por efecto de su propia capacidad sintáctica, pero en ello pueden coincidir varios autores distintos. En el caso de ‘en todo su seso’ la expresión la usan, entre 1520 y 1555, cuatro autores: Gómez de Toledo, Boscán, Juan Justiniano (2 veces) y Antonio de Guevara (3 veces). Un segundo filtro con la expresión ‘vacío de virtud’, que sólo usa Juan Justiniano (2 veces), permite filtrar a un solo autor entre los cuatro iniciales. Si ampliamos la verificación al sintagma ‘necia confianza’ volvemos a

encontrar a Juan Justiniano. Estos tres giros aparecen en el prólogo de la traducción de la *Instrucción de la mujer cristiana*, de Luis Vives, hecha por Justiniano en 1528.

Otro tanto sucede con la expresión 'sustentar pobres'[23], que encontramos sólo en dos autores: Fray Luis de Granada (1 vez) y Fray Gabriel de Toro (2 veces). Fray Juan de Pineda, que usa muy ampliamente el verbo 'sustentar' tiene también una variante 'sustentar los pobres'. La comprobación de citas de San Ambrosio selecciona a cuatro autores que lo citan con mucha frecuencia: Las Casas y Fray Luis de Granada, 8 veces; Francisco de Osuna, 13 veces y Fray Gabriel de Toro, 34 veces. La probabilidad de que ambas expresiones aparezcan en un autor apunta a Fray Gabriel de Toro.

El tercer filtro que lo selecciona es la expresión 'limosna y legatos' que sólo aparece en Gabriel de Toro (2 veces), aunque las dos palabras aisladamente aparecen también en Fray Luis de Granada. El conjunto de estos tres índices identifica el *Tratado de misericordia* (1548) de Fray Gabriel de Toro.

Una verificación similar la tenemos en la referencia a Poggio Bracciolini. Mientras que en el *Baldo,* en cuyo prólogo se cita gran cantidad de autores, no aparece mencionado Poggio, en Arce de Otálora aparece 6 veces, cifra muy fiable. Si filtramos la palabra 'facecia', en singular y en plural, que se identifica con Poggio, el resultado es bastante revelador. Aparece 3 veces en Fray Antonio de Guevara y 4 en Arce de Otálora. Dado que Arce de Otálora cita profusamente a Guevara podríamos pensar que se trata de una huella de lectura. Sin embargo la evidencia de que Arce ha incluido una traducción propia de una de las facecias de Poggio dentro de sus *Coloquios* deja claro que no se trata de huella de lectura de Guevara, sino del propio Poggio. Comprobamos, pues, que el estudio de la estadística léxica, aplicado de forma minuciosa, tiene valor discriminatorio objetivo, y que los índices compuestos por secuencias ('en todo su seso', 'limosna y legatos') parecen tener mayor capacidad predictiva y discriminatoria. Veamos qué sucede con el repertorio léxico del *Baldo,* diferenciado entre repertorio del prólogo y del texto traducido[24].

Podemos afrontar esto como un problema matemático. Para *filosomía* sólo hay 2 casos, con lo que el rango que la palabra tiene es la unidad dividida

entre uno (2 menos 1). Es decir, tiene valor 1 (sólo hay un autor coincidente con el texto de autoría dudosa) en cuanto a fiabilidad de atribución. Si se hiciera entrar a Andrés Laguna, pasaría a tener valor 0.5, ya que la comparten dos autores. Si fueran cuatro autores, tendría un índice de 0.250, y si fueran ocho autores, su valor de discriminación sería 0.125. Podemos reasumir los valores intermedios dándoles la valoración mínima de cada escala, en donde hemos adoptado como denominador las potencias progresivas de base 2, dejando fuera del modelo la base 2 elevada a la cuarta potencia (16), lo que nos permite evitar el exceso de complejidad que supondría afinar incluyendo las distintas frecuencias de uso, tanto en el texto estudiado como en los de otros autores. Un ejemplo de la complicación a que llevaría incluir estos datos es el caso de 'talega', que en el *Baldo* aparece 8 veces, de 'centellas', que aparece 7, o de 'concavidades' que aparece 10. Hemos preferido un modelo más sencillo, en donde el elemento prioritario es el número de autores que usan un término concreto. Un buen ejemplo de esto es lo que sucede con el adjetivo *movible*. En principio el autor más probable es Otálora, porque la palabra es de uso mucho más infrecuente; sin embargo ese término es mucho más frecuente en Fray Juan de Pineda. Podemos establecer una primera propuesta de construir un repertorio a partir de 10 palabras. Sea, por ejemplo, el siguiente repertorio: {abajar, candela, descolorido, esparto, filosomía, garguero, finiestra, liviano, movible, trepado}.

De este conjunto, dos de las palabras {garguero, trepado} tienen valor 0 al no aparecer en ninguno de los tres autores rastreados. Otra {filosomía} tiene valor 1 al aparecer tan sólo en un autor dentro de la muestra general. Y de las 7 restantes, dos de ellas {abajar, liviano} no son discriminatorias porque aparecen en los tres autores. Las 5 restantes se subdividen en {finiestra}, que aparece sólo en Urrea, pero también en otros autores que no pertenecen a la muestra. Y el conjunto {candela, descolorido, movible, esparto} corresponde a usos de dos autores de los tres de la muestra; por lo tanto tienen valor discriminatorio respecto a uno de ellos. Están en Otálora y en Urrea, pero no en Pedro Mexía {esparto, candela}, mientras que {movible, descolorido} están en Urrea y Mexía, pero no en Otálora. Asignando valores {1, 0.5, 0.250 y 0.125, 0} de acuerdo con estas variables, Arce de Otálora tiene un indicador de 1.250; Jerónimo de Urrea tiene 0.750 y Pedro Mexía tiene 0.250. Se trata

de saber si podemos refrendar los resultados de este primer muestreo con los análisis de un segundo repertorio y de un autor distinto. En el caso de Fray Juan de Pineda, el rastreo nos da un uso del 50 por ciento del repertorio {candela/-s, descolorido/-a/-s, garguero/-s, liviano/-a/-s, movible/-s}. Resulta significativo el uso de 'garguero', una vez en singular y otra en plural, ya que no lo usaba ninguno de los tres autores. Los otros cuatro vocablos son compartidos. El índice (0.500) es muy similar al de Otálora.

El segundo repertorio procedente del *Baldo* es el siguiente: {bocinas, campestre, centellas, concavidades, defensión, empecer, pescozada, sombríos, talega, zumbido}. De este repertorio, un subconjunto léxico coincide con el repertorio usado en la continuación del *Lazarillo.* Hay que precisar que a veces la grafía difiere, como es el caso de la alternancia 'bocina/bozina' o 'pescozada/pescoçada'. En todo caso se trata de la misma palabra. Las dos palabras más llamativas son {campestre, pescoçada}. La primera sólo aparece en 4 ocasiones en el *CORDE:* además del *Baldo* está en Montemayor (2 veces) y en Arce de Otálora. Le asignamos, pues, un valor 0.5; en cuanto a 'pescoçada' sucede lo mismo, pero en Pedro Mexía (2 veces), con el *Baldo* y Hugo de Celso. De las demás palabras, la más interesante es 'zumbido', que sólo aparece registrada 4 veces: en el *Baldo*, en Otálora y en Jerónimo de Urrea. Le asignamos también el valor 0.5. En cuanto al resto, el subconjunto {talega, sombríos, defensión, concavidades, empecer} está en Otálora y en Mexía, pero no aparece en Urrea. De ese subconjunto de 5 vocablos, 4 de ellos están en Pineda (falta 'talega'). A cambio, el subconjunto {centellas, bocinas} está en Otálora, Pineda y Urrea, pero no está en Mexía. Los índices totales correspondientes son: Pineda: 2.5, Arce de Otálora: 1.875, Pedro Mexía: 1.125, y Jerónimo de Urrea: 0.750. Como se ve, Urrea tiene un índice constante en ambas muestras y Pedro Mexía en un caso tiene más coincidencia que Urrea y en el otro, menos. En ambos casos es Fray Juan de Pineda, seguido de Arce de Otálora el que presenta mayor semejanza con el léxico que se usa en el *Baldo.* A falta de documentación y de otras verificaciones complementarias, la identidad que presenta Pineda con las distintas variantes del *Lazarillo* corresponde a la que también presenta con el *Baldo.*

¿Hay alguna prueba documental para apoyar a Otálora o a Pineda en esa

conjetura basada en la estadística léxica? Hay, en efecto, una importante. Tenemos constancia de que Arce de Otálora conocía esa obra, ya que el *Baldus* forma parte de un conjunto de obras, con la *Zanitanella,* la *Moschea* y los *Epigrammata*, de Teófilo Folengo, que se publican, dependiendo de los editores, con el nombre de *Maccharonea* o *Maccharonicorum poema,* bajo uno de sus heterónimos o *alias,* el más conocido: Merlino Cocaio. Veamos ahora un pasaje de los *Coloquios* de Arze:

> Como el otro soldado que cuenta Merlino en su *Maccharonea,* que viendo que se iba la nao a hundir y todos se encomendaban a Dios, él se daba gran prisa a comer de un pernil de tocino, diciendo que él adivinaba que había de hartarse de beber y que no quería ir ayuno (pág. 402).

El lector del Lázaro de los Atunes habrá reconocido la situación inicial del milagro que transforma a Lázaro en Atún. Frente a la *parábola* que representa la historia de Lázaro de Tormes en su peregrinaje desde Salamanca a Toledo, en donde Lázaro corresponde al pobre Lázaro de la parábola del Evangelio, la transformación de Lázaro en Atún es un *milagro,* que corresponde al otro Lázaro, el hermano de Marta y María Magdalena, ampliamente citados los tres en los *Coloquios* de Arce. El hecho de que en esta obra se cite la *Maccharonea,* y no el *Baldo* en su traducción castellana, implica que Arce de Otálora conoce el texto en latín y lo ha leído, ya que resume uno de sus episodios. Que ese episodio haya servido para comenzar el milagro que conduce a la vida atunesca de Lázaro es un hecho que conviene calibrar en su justa medida. En cualquier caso demuestra que Otálora lo conocía en su versión latina. En cambio no hay citas de Merlín Cocayo en la obra de Pineda, cosa que puede explicarse en función de la distancia temporal entre la edición del *Baldo* (1542) y la de los *Diálogos* de Pineda (1589).

Se trata de saber si algún otro autor que no sean Pineda y Otálora presenta índices de concordancia superiores en lo que atañe al texto de la traducción española del *Baldus.* Obviamente la mejor vía de análisis no procede del texto mismo, donde las coincidencias se podrían explicar por el conocimiento de la fuente latina. Hemos seleccionado un repertorio de 11 palabras o sintagmas de ese prólogo y lo hemos comparado con los usos de Pineda, de Arce de Otálora y del autor alternativo que presenta rasgos más próximos al estilo del texto castellano del *Baldo:* Gonzalo Fernández de Oviedo. El repertorio léxico es el siguiente: {agras, deleitoso/-a, flexible, lagartos,

luengo espacio, maldiziente/-s, movible, la quedada, rudo ingenio, tempestuoso}. Los resultados del cotejo son los siguientes:

1) AGRA, -AS: Aparece 2 veces en Arce de Otálora, ambas en singular, 2 veces en Pineda, ambas en plural y 17 veces en Fernández de Oviedo, en singular y en plural.
2) DELEITOSO, -A, -S: Aparece 4 veces (singular, plural y femenino) en Pineda, y sólo aparece (una vez) en Fernández de Oviedo.
3) FLEXIBLE: Sólo se registran 10 casos entre 1525 y 1555. De esos 10, 5 son de Fernández de Oviedo, que usa tanto el singular como el plural. Hay 1 caso en Pineda.
4) LAGARTOS: Aparece 4 veces en Otálora, 22 en Pineda y 56 en Fernández de Oviedo. Y uno de los casos en que aparece es especialmente importante porque se refiere con exactitud a la Isla de los Lagartos, mencionada por Fernández de Oviedo en su descripción de las islas de mar Caribe.
5) LUENGO ESPACIO. Este sintagma aparece registrado sólo 5 veces en el *CORDE*. Una vez en el *Baldo*, 3 veces en Fernández de Oviedo y una en Fray Luis de León, que tiene quince años cuando se edita la traducción del *Baldo*. Hago notar, no obstante, que el *CORDE* no incluye los casos en que este adjetivo aparece en la traducción del *Asno* de Lucio Apuleyo hecha por Diego López de Cortegana. No aparece en Fray Juan de Pineda.
6) MALDIZIENTE, -ES: También con la grafía 'maldiciente'. Aparece 5 veces en Fernández de Oviedo, 5 en Pineda y 2 en Arce de Otálora.
7) MOVIBLE, -ES: Aparece, en singular y en plural, en Fernández de Oviedo y también en Fray Juan de Pineda. No aparece en Otálora.
8) LA QUEDADA: Aparece 12 veces en el *CORDE*. El único autor, de los tres, en que aparece, es Fernández de Oviedo.
9) RUDO INGENIO: Sólo aparece 8 veces en 7 documentos. Dos de ellas en Fernández de Oviedo, único autor que repite el sintagma. Una vez en Pineda.
10) TEMPESTUOSO: Adjetivo interesante, porque en el *Baldo* aparece un total de 5 veces, en las distintas variaciones de género y número. Aparece 9 veces en Fernández de Oviedo, tanto en singular como en plural, y aparece también en la traducción del *Asno de oro* de Apuleyo, no registrada por el *CORDE*. Aparece 2 veces en Pineda y ninguna en Otálora.
11) TOMADOS DE LAS MANOS: Es el caso más interesante: entre 1540 y 1589 el *CORDE* sólo registra 2 casos: éste del prólogo del *Baldo* y otro en Fernández de Oviedo.

Parece claro que el repertorio permite discriminar entre los tres autores. De las once palabras o expresiones, Fernández de Oviedo usa todas, y dos de ellas con carácter de exclusividad. Pineda usa ocho y Arce de Otálora sólo usa 3. Obviamente, las palabras que usan los tres autores no tienen ningún valor discriminatorio. De las siete restantes, Arce tiene un índice 0, Pineda un índice 0.71 y Oviedo un índice completo, 1. La alta coincidencia léxica de Pineda con Oviedo se explica por la evidencia de que Pineda, historiógrafo, conoce la obra de Fernández de Oviedo, cosa que en cuanto a Otálora y al año 1550 sólo puede afectar a la primera parte de las *Crónicas*, ya que la segunda parte no se publica hasta 1552.

Un segundo filtro de comprobación, siempre dentro de los usos

lingüísticos del Prólogo del traductor, lo tenemos en el siguiente repertorio: {animalejo/s, cosas ponzoñosas, dador/-es, elocuente/-s, fabuloso/-s, inmundicias, lastimero/-s, noticia de las cosas, perjudicial/-es, vanaglorioso/-s}.

Me limitaré a ofrecer los resultados de la muestra. *Animalejo* aparece en Fernández de Oviedo (2 veces) y en Pineda (5); *cosas ponzoñosas* es un sintagma muy poco frecuente: sólo lo usan Fernández de Oviedo (3 veces) y Las Casas (1); no lo usan ni Otálora ni Pineda; *Dador* lo usan Otálora, Pineda y Oviedo; *inmundicias* aparece en Oviedo (3) y en Pineda (14); *lastimero* lo usan Oviedo (6) y Pineda (1); *elocuente* los usan Otálora (14), Pineda (14) y Oviedo (3); *perjudicial* lo usan Otálora (12), Ovie- do (13) y Pineda (1); *la noticia de las cosas* es una expresión que aparece en Oviedo (5) y en Pineda (3), pero no en Otálora; *fabuloso,* que aparece repetido en el *Baldo,* está en Oviedo (14) y en Pineda (32), pero no la usa Otálora; *vanaglorioso* aparece en Pineda (5) y en Fernández de Oviedo.

El refrendo es muy claro. De nuevo las 10 palabras del repertorio están en Gonzalo Fernández de Oviedo, Pineda usa 9, mientras que Otálora sólo usa 3 de las 10. Hay, pues, una expresión, *cosas ponzoñosas,* que es específica de Fernández de Oviedo. Con el repertorio anterior y éste hay que descartar a Otálora y priorizar a Fernández de Oviedo respecto a Pineda, aunque los elementos discriminatorios no sean muchos.

Quien se sorprenda de la atribución al cronista Fernández de Oviedo de una obra festiva y de esparcimiento debería recordar que en 1519 Gonzalo Fernández de Oviedo publicó una novela de caballerías, *Claribalte,* lo que prueba su interés[25] por el género. En cuanto a su formación erasmista, que encaja con las ideas críticas del *Baldo,* ya ha sido puesta de relieve por Bataillon. Las cantidad de alusiones a los clásicos latinos que están concentradas en el prólogo coinciden con las referencias que Fernández de Oviedo esmalta en su obra de cronista. Y en cuanto a la metodología de la investigación lingüística que hemos utilizado, parece claro que el segundo filtro es necesario para confirmar o refutar lo que un primer repertorio nos indica. En todo caso no es flaca novedad el descubrimiento de que el ilustre cronista y humanista Gonzalo Fernández de Oviedo aparezca como un posible autor de la traducción de un libro satírico como el *Baldo.* La

seguridad de que Otálora lo ha leído, y muy detenidamente, refuerza por comparación la validez de la atribución a Fernández de Oviedo; por otra parte, la alta coincidencia con el léxico de Pineda se explica por su conocimiento exhaustivo de la obra de Oviedo en su tarea de historiador.

Un último y necesario filtro consiste en verificar si los resultados obtenidos en el análisis léxico del prólogo se mantienen en lo que atañe al texto traducido. Presumiblemente los índices deberían ser menores que en el Prólogo, ya que hay más posibilidades de influencia en más autores, puesto que los lectores priorizan, lógicamente, la narración respecto al prólogo. Se sabe, incluso, de lectores que ni se leen los Prólogos. En este caso, frente al repertorio total de 20 palabras del Prólogo hemos seleccionado un repertorio similar, también de 20, y lo aplicamos a los cuatro autores analizados: Arce de Otálora, Jerónimo de Urrea, Pedro Mexía y Fernández de Oviedo. El repertorio es el siguiente: {acaecimiento, acordadamente, a las ancas, ardor, convertidor, cotidiano, discreto lector, halagado, irreparable, libidinoso, odorífico, mudable, poner en obra, próspero viento, rasgado, repentino, soñoliento, tan fértil, tiránico, urgente}.

Los resultados del análisis confirman los que hemos obtenido con la muestra del prólogo. De esas 20 palabras, 4 de ellas sólo aparecen en Fernández de Oviedo {halagado, poner en obra, rasgado, tiránico} y 1 sólo aparece en Otálora {urgente}. Los 15 restantes vocablos son compartidos, a veces por dos escritores {acordadamente, a las ancas, cotidiano, discreto lector, libidinoso, irreparable, odorífero, próspero viento, repentino, mudable, soñoliento, tan fértil}, o por tres autores {acaecimiento, ardor}. Resumiendo estos resultados en forma general: del repertorio de 20 vocablos, 14 aparecen en Fernández de Oviedo, de los cuales 4 son discriminatorios respecto a los otros tres autores; en Otálora aparecen 8, siendo discriminatorio 1 de ellos; en Urrea aparecen 8, pero ninguno de ellos es discriminatorio, y en Mexía aparecen 4. Si afinamos estos resultados iniciales comparando con los registros generales del *CORDE,* en los casos de los 5 términos que son discriminatorios la diferencia entre González de Oviedo y los demás es todavía más acusada, ya que 2 de esos 6 términos {poner en obra, rasgado/-a} están repetidos en el *Baldo* y tienen mayor índice de frecuencia. En otros casos la diferencia es meramente de frecuencia: la expresión ‘a las ancas’

compartida por Oviedo y Otálora, la usa Oviedo 6 veces y Otálora, 2; algo similar pasa con ‘tan fértil’, que Oviedo usa 5 veces y Otálora, 1. En cuanto al repertorio de 20 palabras, Fernández de Oviedo presenta un 0.7 de frecuencia, Otálora y Urrea, un 0.4 y Mexía, un 0.2. En lo que atañe al repertorio de expresiones discriminantes (5 en total) Oviedo presenta un 0.8 y Otálora un 0.2. Está claro que tanto Pedro Mexía como Jerónimo de Urrea están fuera de índices significativos, lo que confirma los resultados de las primeras muestras. Y este último filtro permite confirmar que la atribución de esta obra a Gonzalo Fernández de Oviedo se apoya en una estadística fiable, pero no definitiva. El cotejo con Fray Juan de Pineda resulta instructivo: del repertorio de 20 vocablos rastreados, 14 coinciden (la misma cifra que tenemos en Oviedo). Pero como no son los mismos 14 vocablos, encontramos ya un filtro con valor discriminatorio. Las seis palabras que no están en Pineda son {acaecimiento, convertidor, halagado, irreparable, odorífico, próspero viento}, lo que sumado a las otras cuatro palabras o expresiones de los anteriores repertorios, nos da un conjunto de 10 índices que no están en Fray Juan de Pineda. Considerado de modo estadístico, la coincidencia global sobre 24 vocablos da un índice de 0.75 para Fernández de Oviedo y de 0.58 para Fray Juan de Pineda. Seguramente lo más llamativo es la exclusividad de ‘tomados de las manos’ (Fernández de Oviedo es el único autor en cincuenta años que la usa). Probablemente un nuevo repertorio permitiría afinar estos datos iniciales que descartan, de acuerdo con estos repertorios, a los demás autores. Un último apunte: en lo que atañe a los sintagmas formados por ‘grande/-s’ + sustantivo, hay al menos 3 que son comunes al *Baldo* y a Fernández de Oviedo (‘grandes contiendas’, ‘grandes salas’ y ‘grandes culebras’) y que no aparecen en Fray Juan de Pineda. Además de ellos, términos corporales como {barriga,} también están en Fernández de Oviedo y no los usa Fray Juan de Pineda.

En todo caso parece claro que la introducción de sucesivos filtros en el tratamiento de repertorios léxicos es una condición básica para hacer que la aplicación del método resulte solvente. En este sentido la descripción en términos de cuartiles porcentuales puede ser mejorada, especialmente para su tratamiento en cálculo, por un ajuste a partir de logaritmos neperianos *(Log).* El número 2,718 (es decir, el número matemático *e)* tiene algunas

propiedades interesantes: multiplicado por 10 nos da 27.18, que corresponde a algo más del cuartil inferior; el número 2*e* (5.436) multiplicado también por 10 corresponde a 54.36, y él número *e* elevado al cuadrado nos da la cifra de 73.87, muy cercana al cuartil superior. Y la expresión misma *Log* (logaritmo neperiano) corresponde a 1 para la magnitud 2.718281, que hace que su multiplicación por 10 describa como «logarítmicos», en escala neperiana, los resultados porcentuales inferiores al diez por ciento. Dicho de otro modo, la aplicación de filtros sucesivos a repertorios léxicos nos dice que, desde el punto de vista léxico, algunas atribuciones son logarítmicas y, en consecuencia, su probabilidad es mínima. Como contrapartida, las atribuciones superiores al número $10.e^2$ (n>73.87) son exponenciales, y por lo tanto altamente probables. Entendemos que a partir de repertorios filtrados sucesivamente la aparición de una atribución exponencial debe considerarse como definitiva siempre y cuando no haya casos de atribuciones superiores a 2*e*. Lo que aproximadamente quiere decir que si un autor se sitúa en el primer cuartil, no habiendo ningún autor que ocupe el segundo cuartil, debe ser considerado altamente probable para una atribución. Los datos obtenidos con Fernández de Oviedo lo sitúan como una atribución exponencial en lo que atañe al *Baldo;* sin embargo, los datos referidos a Fray Juan de Pineda, que dan un índice algo superior a 2*e*, hacen que no podamos considerar definitiva la atribución del *Baldo* a Fernández de Oviedo. Probablemente un último filtro de repertorio léxico, pero ya no en el Prólogo, sino en los usos de la traducción del texto de Folengo, debería poder dirimir este problema entre estos dos autores, sin descartar por completo a Arce de Otálora, que presenta un índice superior a *e.* El resto de los autores se encuentra por debajo de los márgenes definidos por el logaritmo neperiano *(Log)* y resultan, por lo tanto, irrelevantes.

X

Comentando los problemas que plantean algunos métodos cuantitativos procedentes de la lingüística forense, Javier Blasco y Cristina Ruiz Urbón apuntan al descenso progresivo de fiabilidad en los resultados a medida que

se amplía el número de autores analizados en la muestra. Admitiendo cierta consistencia en esta crítica, hay que señalar que el problema de método no es ése, sino otro muy distinto que ya he señalado al comentar el trabajo pionero de R. J. Oakley y Marie Stratil respecto a las atribuciones dudosas relacionadas con Tirso de Molina. Los resultados obtenidos por la aplicación matemática hecha por Marie Stratil son interpretados por el filólogo Oakley a partir de la hipótesis previa de que *El burlador* y *El condenado* los ha escrito Tirso, omitiendo el cotejo con el otro autor en liza, Andrés de Claramonte. La indagación matemática respecto a la descripción de los textos es correcta y está bien formulada, pero la interpretación de los datos obtenidos está sesgada al omitir el cotejo de esos datos entre el autor previsto (Tirso) y el autor alternativo (Claramonte). Tampoco puede descartarse que los índices usados para la investigación sean insuficientes y en algunos casos superfluos. Esto último se deriva de los resultados del trabajo de Stratil, que están formulados con claridad y evidencian que algunos índices usados eran irrelevantes. El hecho de que, a cambio, falten otros que sí son relevantes depende simplemente del planteamiento inicial de la investigación, que excluye a Claramonte y no ofrece cotejos de Tirso con otros autores relevantes, como podría ser Luis Vélez de Guevara. Avalar dicha investigación requiere la comprobación y verificación de sus resultados con otros repertorios y otros autores.

En este sentido resulta interesante el procedimiento seguido por J. L. Madrigal respecto a la autoría de la primera parte del *Lazarillo de Tormes,* que primero atribuye a Cervantes de Salazar (con argumentos consistentes y suficientes *respecto a otros autores cotejados)* y más tarde a Arce de Otálora, tras ampliar los elementos críticos y el elenco de autores. La segunda investigación es más solvente que la primera tanto en la calidad de la muestra analizada como en los procedimientos de comprobación y verificación. No obstante, el estudio de J. L. Madrigal adolece del mismo problema que los de Stratil y Oakley: en vez de partir de la selección de datos del texto en controversia y verificar la frecuencia de esos datos en el corpus general parte de la selección de datos en el autor propuesto, con lo que en el fondo están repitiendo el procedimiento clásico del «ensayo y error», que conduce a propuestas previas erróneas, como la de Cervantes de Salazar. Ni que decir

tiene que esto va en detrimento de la credibilidad de la segunda propuesta, que los expertos en debates consideran ya como procedente de un sospechoso error previo.

Hay un tercer problema relacionado con los filtros necesarios en toda investigación: los procedimientos ulteriores de verificación, que pueden dividirse en dos grandes grupos: los que atañen a la formulación matemática y los que atañen a la calidad de la muestra. En cuanto a los primeros, ya hemos visto que la exposición de los resultados admite distintos niveles de complejidad. Probablemente un nivel muy satisfactorio consiste en la formulación de términos de sumatorios (la sigma mayúscula usada en matemáticas) y el tratamiento a partir de *límites* que tienden a 0 o que tienden a 1. En realidad todo esto se puede explicar de forma muy sencilla acudiendo a formulaciones básicas de la aritmética escolar: si respecto a un repertorio no sesgado de 20 vocablos, un autor A presenta 16 coincidencias (índice de persistencia: 0.80, en el primer cuartil) y tres autores, B, C y D, presentan una sola coincidencia (índice: 0.05, en el cuartel inferior) parece claro que la explicación de estos resultados tiene que ver con la alta probabilidad de que el autor A represente la solución correcta del problema, y los autores B, C y D, soluciones erróneas. Que podrían proponerse a partir de una muestra sesgada presentando como único elemento de discriminación la única característica que presentan B, C o D y que no presenta A. Todo esto que estamos proponiendo parece revestir un ropaje algebraico que puede parecer una simple lucubración intelectual. Sin embargo, corresponde a una realidad muy precisa en la formulación del problema que nos ocupa, el de la autoría de la *Segunda parte del Lazarillo.* Tengamos, por ejemplo, un repertorio de 20 palabras, todas ellas de los Capítulos III, IV, V y VI del texto seleccionado y tengamos también una muestra de cinco autores cuyo comportamiento respecto a ese repertorio queremos analizar. Los autores son Arce de Otálora, Sebastián de Horozco, Cristóbal de Villalón, Alonso Núñez de Reinoso y Diego Hurtado de Mendoza. El repertorio está forma por el siguiente conjunto, ordenado alfabéticamente: {ahogamiento, a ratos, ásperamente, buen semblante, desmandado, diablura, el sobredicho, encarecer, gran necedad, grandes quejas, lucio, malas mañas, mal comedido, palenque, persuadir, poquedad, probanza, ronquido, sorber, talabarte}.

Dado que todos estos elementos pertenecen a la secuencia de Capítulos III, IV, V, VI, el conjunto léxico debería ser representativo de los usos o estilo de un autor. Si nos limitamos al vocablo *'ronquido'* podemos comprobar que es una palabra muy poco usada. Entre 1542 y 1555 sólo aparece en tres autores: el *Baldo,* Bartolomé de las Casas y Sebastián de Horozco. Usando sólo este término apuntaríamos a la autoría de Sebastián de Horozco; sin embargo, el hecho de que aparezca en el *Baldo* (y también en Las Casas) nos obliga a ampliar la hipótesis inicial y buscar índices complementarios. Por otra parte, lo usa en plural dos veces Fray Juan de Pineda. El sustantivo *'poquedad'* que aparece en Arce de Otálora y en Villalón, pero no en Horozco, Reinoso o Hurtado de Mendoza, confirma esa necesidad de ampliación del corpus léxico. Está también en Pineda, y además 7 veces, lo que parece bastante llamativo. La fórmula *'grandes quejas'* la encontramos en Reinoso y en Otálora, pero no la usan ni Villalón, ni Horozco, ni Hurtado. Tampoco la usa Pineda, pero sí usa, abundantemente, *'quejas'* (14 veces). Y el término *'probanza'*, claramente jurídico, lo usan Hurtado de Mendoza y Otálora, pero no los otros tres; aparece 2 veces en Fray Juan de Pineda. De modo que si usamos el subconjunto {grandes quejas, poquedad, probanza, ronquidos}, que corresponde a un veinte por ciento de la muestra, nos encontramos con que Otálora y Pineda usan 3 de los 4 términos (0.75), mientras que los otros tres autores usan sólo un término (0.25). Veamos qué sucede con el conjunto de la muestra léxica:

1) AHOGAMIENTO: Sin la menor duda, el término resulta relevante respecto al contenido del relato. El pasaje es éste: «Después de haber descansado del trabajo y *ahogamiento,* el bueno de nuestro general...» (pág. 159). Se trata del sustantivo abstracto que resume la idea verbal de 'ahogarse'. Este término aparece tan sólo 9 veces en 7 documentos en el *CORDE* en el período 1542-1555. Se trata, pues, de un vocablo de uso muy poco frecuente. Lo usan Ruy Díaz de Isla y Bernardino Montaña de Montserrate, 2 veces cada uno; hay 2 usos anónimos y 1 uso en Arce de Otálora y en Pedro Mexía. Dado que sólo hay cuatro autores que lo usan, su importancia debe ser superior a los casos en que un término es más común, pero menor que los casos en que sólo hay un autor. El índice aritmético apropiado sería 0.250.
2) A RATOS: Un ejemplo interesante, ya que se usa en fórmula reduplicada: «pues estando assí, como he contado, a ratos caçando, a ratos exercitando las armas...». El término aparece registrado en Arce de Otálora nada menos que 16 veces. Es el único autor de la muestra que lo usa, y en uno de los casos utiliza precisamente la reduplicación: «holgando a ratos y a ratos callando» (I, pág. 61). El giro aparece 41 veces en el período 1542-1555 y casi el cuarenta por ciento de esos usos corresponde a Arce de Otálora. Aparece 2 veces en Fray Juan de Pineda. Le asignamos el valor 0.250 en función de la frecuencia de uso superior a 10.

3) ÁSPERAMENTE: «El capitán se hubo conmigo tan ásperamente como he contado» (pág. 173). El adverbio es importante, ya que se repite de nuevo en el capítulo XVII: «la mi Elvira muy ásperamente me respondió a grandes voces» (pág. 241). El único autor de la primera muestra en que se encuentra es en Arce de Otálora, que lo usa 3 veces. Sin embargo, es llamativo su uso por parte de Fray Juan de Pineda (15 veces). El índice es 0.125.
4) BUEN SEMBLANTE: «Y mostrándome no muy buen semblante...» (pág. 161). Esta expresión tiene gran interés porque aparece tanto en la *Primera parte* del *Lazarillo* como en su continuación. El *CORDE* sólo registra 25 casos en el período 1540-1555, entre ellos 2 en Arce de Otálora: «con denuedo y buen semblante» (II, 1261), «con buen semblante, haciendo de los poderosos» (II, 1400). El índice es 0.125. Ninguno de los cuatro autores restantes usa esta expresión, pero sí Fray Juan de Pineda, que lo usa 1 vez.
5) DESMANDADO, -A, -S: Las variaciones del adjetivo en género y número dan un total de 66 casos. El único de los cinco autores que la usa es Arce de Otálora: «se hallará tan desmandada». Índice: 0.125. Fray Juan de Pineda lo usa también 1 vez, en masculino singular.
6) DIABLURA, -S: «en muy breve hice diabluras» (pág. 159). En total, el término aparece en el *CORDE* en cinco autores: Otálora, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Jerónimo Fernández y Ortúñez de Calahorra. También lo usa, 1 vez, Fray Juan de Pineda. Índice: 0.250.
7) EL SOBREDICHO: Un término típicamente jurídico. En LT 2: «por cuanto si el sobredicho atún hizo daño...» (pág. 160). La fórmula está también en la *Primera parte del Lazarillo:* «el sobredicho nabo» (I, 131, ed. Ruffinatto). Sólo aparece 20 veces en el *CORDE* y el único de los cinco autores que lo usa (2 veces) es Arce de Otálora (I, 91 y II, 993). Sin embargo, en Fray Juan de Pineda es casi un índice de estilo: lo usa 69 veces. Índice 0.125.
8) ENCARECER: «todo para encarecer la cura» (pág. 148). Aparece 66 veces en infinitivo en el *CORDE*. Lo utiliza 5 veces Arce de Otálora y 1 vez Cristóbal de Villalón. Otro índice de estilo típico de Fray Juan de Pineda, donde se registra hasta 31 veces. Índice: 0.125.
9) GRANDES QUEJAS: «luego fue con grandes quexas al rey» (pág. 174). La expresión es poco frecuente; tan sólo aparece en 7 documentos y 5 autores: Alonso de Santa Cruz, Las Casas, Otálora (1 vez), Núñez de Reinoso (3 veces). Índice: 0.250.
10) GRAN NECEDAD: «y yo caí en mi gran necedad» (pág. 151). Tan sólo aparece en 8 casos. Además de este pasaje del *Lazarillo* 2, y otro del *Baldo,* sólo está en seis autores. El único de nuestra muestra, Arce de Otálora; Fray Juan de Pineda lo usa 5 veces. Índice: 0.250.
11) LUCIO, -A, -S: «se metiesen en los lugares que tuviesen arena hasta que se parasen lucias» (pág. 169). Se trata de un adjetivo poco frecuente. En sus cuatro variantes de género y número sólo se registran 15 casos. De ellos, 6 en Arce de Otálora, que lo usa en singular, plural, masculino y femenino, al igual que fray Juan de Pineda, que lo usa hasta 12 veces. Índice: 0.250.
12) MALAS MAÑAS: «procuró con todas sus malas mañas hacer» (pág. 174). Esta expresión es poco frecuente. Sólo aparece en 11 documentos, dos de ellos anónimos. Lo usan, 1 vez, Arce de Otálora y 13 veces Fray Juan de Pineda. Índice: 0.250.
13) MAL COMEDIDOS: «Fuera, fuera, atunes mal comedidos» (pág. 158). En conjunto, entre singular y plural, aparece sólo en 7 casos en 5 autores. El único de la muestra que lo usa es Villalón, por 2 veces. Fray Juan de Pineda usa la expresión contraria ‘bien comedido’. Índice: 0.250.
14) PALENQUE: Aparece 25 veces en el *Baldo*, 6 en Villalón, y 2 en Arce de Otálora. Índice: 0.125.
15) PERSUADIR: Otro término jurídico y retórico. Lo usan Otálora y Villalón. El uso en Fray Juan de Pineda es típico: 18 veces. Índice: 0.125.
16) POQUEDAD: «gran poquedad me parece» (pág. 146). Es un término bastante frecuente (67 registros); está en Otálora (1 vez), en Villalón (4 veces) y en Fray Juan de Pineda (7 veces). Índice: 0.125

17) PROBANZA: Término claramente jurídico, tal y como demuestra el párrafo en el que aparece: «con dos o tres malos y falsos testigos que juraron lo que él les mandó, y con una probanza hecha en ausencia y sin parte». El vocablo aparece 70 veces en un total de 23 documentos; 5 veces en Arce de Otálora y 1 en Hurtado de Mendoza. En Fray Juan de Pineda aparece 2 veces. Índice: 0.125.
18) RONQUIDO, -OS: «Y era tanto el estruendo y ronquidos que en el reír hacían» (pág. 150). Poco usual. Sólo aparece en el *Baldo*, en Las Casas y en Horozco. En Fray Juan de Pineda, 2 veces. Índice: 0.250.
19) SORBER: «comienzan a sorber de aquella agua» (pág. 159). En infinitivo aparece en muy pocos autores: Pedro Vallés, Antonio de Guevara, Fray Luis de Granada, Bartolomé de Las Casas y, repetido, en Cristóbal de Villalón. También en Fray Juan de Pineda, donde aparece 2 veces. Índice: 0.250.
20) TALABARTE: «Con sus largas faldas de talabartes» (pág. 169). Vocablo importante porque aparece también en la *Primera parte del Lazarillo*, en el episodio del escudero. En el *CORDE*, sólo aparece en Otálora, Cabeza de Vaca, Alonso de Santa Cruz y Rodríguez Florián. Índice: 0.250.

El mero cómputo numérico sobre un total de 20 vocablos o lexías compuestas resulta esclarecedor: Fray Juan de Pineda usa 17 vocablos; Otálora coincide en 16; Villalón en 6, y Reinoso, Hurtado y Horozco, en 1 cada uno. Si aplicamos el ajuste de índices de frecuencia, la proporción es superior: Arce de Otálora suma 4.125; Fray Juan de Pineda, 3; Villalón, 1; Horozco y Reinoso, 0.250 y Hurtado de Mendoza, 0.125. Dicho de otro modo: Arce de Otálora presenta, respecto a Hurtado de Mendoza, una proporción 33 veces superior, y respecto a Villalón, más de 4 veces superior. Fray Juan de Pineda, sin utilizar un cociente para los casos en que tiene usos muy constantes, presenta el triple que Villalón. Lo que refrenda, en la secuencia de los Capítulos III-VI, los resultados que hemos hallado en otros capítulos y en las «interpolaciones de Alcalá». O bien el primer *Lazarillo* es obra de Arce de Otálora, y las interpolaciones y la continuación son cosa de Fray Juan de Pineda, o bien ambas obras y las llamadas «interpolaciones de Alcalá» son obra de un mismo autor, que en principio puede ser cualquiera de los dos. Para dirimir este problema parece claro que hay que acudir a un filtro léxico mucho más preciso que los que hemos utilizado hasta ahora que permiten diferenciar a estos dos autores de todos los restantes, pero no permiten diferenciar de forma significativa a ambos autores entre sí.

XI

> Literariamente la construcción de estos tratados confirma su dependencia del *Asno de oro.*
>
> F. LÁZARO CARRETER, «Construcción y sentido del *Lazarillo de Tormes*»

El epígrafe con la frase de Lázaro Carreter debe considerarse un *atisbo.* Se refiere, como es obvio por el uso de «tratados» a la primera parte del *Lazarillo.* Y es importante señalar esto, porque tanto la obra de Lucio Apuleyo como la de Luciano de Samosata corresponden a la construcción del texto primitivo. Sin embargo ambas obras son «historias de transformaciones» en que un humano vive una vida animal o bien se traslada a un mundo no habitual, no terrestre. Lo que quiere decir que en ese primer Lázaro de Tormes tiene una filiación clara con relatos clásicos que resultan explícitos en la construcción de la *Segunda parte*. Sin embargo, los trabajos críticos sobre el *Lazarillo* han venido descartando una hipótesis muy sencilla y perfectamente coherente: que el creador del personaje puede darle continuidad en un nuevo relato de transformaciones sin alterar en lo más mínimo sus presupuestos iniciales. El propio Lázaro Carreter asume que la traducción del *Asno de oro* hecha por Diego López de Cortegana en 1525 introduce ya temas que más adelante veremos en el futuro *Lazarillo,* al traducir los personajes latinos como ‘bulderos’ y ‘echacuervos’. Al pasar a Lázaro a un ámbito cultural lucianesco no se traiciona en modo alguno el espíritu con el que ha sido creado el personaje. Y la crítica a las conductas de los personajes sigue siendo igual de virulenta, como prueban las alusiones a la corrupción de la justicia en sus diferentes escalas. Hay, pues, para utilizar (en otro sentido) la frase de Aldo Ruffinatto «dos caras del *Lazarillo»* y ambas son complementarias. De hecho no podemos descartar que esa continuación estuviera ya prevista desde la primera fase de creación, en tanto que Lázaro se ve envuelto en el mismo tipo de conflicto, «la jornada de Argel» que el anterior conflicto político-militar en que había desaparecido su padre, en «los Gelves». En cualquier caso, la propuesta de autoría de «las dos caras del *Lazarillo»* para Juan de Arce de Otálora, Oidor de la Real Chancillería de Granada, coincide de forma muy clara con el perfil trazado por el propio Ruffinatto:

> Éste debía de ser hombre de corte y desempeñar un cargo de alto nivel en la misma, tan alto como para poderse permitir el lanzamiento de sus dardos satíricos a los principales

colaboradores, «servidores y amigos» de Carlos V, y casi seguramente al mismo «victorioso Emperador», comprometiendo a sus amigos más íntimos[26].

La propuesta de autoría, en todo caso, refuerza una hipótesis desatendida hasta ahora: el aval de la *Segunda parte* respecto a los elementos ocultos de la primera y también respecto a la interpolación de Alcalá en cuanto al nombre del buldero. Tanto el arcipreste de San Salvador como el desvergonzado buldero tienen nombre y apellidos: Rodrigo de Yepes y Pascasio Gómez. Que evidentemente no corresponden a personajes reales, sino a alusiones: «lo de Yepes» se documenta como una referencia al vino, como ha mostrado finamente Bataillon; el nombre Pascasio, muy difícil de encontrar en la época, apunta a San Pascasio, *obispo* procedente de Francia. Entre 1540 y 1555, el *CORDE* sólo registra un uso del nombre Pascasio: en el *Tratado sobre los indios que han sido hechos esclavos* de Fray Bartolomé de Las Casas, en 1552, tratado que cualquier lector de Las Casas en esa fecha podía recordar. Pues bien, la alusión al obispo Pascasio resulta, cuando menos, muy interesante: «El papa Gregorio reprende al obispo Pascasio porque en esto, ni su iglesia, ni los monasterios, ni los oprimidos, ni los pobres, sentían el afecto de su amor». Hay, al menos, un argumento para sostener el tiro por elevación hacia el obispo toledano Martínez Guijarro: además de ser responsable directo de tolerar los desmanes de su arcipreste, Guijarro-Silíceo, procede también de tierras francesas, ya que ejerció cátedra en la Sorbona. En 1552 la querella de Silíceo y Vergara respecto a los Estatutos resulta de actualidad. El análisis de las interpolaciones de Alcalá apunta a que la intención principal del autor de la obra es, prioritariamente, la crítica anticlerical de las corrompidas costumbres del mundillo religioso de la diócesis toledana.

Respecto a Fray Juan de Pineda, su biografía está sin aclarar en muchos puntos que serían interesantes: sabemos que tras licenciarse en Salamanca entró en los franciscanos en 1543, y que su éxito como predicador iba a la par que los problemas que debía causar a su orden[27], lo que motivó su renuncia a continuar sus tareas como predicador. Tampoco sabemos si ha tenido alguna relación editorial con Amberes, alguna de cuyas imprentas fue bastante generosa a la hora de editar escritos erasmistas[28] en torno a 1550. Ni sabemos la relación que pudo tener con Toledo, ni si el obispo Guijarro-

Silíceo tuvo algo que ver con su castigo doctrinal; Pineda es un autor cuya biografía debe ser rastreada especialmente en ese decenio de 1545-1555.

Y dentro de la crítica a las disolutas costumbres del mundillo toledano, no hay por qué detenerse en el amancebamiento de los clérigos. Estamos ante un fenómeno algo más amplio, en donde confluyen las conductas masculinas de clérigos, bulderos y escuderos. Ruffinatto ha dedicado un breve apartado de su estudio «las mujeres que viven dentro de las puertas de Toledo». Apartado que alcanza un punto crítico acudiendo a la primera «interpolación» de Alcalá, sobre el objeto de los rezos del ciego: «Era todo lo más que rezava por mesoneras, y por bodegoneras y turroneras, y rameras, y ansí por semejantes mugercillas, que por hombre casi nunca le oí decir oracion»[29]. Se trata de un curioso catálogo de oficios, en donde el diminutivo, 'mujercillas', reenvía al episodio del escudero y sus fresquísimas e insinuantes coimas, a las que se denomina siempre, 'mujercillas', término que engloba desde las mesoneras a las rameras de oficio. El recurso al *CORDE* vuelve a iluminar las cosas: el vocablo 'mesoneras', en plural, sólo aparece 8 veces: 5 de ellas en Arce de Otálora y las otras 3 en Bartolomé de Las Casas. Aparece también en Fray Juan de Pineda. El vocablo «rameras» es más usado; hay 24 citas y lo usan Pineda, Arce, Villalón y Sebastián de Horozco, por lo que carece de valor discriminatorio, siendo el término más rotundo. En cambio el vocablo 'mujercillas', en cuyo uso coinciden la interpolación de Alcalá y el texto primitivo, sólo aparece en 4 documentos entre 1540 y 1555: los otros tres son de Pedro de Luján, de Santo Toribio de Motolinía y de Juan de Arce de Otálora. Está también repetido en Fray Juan de Pineda. Y para cerrar la idea inicial de este apartado, parece claro que si la estructura de ambos *Lazarillos* está en consonancia con *El asno de oro* de Lucio Apuleyo, esto seguramente también se puede aplicar a los contenidos críticos y satíricos que dicha novela desarrolla; si el autor de ambos *Lazarillos* es un latinista experimentado, como lo eran Arce de Otálora y Fray Juan de Pineda, es innecesario recurrir a la traducción española de López de Cortegana cuando, como sucede con el *Baldus*, el texto se puede leer en latín.

XII

> alguno de aquellos abades o mantilargos que se llaman hombres de licencia.
>
> *Segunda parte del Lazarillo,*
> Capítulo XVIII

En la investigación estadística sobre el léxico de la primera parte del *Lazarillo de Tormes,* que hemos expuesto en la revista *Artifara,* hemos sostenido que el autor de esta obra considerada anónima es Juan de Arce de Otálora, catedrático de la universidad de Salamanca, Oidor de las Chancillerías de Granada y Valladolid y erasmista de filiación inequívoca, como ha detallado el editor de su obra maestra, los *Diálogos de Palatino y Pinciano.* Al menos en lo que atañe al elenco de escritores cotejados con Arce, dentro del período 1525-1575. La diferencia de usos lingüísticos a partir de un repertorio significativo de 60 palabras clave, que comprenden los siete tratados en que el primer editor de la obra dividió su material narrativo, es significativa y concluyente. De esas 60 palabras, en los *Diálogos de Palatino y Pinciano* aparecen 51; es decir, un 85 por ciento. El escritor al que un sector de la crítica ha venido presentando en los últimos años como autor del *Lazarillo*, el ilustre secretario de cartas latinas de Carlos V, Alfonso de Valdés, tan sólo coincide en una de las sesenta palabras. En todo caso hay un conjunto de palabras que no han podido entrar en el cómputo, ya que se trata de *hápax*, términos que sólo aparecen una vez, no ya en un autor, sino en un siglo entero o en la historia de la lengua. Y esto afecta tanto al primer *Lazarillo* como a las «interpolaciones de Alcalá» y a la continuación de la historia con Lázaro en el mundo atunesco.

No se ha llamado la atención suficientemente sobre este aspecto, de notable interés para justipreciar la capacidad de innovación de su autor. Nos vamos a limitar a la *Segunda parte.*

Ya desde el primer capítulo el texto da muestra de la capacidad de creación léxica de su autor: ‘los dejaba *boquisecos’;* más adelante, ‘atunesca’ o ‘atunesa’, ‘atocinados’, ‘acaecederas’, ‘haldilargos’ y hasta el ‘mantilargos’ del último capítulo. Ninguna de estas palabras aparece en el período 1550-1555 en el *CORDE,* fuera de este texto lazarillesco. A veces esas innovaciones tienen descendencia: ‘boquiseco/-a’ reaparece en Góngora, Juan de Jáuregui o Juan de Castellanos, que seguramente han leído esta

continuación del *Lazarillo.* En otros casos, como el ‘tremulentos’, que procede de la traducción del *Baldus,* hay algún lector de esta segunda parte del *Lazarillo,* como es el caso de Pedro de Oña, que la usa más veces. No es imposible que ‘veinticuatría’ sea un término administrativo, pero la primera vez que aparece es aquí y nadie más vuelve a usarla. ‘Atocinados’ aparece, sólo, en Fray Juan de Pineda.

El único autor que usa el término ‘veinticuatría’ antes de 1554 es Alonso de Santa Cruz, fuente de otras palabras del texto. Hay que suponer que Luis de Góngora la toma de este segundo Lazarillo, y no de Santa Cruz. Estos hallazgos lingüísticos no son privativos de la *Segunda parte.* En la interpolación del buldero Pascasio Gómez, en la edición Salcedo, a las víctimas de la cruel farsa de la cruz caliente se las llama ‘rostriquemados’. Esto es conforme a la propuesta que hemos hecho sobre la identidad de autoría entre todos los fragmentos y partes del *Lazarillo* que no se explican como intervenciones de autores ajenos o como apócrifos, sino, de acuerdo con los procedimientos de lingüística forense y con los filtros críticos procedentes del álgebra lineal, con distintas fases de intervención del autor, motivadas unas por la respuesta a los deseos del editor librero Salzedo de ofrecer un texto más amplio a la demanda inicial de la *Primera parte,* y el ajuste posterior del texto tras la *expurgatio* del Capítulo XV de la continuación del *Lazarillo.*

Esto requiere una ulterior comprobación en cuanto a verificar en Arce de Otálora o en fray Juan de Pineda el carácter de «creador de lenguaje» que hemos comprobado en ambas partes del *Lazarillo* y en las «interpolaciones de Alcalá». Un somero vistazo a las innovaciones léxicas de cualquiera de las 17 jornadas en que está dividido el libro nos confirma que tanto Otálora como Pineda cumplen este requisito. En ocasiones Arce se limita a adaptar términos latinos, y así tenemos usos como ‘damnosa’, ‘inominadas’ o ‘criminoso’; en otros casos hay creaciones léxicas por derivación, que el *CORDE* no registra más que en el mismo Otálora: ‘cabezacha’ como despectivo de ‘cabeza’ es un caso evidente. Lo mismo que los aumentativos cómicos enlazados como «provisorazo honradazo» (pág. 180). Otros usos, en diminutivo, son propios, como ‘patrañuela’, ‘cañuelas’ o ‘alforjuelas’ que el *CORDE* no registra entre 1500 y 1555, ‘mujercillas’, usado en LT 1 y LT 2, o ‘labradorcillos’; o bien,

‘mansiúnculas’, que procede de Antonio de Guevara, único autor que comparte con Otálora este uso. También hay creaciones léxicas aplicando el sufijo *-dad* o *-idad* a adjetivos como ‘mohino’ o ‘esquivo’, de modo que obtenemos ‘esquividad’ (pág. 356) o ‘mohinidad’ (pág. 313), con la variante ‘mohindad’ (pág. 382). Este fervor léxico proviene, sin duda de la observación de Otálora, en este caso, hablando de los médicos, de que «les faltan en romance infinitos vocablos» (pág. 294). Otros ejemplos interesantes son las formaciones ‘santiguadera’ (pág. 303), ‘hazañosamente’ (pág. 323), ‘señores ropantes’ (pág. 407), ‘preposteraba’ (pág. 346), ‘amortecimientos’ (pág. 305), o ‘cerebrosos’ (pág. 368). Suficientes como para demostrar la capacidad creadora de Otálora en el terreno de la creatividad léxica.

Diferente, pero muy ilustrativo, es el caso de palabras que Otálora usa y cuya huella léxica permite detectar sus lecturas. El uso de ‘sacamuelas’ se registra por primera vez en *La lozana andaluza,* de Francisco Delicado, que la crítica ha señalado como fuente de composición del *Lazarillo.* Antes de 1550 se usa muy pocas veces; lo mismo sucede con ‘matasanos’, que antes de Otálora sólo usan dos autores: Ruy Díaz de Isla (1542) y Sebastián de Horozco. De identificación más precisa es ‘irrefragable’, registrado en el *CORDE,* antes de 1555, tan sólo en Bartolomé de Las Casas y en Arce de Otálora. Francisco Delicado, Sebastián de Horozco y Bartolomé de Las Casas son lecturas muy probables de Otálora; Fray Antonio de Guevara es lectura explícita, puesto que se le cita muy abundantemente a lo largo de los *Coloquios.*

Otra derivación creativa, a partir de ‘achaque’ es el sustantivo ‘los achaqueros’ (pág. 182), que sugiere mordazmente el ejercicio de una profesión a partir de la repetición de una costumbre o vicio; el verbo ‘batucar’ no lo registra Covarrubias, por lo que hay que considerarlo creación de Arce, de acuerdo con estos pasajes: «y no al trote, que me batuca todo» (pág. 38) o «Iréme batucando como baúl menguado» (pág. 178). El significado que registra el NDLC en 1860 es «alterar, trastornar». O bien, creaciones como ‘aldravar’ (pág. 1355) («buena lengua tengo para aldravar paternostes»). La palabra se repite en otro pasaje, por lo que no puede ser una errata. Probablemente la idea es ‘ensartar, enjaretar’. Otras veces son expresiones novedosas de inmediata fuerza cómica como ‘mitra de cuernos’.

En la misma idea, y con maliciosa intención anticlerical[30], están las metáforas ornitológicas como las que siguen: «los agustinos le parecían golondrinos y los franciscos, pardales, y los dominicos, urracas o picazas» (pág. 131). Otra invención propia es 'cordonazo' en el sentido de 'golpe de cordón': «y con un cordonazo que dan en la puerta» (pág. 151). En este mismo apartado debemos recoger los pasajes en donde se explotan *ad infinitum* las posibilidades del calambur y la paronomasia, que Ruffinatto ha puesto de relieve como característica del autor del *Lazarillo.* El siguiente párrafo es un ejemplo incontestable: «No hayáis miedo de ser de los barbudos, aunque seáis fraile, pues ni tenéis barba, ni señal de ser barbado, cuánto más barbudo, que ¡mal pecado!, no debéis ser de la casta de los longobardos» (pág. 157). En ocasiones reencontramos el mismo contenido que luego aparecerá, «en grosero estilo escrito» en el *Lazarillo:* así «este hábito que con faldas largas» (pág. 186) corresponde con exactitud al neologismo de LT 'haldilargos'. Lo mismo sucede con el 'rostriquemados' de la interpolación alcalaína, que se encuentra ya en los *Coloquios* en su forma analítica.

Sucede que al lado de toda esta panoplia verbal de Arce de Otálora, la capacidad de creación léxica de Fray Juan de Pineda no le va a la zaga. De hecho, es incluso superior. Tenemos en primer lugar las fórmulas de creatividad a partir de la composición basada en verbo + objeto directo: «engrudabotanas», «matavivos». Todo tipo de derivaciones, como sustantivos genéricos a partir de sustantivos personales: «epicurerías»; inventos léxicos como «negrestina» para oponer a «blanquecina»; creaciones a partir de un prefijo: «deslejiadero», «desaforador» o de sufijos de todo tipo: «compresivo», «apretante», «parlón», «inflativa», «nutrimento», «fumosidades», «atraimiento», «refrigerativo», «espongioso»; rescates de verbos a partir de adjetivos o de preposiciones: «recalcitrar», «entrevenir» o invenciones de adjetivos o sustantivos procedentes de verbos, con o sin prefijación: «enseriados», «desenterramiento», «tremedales» y usos de diminutivos en *-illo,* lo que es una marca específica del autor del *Lazarillo,* evidente en su propio nombre. Fray Juan de Pineda usa abundantemente este tipo de diminutivos: «hablando un buen ratillo» (7 veces el diminutivo 'ratillo'). Recordemos el repertorio de diminutivos en *-illo* en el primer

Lazarillo: {bolsilla, canastillo, casilla, cosillas, fuentecilla, golpecillo, jarrillo, larguillo, mujercillas, pobrecilla, puntillos, tablillas, trampilla}. 13 en total. Se trata de formas poco usuales, hasta el punto de que alguna de ellas en el período 1550-1589 sólo aparece en el *Lazarillo.* En otros casos, como «cosillas», «mujercillas» o «puntillos» aparecen tanto en Arce de Otálora como en Fray Juan de Pineda, aunque con distinta persistencia de uso: «puntillos» aparece 10 veces en Pineda y una sola en Arze; «cosillas», una en Arce y 22 en Pineda. A partir de aquí el subconjunto {jarrillo, pobrecilla, canastillo} lo usa sólo Pineda, y el subconjunto {fuentecilla, tablillas, larguillo} lo usa sólo Arce. En ambos casos la proporción es la misma 6/13. De nuevo estamos ante un repertorio válido para diferenciar a ambos autores de todo el resto, pero insuficiente para atribuirle a uno de los dos. La suma de ambos autores nos daría un repertorio de 9/13, casi determinante de autoría, aunque evidentemente la muestra de diminutivos en *-illo* no es suficiente de por sí. Una conjetura interesante, avalada por la transmisión de los manuscritos de Arce, es la de contemplar la posibilidad de que Fray Juan de Pineda conociera los *Coloquios de Palatino y Pinciano* en su versión manuscrita en 1550. O viceversa, que Otálora, hacia 1550 conociera una primera versión de los *Diálogos,* que tal vez hayan circulado entre los erasmistas de la misma generación. Parece evidente, en todo caso, que para proponer una buena hipótesis sobre la autoría del *Lazarillo* hay que tener en cuenta a ambos autores.

XIII

> Ninguno habrá que no se escandalice de la codicia, fundada en avaricia, de los religiosos, porque ella, de suyo, es gran pecado.
>
> FRAY JUAN DE PINEDA,
> *Diálogos de la Agricultura cristiana*

En nuestro anterior estudio sobre la autoría de la *Primera parte* del *Lazarillo* hemos usado un repertorio léxico de 60 vocablos, seguido de una verificación ulterior de otros 20, que confirmaba el primer análisis. La hipótesis que manejábamos al abordar el trabajo, a saber, que el autor podía

ser Eugenio de Salazar, era insuficiente, y fue refutada por el mero análisis cuantitativo, que también refuta otras propuestas inconsistentes como las de Alfonso de Valdés o Diego Hurtado de Mendoza. Esta segunda investigación trataba en principio de comprobar lo que parecía la hipótesis mas solvente, la autoría de Cristóbal de Villalón, propuesta con distintos planteamientos y en diferentes momentos por Adolfo Bonilla, Fonger de Haan, Williams y J. Fradejas. Son los resultados de la investigación los que están en contra de esto y a favor de la revisión de la autoría de las dos partes y su atribución probable a Juan de Arce de Otálora o a Fray Juan de Pineda. Parece conveniente proponer una segunda cala de verificación a partir de elementos léxicos o sintácticos que no se han usado en las anteriores investigaciones, priorizando los casos en que podemos disponer de elementos repetidos y comunes a ambas obras o, al menos, de elementos que en cada una de las dos obras se repiten. La nueva cala se hace con un número intermedio entre los 60 usados en la primera fase de la investigación y los 20 usados para verificar. La muestra de referencia está constituida ahora por 40 unidades, tanto léxicas como sintácticas, a partir del texto de la primera parte del *Lazarillo,* priorizando, como hemos dicho, los ejemplos en que hay repetición en la *Segunda parte.* La muestra de autores usados para cotejo es: Alfonso de Valdés, Sebastián de Horozco, Diego Hurtado de Mendoza, Juan de Arce de Otálora y Fray Juan de Pineda. Una primera aproximación la tenemos en el Prólogo, donde encontramos tres ejemplos de interés:

1) MAYORMENTE QUE: Esta secuencia aparece repetida 3 veces en LT 1 y otras 3 en LT 2. De la muestra de autores que hemos seleccionado, la usan Arce de Otálora (3 veces), Sebastián de Horozco y Diego Hurtado de Mendoza (1 vez). Fray Juan de Pineda usa abundantemente el adverbio ‘mayormente’, pero no registra la secuencia ‘mayormente que’.
2) A ESTE PROPÓSITO: Aparece 2 veces en LT 1. Parece ser un rasgo de estilo de Arce de Otálora, que usa la fórmula 19 veces. De los otros cuatro autores la utiliza Sebastián de Horozco. También es rasgo de estilo de Fray Juan de Pineda, que la usa 10 veces.
3) ANTE TODAS COSAS: Aparece en LT 1 en el Prólogo. La usan Arce de Otálora y Alfonso de Valdés. Fray Juan de Pineda la usa 3 (tres) veces.

Como se ve, de los 3 elementos nuevos en el Prólogo, Arce de Otálora usa los 3, Fray Juan de Pineda, 2, o tal vez 3, si la secuencia ‘mayormente que’ no está registrada por su editor correctamente, sino como (mayormente, que); Diego Hurtado de Mendoza y Alfonso de Valdés, uno cada 1. Veamos qué sucede con los otros 37 de la muestra:

4) TEJARES: Se trata de la aldea de Salamanca ribera del río Tormes en donde están las aceñas o hazeñas donde nace Lázaro. Además de la referencia inicial del primer capítulo, el *CORDE* sólo registra 2 casos más. Los dos en Arce de Otálora.
5) ESPERO EN DIOS QUE: «Espero en Dios que está en la gloria» (pág. 111). La fórmula tiene un aspecto dudoso, entre el uso del nombre de Dios en vano y la expresión devota. La usan sólo Arce de Otálora y Fray Juan de Pineda.
6) SOGA TRAS EL CALDERO: «Por no echar la soga tras el caldero» (pág. 116). Tan sólo aparecen 5 casos en el *CORDE*. Además del ejemplo del Primer Tratado, lo usan Arce de Otálora y Fray Juan de Pineda, una vez cada uno.
7) MOZUELO (pág. 116): Palabra muy poco frecuente. Aparece 2 veces en Arce de Otálora y 1 en Hurtado de Mendoza y 13 en Fray Juan de Pineda.
8) A SU CONTENTO (pág. 117): Aparece repetido en LT 1. En Arce de Otálora, 6 veces y en Pineda, 2.
9) SIMPLEZA (pág. 119): En Arce de Otálora 1: «tienen por simpleza negarlo». En Pineda aparece 2 veces, igual que en Hurtado de Mendoza.
10) AVISOS PARA: «Yo oro ni plata no te lo puedo dar, mas avisos para bivir, muchos te mostraré» (pág. 119). Aparece poco en el *CORDE*. Un total de 27 veces. Está en el *Baldo* y 4 veces en Arce de Otálora, tres de ellas seguido de infinitivo, como en LT 1. Por ejemplo: «también debe haber avisos para escribir» (I, 347).
11) ESTAS NIÑERÍAS: «Huelgo de contar a V. M. estas niñerías» (pág. 120). La expresión aparece sólo 11 veces en 7 documentos. La usa Pineda, 1 vez, y Arce de Otálora, 5 veces.
12) VISAJES: La palabra aparece repetida en LT 1: «sin hacer gestos ni visajes con boca ni ojos» (pág. 120). Se registra en el *CORDE* 32 veces en 18 documentos. La usan Sebastián de Horozco, Arce de Otálora y Fray Juan de Pineda.
13) DE PARTO: «para las que estaban de parto» (pág. 120). La expresión aparece 48 veces en 27 documentos. La usan Arce de Otálora, 3 veces, y Pineda, cinco.
14) GRANDES PROVECHOS: «Destas sacava él grandes provechos» (pág. 121). Aparece 25 veces en 13 documentos entre 1525 y 1555. La usan Arce de Otálora y Fray Juan de Pineda.
15) LAS MÁS VECES: «de tal suerte que siempre, o las más veces» (pág. 121). Aparece 3 veces en la *Primera parte* del *Lazarillo* y reaparece 1 vez en la *Segunda parte.* El giro lo usa 1 vez Alfonso de Valdés, 2 veces Fray Juan de Pineda y 19 Arce de Otálora.
16) A MI/SU SALVO: La expresión, en primera persona, es «a mi salvo», equivalente al uso de narración en tercera persona «a su salvo». Aparece, en primera persona sólo 8 veces; de ellas, 3 en 1554 en Rodríguez Florián que, como hemos visto, ha leído muy atentamente los dos *Lazarillos.* La alternativa «a su salvo» es más frecuente (85 veces en 18 documentos). Está 2 veces en el *Baldo* y 3 veces en Arce de Otálora, único autor que la usa entre los cinco propuestos.
17) ARGOLLA: «La boca se cerrava con una argolla de hierro» (pág. 121). Aparece 34 veces en 18 documentos. La usa Arce de Otálora, como metáfora de las oposiciones a cátedras: «es un juego de argolla, donde le dan mil pasajuegos y toques francos (II, 1042).
18) TORTILLA: La palabra es clave en el primer *Lazarillo*, ya que alude al truco con el que Lázaro se bebe el vino del jarro, tapando el agujero: «con una muy delgada tortilla de cera» (pág. 124). Aparece 21 veces en 8 documentos. La repite Otálora 2 veces: «malos para en tortilla» (I, 598) y la usa 1 vez Fray Juan de Pineda.
19) POBRETO, -OS: «Quando el pobreto yva a bever, no hallaba nada» (págs. 124-125). Apunta Ruffinatto que es el único caso en que se ha creído advertir un italianismo (según Claudio Guillén, Joseph Ricapito y Francisco Rico), señalando que tal vez sea una posible errata por ‘pobretón’. La consulta al *CORDE* apunta que no es una errata ni tampoco un italianismo. Aparece, en singular, 12 veces en 7 documentos, y en plural, 10 veces en 5. Además de Sebastián

de Horozco, que lo usa una vez, destaca la frecuencia de Arce de Otálora, que lo usa 6 veces, y de Cristóbal de Castillejo, que lo usa 4 veces. También aparece en Francisco de Figueroa, Lope de Rueda y Francesillo de Zúñiga. Una de las citas de Otálora es interesante: «El pobreto debió de sentir tanto la burla que quedó triste y flaco» (I, 315).

20) A MI GUSTO: El giro es importante porque aparece en las dos partes del *Lazarillo* y es menos frecuente de lo que se puede sospechar. Tan sólo 21 veces en 15 documentos. Lo repite Arce de Otálora 2 veces (II, 731 y II, 1210), en ambos casos en entorno léxico con otras palabras típicas de las dos partes del *Lazarillo* (golosinas, bautizar, sendas peras, peces, de coro). El primer pasaje procede una traducción de un epigrama de Marcial que según Pinciano (trasunto de Arce de Otálora) «no me contenté con saberle en latín sino volverle en romance y escribirle en las paredes de mi estudio» (pág. 731). En la traducción, en impecables redondillas precedidas de un dístico pareado, se usa también el término 'destajo', usado también en el primer *Lazarillo:* «parecíamos tener a destajo la tela de Penélope» (pág. 157). Pasaje donde, por cierto, tengo la impresión de que se ha colado una errata, ya que lo natural sería «tejer a destajo la tela». Enmienda que por lo menos hay que contemplar. Aparece también siete veces en Fray Juan de Pineda.
21) LA POSTURA: Como apunta Covarrubias «el precio que se pone a alguna cosa venal. Postura: lo que se apuesta». De ahí el sentido del pasaje del *Lazarillo* en la expresión 'quebrar la postura': «Como vi que el quebrava la postura, no me contenté yr a la par con él» (pág. 129). La alternativa a 'quebrar la postura' es 'cumplirla', que aparece repetido en Arce de Otálora. De los 5 usos de 'la postura', 4 corresponden a 'cumplir la postura'. Como en «pero porque no digáis que no cumplo la postura» (I, 46), muy poco después de un pasaje que al lector del *Lazarillo* le resultará familiar: «y se que os han de engañar en más de la mitad del justo precio» (pág. 44). Fray Juan de Pineda la usa 12 veces.
22) ESPÍRITU DE PROFECÍA: «devia tener espíritu de prophecía» (pág. 135). Alude Lázaro a la cualidad de clarividencia del ciego. La fórmula es muy poco usual, y el *CORDE* sólo registra 5 casos en 3 documentos. El más interesante, en Arce de Otálora: «y un secreto espíritu de profecía y revelación» (II, 790). En el caso de Fray Juan de Pineda, entiendo que las variantes 'don de profecía', que se usa 4 veces, y 'visión de profecía' son equivalentes.
23) LAVATORIO, -OS: El *CORDE* registra 25 casos en 11 documentos: «Por verdad, más vino me gasta este mozo en lavatorios al cabo del año, que yo bevo en dos» (pág. 132). En la idea del pasaje del *Lazarillo*, pero 5 años antes, Arce de Otálora escribe esto: «Del vino vertido, lo mejor está cogido. Por que no me digáis mañana en el evangelio que soy hipócrita, yo me lavaré la cara y la cabeza, que tanto me valdría este *lavatorio* como un vano» (II, 1072). Fray Juan de Pineda la usa 12 veces.
24) HARPADO, -A, -S: «Y luego contaba quantas vezes me avía descalabrado y harpado la cara» (pág. 135). Se trata, como se ve con claridad, del participio del verbo 'harpar', y no del adjetivo 'arpado' derivado de la 'música del arpa'. De acuerdo con Covarrubias «harpar» es 'dividir en tiras, *quasi* farpar, de farpa, que en lenguaje antiguo castellano vale tira o pedazo que cuelga de alguna ropa». El *CORDE* registra indistintamente la grafía 'arpado/-a' y 'harpado/-a' para ambos valores, por lo que hay que afinar el significado conforme al contexto. En cualquier caso, el único autor que usa este término es Arce de Otálora, en un pasaje inequívoco: «hay gentes, según refiere Diodoro, que tienen las lengua hendidas y partidas por medio (...) como el tordo del otro, que decía su dueño que tenía tan hendida y harpada la lengua que aunque parlaba mucho, no le entendía» (II, pág. 1332).
25) LACERIA, -AS: «Me pareció que toda la laceria del mundo estaba encerrada en éste» (pág. 139). «Más pan que la laceria que me solía dar» (pág. 152). «Y dellos todavía saqué alguna laceria» (pág. 155). Hay aquí un problema en la búsqueda en el *CORDE*, ya que a veces aparece como

‘laceria’ y otras veces como ‘lacería’, según usos editoriales. El recurso al *Abecedario espiritual*, de Francisco de Osuna, aclara las cosas: ‘laceria’, llana y trisílaba, corresponde a lo que Covarrubias describe como «miseria, mezquindad, desarrapamiento, pobreza exterior». El mismo Covarrubias apunta que «Algunos quieren se haya dicho de Lázaro, mendigo». Obviamente está hablando del pobre Lázaro opuesto al rico Epulón en el Evangelio. La forma tetrasílaba escandida como ‘la-ce-rí-a’ corresponde al dibujo geométrico de entrelazamiento, y no es del caso aquí. Una vez solventado este problema, el *CORDE* aclara mucho las cosas. Entre singular y plural tenemos un total de 43 registros, siete de ellos en el *Lazarillo.* El autor que más usa este término es Arce de Otálora, que lo utiliza ni más ni menos que en 15 ocasiones, seguido por Bartolomé de Las Casas, en 10 y Cristóbal de Castillejo en 3. Ni Sebastián de Horozco, ni los hermanos Valdés, ni Diego Hurtado de Mendoza usan este vocablo. Fray Juan de Pineda lo usa 2 veces.

26) GOLOSINA, -AS: En el primer *Lazarillo* es un término importante porque es eje de una red léxica en donde tenemos el conjunto de adjetivo, sustantivo y verbo: «goloso, golosina, golosinear». El sustantivo aparece 62 veces entre 1525 y 1555, y sus principales usuarios son Arce de Otálora (13 veces), Fray Juan de Pineda (12 veces) y Fray Luis de Granada (10 veces). También lo usa Hurtado de Mendoza.
27) CONTINENCIA: «Echaba mano al falsopeto y con gran continencia la desatava» (pág. 141). Hay 30 documentos en el *CORDE* con esta palabra entre 1540 y 1555. En 1589 Fray Juan de Pineda la usa hasta 22 veces. Arce de Otálora la usa también abundantemente: 9 veces. Destaca la siguiente: «Eso de la continencia suele ser dificultoso.¿Quién la podrá tener? Pinciano. El que quisiere vivir sano y se acordare que por comer y beber desconcertadamente...» (I, 387).
28) MOSTO: «Para echarlo en el fardel tornávase mosto» (pág. 129). Aparece 29 veces en el *CORDE*. Lo usan Horozco, Pineda (21 veces) y Otálora. En Otálora: «salen por esas aldeas, a pedir torreznos y mosto» (I, 128)
29) TASA: «Si por malos de mis pecados me desmandara a más de mi tasa» (pág. 141). Entre 1525 y 1555, el *CORDE* registra 47 casos, 7 de ellos en Arce de Otálora y 1 en Sebastián de Horozco.
30) SU ORDINARIO: «Cinco blancas de carne era su ordinario para comer y cenar» (pág. 141). La expresión aparece registrada 14 veces en 10 documentos. Entre ellos, 2 de Arce de Otálora, en contexto, también de comida: «como cada día comen en banquetes (...) estos dómines y bachilleres no saben salir de su ordinario» (I, 668) . «Le prometió de dar zapatos y de comer su ordinario, a fuer de Salamanca» (II, 1395). Aparece 3 veces en Fray Juan de Pineda.
31) PURA HAMBRE: «la flaqueza que de pura hambre me venía» (pág. 146). El *CORDE* registra sólo 18 casos en 9 documentos. Los 3 de Arce de Otálora tienen interés, especialmente: «no se me pase la gana de pura hambre» (I, 374). En Fray Juan de Pineda, 1 vez.
32) A LA PARTE QUE: «rogava al Señor, no que le echasse *a la parte que* más servido fuesse» (pág. 145). Este giro lingüístico es importante porque aparece en los 2 *Lazarillos.* En Arce de Otálora está también 2 veces, en contexto muy similar a al de LT 1: «e inclinar los jueces *a la parte que* quisiese» . También en I, 18, en el «Prólogo o Carta al autor», que puede ser del propio Arce, como sospecha Ocasar Ariza, su editor, o tal vez de un amigo. La coincidencia con este otro pasaje apunta a lo primero. En Fray Juan de Pineda aparece también 1 vez.
33) SOLÍCITO: «fue verle andar solícito quitando clavos» (pág. 152). Como ha observado Ruffinatto, este término aparece dos veces y ambas en este tratado, lo que podría apuntar a «un rasgo de cripto-judaísmo» en la pintura del clérigo de Maqueda. En cualquier caso, el término aparece también en la continuación de 1555. El que más lo usa es Fray Juan de Pineda, tanto en singular como en plural, en total 8 veces. También lo usa Arce de Otálora, y en un contexto muy interesante, porque habla de Marta y María Magdalena, las hermanas de Lázaro, según los evangelios: «Yo soy la Marta y el solícito, y vos la Magdalena y el contemplativo» (I, 217).

34) RONCAR: «porque lo mostrava con roncar y en unos resoplidos grandes» (pág. 155). En infinitivo, el *CORDE* registra sólo 18 casos en 7 documentos. La palma del uso se la lleva Arce de Otálora, con 7 de esos 18 casos. Fray Juan de Pineda la usa 4 veces. Resulta especialmente llamativo el ejemplo de II, 872, de Arce de Otálora, por coincidir con contenidos y léxico del episodio del clérigo de Maqueda: «oyéndoos roncar como lirón y silbar como serpiente, que ha sido harta paciencia».
35) MUY A MENUDO: «que no me buscava muy a menudo» (pág. 161). En el *CORDE* se registran 67 casos en 32 documentos entre 1525 y 1555, pero sólo 1 de Arce de Otálora. La expresión es más típica de Fray Juan de Pineda, que la usa 7 veces.
36) UNGÜENTOS: «Llena de azeytes y ungüentos» (pág. 164). Arce de Otálora lo usa 5 veces y Horozco, 1. Es mucho más típica de Fray Juan de Pineda (34 veces).
37) EL VIENTRE DE LA BALLENA: En *Lazarillo:* «porque los tuve en el vientre de la ballena» (pág. 163). El *CORDE* sólo registra otros 4 casos en 3 autores entre 1525 y 1555. Los otros 3 están en Montemayor (2 veces), Fray Luis de Granada y Arce de Otálora: «y haberme metido en el vientre de la ballena, como el profeta Jonás». Nótese que los textos de Montemayor y Fray Luis de Granada son posteriores al primer *Lazarillo.* También la usa, 1 vez, Fray Juan de Pineda.
38) TAN DILIGENTE: «no quiero en mi compañía tan diligente servidor» (pág. 165). Aparece sólo 13 veces en 10 documentos del *CORDE*. 2 veces en Arce de Otálora, y también dos veces en Fray Juan de Pineda.
39) HARTO POCO: «Harto poco», suelto, tiene valor adverbial. En los dos casos en que aparece en las dos partes del *Lazarillo* tiene valor adjetival, en sintagmas en donde le sigue un sustantivo núcleo de sintagma. Con valor adverbial aparece en Horozco y en Hurtado de Mendoza. Con valor adjetival y el mismo sustantivo usado en LT está en Bartolomé de Las Casas y en Alonso Núñez de Reinoso. Es una construcción típica de Bartolomé de Las Casas que usa «harto poca lumbre», «harto pocas casas», «harto poco remedio», «harto poco placer», «harto poco juicio», «harto poco recaudo». En Fray Juan de Pineda aparece 1 sola vez.
40) COLCHÓN, -ES: «no parecía colchón, aunque servía de él» (pág. 175). Aparece 2 veces en plural en el *Baldo* y 1 en Arce de Otálora. En singular lo usa también Sebastián de Horozco y en plural Fray Juan de Pineda. Pertenece, como otros varios sustantivos, al imaginario léxico que asociamos al realismo literario.

Parece que con un repertorio de 40 vocablos o expresiones disponemos de un elemento de comprobación bastante fiable. Un subconjunto de este repertorio tiene la particularidad de ser común a las dos partes del *Lazarillo.* Los resultados del análisis son muy instructivos: Arce de Otálora usa 39 de los 40 términos; Fray Juan de Pineda, 33. Sebastián de Horozco usa 8; Hurtado de Mendoza, 3; Alfonso de Valdés, 2 y Juan de Valdés, 1. Tanto Otálora como Pineda están en el primer cuartil, por encima de 0.80 de índice. Los otros tres autores están en el cuartil inferior, entre 0.20 (Horozco) y 0.05 (Alfonso de Valdés).

Todavía hay un procedimiento más de verificación, esta vez respecto a dos autores que sabemos han leído el *Lazarillo* en sus dos textos en los años de su edición original: Cristóbal de Villalón y Juan Rodríguez Florián. Se trata de

saber qué grado de «impregnación léxica» presentan esos lectores-escritores, y si los resultados del análisis son ilustrativos respecto a los de Arce de Otálora por un lado y de los otros cuatro autores por el otro.

Los resultados de esta verificación son sin duda espectaculares, aunque no sean inesperados. Juan Rodríguez Florián, que probablemente sólo conoce la *Primera parte del Lazarillo* al escribir su obra, presenta un conjunto de 6 usos comunes {mayormente que, ungüentos, golosina, a mi salvo, avisos para, a su contento}. Cristóbal de Villalón, que menciona ya al Lázaro-Atún, presenta una coincidencia de 11 elementos {lavatorio, ungüentos, muy a menudo, roncar, golosina, simpleza, a su contento, visajes, ante todas cosas, continencia, a este propósito}. Esto parece confirmar también que candidaturas a la autoría como las de Alfonso de Valdés, Sebastián de Horozco o Diego Hurtado de Mendoza no tienen aval lingüístico que las respalde.

XIV

Asumir que los criterios subjetivos son necesarios y suficientes para resolver los problemas de la investigación literaria equivale a confundir dos planos distintos de la crítica. La crítica del juicio estético, que Kant estudió con notable perspicacia y claridad[31], y la metodología de análisis, que debemos aplicar para el estudio de textos o documentos que pueden ser estudiados *también* con criterios estéticos. Una tendencia o escuela de interpretación en humanidades, derivada de la antigua Hermenéutica bíblica y de larga tradición académica, se basa en la recopilación erudita de materiales críticos previos, y de la discusión de las cualidades hermenéuticas de dichas autoridades. Es a esto a lo que se refiere Stephen Jay Gould cuando habla de la tendencia a los «debates académicos», en donde la subjetividad es la norma y las creencias subjetivas se convierten en el método organizador de los debates. Se incluye en esta subjetividad la determinación de los grados de adecuación estética, grados que establecen el marco teórico del debate. Queda claro que todo esto que estamos planteando se refiere al problema del juicio estético sobre la *Primera parte* del *Lazarillo de Tormes* y su continuación de

1555. El análisis filológico y lingüístico en lo que concierne a los *datos objetivos* apunta a que ambos textos parecen proceder de un mismo autor. El análisis, también objetivo, sobre los problemas de la transmisión textual (la ecdótica) demuestra que la suposición de que la *princeps* de esa *Segunda parte*, no corresponde a ningún hecho probado, sino a una conjetura no demostrada, por lo que antes de continuar analizando las cosas como si dicha conjetura fuera un dogma, hay que plantearse la alternativa crítica natural: otro tipo de transmisión. Y el corolario lógico de todo esto es que el juicio estético que se ha aplicado a ambos textos lazarillescos es insuficiente y no está justificado de forma objetiva. Es una simple creencia, o, al menos, es algo indistinguible de una creencia a efectos de análisis científico.

Prescindiendo de todos estos *idola* heredados por la tradición, la aplicación de análisis objetivos y contrastables propone un paradigma crítico completamente diferente, y que podemos resumir en los siguientes puntos, abiertos a la verificación documental ulterior y las comprobaciones teóricas o empíricas que no procedan de la aplicación de creencias como si fueran dogmas interpretativos:

a) Las dos partes del *Lazarillo de Tormes* son obra de un mismo autor, o bien Arce de Otálora o bien Fray Juan de Pineda.

b) Existe un texto anterior a las ediciones de 1554; este texto procede de Amberes, o bien data de 1553, edición descrita por Charles Brunet, en 16-avo, o bien de 1550, conjetural.

c) En el caso de la *Segunda parte,* hay dos momentos editoriales: un primer texto con XVII capítulos con el Capítulo XV completo, en torno a 200 líneas. En el caso de la *Primera parte,* las llamadas «interpolaciones apócrifas de Alcalá» corresponden a una ampliación hecha por el propio autor de la obra.

d) Las ediciones de Martín Nucio y de Guillermo Simón de la *Segunda parte,* en tipografía moderna, presentan diferencias de lectura a partir de un texto común leído de forma diferente por los respectivos cajistas, o bien a partir de dos textos diferentes.

e) El Capítulo XVIII de esta *Segunda parte* es un añadido posterior a la primera edición, en el que la censura (editorial o inquisitorial) ha suprimido casi por completo el Capítulo XV. El añadido es obra del autor del texto primitivo.

f) Ambos textos revelan una crítica de contenido claramente erasmista a la política interior *(Primera parte)* y exterior *(Segunda parte)* del emperador Carlos V. En ambos casos se critican prioritariamente la corrupción del clero y las supersticiones populares *(Primera parte)* y la implantación de los Estatutos de Limpieza de Sangre del arzobispo de Toledo, Juan Martínez Guijarro (futuro cardenal Silíceo al llegar al papado Pablo IV, tras el Concilio de Trento, en plena reacción antierasmista).

g) La edición *princeps* de la primera parte del *Lazarillo* se escribió y editó seguramente en 1553, después de una lectura reciente del *Asno* de Apuleyo y de las obras de Fernández de Oviedo, Hernández de Villaumbrales y Bartolomé de Las Casas, editadas las tres en 1552. Esta edición,

probablemente la *princeps*, o derivada de ella, está en 16-avo y procede de Amberes, 1553, pero seguramente de una imprenta distinta a la de Martín Nucio.

h) La *princeps* de la *Segunda parte*, sin prólogo y probablemente en tipografía gótica, se escribe y edita en 1554 con una caja de 28 líneas en octavo. Hay una serie de elementos léxicos que permiten sostener que una lectura reciente del autor era el *Libro de oración y meditación* de Moshé Lazar (Ferrara, 1552) y tal vez la versión en ladino de la *Biblia* editada en 1553, también en Ferrara.

Obviamente este paradigma de interpretación que se propone aquí está sujeto, como cualquier propuesta crítica, a la comprobación de los datos y su posterior refutación por procedimientos objetivos. En tanto esto no se produzca, parece que la vía más prometedora para continuar la investigación sobre las dos partes del *Lazarillo* consiste en analizar las propuestas de autoría de Juan de Arce de Otálora y de Fray Juan de Pineda, cuyas biografías personales, relacionadas con Salamanca y Valladolid por un lado, y con episodios de predicación en Castilla y de problemas con la Inquisición, encajan en las vivencias y conocimientos culturales del autor del *Lazarillo de Tormes*, y con su continuación alegórica y las peripecias editoriales relacionadas con la transmisión en Amberes y en Castilla.

XV

parecían a lo propio, entrecuesto de flaquísimo puerco.

Lazarillo de Tormes, Tratado tercero

La primera vez que aparece el vocablo *entrecuesto* en la literatura española es en la *Primera parte* del *Lazarillo de Tormes.* La segunda vez, treinta y cinco años después, es en los *Diálogos familiares de la Agricultura cristiana.* Deriva, según Corominas y Pascual, de *cuesta, costilla,* y alude a los costillares de alguien *flaquísimo.* Sorprende que, de acuerdo con el texto, se trate de un «flaquísimo puerco», ya que este adjetivo se sueler usar con personas, no con animales. De hecho, la metátesis ‘cuerpo’ > ‘puerco’ parece típica de un error de cajista en la composición de la línea, alterando la disposición de las consonantes tras haberlas sacado correctamente de los cajetines. Ya hemos visto cómo no es la primera vez que un término muy poco usual del *Lazarillo* reaparece en Fray Juan de Pineda, y hemos señalado

que esto es compatible con la hipótesis de que los *Diálogos* pueden haber sido escritos en el quinquenio 1555-1560, de modo que estas coincidencias léxicas pueden achacarse a una reciente influencia de lectura. No obstante llama la atención la insistencia en citar repetidamente ambas partes del *Lazarillo* en el texto de Fray Juan de Pineda. Por ello creemos que es conveniente revisar la cuestión del léxico y los modismos, seleccionando un capítulo concreto (el del escudero) y cotejando dos índices: la coincidencia con uno u otro autor, y la excepcionalidad de los índices analizados en el período 1550-1589. Digamos, en primer lugar, que el filtro va a ser, a partir de una selección léxica de elementos poco frecuentes, verificar cuáles de ellos están en un autor y no en el otro. Excluimos, pues, términos como «la merienda», «de pelillo» o «berzas» que, siendo muy poco frecuentes, están en ambos autores, y además repetidos. El repertorio está constituido por términos o modismos que aparecen sólo en uno de los dos autores.

Los resultados son los siguientes:

ALGUNA ORACIÓN: «Alguna buena oración rezaste hoy» (pág. 192), le dice el escudero a Lázaro. La secuencia «alguna oración», la encontramos en Fray Juan de Pineda.

BARRER: Tras el episodio del escudero y las mujercitas de la ribera, Lázaro vuelve a casa «de la cual pensé barrer alguna parte» (pág. 202). El verbo en infinitivo aparece dos veces en Fray Juan de Pineda.

BIRRETE: «aunque no haya cornado de trueco ha de andar el birrete en su lugar» (pág. 209). Está en Arce de Otálora, 4 veces.

BOCADO DE CARNE: En las quejas del escudero sobre su casa desastrada dice que «cuanto ha que en ella vivo, gota de vino, ni bocado de carne no he comido» (pág. 212). Aparece en Fray Juan de Pineda, 1 vez.

CABEZA DE LOBO: El escudero se va «a papar aire por las calles, teniendo en el pobre Lázaro una cabeza de lobo» (pág. 207). Covarrubias explica muy bien esta expresión: «Cabeça de lobo, la ocasión que uno toma para aprovecharse, como el que mata un lobo, que llevando la cabeza por los lugares de la comarca, le dan todos algo». La usa fray Juan de Pineda 2 veces, una en singular y otra en plural.

CERCANA MUERTE: «allí lloré mi trabajosa vida pasada y mi cercana muerte venidera» (pág. 195); está en Pineda.

CERCENAR: Hablando el escudero de su propia espada, al elogia así: «yo me obligo con ella cercenar un copo de lana» (pág. 199). 3 veces en Pineda.

CON PREGÓN: «que todos los pobres extranjeros se fuesen de la ciudad, con pregón» (209). Está en Arce de Otálora.

DE LA VAINA: De nuevo respecto a la espada del escudero: «sacóla de la vaina y tentóla con los dedos» (pág. 199). Está en Fray Juan de Pineda.

DE TODO EN TODO: «por conocer de todo en todo la fortuna serme adversa» (pág. 195). La expresión es muy interesante, porque ya aparecía en el episodio del ciego. Aparece también dos veces en Fray Juan de Pineda.

DE LOS PUERCOS: Dentro de los subterfugios que usa el escudero para no revelar su miseria, alude a que «el hartar es de los puercos, y el comer regladamente es de los hombres de bien» (pág. 195). Es otro de los casos en que tenemos un estilema típico de la predicación: aparece 10 veces en Fray Juan de Pineda, y ninguna en Arce de Otálora. Lo interesante es que Fray Bartolomé de Las Casas lo usa también 5 veces, lo que apunta, en efecto, a un latiguillo de predicador.

DE MANTENIMIENTO: «me atestaba de mantenimiento» (pág. 217). La expresión está repetida en Fray Juan de Pineda, 12 veces.

DIO EL RELOJ: El verbo 'dar' se usa ya al comienzo del tercer tratado, pero sin precisar que se trata del reloj: «hasta que dio las once». Más adelante encontramos el sintagma completo: «en este tiempo dio el reloj la una después de mediodía» (pág. 193), y la variante modal «antes que el reloj diese las cuatro» (pág. 204). La fórmula la usa 1 vez Pineda.

ENTRECUESTO: «parecíen a lo propio entrecuesto de flaquísimo puerco» (pág. 198). Además de la alternancia 'parecién' (Ruffinatto, 2000), 'parecíen', 'parecían' (Paris, 1827), 'parescían' (Rico) en lo que atañe a 'puerco' ya hemos dicho que probablemente hay un error de cajista, por metátesis, y se debe leer «flaquísimo cuerpo». En todo caso el 'entrecuesto', o 'espinazo' (que en Alcalá se enmienda en 'entrepuesto'), con la idea de 'el entrecostillar' sólo aparece en Fray Juan de Pineda en todo el siglo XVI.

EN UNAS ANDAS: El episodio de la procesión del muerto «que gente en unas andas traía» (pág. 213). Está en Arce de Otálora.

ESCUDILLAR: «poner la mesa y escudillar la olla» (pág. 194). El verbo, derivado a partir del sustantivo 'escudilla' es muy poco usual. Está en Fray Juan de Pineda.

EN OTRO CABO: «Por ventura no lo ve a su contento —pensaba yo— y querrá que lo compremos en otro cabo» (pág. 193). La fórmula aparece 2 veces en Arce de Otálora.

EN TOPAR CON: «Dios te ha hecho merced en topar conmigo» (pág. 192), le dice el presuntuoso escudero a Lázaro. La expresión «en topar con» está en Fray Juan de Pineda.

ENCENDER LA IRA: «dar unos puntillos agudos para le encender la ira» (pág. 221). La expresión está en Fray Juan de Pineda y obviamente tiene importancia al tratarse de uno de los siete pecados capitales.

GOTA DE VINO: «gota de vino ni bocado de carne» (pág. 212). Aparece 3 veces en Pineda.

GRAN CONTIENDA: El uso del sintagma «gran + sustantivo» es muy típico del autor del *Lazarillo* y contribuye a crear la imagen irónica del Lázarro narrador, como en el caso de su relato sobre el episodio del escudero con las 'mujercillas': «vi a mi amo en gran requesta con dos reboçadas mugeres». En este sentido 'gran contienda', es casi sinónimo. «Sobre lo cual tuvieron gran contienda y ruido» (pág. 225). Aparece 2 veces en Pineda.

GRAN MAESTRO: «con el gran maestro el ciego lo aprendí» (pág. 203). Aparece 9 veces en Fray Juan de Pineda.

GRAN TRECHO: «de aquí a la plaza hay gran trecho» (pág. 198) Aparece 2 veces en Fray Juan de Pineda.

HA POCOS DÍAS: «ha pocos días que está con ese escudero» (pág. 225). Aparece 1 vez en Pineda.

HILANDERAS: «diéronme la vida unas mugercillas hilanderas de algodón» (pág. 210). Aparece 6 veces en Fray Juan de Pineda, tanto en singular como en plural.

LARGA CUENTA: En el relato del encuentro con su escudero, Lázaro dice: «Y yo le di más larga cuenta que quisiera» (pág. 194). El término aparece 2 veces en Arce de Otálora.

LIBRA DE CARNE: «en mi cuerpo no había libra de carne» (pág. 199). La expresión está también en Fray Juan de Pineda.

LÓBREGA: el adjetivo, muy raro, es esencial en todo el episodio, ya que se repite varias veces creando un clima sombrío: «la cual tenía la entrada oscura y lóbrega» (pág. 153). Más adelante

«como ves, es lóbrega, triste, oscura», y la viuda, en su triste plañir, remacha: «¿a dónde os me llevan? ¿A la casa triste y desdichada, a la casa lóbrega y obscura?» (pág. 213), y, relatado por Lázaro dicho encuentro: «a la casa lóbrega y oscura» (pág. 214). Fray Juan de Pineda introduce precisamente esta referencia al Lazarillo en su obra.

MAL PIE: «casas desdichadas y de mal pie» (pág. 205). Aparece 1 vez en Fray Juan de Pineda.

MANSAMENTE: «mas era mansamente dél trabado» (pág. 224). 2 veces en Fray Juan de Pineda.

MEJOR LO HIZO: Tras volver a casa, Lázaro piensa que el escudero le ha de reñir la tardanza «mas mejor lo hizo Dios» (pág. 204). Hay una variante temporal un poco más adelante: «Dios lo ha hecho mejor» (pág. 214). La expresión está, 1 vez, en Arce de Otálora.

MENDRUGO: «todo el día con aquel mendrugo de pan». Lo usa Fray Juan de Pineda, 1 vez.

NEGRA HONRA: «por la negra que llaman honra» (pág. 201) y más adelante en la forma «a su negra que dizen honra» (pág. 211). Dentro del uso constante del adjetivo «negro/-a/-s», la frase (que tal vez haya que puntuar «negra, que llaman, honra») culmina una idea central para fijar el comportamiento del escudero. Está en Arce de Otálora.

NIÑO INOCENTE: En el episodio del desahucio las vecinas alegan: «señores, éste es un niño inocente» (pág. 225). Está en Fray Juan de Pineda.

PALOMAR: En el presuntuoso relato del escudero sobre su hacienda se apuntan sus posesiones: «Y tengo un palomar que, a no estar derribado como está, daría cada año más de doscientos palominos» (pág. 219). Se trata de una referencia irónica de corte realista y muy del gusto de Fray Juan de Pineda, que lo usa 7 veces, 6 en singular y 1 en plural.

POR CABECERA: «poniendo por cabecera las calzas y el jubón» (pág. 198). Está en Pineda.

PROVECHOSAMENTE: «que fuese mejor y más provechosamente gastado» (pág. 213). Lo usa Pineda, 3 veces.

QUICIO: «cierra la puerta con llave, no nos hurten algo, y ponla aquí en el quicio» (pág. 200). Está en Fray Juan de Pineda, 4 veces, 3 en singular y 1 en plural.

SABROSÍSIMO: Se usa primero el superlativo para aludir al pan: «sabrosísimo pan está, dijo» (pág. 196), y más tarde se repite en el pasaje de la uña de vaca que las hilanderas le facilitan a Lázaro: «este pan está sabrosísimo, y esta uña de vaca». Aparece, también repetido, en Pineda.

SUDADO, -A, -S: Otro ejemplo de realismo: «con un sudado jubón o raída capa» (pág. 220). El adjetivo lo usa Fray Juan de Pineda, en masculino y en femenino, un total de 7 veces.

SU FANTASÍA: En el relato de Lázaro sobre el carácter y vicio principal del escudero: «que no tuviera tanta presunción, mas que abajara un poco su fantasía» (pág. 209). El término ‘fantasía’ se toma como «presunción, entono, énfasis, gravedad afectada, importancia ridícula que se da uno a sí mismo» (NDLC). Aparece, repetido, en Fray Juan de Pineda.

SUS MENESTERES: «subió a lo alto de la casa, a hacer sus menesteres» (pág. 208). 3 veces en Pineda.

TAJO (acepción ‘asiento’): «sin ver en ella silleta, ni tajo, ni banco, ni mesa» (pág. 194). La palabra habitual es el homónimo «tajo», el golpe dado con la espada. El «tajo», con el sentido «tronco de madera sobre el cual se apoya la carne» implica el tipo más basto de asiento, resultado de dar un tajo en un tronco y dejarlo sin pulir. Aparece en Fray Juan de Pineda.

TAN AL REVÉS: En el desenlace de la historia, la reflexión de Lázaro es: «hacía mis negocios tan al revés» (pág. 225). La expresión está en Arce de Otálora.

TAN LIMITADA: «mas es gente tan limitada que no los sacará de su paso todo el mundo» (pág. 219). Aparece 1 vez en Pineda.

TAN SUFICIENTE: «tan suficiente discípulo salí» (pág. 203). Aparece 1 vez en Pineda.

UÑA DE VACA: «un pedazo de uña de vaca» (pág. 204). El pasaje es importante, al ser la primera vez que el escudero sacia su hambre. Está construido sobre un paralelismo con el episodio previo de los mendrugos de pan, y se repite en el desenlace de esta parte de la historia: «y esta uña de

vaca, tan bien cocida y sazonada» (pág. 206), y el breve diálogo posterior: «¿Uña de vaca es?». «Sí, señor». «Dígote que es el mejor bocado del mundo» (pág. 206). Aparece en Arce de Otálora.

De estos 47 términos, 38 están en Fray Juan de Pineda (0.81) y no aparecen en Arce de Otálora, y 9 están en Arce y no aparecen en Pineda (0.19). Como se observa fácilmente, en el caso de Arce sólo hay 3 términos repetidos (‘birrete’, 4 veces; ‘en otro cabo’ y ‘larga cuenta’, 2 veces). A cambio, las repeticiones en Pineda llegan a 21 términos, algunos de ellos muy significativos (‘sabrosísimo’), que en LT también se repite, o el conjunto {hilanderas, palomar, quicio, sudado, cabeza de lobo} que aparecen en singular y en plural. Conviene recordar que se trata de dos autores coetáneos, ambos ideológicamente erasmistas, nacidos a pocas leguas de distancia (Valladolid y Madrigal de las Altas Torres) y que han frecuentado la universidad de Salamanca en las mismas fechas. El resultado del muestreo parece favorecer la atribución a Fray Juan de Pineda más que a Arce de Otálora: Es un 0.81 de uso exclusivo frente a un 0.19. Dentro de los limítes que hemos estando utilizando, Pineda está en el primer cuartil y Arce en el último. Dado que estos 47 elementos de análisis corresponden todos al mismo tratado, parece que están delimitando un estilo propio que es difícil explicar mediante el concepto «huella de lectura». Hay que añadir a ello que en todos los casos en que Arce usa una palabra que no está en el repertorio de Pineda, hay otros autores que la usan también, como Alonso de Santa Cruz, Bartolomé de Las Casas o Gonzalo Fernández de Oviedo. No son rasgos de estilo único, sino compartido y su uso en el *Lazarillo* podría corresponder a la huella de lectura de estos autores, sin necesidad de plantearlo como índice de atribución.

XVI

de ello es buen testigo el señor Filótimo, que ayudó a ello con su firma falsa, teniendo por gran valentía dar una mojonada a la madre que le parió.

FRAY JUAN DE PINEDA,
Diálogos de la Agricultura cristiana, XXIII

La aplicación de los mismos principios a los últimos episodios de Lázaro corrobora el análisis que hemos hecho del episodio del escudero. Por un lado la crítica a la corrupción del clero es muy evidente en esta última parte: el buldero no podría trampear y estafar feligreses sin la corrupción cómplice de los clérigos que, a cambio de frutas y legumbres, le facilitan la tarea. Por otro, el arcipreste y el capellán incurren en pecado de lujuria. Por ello la coincidencia léxica con el estilo de un autor, en este caso Fray Juan de Pineda, refuerza lo que sabemos que existe en el plano ideológico: la crítica a la corrupción del clero, tanto regular como secular. El repertorio léxico y los resultados de su análisis son éstos:

ALGO PARA LA VEJEZ: «y ganar algo para la vejez» (pág. 242). Está en Arce de Otálora.

ALUMBRAR, -ME: «quiso Dios alumbrarme» (pág. 242). En Fray Juan de Pineda, 30 veces.

A MI VER: «ni a mi ver, tenían intención de se la tomar» (pág. 230). En Otálora, 4 veces. Es una fórmula muy frecuente en Pedro Mexía (20 veces) y está también en Las Casas, Cieza de León y López de Gómara, entre otros.

AMICÍSIMO (pág. 226): «amicísimo de negocios seglares». Está en Pineda.

A PALOS: «corrieron a mi amo a pedradas y a palos» (pág. 242). En Pineda, 7 veces.

ÁNIMA VIVIENTE: «casi ánima viviente en el lugar no quedó sin ella» (pág. 236). En Pineda, con explicación: «ánima viviente, que quiere decir, haber sido alma que gozaba de vida natural».

BUEN ROMANCE: «pregonero, hablando en buen romance» (pág. 243). 1 vez en Otálora. Está también en el *Libro del ejercicio corporal* (1553), de Cristóbal Méndez.

BUEN VIVIR: «viendo mi habilidad y buen vivir» (pág. 243). En Pineda, 5 veces.

CON REVERENCIA: «hablando con reverencia de V. M., porque está ella delante» (pág. 245). La interpretación de «está ella delante», según Navarro Durán se refiere a Vuestra Merced, que, de acuerdo con su conjetura, es una mujer, pero no la esposa de Lázaro. En Pineda aparece 6 veces, una de ellas en la fórmula exacta del *Lazarillo:* «Señor Maestro, hablando con reverencia».

CON REVERENDAS: «que con letras y con reverendas se ordenan» (pág. 229). Tres veces en Otálora, en esa acepción: «que con unas reverendas os podréis ordenar de grado».

COSAS PERDIDAS: «y en almonedas y cosas perdidas, acompañar los que padecen persecuciones por justicia» (pág. 242). La coincidencia con las fórmulas iniciales del Tractado primero es llamativa. Está en Pineda, 4 veces, una de ellas «cosas perdidas y hurtadas», deja muy claro el tipo de delito que es: el mismo que había llevado a cabo el moro Zaide que «hurtaba y hacía perdidas».

DA TAN GRAN GOLPE: En la resolución de la estafa del buldero y el alguacil: «da tan gran golpe en el suelo que la yglesia toda hizo resonar» (pág. 233). En Pineda: «y por eso no da tan gran golpe como diera si como antes corriera».

DE HOMBRE DE BIEN: «me vi en hábito de hombre de bien» (pág. 241). En Pineda, 5 veces.

DELANTE DEL ALTAR: «Todos se hincaron de rodillas, y delante del altar, con los clérigos» (pág. 235). En Pineda.

DIVINA CONTEMPLACIÓN: «no eran para apartalle de su divina contemplación» (pág. 234) En Pineda, 2 veces.

DIVINA ESENCIA: «transportado en la divina esencia» (pág. 234). En Pineda, 40 veces.

DONOSO, -A, -S: «diré uno muy sotil y donoso» (pág. 230). En Otálora, 8 veces.

DURAZNOS (pág. 229): «un par de limas o naranjas, un melocotón, un par de duraznos» (pág. 229). Aparece en Otálora, 2 veces. También en Fernández de Oviedo y en la *Apologética historia sumaria,* de Bartolomé de Las Casas, que seguramente es la fuente del pasaje del *Lazarillo,* ya que por un lado alude a «una gran lima o una naranja pequeña» y por otro a «duraznos, lechugas y naranjas» y «peras», como referente para explicar lo que son los aguacates y también como ejemplo de fruta especialmente sabrosa. En conjunto, el pasaje de la *Apologética* coincide con el repertorio completo de las frutas del buldero. Que Fray Juan de Pineda había leído muy atentamente la *Apologética* de Las Casas lo sabemos por su adopción de términos introducidos por el dominico, como es el caso de un neologismo tal que «terrestreidad», que Pineda usa hasta 6 veces y que sólo se encuentra en Las Casas.

ESPUMAJOS: «comenzó a bramar y echar espumajos por la boca» (pág. 234). En Pineda.

GRAN RUIDO: «Mas como la gente al gran ruido cargase» (pág. 231). En Otálora.

HOCICOS: «y si se descuidaban, en los hocicos» (pág. 234). En Pineda, 10 veces.

HOSTIA CONSAGRADA: «yo juraré sobre la hostia consagrada» (pág. 247). En Pineda.

LA CUMBRE DE: La última frase de la primera parte, repetida en la continuación: «en la cumbre de toda buena fortuna» (pág. 247). En Pineda, 4 veces.

LECHUGA (pág. 229): Entre lo que el buldero ofrecía a manera de soborno, a los «clérigos o curas» estaba «una lechuga murciana, si era por el tiempo» (pág. 229). La lechuga, que aparece mencionada en la *Segunda parte del Cancionero general,* parece ser una obsesión para Fray Juan de Pineda, que la menciona 42 veces.

LETANÍA, -AS: «comenzaban a cantar con voz baja una letanía» (pág. 235). En Pineda, 2 veces.

LIMA, -AS (pág. 229): También entre las frutas con que el buldero soborna a los clérigos: «un par de limas o naranjas» (pág. 229). Está en Otálora.

MALAS LENGUAS: «Mas malas lenguas, que nunca faltaron» (pág. 244). En Otálora, 2 veces.

MAÑOSO, -A, -S: «otras veces con mañosos artificios» (pág. 230). En Pineda: «gracioso, mañoso, valeroso». Nótese que estos tres adjetivos usados por Pineda están en el *Lazarillo.* «Mañoso» es un adjetivo muy usado, en todas sus variantes gramaticales, por Juan de Castellanos.

MÁS BIEN QUE: «y más bien que yo merezo» (pág. 247). En Pineda, 4 veces.

MELOCOTÓN, -ES: «un melocotón, un par de duraznos» (pág. 229). En Arce de Otálora: «sin que primero le enviase un melocotón, o membrillo». Lo usa también, en singular y en plural, Bartolomé de Las Casas en su *Apologética historia sumaria.*

MOLESTIAS: «y para aquello hacía molestias al pueblo» (pág. 230). Muy abundante en Pineda, 9 veces.

NEGOCIOS SEGLARES: «amicísimo de negocios seglares» (pág. 226). Está en Pineda.

OFICIO REAL: «oficio real, viendo que no hay nadie que medre, sino los que le tienen» (pág. 242). En Pineda, 3 veces.

OTRAS COSILLAS (pág. 227): Como remate del breve episodio del fraile de la Merced: «y por esto, y por otras cosillas que no digo, salí dél». No creo que el sintagma «otras cosillas que no digo» apunte a una relación homosexual entre este fraile y el joven Lázaro, aunque, obviamente, no se puede descartar. Creo, más bien, que el Tratado sobre el fraile de la Merced ha sido claramente amputado de un original más amplio, como pasa con el Capítulo XV de la *Segunda parte.* Me parece también llamativo que en la edición de Alcalá se haya censurado el revelador sintagma «de la Merced», dejándolo en «fraile» a secas. En Pineda, el sintagma aparece 6 veces.

PERAS VERDINIALES: «cada sendas peras verdiñales» (pág. 229). La grafía fluctúa; está en Otálora como ‘peras verdinales’.

RECIAMENTE: «Otros le tiraban por las piernas y tuvieron reciamente» (pág. 234). Se trata de un adverbio que además está reforzado, en la estructura léxica del *Lazarillo,* por los usos adjetivales de ‘recio/-a/-s’ (6 veces). Fray Juan de Pineda lo usa 4 veces. Es un adverbio muy usado por

Alonso de Santa Cruz (20 veces) y está tambiénm en el repertorio de Bartolomé de Las Casas.

SEÑOR DIOS: «Señor Dios, a quien ninguna cosa es escondida» (pág. 233). En Pineda, 2 veces.

SERVICIAL: «buena hija y diligente servicial» (pág. 244). En Pineda, 5 veces

SO PENA DE EXCOMUNIÓN: «mandó a todos que, so pena de excomunión, no le estorbasen» (pág. 232). En Pineda, 2 veces.

SUS FELIGRESES: «porque llamasen sus feligreses a tomar la bula» (pág. 229). En Pineda, la cita es: «su atención estará en ver si les ofrecen mucho sus feligreses».

TENER DESCANSO: (pág. 242) En Pineda.

TOCANTE, -ES: «casi todas las cosas al oficio tocantes» (pág. 243). En Pineda, 173 veces en singular y 35 veces en plural. Lo usan también Fray Bartolomé de Las Casas y Alonso de Santa Cruz. No está, ni en singular ni en plural, en el repertorio de Otálora.

TRENZADA: «de manga trenzada y puerta» (pág. 241). En Pineda: «la reina que, medio trenzada, defendió a Babilonia».

VISITAS (pág. 226): Aquí hay una variante editorial entre Amberes, que lee «visitas» y las ediciones españolas que leen «visitar». Aparte de que la conjunción copulativa refuerza la identidad funcional de dos sustantivos, la cita del *Guzmán* que anota Ruffinatto («muy graves negocios y visitas», II, pág. 25) avala esta elección. Está, sin duda en la edición de Amberes 1553, porque es la lectura que dan Aribau y París, 1827. Está hasta 10 veces en los *Diálogos* de Pineda, una de ellas muy interesante porque apunta al pecado capital de la pereza: «y andar en visitas, sin querer trabajar».

El conjunto nos da unos índices muy similares a los que hemos visto antes: sobre 43 vocablos o expresiones, Fray Juan de Pineda usa 33 (un 0.76) y Arce de Otálora usa 10 (un 0.23). Hay, por otra parte, algunos ejemplos muy interesantes: el pasaje que define al fraile de La Merced, «amicísimo/ de negocios seglares/, y de visitas» corresponde a tres secuencias que aparecen en Pineda; un verbo como «alumbrar», que en infinitivo no aparece en Otálora, está 30 veces en Pineda y es un verbo muy repetido en el *Lazarillo* desde el primer al último tratado. Lo mismo sucede con el pasaje que define la hipocresía del buldero en donde coinciden las secuencias «divina contemplación» y «divina esencia», esta última repetida hasta 40 veces en Pineda. Otro ejemplo que parece delatar a Fray Juan de Pineda es la aparición de la «lechuga», término que, en singular y en plural, Pineda repite 42 veces.

XVII

La segunda parte de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades no lleva prólogo. Ni lo necesita, si es simplemente la continuación escrita por el propio autor. En el estudio analítico sobre la

autoría de esa *Primera parte* anotábamos una serie de rasgos, un micro-repertorio de 7 unidades léxicas de este Prólogo ({escala, nonada, grosero, mayormente, ruinmente, sayete de armas, truhán}) que permitían una primera criba sobre los autores propuestos para la atribución de la obra. De esos 7 vocablos, Hurtado de Mendoza no usa ninguno, Alfonso de Valdés usa 2, Juan de Valdés usa 3, Fray Juan de Pineda usa 5, y Juan de Arce de Otálora usa 6. Es interesante una de las citas, de Fray Juan de Pineda, porque apunta a la idea de «grosero estilo». Señala este autor que «usar de palabra tan grosera y vieja como es decir "cañivete" por "cuchillo"». Se trata de una percepción de los usos del vocabulario en función de asumir o aparentar un «grosero estilo», que presenta el texto del *Lazarillo* como una «nonada» (término repetido seis veces en Pineda). Estos resultados se cotejan con los usos adverbiales más frecuentes en cada autor y el porcentaje de coincidencia con los usos adverbiales del *Lazarillo.* Para los hermanos Valdés y Diego Hurtado de Mendoza los índices son inferiores a 0.35; para Arce de Otálora y Fray Juan de Pineda son superiores al 0.55, lo que parece una variación muy significativa.

Intentaremos ahora profundizar el análisis del Prólogo con otros elementos que no se han utilizado en el primer estudio. Para ello dividiremos el Prólogo en tres sub-unidades. Una primera formada por las citas clásicas, una de Plinio y otra de Cicerón, mencionado, como es habitual en la época, como Tulio. Una segunda, que evidencia «huellas de lectura» recientes, en donde son detectables hasta cuatro autores: Bartolomé de Las Casas, Alonso de Santa Cruz, Fray Francisco de Osuna y Jerónimo de Urrea; los tres primeros, de clara filiación erasmista. Y, finalmente, una sub-unidad en donde aparecen varios rasgos de estilo comunes a Otálora y a Pineda. Veamos:

a) «Y a este propósito dice Plinio que no hay libro, por malo que sea, que no tenga alguna cosa buena». (pág. 105). La cita, como apunta Ruffinatto en su nota, «es una sentencia que Plinio el Joven pone en boca de su tío Plinio el viejo, en las *Epístolas*, III, v. 10. Francisco Rico amplía algo la información al señalar que «el dicho fue frecuentemente alegado en el Siglo de Oro: así por ejemplo, en Alejo Venegas, *Baldo*, Mateo Alemán, Gregorio González, Cervantes y Gracián» (pág. 4). En realidad, a efectos de búsqueda de autoría, sólo nos valen el *Baldo* (1542) y Alejo Venegas (1537). Los demás son posteriores al *Lazarillo* y nos consta su lectura por parte de estos autores. Sobre la evidencia de que el *Baldo* ha sido fuente de la obra ya ha sido suficientemente señalado por Alberto Blecua, y corroborado en este mismo trabajo por vía léxica. Naturalmente,

al no tener Francisco Rico acceso editorial a los *Coloquios* de Arce de Otálora en la fecha (1987) de su edición revisada del *Lazarillo*, no tuvo ocasión de ampliar su vasta erudición con la siguiente cita: «que como dice Plinio el Mozo "no hay libro tan malo que no tenga algo bueno"» (Arce de Otálora, *Coloquios de Palatino y Pinciano,* I, pág. 459). En efecto, Plinio el Mozo está citado por Otálora tres o cuatro años antes de la *princeps* del *Lazarillo.*

b) «Y a este propósito dice Tulio: «La honra cría las artes» (pág. 106). Ruffinatto anota escuetamente que la cita procede de *Tusculanas,* I, ii, iv: «Honos alit artes». En su habitual nota erudita, Francisco Rico cita a Augustin Redondo y precisa que la cita está también en Hernán Núñez y en Cervantes de Salazar. En efecto. Y también, en una cita levemente retocada, pero inconfundible, en la traducción española del *Baldus:* «La honra cría todas las artes», cita que ha escapado a la sagacidad de Rico. Conviene señalar aquí que, aunque la cita no la usa Arce de Otálora, Tulio aparece 118 veces citado en los *Coloquios.* En 5 ocasiones con alusión concreta a las *Tusculanas.* Una de esas 5 referencias a las *Tusculanas* es especialmente interesante porque relaciona a Tulio con Erasmo, dejando clara la filiación de Arce: «Erasmo confiesa que nunca leyó el libro *De senectute, De amicitia* y los *Oficios* y *Tusculanas,* que no se le moviera el estudio a abrazar y reverenciar el libro y el autor» *(Coloquios,* I, 464). Parece claro que tanto por la lectura del *Baldus* como por la asidua frecuentación de las *Tusculanae,* Arce de Otálora es también un buen candidato a autor de ese pasaje del *Lazarillo.* Lo mismo sucede con Fray Juan de Pineda, que utiliza 10 veces la construcción «a este propósito» y cita a los dos Plinios, tío y sobrino, un total de 584 veces.

Hay también, como hemos dicho, algunos pasajes del Prólogo que revelan lecturas muy concretas en el período 1550-1552. Los voy a enumerar:

> Yo por bien tengo que (1), *cosas tan señaladas* y por ventura (2) *nunca oydas* ni vistas, vengan a noticia de muchos, y no se entierren en la (3) *sepultura del* olvido (...), si (4) *muy detestable* no fuese (págs. 105-106).

El sintagma *cosas tan señaladas* (rasgo 1) aparece en el Prólogo y otras 3 veces más: 2 de ellas en Bartolomé de Las Casas y una en López de Gómara. El rasgo (2) *nunca oydas,* aparece también 2 veces en Las Casas, acompañado por Jerónimo de Urrea (2) y Fray Antonio de Guevara (1). El rasgo (3) *sepultura del,* seguido de un sustantivo, aparece sólo en Fray Francisco de Osuna («sepultura del pecado mortal») y en Fray Antonio de Guevara («sepultura del mal»); la usa, 2 veces, Fray Juan de Pineda; el rasgo (4) *muy detestable* aparece 6 veces, repetido en Bartolomé de Las Casas y en Alonso de Santa Cruz; en Fray Juan de Pineda aparece una variante de interés: «tan detestable». Y si nos limitamos al adjetivo 'detestable', sin el adverbio, los resultados son aún más reveladores. Entre 1500 y 1552, el adjetivo, en singular o plural, se usa exactamente 29 veces, y de esas 29, en Bartolomé de Las Casas aparece en 24. No se puede leer en esas fechas a

Bartolomé de Las Casas sin toparse repetidamente con el adjetivo ‘detestable’. También lo usa Pedro Mexía (3 veces), en la *Silva* (1550), pero no con tanta insistencia.

El otro autor del que Arce de Otálora tiene un conocimiento exhaustivo es Antonio de Guevara a quien cita repetidamente; las expresiones *nunca oídas* y *sepultura del* pueden venir del obispo de Mondoñedo (muerto en 1544, pero reeditado muchas veces en los años siguientes), pero también de la lectura del mismo Bartolomé de Las Casas, que en un texto de 1552 usa el sintagma *nunca oydas* y en otro de 1550 *cosas tan señaladas.* Arce cita pasajes de obras de Antonio de Guevara de forma constante, pero no cita de forma explícita a Las Casas, que en 1550, fecha de terminación de los *Coloquios,* está protagonizando el mayor debate político y moral del siglo XVI: la llamada *Controversia de Valladolid,* que lo enfrenta a Juan Ginés de Sepúlveda, tutor, junto a Martínez Guijarro, del entonces príncipe y unos años después rey, con el nombre de Felipe II.

El uso del adjetivo ‘detestable’ entre los escritores de la época revela alguna sorpresa. Para comprobar hasta qué punto este adjetivo es típico de Bartolomé de Las Casas, en el período 1525-1531 (es decir, en vida de Alfonso de Valdés) tan sólo se registran 40 casos de uso de ‘detestable/-s’. De los 40 casos, uno está en Fray Francisco de Osuna y los otros 39 en Bartolomé de Las Casas. Un ejemplo evidente de «huella de lectura».

La tercera aportación en materia de repertorios léxicos la constituyen otros 6 rasgos de estilo que aparecen en este breve prólogo y que Arce de Otálora utiliza profusamente en su obra. Los enumero en cursiva:

> y (1) *a este propósito dice* Plinio (...), ninguna cosa se debría romper ni echar (2) *a mal* (...), mayormente siendo (3), *sin perjuicio* (...), tomarlo muy (4) *por extenso* (...), los que siéndoles contraria (5), con *fuerza y maña* remando salieron (6) *a buen puerto*...

La construcción *a este propósito dice* (rasgo 1) sólo se registra 4 veces entre 1550 y 1553 en el *CORDE;* 3 de las 4 veces, en Arce de Otálora y la cuarta en Bartolomé de Las Casas. Fray Juan de Pineda lo usa hasta diez veces. La expresión *echar a mal* (rasgo 2) tiene bastante interés, porque se usa tanto en el *Lazarillo* como en su continuación de 1555. El componente *a mal,* rasgo 1, aparece 11 veces en Otálora. En cuanto a *sin perjuicio* (rasgo

3), Arce de Otálora la usa 9 veces y Fray Juan de Pineda, 2. El rasgo 4, *por extenso,* también aparece en Otálora: «más por extenso la sabe él» (II, 1209). El rasgo 5, *fuerza y maña,* aparece en una ligera variante: «y caso por *fuerza o maña*» (II, pág. 1060). En el caso de Fray Juan de Pineda aparecen por separado tanto 'maña' como 'fuerza'. Y el rasgo 6, *a buen puerto,* también. En el caso de Fray Juan de Pineda, la cita incluye el verbo 'salir': «salir con todo a buen puerto». Así pues, el conjunto de estas 6 unidades seleccionadas se encuentra íntegro en Arce de Otálora en 1550 y al ochenta por ciento (4 de 5) en Fray Juan de Pineda. De las dos citas importantes, de Plinio el Mozo y de Tulio, una de ellas está íntegra y respecto a la otra consta su lectura de las *Tusculanae,* citada hasta 5 veces. En cuanto a los 4 rasgos restantes, que aparecen en escritos de Bartolomé de Las Casas, de 1550 a 1552, y en Fray Antonio de Guevara, la explicación natural es que se trata de huellas de lecturas recientes, ya que el primer *Lazarillo* tiene que haberse escrito entre 1550 y 1553, y muy probablemente en esta última fecha, si el autor es Arce de Otálora. No hay ningún otro autor de mediados del siglo XVI que presente estas notables coincidencias de estilo con el Prólogo del primer *Lazarillo.*

XVIII
El *Asno* de Lucio Apuleyo, el licenciado Otálora y los dos *Lazarillos*

> este Luciano escribió en griego por estilo elegante del Asno de oro; al cual imitando Apuleyo escribió en latín por semejante argumento y por estilo muy polido.
>
> DIEGO LÓPEZ DE CORTEGANA,
> Prólogo al *Asno de oro*

Parece claro que el licenciado Juan de Arce de Otálora, perfecto bilingüe en latín y castellano, conocía antes de 1550 el texto latino original, conforme a los repetidos elogios que hace de Lucio Apuleyo. Otro tanto sucede con Fray Juan de Pineda. Sin embargo la traducción de López de Cortegana (¿1513?) es más bien una adaptación interpolada que una traducción, ya que introduce material narrativo que no existe en el texto latino de Apuleyo. La

hipótesis que vamos a desarrollar aquí es que hacia 1552 el autor del *Lazarillo* leyó también esa traducción de López de Cortegana editada en Amberes por Juan Steelsio en 1551, en tipografía romana. Esta edición de Steelsio introduce correcciones y enmiendas a la anterior, en gótica, de Medina del Campo, 1543, editada por Pedro de Castro. El mero hecho de ser la primera edición en tipografía romana ya era un aliciente; pero sin duda el autor del *Lazarillo* tendría interés en cotejar las enmiendas de la edición Steelsio con la traducción de Cortegana editada por Castro. La lectura de esta nueva edición parece haber facilitado el acervo léxico que caracteriza el texto del *Lazarillo,* que no se limita al uso del vocablo 'echacuervos', perfectamente detectado por Alberto Blecua. En efecto, aunque el 'echacuervo' aparece ya en el *Libro de chistes,* de Luis de Pinedo (1550), precisamente al aludir a un par de bulderos, la función de estafador que representa Pascasio Gómez está prefigurada por los echacuervos de la diosa Siria. Pero la huella de lectura de esta edición Steelsio de 1551 va mucho más allá de los elementos de contenido estético y narrativo que son comunes a Lucio Apuleyo y a las dos partes de la historia de Lázaro de Tormes. El análisis de usos léxicos de la traducción de Cortegana evidencia que se han utilizado fórmulas y vocablos procedentes de la obra de Apuleyo. Comenzaremos por los elementos léxicos del prólogo:

1) «Mayormente» y «mayormente que». En el Prólogo del *Lazarillo* aparecen las dos variantes. «Mayormente que los gustos no son todos unos» (pág. 105) y «mayormente siendo sin perjuicio» (pág. 106). Se trata del único adverbio repetido en el Prólogo, y además repetido de nuevo varias veces en el texto de la historia de Lázaro. El adverbio sólo aparece 6 veces en los *Coloquios,* y otras 3 veces más con la fórmula «mayormente que», lo que no es mucho para un libro tan extenso como el de Otálora. Otro tanto puede decirse la frecuencia de uso en Pineda. La proporción de uso es muy superior en los dos *Lazarillos.* Probablemente a causa de la huella de lectura producida por la traducción de Cortegana, que usa de forma constante las dos variantes: «mayormente que toca a la paz y pro común» (19 b), «mayormente que nadie podrá mostrar que entre nosotros»(20 b).
2) «nonada». La fórmula está en el Prólogo del *Lazarillo:* «desta nonada que en este grosero estilo escribo». En el prólogo de la traducción de Cortegana: «aunque sea en moneda de vellón y nonada, siempre tiene su estima y valor» (2 a). Aparece 6 veces en Fray Juan de Pineda.
3) «pregunte a». En el Prólogo del *Lazarillo:* «mas pregunten a su merced si les pesa»; y en el prólogo al *Asno:* «pregunte si quisiere a estos doctores...» (2 a). Aparece esta fórmula en Fray Juan de Pineda, 1 sola vez.

Coincidencias léxicas en el Primer Tractado {colodrillo, sagacísimo,

gallillo}. El caso de ‘sagacísimo’ es notable, porque en el *CORDE,* entre 1550 y 1555 sólo aparece 2 veces este superlativo: en este pasaje del *Lazarillo* y en un texto de Bartolomé de Las Casas. Aparece en el segundo libro del *Asno de oro* aludiendo a Telefrón: «porque a este muy sagacísimo y astuto guardador» (18 a). Lo usa, una sola vez, Fray Juan de Pineda. El sustantivo ‘colodrillo’ tampoco es frecuente; en ese período aparece sólo en 11 documentos. Está al comienzo del *Asno* en un pasaje de la fábula milesia «por la parte del colodrillo a la cabeza» (5 a); en ese mismo episodio está también el ‘gallillo’, repetido en el capítulo II. Es interesante apuntar que ninguno de esos tres vocablos aparecía en los *Coloquios de Palatino y Pinciano.* En cambio ‘colodrillo’ aparece 3 veces en Fray Juan de Pineda. Lo mismo sucede con ‘gallillo’ que también aparece 1 vez en Pineda, y con ‘graciosísimo’ (alternativa a ‘sagacísimo’ en la edición Zaragoza, 1599) que usa por 2 veces Fray Juan de Pineda.

Es un buen momento para plantearnos el problema del autor del Prólogo de los *Coloquios de Palatino y Pinciano.* Prólogo importante, porque revela que Otálora hizo llegar su texto manuscrito a algún o algunos escritores afines. Los rasgos de estilo del prólogo deberían poder apuntar a alguno concreto. Para ello hemos procedido al análisis de un repertorio léxico de ese prólogo y a su cotejo con autores como Bartolomé de Las Casas, Alonso de Santa Cruz, Cristóbal de Villalón y Fray Juan de Pineda. Incluimos al propio Otálora en el cotejo, ya que su editor, Ocasar Ariza, ha sugerido que tal vez hubiera sido escrito por él mismo. Obviamente cuando un término de esta «Carta» aparece una sola vez atribuido en el *CORDE* a Arce de Otálora, no puede contarse como de Arce. El repertorio léxico seleccionado lo forman 30 vocablos o expresiones:

1) PARTICULAR FAVOR: Está 3 veces en Fray Juan de Pineda.
2) TANTO CAUDAL: Está 2 veces en Pineda, una en Villalón y 3 en Arce de Otálora.
3) CENSURA: Aparece 18 veces en Pineda y 3 veces en Las Casas.
4) SEMEJANTE, -S NEGOCIO, -S: Aparece 1 vez en Pineda y Otálora y 2 Oviedo.
5) JUDICATURA: Aparece 20 veces en Pineda, 3 en Otálora, y 1 en Oviedo y Las Casas.
6) ENCARECIDAMENTE: Aparece 6 veces en Pineda y 11 en Las Casas.
7) ME DETERMINÉ: Aparece 1 vez en Pineda y Oviedo, 2 en Otálora y 3 en Villalón
8) ACHACOSO: Aparece 5 veces en Pineda, 13 en Otálora y 1 en Las Casas.
9) CUADERNILLO: No aparece en ningún autor.
10) SUMARIAMENTE: Aparece 5 veces en Pineda, 28 en Oviedo y 3 en Otálora.
11) EXTRAÑAMENTE: Aparece 1 vez en Otálora y 1 en Las Casas.

12) AFECTACIÓN: Aparece 1 vez en Otálora.
13) HINCHAZÓN: Aparece 11 veces en Pineda, 5 en Oviedo y 2 en Otálora.
14) CONTRADICTORIO, -A, -S: Aparece 2 veces en Pineda y en Las Casas.
15) DE PROPÓSITO: Aparece 16 veces en Pineda, 18 en Oviedo, 28 en Las Casas y 2 en Otálora.
16) CALUMNIADOR: Éste es un vocablo muy significativo. Entre 1550 y 1589 el *CORDE* sólo registra 6 casos: 1 en la «Carta» y los otros 5 en Pineda.
17) POLIDAMENTE: Aparece 2 en Oviedo, 2 en Otálora y 3 en Las Casas.
18) MALICIOSO: Aparece 4 veces en Pineda, 8 en Otálora, 9 en Oviedo y 5 en Las Casas.
19) POR LOS CABELLOS: Aparece 5 veces en Villalón, 3 en Oviedo y 2 en las Casas.
20) MENOS ENOJOSO, -A: Aparece 1 vez en Gonzalo Fernández de Oviedo.
21) ESTACIONES: Aparece en Otálora (1), Fernández de Oviedo (1), Pineda (4) y Las Casas (5).
22) LLANEZA: Aparece 2 veces en Villalón y en Las Casas, 12 en Otálora y 17 en Pineda.
23) MENUDENCIAS: Aparece 2 veces en Fernández de Oviedo y 15 en Pineda.
24) ERUDICIÓN: Otro caso muy significativo. Aparece 54 veces en Fray Juan de Pineda, 1 vez en Otálora y 1 en Las Casas.
25) SERIOSO, -A, -S: No aparece en ningún autor.
26) AVISADAMENTE: Sólo aparece en Pineda.
27) RESBALAR: Aparece, 1 vez, en Pineda y en Oviedo.
28) ENTREJERIDO: Otro caso significativo. Sólo se registra 3 veces en el *CORDE*. 1 en la «Carta» y las otras 2 en Fray Juan de Pineda, que además del adjetivo participial usa también el verbo «entrejerir» en infinitivo.
29) CAMPEAR: Aparece 2 veces en Pineda y 1 en Oviedo.
30) BOCADOS DE + N [+ abstracto]: Aparece 4 veces en Pineda.

Como se puede ver, de los 30 vocablos, que cubren la «Carta» de forma muy amplia, Fray Juan de Pineda usa, en 1589, 23, un porcentaje de 0.76, en el primer cuartil. Muy superior al que presenta el propio Arce de Otálora, 14/30 o Las Casas 13/30, en ambos casos por debajo del 0.5. La coincidencia con Villalón es mínima (4/30): 0.133. Los casos más significativos {entrejerido, calumniador, avisadamente, particular favor} sólo tienen una explicación coherente asumiendo que Fray Juan de Pineda es el autor de esa «Carta», lo que evidencia que en 1550 conoce los *Coloquios* de Arce de Otálora. A cambio es muy poco probable que en esa misma fecha Otálora pudiera conocer los *Diálogos* de Juan de Pineda, dado que las 13 alusiones a las dos partes del *Lazarillo* apuntan a que los *Diálogos,* al menos en su mayor parte, son posteriores a 1555.

XIX
Décimo séptima jornada

Cabe pensar que cuando Buenaventura Carlos Aribau establece el texto del *Lazarillo* para su edición de la BAE, antes de que Hartzenbusch sea nombrado director de la Biblioteca Nacional, se esté ajustando a la verdad cuando habla de tres ediciones distintas en Amberes, una de 1553, otra de 1554, de Martín Nucio, y una de 1555, que son las que utiliza para su cotejo. La de 1555 es la de Guillermo Simón, pero Aribau ni siquiera menciona al impresor. Junto a ellas, y en una línea secundaria, tal vez utiliza también la edición de Burgos y alude a la expurgada de Velasco de 1573. En cuanto a la interesante edición de Alcalá, sólo existe en un ejemplar de la British Library, que Aribau sin duda desconocía, ya que no alude a las célebres «interpolaciones». Las notas a pie de página (en una de ellas da cuenta de la variante de Martín Nucio respecto al texto que él fija) concuerdan, en su mayor parte, con las variantes de Velasco, que a la luz de las investigaciones más recientes ha debido de utilizar la *princeps* o una segunda edición del 53 para su *expurgatio* de 1573. Desgraciadamente Aribau no nos informa sobre la tipografía del texto de Amberes 1553 que utiliza[32], pero sí parece claro que la imprenta de esa edición no es la de Martín Nucio. Vamos a proceder a un escrutinio de las 19 variantes que registra y anota:

1. «el cual yo brincaba y ayudaba a acallar» (1)» (pág. 78 a): La nota a pie de página precisa escuetamente: *Acallentar,* Martín Nucio. En realidad en la variante «a callentar» coinciden Nucio, Alcalá y Medina, aunque estas dos últimas Aribau no las conoce; esto hace pensar que el arquetipo (X) tiene esa *lectio.* Burgos lee «a calentar», que es lo que edita Francisco Rico confiado en la prioridad de la edición de Burgos. Aldo Ruffinatto, sin embargo, edita el texto de acuerdo con la *lectio difficilior* procedente de Velasco, justificando su decisión con un minucioso estudio. La elección de Aribau apunta a que dispone del ejemplar de Amberes 1553, cuya *lectio* coincide con la edición expurgada de 1573.
2. «señalando con el dedo decía: Mama, coco» (2) (pág. 78 a): En la nota a pie de página señala «*Madre*, coco», sin precisar que sea variante de Burgos o de Amberes. En todo caso «Mama» es también la lectura de Velasco, mientras que «Madre» corresponde a las cuatro ediciones de 1554, que deben corresponder al arquetipo común a todas ellas.
3. «y cuando otra cosa no podía, las bestias desherraba» (1) (pág. 78 b): Al estar editada a dos columnas, Aribau numera las notas de cada columna de forma independiente. La variante que marca en esta nota es «tenía», en vez de «podía». De nuevo Aribau coincide con Velasco, descartando Nucio, Simón y Burgos.
4. «criar mi hermanico, hasta que supo andar (2). Ya yo era buen mozuelo...» (pág. 78 b): La nota a pie de página precisa: «y a mí hasta ser buen mozuelo». De nuevo Aribau coincide con Velasco frente a las lecturas alternativas de los tres ejemplares de 1554.
5. «con el cabo alto del tiento me tentaba (1) el colodrillo» (pág. 79 b): La nota indica escuetamente: «Atentaba». Pero resulta que «atentava» es la *lectio* común a todos los ejemplares conocidos. Conforme a lo que nos indica Covarrubias los verbos ‘tentar’ y ‘atentar’ parecen ser variantes

sinonímicas, empleadas para la acción de palpar por parte de un ciego o de alguien que «tienta» a oscuras. Sin embargo la consulta al *CORDE* en el período 1500-1600 es mayoritariamente favorable a «tentar», como edita Aribau. Podemos pensar que al no haber una precisión sobre Martín Nucio o sobre la edición de Burgos, la nota «Atentaba» se refiere a que se trata de una variante común a ambas y que en «tentaba», Aribau está ajustándose a la edición de 1553.

6. «Lacerado de mí, dije yo, si queréis achacarme (1) algo» (pág. 80 b): En nota: «Echar». De nuevo Aribau coincide con Velasco leyendo «achacarme» frente al conjunto de ediciones que repiten «a mi echar». Hay que hacer notar que desde el punto de vista del cajista, al seleccionar los caracteres para componer la línea entre 'achacarme' y 'a mi echar > achairme' el errror es explicable en función de algo muy sencillo: un empastelamiento de una *i* en el cajetín del carácter *c.* Con ello, para componer se encuentra con la secuencia «aieaachrm», que compone como «a mi echar». El hecho de que Velasco y Aribau coincidan en «achacarme», que a todas luces parece la lectura congruente, se explica si el error común de las ediciones del 54 procede de un ejemplar de primera emisión en que no se ha advertido la errata, y los ejemplares de Velasco y Aribau están leyendo la edición definitiva ya corregida.
7. «la nariz, cual tenía larga (2) y afilada» (pág. 80 b): En la nota: «luenga». Ésta es una variación importante, porque todas las ediciones, incluido Velasco, transmiten «luenga». Para explicar esto no se puede recurrir a una errata de cajista. O bien es una enmienda *ope ingenii* de Aribau, cosa que sorprende frente a una *lectio* perfectamente comprensible, o bien Velasco y Aribau están leyendo ejemplares de la misma edición con leves variantes.
8. «con el pico de la cual me llegó al gallillo (3)» (pág. 80 b): En nota: «a la gulilla». De nuevo Aribau coincide con Velasco, en una variante donde Ruffinatto y Rico discrepan. El recurso al *CORDE* confirma la lectura correcta de Velasco, Aribau y Ruffinatto. Importa señalar aquí que Simón, Plantino, Bidelo y Milán leen también como Burgos, Amberes, Medina y Alcalá, lo que evidencia que no han tenido acceso a la edición de 1553, que sólo han manejado Aribau y Velasco. La última evidencia a favor de «gallillo» nos la el *Vocabulario de las lenguas toscana y castellana*, de Cristóbal de Las Casas, que en la entrada «gallillo» amplía: «Gallillo o campanilla». Se refiere, por lo tanto, con mucha exactitud, a la úvula.
9. «me parecía que le hacía (4) injusticia» (pág. 80 b): En la nota: «Hacía *sin justicia*». Conviene señalar que el dativo 'le' está omitido en las ediciones del 54 y en Simón, Milán y Plantino. Pero lo más importante es que todas ellas, incluso Velasco, editan «sinjusticia», lo que parece apuntar a que Aribau está leyendo un ejemplar distinto y más correcto textualmente. El *CORDE* avala esto en términos probabilísticos. Por un lado el vocablo 'sinjusticia' aparece sólo 15 veces, frente a 104 de 'injusticia'. Pero además Arce de Otálora, que usa en 7 ocasiones 'injusticia', no usa nunca 'sinjusticia'. Lo más probable es que 'sinjusticia' sea una enmienda a Amberes 53 de la edición que es fuente común de las del 54.
10. «si hombre en el mundo ha de ser bien afortunado (5) con vino, que serás tú» (pág. 80 b): Todas las demás ediciones, incluido Velasco, concuerdan en «biena- venturado». Lo cierto es que 'bien afortunado/-a/-s' aparece hasta 18 veces en el *CORDE*. El autor que usa esta expresión con más frecuencia (3 veces) es Hernández de Villaumbrales, lo que, conforme a lo que hemos visto anteriormente, avala indirectamente la elección de Aribau como huella de lectura de este autor.
11. «Visto esto y las malas burlas que (1) el ciego burlaba» (pág. 81 a): La nota de Aribau es: «con que». Dado que todas las ediciones coinciden hay que suponer que la variante 'con que' corresponde a la edición del 53, y que Aribau la descarta.
12. «donde el arroyo se ensangosta (2)» (pág. 81 a): La nota indica escuetamente: «desangosta». La edición de Medina del Campo da también «se ensangosta»; Sin embargo las otras ediciones del 54 y Velasco coinciden en «se angosta». La única explicación sensata es que Aribau está siguiendo a Amberes 53 donde pone «desangosta» y lo está corrigiendo *ope ingenii* sustituyendo

el prefijo *des-* por *ens-* hipotetizando un error de cajista en la composición (sólo difiere *n/d* en el comienzo). El verbo 'ensangostar' está recogido por Covarrubias con el valor «recoger y reducir lo que está ancho», y además de estar en la edición de Medina del Campo, aparece antes en Martín Cortés Albacar (1551): «la sphera se ensangosta», por lo que la enmienda de Aribau tiene respaldo filológico si, en efecto, él maneja una edición con el error «desangosta», verbo inexistente. Según ello, si la edición Amberes 53 tiene «desangosta», la coincidencia con Medina del Campo y no con Velasco, se debería a una enmienda *lectio facilior* del arquetipo (X), admitida por Medina y desatendida por Burgos y Amberes.

13. «¿Como olistes la longaniza y no el poste? Huele, huele (3), le dije yo» (pág. 81 a): En las ediciones del 54 se lee: «Como, y olistes la longaniza y no el poste, ole, ole». Sin embargo Velasco coincide con Aribau en «Como olistes» (sin la conjunción *y)* y las dos ediciones de Amberes 55 omiten «Ole, ole». La única explicación es que «Huele, huele» es modernización hecha por Aribau a partir de «Ole, ole», y que en efecto, está siguiendo la edición del 53, que aquí coincide con Velasco.
14. «y con tablillas a tapar (1) los agujeros» (pág. 83 a): La nota indica: «Atapar». Aquí Aribau lee exactamente igual que Velasco, frente a las ediciones del 54: «y tablillas a ataparselos». La explicación es muy clara: la edición Amberes 53 dice: «y con tablillas a atapar los agujeros», sin embargo la línea siguiente «tapaba...destapaba» confirma que el verbo es 'tapar' y no 'atapar'. Las ediciones del 54 mantienen la forma 'atapar' y pronominalizan el sintagma por medio de una doble enclisis. Vale la pena hacer constar que Arce de Otálora y también el *Baldo* usan el infinitivo «tapar», pero no registran «atapar».
15. «pusimos la pobre despensa (2), despensa de tal forma, que quien quisiera propiamente hablar» (pág. 83 a): En el texto de Aribau la primera «despensa» precisa en nota «dispensa». Si la repetición de 'despensa' que Aribau edita corresponde al ejemplar que él maneja, con la variante 'dispensa', separada por una 'coma' de la segunda 'despensa' la explicación está en la bisemia de 'despensa', que a la vez significa «el gasto que se hace» y «el lugar donde se guarda la comida». Si esto es así hay un juego de palabras: «pusimos la pobre despensa, gastada de tal forma». El recurso al *CORDE* confirma esta posible interpretación: por un lado Arce de Otálora usa 'despensa' 4 veces, y usa 'dispensa', del verbo 'dispensar'. Lo mismo sucede con Jerónimo de Urrea: «y tan fuertes despensas y graveza» y «con seso y tacto dispensar el arte». Según esto, una edición correcta de Amberes 53 debería decir: «pusimos la pobre despensa, dispensa de tal forma». La segunda edición conjeturó un error por repetición donde había un retruécano, y suprimió «dispensa».
16. «que se proveía por (1) junto» (pág. 84 a): La nota precisa: «En junto». Todas las ediciones, incluido Velasco, leen «en junto», por lo que parece claro que Aribau está modernizando el giro.
17. «con aquel continente (1) y paso contado» (pág. 86 a): La nota dice: «contento», que es lo que ponen todas las ediciones. La sustitución por 'continente' es, sin duda una enmienda *ope ingenii* de Aribau (que nos parece muy atinada). Esto nos confirma de nuevo que las notas en donde Aribau no precisa el origen de la variante, son enmiendas propias. Al mismo tiempo parece claro que tanto él como Velasco están siguiendo una edición del 53, que en el caso de Aribau procede de Amberes.
18. «y con rostro (1) muy alegre y risueño» (pág. 86 b): Nota (1) «Gesto». Otro ejemplo claro de modernización, ya que, en efecto, 'gesto' significa exactamente 'rostro', y no 'ademán'.
19. «nunca más le quise sufrir, ni sufriría (1), ni sufriré a hombre del mundo» (pág. 87 b): Nota (1): «sufría». Efectivamente, las ediciones de Amberes, y también las de Velasco, Plantino y Bidelo tienen 'sufría', en donde Burgos, Alcalá y Medina tienen 'sufriría', que es enmienda atinada de Aribau. La nota a pie de página indica que probablemente Aribau sólo está cotejando Amberes 53 con Amberes 54 de Martín Nucio y que en ocasiones sus enmiendas son muy correctas y

avaladas por ediciones que él no ha manejado, como Alcalá y Medina del Campo.

Además de estas variantes y enmiendas, el cotejo del texto editado por Aribau guarda importantes sorpresas en los pasajes textuales en donde el editor no considera necesario anotar a pie de página. En todos estos casos, Aribau coincide con Velasco y ambos están leyendo una o dos ediciones de 1553. En el caso de Aribau, la de Amberes; en el caso de Velasco muy probablemente dos ediciones distintas, pero no del año 1554.

a) «Pues sepa vuestra merced ante todas cosas que a mí me llaman Lázaro de Tormes» (pág. 78 a). Frente a todos los demás editores, que mantienen «a mí llaman», Aribau coincide con Velasco en la forma natural «a mí me llaman».

b) «y de Antoña Pérez». En principio no hay problema para aceptar «Antona», como la obra de Lope «Más valéis vos, Antona, que la corte toda». Sin embargo, Plantino enmienda en «Antonia». No se puede descartar que Aribau esté reproduciendo la *princeps,* corregida luego en «Antona» por una segunda edición de 1553, fuente común de las del 54.

c) «tomo*la* el parto», frente a «tomo*le* el parto» de las demás ediciones.

d) «de manera que frecuentando las caballerizas, ella y un hombre moreno». Aribau coincide con Velasco y difiere de las ediciones de 1554, que leen: «De manera q fue/frequentando las cavallerizas: ella y/ vn hôbre moreno» (grafía Medina del Campo). La sintaxis natural es la de Aribau y Velasco; tal vez las ediciones del 54 reproduzcan un error tipográfico de repetición silábica a final de línea, del tipo «fre/frequentando», enmendado en «fue/frequentando» si la disposición es la de Medina del Campo, a quien sigue Burgos.

e) «mas desque vi que con su venida mejoraba el comer». También aquí Aribau lee como Velasco, frente a «de que vi» común a los demás editores, que puede explicarse por una omisión del carácter *s* en el arquetipo (X): *desque vi* > *de que vi*. La repetición «desque» a lo largo de la obra avala la lectura Aribau-Velasco.

f) «y en el invierno, leños». Conforme a las ediciones del 54, pero difiriendo de Velasco, que edita «y el invierno, leños», con omisión de la preposición ‘en’. Una prueba de que Aribau no está leyendo a Velasco, sino a Amberes 53.

g) «mi madre vino a darme dél un negrito». Aquí Aribau coincide con Velasco, frente a la omisión común a las ediciones del 54: «vino a darme un negrito». Esa omisión está en el arquetipo.

h) «señalando con el dedo decía: mama (2), coco. Y él respondió, riendo: ó hideputa ruin». De nuevo Aribau coincide con Velasco, frente a la variante común: «señalando con el dedo, dezia: madre coco. Respondio el riendo hideputa» (Medina del Campo). A todas luces la expresión infantil es «Mama, coco», y no «Madre, coco». La sintaxis también favorece la continuación Aribau-Velasco.

i) «y las mantas y *las* sábanas de los caballos». Todas las demás ediciones omiten el artículo ‘las’ en el sintagma ‘las ‘sabanas’. Parece más probable que haya una omisión a que Aribau lo haya añadido al texto que le sirve de base.

j) «y así le comencé a servir y adestrar». En Velasco el pasaje es: «y así yo comencé a servir y a adestrar»; en las ediciones del 54 y derivadas: «Y assi le començe/ a seruir, & adestrar a mi nuevo & vie-/jo amo» (Medina del Campo).

k) «y rio mucho la burla». Aribau edita como las ediciones del 54, frente a Velasco, que tiene «y rio mucho de la burla».

l) «y dije entre mi... pues soy solo». Variación con las ediciones del 54 que leen «pues solo soy», y omiten la conjunción 'y'. En esta variante Aribau coincide con Velasco.

m) «echaba pronósticos a las preñadas, si traían hijo o hija». Aribau lee como Medina del Campo, frente a las demás, incluido Velasco, que leen «pronósticos a las casadas».

n) «Pues en caso de medicina, decía, Galeno no supo la mitad». Aquí Aribau difiere tanto de Velasco, que omite «decía», como de Nucio y Medina, que leen «decía que».

o) «coged tal yerba, tomad tal raíz». Aquí Nucio, Medina, Burgos y Plantino editan «cosed»; interesante la lectura de Alcalá, que edita «cojed», lo que puede explicar el error conjuntivo «cosed» a partir de una confusión *s alta/j*. Velasco y Aribau editan «coged», que es la forma natural. La *lectio* común de Aribau y Velasco es la misma que la variante ortográfica «coxed» de Milán, Antoño de Antonii.

p) «me mataba a mí de hambre, y a sí no se remediaba de lo necesario». Las variaciones son importantes, ya que las ediciones del 54, Plantino, Milán y Simón editan un erróneo «& assi no me demediaua» (grafía Medina del Campo). Amberes 54 y 55 y Velasco coinciden en «remediaba».

q) «Mas, con todo su saber y aviso le contraminaba de tal suerte». Frente a casi todas las ediciones, que leen «contaminaua», la *lectio* «contraminaba» es la que siguen Plantino y Sánchez. La variante «contraminar» encaja perfectamente en el pasaje y la usan, con sentido moral, Alfonso de Valdés, Diego Hurtado de Mendoza, Cristóbal de Villalón, Alonso de Santa Cruz y Fray Antonio de Guevara, entre otros.

r) «mas no había piedra imán que trajese a sí el hierro como yo el vino con una paja larga». Aquí vuelven a coincidir Aribau y Velasco, frente a la variante general: «Mas no auia piedra/Yman que assi traxesse asi: como yo/ con vna paja larga de centeno». Parece muy claro que «piedra imán» requiere, por congruencia semántica, «atraer el hierro» del mismo modo que la paja de cebada atrae el vino. La explicación natural es que en el arquetipo (X) se han omitido «el hierro» y «el vino», con lo que ya no se entiende la imagen, ni el sintagma «atraer a sí».

s) «y al calor della luego era derretida la cera». Nueva coincidencia entre Aribau y Velasco frente a la lectura común del resto de las ediciones: «luego derretida la cera».

t) «no pensando en el daño que me estaba aparejado». Coincidencia Aribau y Velasco frente a «pensando el daño», que parece una omisión de partícula 'de' en el arquetipo (X).

u) «me holgaba de quebrarme a mi un ojo por quebrarlos al que ninguno tenía». Otra coincidencia con Velasco frente a la lectura común: «holga-/ua me a mi de quebrar vn ojo por q-/ brar dos al q ninguno tenia» (Medina del Campo). Hay una variante entre Aribau y Velasco, que edita «quebrar dos». Esto último se puede achacar a error de edición de Aribau, o de Amberes 53, ya que «quebrar dos» es congruente con «un ojo/ ninguno». Pero la diferencia de sintaxis entre Aribau/Velasco y los demás es muy notable y parece, de nuevo, producto de un error en la composición de la línea en el arquetipo común a las ediciones del 54.

v) «habiéndome puesto *dentera* el sabroso olor de la longaniza». Copio la nota de Ruffinatto a su decisión de seguir aquí a Velasco frente todas las demás ediciones: «La lección "dentera" es de Velasco, mientras que todos los testimonios de 1554 leen "dentro". Véanse al respecto las consideraciones planteadas en E.III2.2. y E. IV.5.3» (nota cxx, pág. 164). En realidad la minuciosa explicación de Ruffinatto se podía obviar acudiendo a un pasaje de Arce de Otálora: «y para ponerles más envidia y dentera» (II, 865). Está claro que el pasaje del *Lazarillo* alude a que le había puesto «envidia» el olor de la longaniza.

w) «Lázaro, eres *más en* cargo al vino que a tu padre». También aquí Aribau coincide en el texto con Velasco. Frente a ellos, las demás ediciones presentan la siguiente variación: «Lázaro, eres en más cargo al vino que a tu padre». La cuestión aparentemente es difícil de dirimir. Sin embargo la consulta al *CORDE* aclara la situación. La secuencia «en cargo» aparece 3 veces en

Arce de Otálora y las tres precedida del verbo «ser»: «soy en cargo», «Ella nos es en cargo» y «y aún vos la sois en cargo». Por otra parte la secuencia también está en la segunda parte del *Lazarillo,* lo que confirma la prioridad textual de Aribau y Velasco y apunta a que la variante común de las ediciones del 54 procede de un error en el orden de palabras en un arquetipo (X).

x) «debajo de unos portales que en aquel pueblo había, donde no nos mojábamos». Salvo la edición de Milán (Antoño de Antonii) y la de Velasco, que vuelve a coincidir con Aribau, los demás editores leen «donde no nos mojamos». El contexto refuerza que el tiempo verbal debe ser el imperfecto y no el pasado simple: «contaba, sanaba, reían, lavaban, renegaba, había».

y) «tomando un paso atrás *de la corrida* para hacer mayor salto». En este caso Aribau coincide con las ediciones de 1554 y 1555 y también con Milán y Plantino, frente a Velasco y sus filiados, que leen «de corrida». Parece que lo atinado es «la corrida», referido a «la carrera». Hay un pasaje de los comentarios a la primera epístola de San Pablo en el que Juan de Valdés usa el vocablo con un valor semejante al del *Lazarillo:* «el prezio de la corrida... por tanto corren como a cosa inzierta. Y corría también como a cosa cierta, porque en tal caso la corrida era animosa». A cambio, la expresión «de corrida» equivale a «aceleradamente, con presteza, con ligereza», según precisa el NDLC. Entiendo que la idea es «tomar un paso atrás» para disponer de más espacio para dar «mayor salto». Por otra parte es más habitual una omisión de un artículo (en Velasco) que un presunto añadido de un artículo en dos líneas de transmisión editorial distintas. En cualquier caso lo que interesa es constatar que *no siempre* Aribau coincide con Velasco, lo que indica que no lee su edición, sino la de Amberes de 1553. En ese caso, ¿qué otra edición maneja López de Velasco? Y sobre todo, ¿cómo podemos estar seguros de que está utilizando otra edición más?

La respuesta es sencilla y la hemos indicado parcialmente (Rodríguez López-Vázquez) aludiendo a que Velasco, además de la *princeps*, está manejando también probablemente la edición de Martín Nucio. Pero veamos primero el pasaje, en el Tratado Sexto, según lo edita Aribau:

> Siendo ya en este tiempo buen mozuelo, entrando un día en la iglesia mayor, un capellán della me recibió por suyo y púsome en poder un buen asno y cuatro cántaros y un azote, y comencé a echar agua por la ciudad. Éste fue el primer escalón que yo subí para venir a alcanzar buena vida; daba cada día a mi amo treinta maravedís ganados.

Sin embargo, lo que dicen todas las ediciones en la parte final del párrafo, incluyendo la de Velasco, es lo siguiente:

> Éste fue el primer escalón que yo subí para venir a alcanzar buena vida, *porque mi boca era medida;* daba cada día a mi amo treinta maravedís ganados.

Esto se podría achacar a un error de cajista en la composición de línea, no advertido por el impresor ni el editor. Pero sucede que esta misma expresión *porque mi boca era medida,* tampoco aparece en la edición madrileña de Luis Sánchez, 1599, que es una edición *castigada*, como la de Velasco. La

coincidencia en esta omisión no es la única que une la edición de Aribau y la de Sánchez. En un pasaje del episodio del ciego, en el que Lázaro explica que «con todo su saber y aviso, le contaminava de tal suerte» frente a la lectura «contaminava», tanto Aribau como Sánchez (y también Plantino, 1595) dan el verbo correcto «contraminaba», que alude a la forma de contrariarlo, tal como si en una guerra estuvieran. No es posible que estas coincidencias sean casuales. La explicación más natural es que Aribau y Sánchez están leyendo una edición distinta. Velasco lee una edición con el texto completo y la variante «contaminava» y Aribau lee otra, la misma que Sánchez en 1599, a la que le falta el pasaje «porque mi boca era medida» y a cambio dice correctamente «contraminaba». Hay una prueba suplementaria de que esa hipótesis es correcta, porque en la edición de París, 1827, que afirma seguir las de Plantino 1595 y Valdivielso 1599, tenemos «contraminaba», pero tenemos también «porque mi boca era medida». El último elemento que nos remite al arquetipo X es el verbo 'acallantar', que hemos conjeturado (Rodríguez López-Vázquez, 1989) como un vocablo necesario para explicar las dos variantes 'acallar' y 'callentar'. Transcribo la cauta observación que le ha dedicado Ruffinatto a esta propuesta:

> Velasco lee *acallar,* o sea, una lección que el mismo Caso reputaba de mayor coherencia semántica con respecto a *calentar,* «ya que el *brincar* a los niños, o mecerles rítmicamente en los brazos, o acunarles, es cosa que se hace para que callen, y no para calentarles», y que según Rodríguez López-Vázquez convendría corregir en un hipotético *acallantar* (una especie de *mot-valise* debido a la combinación entre *callentar* y *acallar).*

Efectivamente, ésta es la propuesta léxica que planteé en su momento, pero no como *mot-valise,* sino como hipótesis necesaria para explicar dos *faciliores.* En ese momento desconocía la existencia documental de dicho verbo, que aparece en 1450 en las *Etimologías romanceadas* de San Isidoro, texto anónimo. Su significado parece encajar con claridad en el contexto, y su rareza explica que los editores modifiquen conforme a las dos palabras más próximas fonéticamente. El sintagma «acallantar engaño» encaja en la idea de lo que el autor del *Lazarillo* expresa: «distraer al niño para que se calle». Las ediciones de Velasco y Amberes 53 escogen la enmienda «acallar», y la edición en tipografía gótica que hemos conjeturado como de Brocar en Alcalá 1553 enmiendan en «callentar». Pero sin duda la *princeps,* el elusivo

arquetipo X, daba «acallantar». La rara documentación que lo avala corresponde muy bien al perfil de un erudito franciscano como Fray Juan de Pineda.

En cuanto a la variante «contraminaba» y su coincidencia en Aribau y Gaultier frente a Velasco, en principio podríamos asumir que la edición Gaultier-Laguionie está repitiendo la de Plantino, pero hay gran cantidad de variaciones entre Gaultier y Plantino que hacen pensar en que está siguiendo la edición de Zaragoza de 1599. Y que todas ellas proceden de una edición de 1553 que no es la de Amberes. Según esto, parece que el *stemma* tiene que ser muy similar al que hemos propuesto en nuestro trabajo de 1989, en donde defendíamos la existencia de dos ediciones distintas anteriores a las de 1554. Dado que, gracias al hallazgo de Barcarrota, sabemos que Burgos depende de la edición de Medina del Campo, las variantes ‘gallillo/gulilla’, ‘contraminaba/contaminaba’, ‘porque mi boca era medida/omitido’ permiten proponer un sistema de relaciones entre las ediciones del 53 y las del 54 y la de Velasco, que es el siguiente:

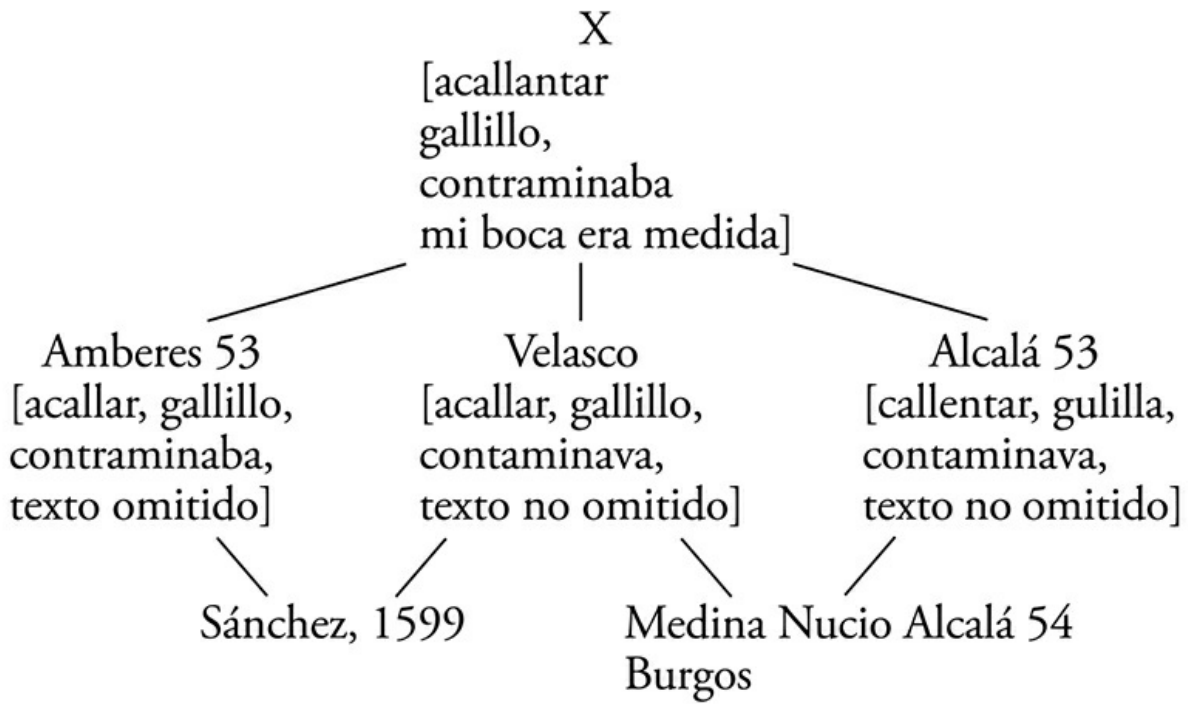

La edición de Sánchez deriva de Amberes 53 (‘gallillo’, contraminaba,

texto omitido) y también de Velasco, como guía para saber qué pasajes debe suprimir para ajustarse al *castigo* inquisitorial. Las ediciones de Valdivielso (Zaragoza 99), Cormellas (Barcelona 99) tal vez estén más relacionadas con las de Tarragona 1579, Tarragona 1586 o la de Valencia 1586, cuyo análisis debe poder aclarar su situación dentro del *stemma* que hemos trazado. ¿Dónde situamos geográficamente el arquetipo común a Velasco y a las ediciones del 53? Probablemente en Toledo, Salamanca o Valladolid. Sería sorprendente que ninguno de esos tres importantes centros editoriales hubiera editado una obra que partía de Salamanca, terminaba en Toledo y aludía (innecesariamente) a la Costanilla de Valladolid para fijar la distancia de 16 leguas hasta la casa derruída del escudero. No parece que se haya hecho esa hipotética *princeps* en Alcalá, Burgos, Amberes o Medina, que comparten el error conjuntivo ‘gulilla’ y otra gran cantidad de errores compartidos dos o dos.

Esta propuesta implica que tiene que haber un número apreciable de variantes entre Velasco y la edición de Amberes 53, que podemos deducir a partir de las ediciones Aribau, Sánchez y Valdivielso. Entendemos que la omisión de ‘porque mi boca era medida’ justifica ya de por sí esa hipótesis y, al tiempo sitúa a Velasco en el mismo nivel de dependencia del arquetipo X que las ediciones de Amberes 53 y el subarquetipo común a las del 54, que hemos identificado como Alcalá 53, probablemente en la imprenta de Juan de Brocar. Lo cierto es que entre la edición de Aribau y la de Velasco hay cierto número de variantes separativas y algún caso en que es difícil determinar si la variante editada por Aribau es superior a la de Velasco.

XX

La fecha de 1553 para la redacción del *Lazarillo* está avalada por dos hipótesis complementarias basadas en datos y en modelos críticos objetivos: por un lado la ecdótica confirma que la edición de Amberes descrita por Brunet responde a un documento real, usado directa o indirectamente en la edición de Aribau y en la de Sánchez-Berrillo. Probablemente existe otra edición más en 1553, tal vez anterior o tal vez posterior a la de Amberes, pero

al menos podemos garantizar que la de Amberes del 53 es real acudiendo a métodos basados en la ecdótica. Los análisis de lingüística forense, aplicados a un corpus bastante amplio y fiable, concuerdan también con esta fecha. Pero hay una tercera vía documental que refuerza esta propuesta situando la redacción del *Lazarillo* en la segunda mitad de 1552. Se trata de la *Segunda parte del Cancionero general* impresa en Zaragoza por Esteban de Nájera. En ella consta el romance de Francisco García de Zafra, compuesto por Francisco de Vargas, que comienza así: «Año de mil y quiniento / y cincuenta y dos corría / a cinco días de abril» (pág. 122). A continuación se cuenta la hazaña del caballero García de Zafra en la batalla naval con los turcos en el golfo de León. Parece claro que un romance que narra unos hechos del mes de abril, exige algunos meses entre la elaboración y la impresión. De hecho, conforme a la tipología de los romances, parece muy solvente la conjetura de Rodríguez-Moñino de que previamente haya habido «una relación volante, impresa acaso por el mismo Nájera». Por lo tanto, si el autor del *Lazarillo* ha usado ese ejemplar, no puede haberlo hecho antes de mediados de año. Pero ¿cómo sabemos que el autor del *Lazarillo* ha utilizado ese volumen? Hay varios índices que lo prueban. No menos de media docena, y al menos dos de ellos casi definitivos.

a) Recordemos el efímero Tratado Sexto: «un capellán me recibió por suyo» (240). Si verificamos los registros del *CORDE* (totales: desde el siglo XVI al XX) para la expresión «me recibió por suyo» la única entrada que aparece es la del *Lazarillo*. Lo que indica que el *CORDE* no ha registrado todavía los siguientes versos de Lope de Sosa, incluidos en el folio xvj (página 59 del facsímil): *Quien me recibió por suyo/ no so mio cuyo so/ cuyo so señora cuyo/ sino me tienes por tuyo/ tu merced a quien me dio.* Obviamente los versos están mal puntuados, pero la coincidencia es inequívoca. Hay un precedente importante para esa cita y el fragmento del *Lazarillo* apunta a una cita reconocible en esa época.

b) El fraile de la Merced: Casi todos los editores del *Lazarillo* señalan la mala fama que tenían los frailes de la Merced por diversos motivos, entre otros su actitud codiciosa en la empresa americana. Lo interesante es que además de estar citado en este brevísimo (y seguramente truncado) fragmento, ya aparecía en ese mismo *Segundo cancionero.* Entre 1540 y 1555, tan sólo Pedro Cieza de León menciona a un fraile de la Merced, pero como la edición de la obra de Cieza lleva colofón de febrero de 1553, es más probable que el autor del *Lazarillo* haya retenido las alusiones sarcásticas del *Segundo cancionero.* Vale la pena rescatar íntegra (modernizada ortográficamente) la cita:

CII
OTRA DE OTRO TROBADOR
A UNA DAMA FEA

Visarma[33] del tiempo viejo
hecha de cuernos de buey,
dama para bucarejo,
primera voz de concejo,
de los de barrio de Rey,
visión pintada en pared,
abominable por cabo.
No digáis que no os alabo,
que un fraile de la Merced
os vi, colgado del rabo.

(folio cvij recto, pág. 193)

Naturalmente, en este contexto satírico no puede considerarse benévola la alusión al fraile de la Merced.

c) *El arcaz.* En los *Disparates,* de Gabriel de Saravia, vienen estos versos burlescos: «El gigante Fierabrás / en un ratón caballero / vi venir en un arcaz / por las riberas del Duero». Es difícil no reparar en el *arcaz,* que luego encontraremos en el episodio del clérigo de Maqueda. ¿Cuántas veces aparece la palabra 'arcaz' entre 1540 y 1555, además de aparecer en el *Lazarillo?* Sólo una vez, en estos versos de Gabriel de Saravia.

d) La mención al romance del *Conde Claros:* En este *Segundo cancionero* aparece recogida una «glosa del Conde Claros» (folio xxxv v., facsímil, pág. 98) que abarca un total de 14 estrofas de diez versos, en donde los dos últimos versos de cada estrofa corresponden al romance original. No es la única referencia que hay al Conde Claros. Hay una segunda, precisamente en los *Disparates,* de Gabriel de Saravia: «durmiendo está el Conde Claros / la siesta por descansar» (pág. 148). Esto afecta a un problema ecdótico de interés, relacionado con las variantes «Conde de Arcos/Conde Alarcos», probablemente ambas lecturas incorrectas de la única referencia que encaja con el texto: el romance del Conde Claros, como ha explicado Menéndez Pidal. La cita del *Lazarillo* corresponde al episodio del escudero.

e) La mención a Macías el Enamorado: Entre 1540 y 1555, tan sólo hay dos autores que aludan a Macías el Enamorado: Arce de Otálora y Alonso de Santa Cruz. Sin embargo viene también mencionado en el *Infierno de amor,* recogido en esta *Segunda parte del Cancionero general.* «Sábete que soy el triste / el siempre triste Macías» (cxiiij, pág. 207). También se alude a Ovidio («con amor entero y sano / según Ovidio contó»), pero las citas de Ovidio son muy frecuentes. Transcribo íntegra la interesante nota de Ruffinatto sobre este personaje al comentar el vocablo *requesta:* «Con referencia al género *(petitio amoris)* más difundido en la poesía de tipo cancioneril y en la lírica medieval de ascendencia trovadoresca. Lo que explica la aparición, más adelante, de un representante emblemático de los poetas enamorados, el trovador gallego Macías o Namorado, al lado del maestro en *ars amatoria,* Ovidio. Como es obvio, el marcado contraste entre los puntos de referencia (poesía de amor, Macías y Ovidio) y la situación concreta (un pobre escudero dialogando con dos putas toledanas) deja amplio espacio a la ironía y a efectos de grotesca comicidad» (Ruffinatto, nota cccxxv). En efecto; de hecho, precisamente el término *requesta* aparece en un extenso poema al final de la segunda parte del *Cancionero* de 1552: «Lastimado de pasiones / del amor y sus porfías (...) porque cumple en su requesta / dos mil muertes padecer» (págs. 348-349). Además de este ejemplo de «requesta de amores», la compilación de 1552 no es escasa en alusiones a putas, frailes, escuderos, taberneras, vinos y

burdelerías: «vos diréis: yo tengo bula / del perlado de Sodoma» (pág. 186), «Gentil dama singular / honesta en toda doctrina (...) las nalgas bajas terreras / mecedlas por lindo modo» (pág. 189), «me dicen que a chico vuelo / será de la tabernera» (pág. 193), «y no pongas en olvido/ de me dar vino de ti» (pág. 195), «no quiso el marqués, sin bula, / comer de él más de una nalga» (pág. 140), «más de treinta mil perailes / que se iban a meter frailes / en un burdel de Valencia» (pág. 148), «puta vieja, beoda y loca / eso me daba besaros / en el culo que en la boca» (pág. 184), «que traéis, en conclusión / en el un bezo la yesca / y en el otro el eslabón» (pág. 185). En este último ejemplo, conforme al final de la estrofa, aprece que estamos más cerca del naturalismo que del realismo: «que vos quitasteis el vino /con hebrillas de tocino / y rajuelas de mojama» (185). Por no citar otras composicones de esta colectánea que se instalan en lo que se puede calificar como de estética sicalíptica y escatológica. Como se ve, la sátira deslenguada hacia 1552-1553 no es privativa del *Lazarillo,* ni se limita a la prosa.

f) *Desque*: Se trata de un término muy en uso el año de 1553 y que no aparece en el repertorio léxico de Fray Juan de Pineda ni tampoco en el de Arce de Otálora. «Estó desque os conocí / sin Dios, sin vos y sin mí» (pág. 163). Es un estribillo muy popular y que explica un hecho lingüístico curioso. Si comparamos los usos literarios de *desque* en 1542-1543, 1552-1553 y 1562-1563, según los registra el *CORDE,* vemos con claridad ese hecho. En 1542-1543, además de las citas anónimas, sólo lo usan Ruy Díaz de Isla, y Juan Boscán (5 veces); en 1552-1553 hay 66 casos, repartidos en autores como Fernández de Oviedo, Las Casas, Hugo de Celso, Cieza de León, Gabriel de Saravia, Perálvarez de Ayllón o Salaya. En 1562-1563, además de los casos anónimos, sólo lo usa Francisco de Ybarra.

Naturalmente, esta localización en 1553 nos devuelve a dos de los temas de controversia sobre la cronología interna del *Lazarillo:* los cuidados del Rey de Francia y las Cortes de Toledo. Respecto a lo primero, los partidarios (y partidarias) de adelantar la fecha del *Lazarillo* sostienen que «los cuidados» del Rey de Francia se refieren a su prisión en 1525, tras la batalla de Pavía. Sin embargo, si nos atenemos a los contemporáneos, como el médico personal de Carlos V, Francisco López de Villalobos, la impresión documental es que no se trata de las secuelas de Pavía, sino de lo siguiente: «Si el Rey de Francia tomara el consejo que yo le daua, él pagara en buena concordia los dichos escudos y holgara en su casa sin perder más. No quiso sino creeros a vosotras, y embió un grande exército sobre Nápoles, donde perdió de su casa más de seis millones de escudos, y todo el thesoro de Francia, y toda la nobleza de la juventud con todos sus capitanes, y al cabo vino a pagar los dos millones que deuia, con otras circunstancias muy grandes» *(Vida y escritos,* pág. 185). Texto de una carta de Villalobos, a lo que apostilla Antonio María Fabié: «Alúdese aquí sin duda, a la campaña de 1538 en el reino de Nápoles, que terminó con la huida de los franceses, que tenían puesto cerco a aquella ciudad, despuyés de la muerte de Lutrech el 23

de Agosto de aquel año». Naturalmente, estos «cuidados del Rey de Francia» en agosto de 1538 concuerdan a la perfección con la alusión final del *Lazarillo* a las Cortes de Toledo, celebradas a lo largo de 1538 y 1539. De esta manera, la célebre «cronología interna» del Lazarillo confirma también la justeza de los planteamientos de Bataillon en su Prólogo a la edición bilingüe del *Lazarillo:*

> Dernièrement mes lectures m'ont amené à penser plutôt à l'expédition de d. Hugo de Moncada, qui prit Djerba en 1520. Les Cortès de Tolède auxquelles Lazare fait allusion pourraient être celles de 1539. Le héros, né vers 1511, nous conduirait jusqu'à sa vingthuitième année. Le livre n'aurait pu être écrit qu'à partir de 1539. Cette seconde option n'est pas moins satisfaisante que la première. Elle ruinerait les attributions à Mendoza et à Sigüenza si ceux qui les ont lancées se fondaient sur autre chose qu'une présomption de convenance générale pour rapporter le *Lazarillo* à la jeunesse estudiantine de cesauteurs présumés.[34]

En realidad, a Diego Hurtado de Mendoza, además de descartarlo la biografía, lo descarta precisamente la valiosa documentación aportada por Mercedes Agulló sobre la biblioteca de Don Diego. En efecto, entre los 236 libros (Agulló, págs. 76-108) del brillante e ingenioso descendiente del Marqués de Santillana no figura ni uno solo de los que se han utilizado para el *Lazarillo:* tan sólo hay un libro de cronista de Indias, la edición de 1547 de Gonzalo Fernández de Oviedo, pero no la segunda parte de Valladolid, 1552, que es la que tiene algo que ver con el léxico del *Lazarillo;* nada de Cieza de León, López de Gómara o Bartolomé de Las Casas; ni un solo libro de místicos o predicadores, como los franciscanos Alejo Venegas o Francisco de Osuna, auténticos éxitos editoriales del segundo cuarto del siglo XVI. Sorprende, incluso, que entre el abundante catálogo de obras grecolatinas de esa biblioteca, no figuren ni Lucio Apuleyo ni Luciano de Samosata, ni tampoco, entre los modernos escritores en latín, esté la obra de Folengo ni la de Poggio Bracciolini. Ni en el original latino, ni en la traducciones españolas. En este sentido, don Diego se mantiene en los límites de la ortodoxia cultural humanista, muy ajeno a los díscolos aledaños de la literatura de esparcimiento satírico y de zumba lucianesca. Lo más llamativo, en todo caso, es que no tuviese ni un solo libro de Fray Bartolomé de Las Casas, por lo menos la *Apologética historia* publicada en 1550 en plena controversia de Valladolid, que es una lectura comprobable del autor del *Lazarillo.* Además de los múltiples casos de coincidencias llamativas, hay

una que nos parece muy relevante: la expresión «porque mi boca era medida», que en todo el siglo XVI no aparece nunca en ningún autor, salvo en el *Lazarillo,* pero que tiene su contrapartida narrativa en Bartolomé de Las Casas: «en todo lo demás, su boca era medida en todo lo que pidiese», lo que aclara perfectamente el sentido de una frase que ha dado notables quebraderos a la crítica. Así la interpretación propuesta por Alberto Blecua y seguida por Ruffinatto: «Los aguadores voceaban su mercancía y Lázaro lo hacía muy bien». Se sobreentiende aquí que «la boca era la medida del buen pregonero». Sin embargo, no es esto lo que el anónimo traductor de Amberes 1593 entiende, ya que lo traduce por «j'auoys tout à mesure de ma bouche», lo que viene equivaliendo a: «lo tenía todo a pedir de boca»; Morel-Fatio traduce por «alors je mangeais à ma faim» (pág. 167). En la traducción italiana de Antonio Gasparetti: «perché la bocca l'avevo sempre piena» (pág. 132). Parece claro, de acuerdo con el texto de Las Casas, que la idea de la boca se refiere a «pedir», no a «comer». Este generosísimo trato del Capellán parece apoyar la idea de que «me recibió por suyo» puede esconder una interpretación sexual, como se ha sugerido en algún momento y como confirma la expresión «me recibió por suyo» en el *Cancionero* de 1552. Frente al pudibundo escándalo que le producía a Lázaro Carreter esa interpretación *(ésa, no),* la documentación textual del período 1550-1555 parece avalar la interpretación de que *«ésa, sí».* La Inquisición y sus resoluciones de la misma época época confirman que, efectivamente, la sodomía era practicada, incluso entre los prelados, como confirman también los versos malignos del *Cancionero* de 1552. En este caso habría que considerar que el Tratado Sexto, del Capellán, también ha sido objeto de *expurgatio* por aludir a una de las variantes de la lujuria que se practica con personas del mismo sexo. No hay que descartar que el otro Tratado censurado repetidamente, el del fraile de la Merced, abordara el mismo problema.

La propuesta de autoría de Fray Juan de Pineda, que desde 1544 es franciscano de la Observancia (frente a los conventuales) en la provincia de Santiago, implica que en sus primeros años se dedicó a la predicación en los distintos lugares comarcanos entre Salamanca, donde toma órdenes, y Toledo, lo que incluye la comarca de Torrijos y sus villas Escalona, Maqueda y Almorox. Y esta actividad de predicador «a pie de obra» explica una

característica de estilo del *Lazarillo*, puesta de relieve por Claudio Guillén. Se trata de una «epístola hablada». Es decir, frente al estilo literario libresco, el sermón moral y satírico que es el *Lazarillo* está articulado literariamente de acuerdo con las necesidades del público analfabeto que oye. No es texto de leer, sino de oír. Lo que en los *Diálogos* o *Coloquios* erasmistas corresponde a un arte de la retórica de composición, en el *Lazarillo* es un arte de la predicación, con sus giros, coloquialismos y material léxico necesario para la predicación. Y, siempre si esta hipótesis es correcta, apunta a un fondo doctrinal para el primer *Lazarillo* relacionado con los siete pecados capitales, lo que concuerda bien con los siete tratados, división que no hay por qué achacar a intervención editorial ajena al autor. El ejemplo del Capítulo XV de la *Segunda parte* y la evidencia de los conflictos de Fray Juan de Pineda con la Inquisición[35] permiten sostener esa alternativa crítica a la opinión académica vigente.

En cuanto a la publicación de la *princeps*, la autoría de Fray Juan de Pineda y las características de los distintos ejemplares permiten sostener que la *princeps* procede de Alcalá de Henares, probablemente de la imprenta de Juan de Brocar, y que la edición de Amberes de 1553 es una adaptación a volumen en dieciseisavo, probablemente a plana y renglón, de modo que los caracteres góticos en octavo resultan sencillamente adaptables a los caracteres romanos en dieciseisavos. La edición de Medina del Campo, hecha a base de la de Alcalá 53 seguramente introduce las ilustraciones con las figuras del buldero, el capellán y el arcipreste a partir del Tratado Cuarto, al disponer de espacio suficiente y como novedad editorial. La edición de Burgos copia a la de Medina del Campo en lo que atañe a las ilustraciones, pero no hay que descartar que su texto proceda de una mixtura de Alcalá y Medina. La edición de Amberes de 1553 reproduce el texto de Alcalá, pero incurre en una omisión mantenida por Aribau y Sánchez («porque mi boca era medida»). El hecho de que esa omisión no se encuentre en las ediciones antuerpianas de Nucio 54 y de Simón 55 apunta a que estas dos ediciones han usado para su texto tanto la edición de Alcalá 53 como la de Amberes 53, con diferente fortuna y talento.

Hay un último punto que no conviene pasar por alto: la atribución a Fray Juan de Pineda implica una percepción global de los problemas del *Lazarillo*,

en cuanto a que las propuestas que se han hecho hasta ahora son todas ellas certeras consideradas parcialmente, pero erróneas y contradictorias en cuanto al conjunto de los problemas que están implicados: al igual que Bartolomé de Las Casas y Fray Luis de Granada, Fray Juan de Pineda es un activo predicador moral con preocupaciones de reforma religiosa. Al igual que los hermanos Valdés o Fray Luis Vives, Fray Juan de Pineda es un erasmista convicto y confeso. Al igual de Diego Hurtado de Mendoza y otros varios «humanistas del Renacimiento», su carrera universitaria en Salamanca explica tanto su detallado conocimiento de esa ciudad como la feroz crítica antiacadémica del Capítulo XVIII de la *Segunda parte.* Del mismo modo que Sebastián de Horozco o Lope de Rueda, a quien sin duda ha visto representar más de una vez, conoce Toledo y el habla popular de la comarca. Y del mismo modo que Arce de Otálora, con quien comparte aulas salmantinas hasta 1544, tiene una postura muy crítica sobre los Estatutos de limpieza de sangre del Cardenal Guijarro-Silíceo. Y del mismo modo que Fray Alejo Venegas o Fray Antonio de Guevara, a quienes también se ha propuesto como autores, es un escritor franciscano y ha compartido la misma formación. Lo mismo se puede decir de los cronistas a los que se ha propuesto también como autores de la obra: Gonzalo Fernández de Oviedo, Bartolomé de Las Casas, Pedro Cieza de León y Francisco López de Gómara forman parte de las lecturas del creador de la historia faceciosa de Lázaro de Tormes. Autores que Fray Juan de Pineda, historiador él mismo, conoce muy al detalle. En el caso de Fray Antonio de Guevara, ha compartido incluso las mismas aulas y seguramente más de algún mentor (aunque no en las mismas fechas) en los franciscanos de Arévalo. Lo que no parece compartir Fray Juan de Pineda con nadie más es el conocimiento detallado de la geografía de la comarca de Torrijos, con los soportales y recueros de Escalona, los avarientos clérigos concretos de Maqueda y la percepción de los viñedos de Almorox, en donde el autor del *Lazarillo* ha situado una anécdota popular medieval para otorgarle categoria autobiográfica en el relato. Otra cuestión interesante que permite una respuesta clara asumiendo la autoría de Fray Juan de Pineda es la enigmática referencia a la casa derribada del escudero, que dista «diez y seis leguas de aquella Costanilla de Valladolid». Bien, hoy en día, y medido en línea recta por Google Earth, la distancia entre Valladolid y Madrigal de

las Altas Torres es de quince lenguas, por lo que parece razonable suponer que a mediados del siglo XVI siguiendo el camino real esas «diez y seis leguas» aluden a la ciudad natal de Fray Juan de Pineda, y que en la pintura del escudero puede haber un elemento autobiográfico. Por último, pero no lo de menor enjundia, la acción inquisitorial contra Fray Juan de Pineda nos garantiza que sus escritos y predicaciones le resultaban tan molestos e intolerables al tribunal de la Santa Inquisición como le resultaron las dos partes del *Lazarillo.* Además de todo ello, el recurso de Fray Juan de Pineda permite aclarar gran cantidad de puntos concretos del texto del *Lazarillo* y proponer así un texto más acorde con las intenciones de su autor y con la intención crítica de la obra. En conclusión, nuestro estudio no pretende debatir sobre cuestiones aisladas o sobre propuestas parciales, sino ofrecer un paradigma global de interpretación a partir de un modelo metodológico complejo, en donde la cuestión de la autoría de la obra se aborda combinando los resultados de datos lingüísticos objetivos con análisis de tipo filológico y cuestiones de carácter cultural, histórico y geográfico. En lo que es propiamente el texto y su fijación, la aportación metodológica procede de completar la hipótesis convergente Caso González-López-Vázquez-Ruffinatto, relacionando las ediciones de Amberes y Alcalá con la crítica y análisis de las ediciones del XIX y sus fuentes y también con la revisión de las traducciones francesas de los siglos XVI a XIX. Entendemos que todo esto configura un paradigma de interpretación nuevo y que los debates y análisis sobre ese paradigma y sus resultados han de hacerse por vía objetiva y no, como ha sido el caso en muchas propuestas, a base de plantear supuestos críticos no verificables y sostenerlos por medio de conjeturas *ad hoc* de carácter subjetivo.

XXI

> Muy apuesta viene la digestión de estos septenarios para enhilar unos con otros fácilmente, y creo que nos ha de ser muy provechosa esta diligencia.
>
> FRAY JUAN DE PINEDA,
> *Diálogos de la Agricultura cristiana,* XXVIII

La propuesta de un autor para una obra lleva consigo una interpretación de la misma. En el caso de Fray Juan de Pineda y las dos partes del *Lazarillo,* es el propio autor el que apunta algunos aspectos de interés para entender la intencionalidad, especialmente en el caso de la continuación: un ensayo de «teología burlesca». En el caso de la primera parte, además del interés que suponen las observaciones sobre «lo septenario», tenemos un marco de interpretación en el eje de esa idea de lo septenario: los siete tratados corresponden con mucha exactitud a una organización basada en los siete pecados capitales. La revisión del texto conforme a esta idea lo confirma:

A) El ciego y la gula

El episodio del ciego está construido a partir de anécdotas folclóricas europeas, todas ellas relacionadas con la comida (uvas y longaniza) y con la bebida (el vino). Pero la gula comienza por relacionarse con otro de los pecados capitales, que es la avaricia, origen de todos los males. Así el ciego está descrito por el narrador como «jamás tan avariento ni mezquino hombre no vi». El ciego causa un primer estado de necesidad en Lázaro: «me mataba a mí de hambre». Palabra que se repite: «si con mi sotileza y buenas mañas no me supiera remediar, muchas veces me finara de hambre». La gula y la avaricia del ciego, conjuntamente, llevan a la necesidad de comer y beber que Lázaro tiene y, en este sentido, la hacen avivar el seso y avisar. De hecho, el primer momento de conflicto se refiere al «fardel» en donde el ciego esconde «el pan y todas las otras cosas». El «avariento fardel», según el texto precisa, en una adjetivación impecable. Y la transformación del niño comienza por su contacto con la «laceria» derivada de esta situación: «tomaba aquella *laceria* que él me daba». Así, la escueta y medida alimentación de subsistencia que padece el lazarillo del ciego le lleva a cometer su primer acto picaresco: «sangraba el avariento fardel, sacando no por tasa, pan, mas buenos pedazos, torreznos y longaniza». La misma avaricia del ciego la vemos en su forma de acaparar la bebida. La bebida por excelencia del pecado de gula: el vino. O, de acuerdo con el texto el «sabroso licor». La gula reaparece en el episodio de la longaniza, que el ciego pretende comer en solitario y que Lázaro sustiuye por el «frío nabo». Todo esto se completa con el episodio de las uvas

de Almorox: «un vendimiador le dio un racimo dellas en limosna». Dado que las uvas están al borde del deterioro, el ciego acepta en este caso compartirlas. En todo caso, la lectura del episodio como ejemplificación de uno de los pecados capitales está avalada por la aparición del vocablo 'banquete': «Acordó de hacer un banquete, así por no lo poder llevar como por contentarme». Y a ello le sigue el célebre episodio de la longaniza, que en el entorno sociológico de la pobreza está valorado de forma muy clara: «ya que la longaniza había pringado, y comídose las pringadas». Es decir, pringue o sustancia que valora el pan, las «dos rebanadas» que el ciego tiene aparejadas para zamparse su longaniza, todo ello bien acompañado con el vino: «sacó un maravedí de la bolsa y mandóme que fuese por él de vino a la taberna». La palabra 'gula' aparece entonces en el adjetivo que se usa en el relato: «me vi con apetito *goloso* habiéndome puesto dentera el sabroso olor de la longaniza». Y, una vez que Lázaro lleva a cabo su pícara tarea, volvemos a encontrar una palabra derivada de 'gula': «fueron causa que el hecho y *golosina* se manifestasen».

B) EL CLÉRIGO, EPÍTOME DE LA AVARICIA

La avaricia aparece ya como elemento definidor del clérigo de Maqueda. Es todavía más avaro que el ciego, con ser el ciego «la misma avaricia». Que el autor de la obra está apuntando a los pecados del clero secular es inequívoco: «toda la laceria del mundo estaba encerrada en éste; no sé si de su cosecha era o lo había anexado con el hábito de clerecía». Como apunta Ruffinatto, en su nota 150, «Naturalmente López de Velasco, en su edición de 1573, suprimió la última frase de este período». En este sentido, todo el episodio del clérigo de Maqueda desprende un fuerte contenido anticlerical, y además de ello, asociado a elementos típicos del entorno cultural religioso: el «paraíso panal», el «arcaz y los bodigos de pan», «el ofertorio», «el sacramento», «la oración», «las plegarias», la «cara de Dios» o el «vientre de la ballena». La avaricia se explica y relata también por contraste con lo que en otras casas suele haber: «y en toda la casa no había ninguna cosa de comer, como suele estar en otras algún tocino colgado al humero, algún queso puesto en alguna tabla, o en el armario algún canastillo con algunos

pedazos de pan que de la mesa sobran». La magistral capacidad de relato del autor de la obra nos hace ver la avaricia a través de la «descripción negativa». Se nos cuenta todo lo que *no* hay y podía haber habido. El colmo de la avaricia: por un lado el arcaz cerrado con su llave y por otro el entorno desprovisto de cualquier estímulo visual, pues según dice el narrador «con la vista dello me consolara». Y de nuevo, como enlace temático con la precaria situación de ayuno, reaparece un término que relaciona «avaricia» y «gula»: «y no hagáis sino golosinear». Al igual que el ciego, la avaricia del clérigo actúa contra los demás, no consigo mismo: «ya que conmigo tenía poca caridad, consigo usaba más: cinco blancas de carne era su ordinario para comer y cenar». Al igual que el ciego, el avariento clérigo de Maqueda es tildado de «mezquino» y de «ruin y lacerado». Y también aquí de habla de «la laceria que me solía dar», es decir, las escasas migajas. Naturalmente el clérigo de Maqueda es resumido como «el cruel sacerdote».

C) EL ESCUDERO PRESUNTUOSO Y EL PECADO DE SOBERBIA

Este escudero, que vive exactamente a diez y seis leguas de «aquella Costanilla de Valladolid», esto es, en Madrigal de las Altas Torres, en Castilla la Vieja, se nos presenta como la encarnación del hombre presuntuoso y soberbio. Es el propio escudero el que se retrata a sí mismo, por un quítame allá este bonete. No se le escapa a Lázaro qué es lo que hay detrás de esto; la presunción, o sea, la soberbia existencial. En los ademanes, el gesto, el mondadientes que no tiene donde escarbar, son los elementos con los que se construye la figura simbólica del hombre que nada tiene, salvo la soberbia que heredó con su linaje. El paisaje social de su modo de vida y su entorno de habitación es todavía más triste que el del clérigo de Maqueda: «Todo lo que había visto eran paredes, sin ver en ella silleta, ni tajo, ni banco de mesa, ni aún tal arcaz como el de marras». Sin embargo, Lázaro, que al final de su convivencia y charlas con él, lo ha calado perfectamente, hace el siguiente diagnóstico: «quisiera yo que no tuviera tanta *presunción* y abajara un tanto su fantasía, con lo mucho que subía su necesidad». En efecto, lo que este presuntuoso escudero tiene es «paso y pompa», «gentil continente», y, aún no habiendo ni un cornado en la casa, el «birrete», símbolo de la soberbia

social, de la diferencia de clase, «ha de andar en su lugar». La soberbia y presunción le hacen menospreciar a esos «canónigos y señores de la iglesia» y «caballeros de media talla». Claro está «servir a éstos es gran trabajo». Naturalmente, el episodio del escudero presuntuoso se acaba en el desahucio y la intervención de la justicia civil: alguacil y porquerones.

D) EL TRATADO CUARTO, SUPRIMIDO POR LA INQUISICIÓN[36]

El episodio del fraile de la Merced corresponde a lo que seguramente desarrollaba en el texto original el pecado capital de la ira. Como ya hemos dicho, en la edición de Alcalá se suprime la precisión de «La Merced». Aun habiendo quedado este tratado reducido casi a la nada textual, la mera mención al fraile de la Merced resulta tan peligrosa que López de Velasco, ante la vigilante Inquisición, suprime lo que queda del original. Como apunta Ruffinatto en nota: «eran justamente los mercedarios los frailes que gozaban de peor fama en el mundo de la ficción literaria, tanto a nivel culto (teatro de Torres Naharro, *Viaje de Turquía*, *La lozana andaluza...)* como a nivel popular (poesía cancioneril, satírica, erótica...)». Y en todo esto no se menciona lo que sucede con la intervención de los mercedarios en la Conquista americana.

Lo resume perfectamente Felipe Guamán Poma de Ayala, que para simbolizar la conducta de estos frailes nos ofrece la siguiente ilustración, que sin duda es un símbolo impecable del pecado de la ira.

E) EL BULDERO Y EL ALGUACIL

Si en los otros seis tratados resulta fácil identificar el pecado capital al que se alude, en el caso del Tratado Quinto está claro que lo que se nos cuenta es un episodio de hipocresía y engaño que, en principio no corresponden a ninguno de los siete pecados capitales. La atribución de la obra a Fray Juan de Pineda permite aclarar esto. Digamos, en primer lugar, que la envidia aparece 155 veces mencionada en los *Diálogos familiares de la Agricultura cristiana.* Y, en segundo lugar, que para Fray Juan de Pineda la envidia se

manifiesta a través del *falso testimonio.* Además de ello, la segunda mención la relaciona con los falsos predicadores. Con esta clave de lectura la interpretación de este tratado es sencilla. La acusación básica de la primera parte de la historia es la de *falsario:* «que mi amo era falsario y que las bulas que predicaba eran falsas». Sobre este principio se asienta el fraude o estafa de ambos pícaros. El falso milagro, perfectamente ensayado por los dos compinches, se basa en hacer ver a los feligreses que se le ha levantado un falso testimonio al buldero, cosa que se dice explícitamenbte en el texto: «Otros: Bien se le emplea, pues levantaba tan falso testimonio». Se trata del principio básico de engañar con la verdad. En efecto, las bulas son falsas y el buldero es un falsario, pero la estafa se lleva a cabo haciendo intervenir un falso milagro que convence a los feligreses de lo contrario. Y el falso testimonio (en realidad verdadero) es lo que Fray Juan de Pineda relaciona con el pecado de la envidia. Por otra parte éste es el único de caso, en las «interpolaciones» de Alcalá, en que lo que se añade es un episodio complementario, lo que implica un grado de elaboración importante en cuanto al arte de la narración. Al ser más amplio contiene también suficiente material léxico como para verificar el resultado de un cotejo entre Arce de Otálora y Fray Juan de Pineda. Los vocablos o expresiones que están en Pineda y faltan en Arce son 7: {poner en cobro, brasero de lumbre/fuego, el dedo en la boca, encima la/el, obstinado en, las penas del infierno, el astuto de}. Como se ve, se trata de siete elementos conceptuales que articulan la narración del episodio. No son anecdóticos. A cambio Arce de Otálora presenta 2 vocablos que no aparecen en Pineda {trueque, pañizuelos}. La proporción entre ambos ofrece un 0.77 para Pineda y un 0.22 para Otálora. De nuevo un índice exponencial para el uno y decimal para el otro.

647

FRAILE MERZENARIO MOR
son tan brabos y justiciero y mas
trata a los yñs y haze trauajar cõ
un palo en este reyno en las do
trinas no ay me
medio
dotrina
frayle

E(l) P(adre) FRAILE MERCENARIO MORVA, son tan brabos y justicieros y maltratan a los yn[dio]s y hazen trabajar co[n] un palo en este reyno en las dotrinas, no ay remedio.

F) EL CAPELLÁN Y SU PECADO CAPITAL, LA ACIDIA O PEREZA

Fray Juan de Pineda alude a la acidia (5 veces) o pereza (19 veces), de modo que lo pone en relación con los demás pecados capitales. Este episodio, al igual que el Tratado del fraile de la Merced o el Capítulo XV de la Segunda Parte, parece haber sido suprimido por la Inquisición, de modo que queda simplemente el resto genérico. Al igual que el clérigo de Maqueda o el fraile de la Merced, consiste en una crítica al clero, en este caso, secular y de nivel inferior, a diferencia del Arcipreste, que es la segunda autoridad eclesiástica del obispado. Parece que el pecado que se denuncia aquí es la pereza, a la vista de que el capellán pone a trabajar a Lázaro como aguador, y él se queda con el fruto de su trabajo, en unas condiciones que, por comparación, dejan a los usureros judíos como verdaderos benefactores del género humano. El capellán, sin hacer nada más que «recibir a Lázaro por suyo» recibe de Lázaro «cada día treinta maravedís ganados», que es tanto como lo que el propio Lázaro gana en toda la semana. La pereza está relacionada con la codicia, la injusticia social y la explotación del trabajo ajeno, con lo que todo ello implica de parasitismo social. Parece que la intención del tratado sugiere motivos suficientes para una intervención del Santo Oficio.

G) EL ARCIPRESTE DE SAN SALVADOR: EL PECADO DE LUJURIA

El amancebamiento de los clérigos con sus barraganas es uno de los temas claves de la Reforma y de la Contrarreforma o Reforma Católica. La crítica en este caso no es necesariamente erasmista *(Monachatus non est pietas),* porque el personaje no corresponde al mundo monacal o conventual, sino al secular. En este sentido quien está realmente afectado por la crítica es la autoridad eclesiástica de Toledo, que permite la existencia de semejantes

lacras. Hay que recalcar aquí que el final de la continuación del *Lazarillo* es inequívoco a este respecto: Lázaro, a su vuelta del mundo de los atunes, encuentra de noche a su mujer durmiendo en la misma cama del Arcipreste. No vale la pena hablar de una diferencia de sutileza en la primera parte y la segunda: si la intención es la denuncia de las conductas del clero secular en su nivel más alto, la continuación de la historia de Lázaro resulta coherente ideológicamente y consistente desde el punto de vista estético. Sin contar con el añadido mordaz del guijarro que provoca centellas en Toledo.

El arcipreste de San Salvador, cuyo nombre sabemos por esa segunda parte, es Rodrigo de Yepes, nombre a todas luces ficticio, al igual que el cargo, inexistente en la iglesia de San Salvador. Como ha apuntado Bataillon, el gentilicio «de Yepes» encaja muy bien con alguien que se ocupa de vinos. En todo caso el vino, quintaesencia de la gula, conduce a la lujuria, en una asociación clásica que Fray Juan de Pineda explota ampliamente en sus *Diálogos.* En este sentido, y pese a no compartir la explicación de que tras el personaje del arcipreste de San Salvador se esconda Bernardino de Alcaraz, el maestrescuela de Toledo, sí que coincido con la observación de Vaquero Serrano de que, tras el «Vuestra Merced» del *Lazarillo,* se encuentra el arzobispo Martínez Silíceo, lo cual refuerza, una vez más, la inteligencia mordaz de la continuación del *Lazarillo* que, al igual que el texto añadido en la edición de Alcalá, se orienta siempre hacia la misma meta de los erasmistas de mediados de siglo, desde el Inquisidor General Alonso Manrique hasta el represaliado Arzobispo de Toledo, el dominico Bartolomé Carranza de Miranda denunciado a la Inquisición por su compañero de hábito, Fray Domingo de Soto.

XXII

La primera propuesta de atribución del *Lazarillo* a Arce de Otálora ha sido efectuada por J. L. Madrigal, tras desechar él mismo su anterior atribución a Cervantes de Salazar. Los estudios complementarios sobre esta atribución (Rodríguez López-Vázquez, *Artifara,* 10, y Rodríguez López-Vázquez, *Lemir,* 14) tratan de situarla dentro de un marco metodológico delimitado por

su control en función de algunos principios matemáticos, tanto cualitativos como cuantitativos. Este segundo planteamiento sobre la misma hipótesis insiste en una serie de principios de verificación, que conviene detallar aquí:

a) «el análisis según diferentes parámetros nos da la validez discriminatoria de cada elemento» *(Lemir,* 14, pág. 260).
b) «además de ello plantean una cuestión de método que atañe al uso de los principios estadísticos y al problema, evocado por Navarro Durán, de las "huellas de lectura"» *(ibídem,* pág. 263).
c) «El resultado global es que, sobre 47 términos rastreados en este "tractado del escudero", Arce de Otálora, hasta 1550, usa 36, es decir, más de un 75 por ciento. Está, pues, en el primer cuartil de porcentajes» *(ibídem,* pág. 265).
d) «En cuanto a la fiabilidad de la formulación matemática entiendo que una atribución basada en una muestra léxica significativa (superior a 30 elementos léxicos de frecuencia restringida) es fiable si los usos de un autor se encuentran en el primer cuartil (> 75 por 100), no habiendo ningún autor alternativo que se encuentre en el segundo cuartil (50-75 por 100). Los autores del tercer cuartil (25-50 por 100) deben considerarse posibles casos de "huellas de lectura"» *(ibídem,* pág. 265).

El repertorio de 47 términos estaba subdividido en tres conjuntos diferentes: 20 palabras que aparecen todas ellas en Arce de Otálora y que son poco frecuentes, o de presencia irrelevante, en los otros 4 autores; un segundo conjunto de 10 palabras que no están en el repertorio de Otálora de 1550 y cuya ausencia se puede atribuir a adquisición posterior por huella de lectura («Las Casas, Villaumbrales y Urrea, que se encuentran en el segundo cuartil, entre el 25 y el 50 por ciento», *ibídem,* pág. 265), y un tercer conjunto de 17 palabras de las cuales aparecen 16 en Arce de Otálora. El conjunto, en efecto, nos da un 75 por 100; el hecho de que los otros cuatro autores (Alfonso de Valdés, Sebastián de Horozco, Cervantes de Salazar y Hurtado de Mendoza) presenten porcentajes inferiores al límite del primer cuartil hacen que podamos descartarlos para esta atribución.

No obstante, cabe la posibilidad de que la muestra léxica no sea suficientemente discriminatoria; cabe también la posibilidad de que el margen temporal establecido (1525-1575) no esté suficientemente bien fijado y, por último, cabe también un afinamiento matemático de los valores utilizados para el análisis.

En el caso de los límites temporales vale la pena señalar que un autor como Eugenio de Salazar mantuvo su producción en prosa sin editar en vida; fue tras su muerte en 1603 cuando sus hijos se ocuparon de ella. Otro autor

de interés, coetáneo de Arce de Otálora, como es Juan de Castellanos, publicó muy tardíamente (1589) sus *Elegías de ilustres varones de Indias.* Por no aludir a autores de los que sabemos que toparon con la censura inquisitorial, como Vicente Mexía o Pedro de Luján[37]. Por ello convendría cotejar esa primera aproximación con una segunda verificación de límites temporales con el mismo corpus léxico y, si es el caso, con una ampliación de corpus. Y, por último, es posible que la distribución en cuartiles pueda mejorarse desde el punto de vista matemático, cosa que sería muy deseable ya que el 75 por 100 de Otálora en realidad corresponde al límite entre el tercer cuartil y el cuartil superior.

Este último punto es subsanable acudiendo al concepto matemático de logaritmo neperiano, basado en el número *e,* que corresponde al valor 2.718281. El logaritmo de este número es exactamente 1, por lo que los valores inferiores a *e* tienen un logaritmo que se expresa en valores decimales. Es muy fácil observar que 10.e corresponde a 27.18281, es decir, un valor algo superior al límite del primer cuartil. Y es también fácil observar que la expresión e^2 corresponde aproximadamente a 7.3890, por lo que 10 e^2 es algo más de un punto inferior al límite del cuartil superior: 73.890. El logaritmo de e^2 es exactamente el valor 2. Al mismo tiempo la expresión 2.e corresponde a 5.436, con lo que 10.2.e representa un valor un poco superior al límite inferior del tercer cuartil. Por lo tanto si expresamos los valores porcentuales en términos de los límites de cuartiles tenemos que el número *e* permite diferenciar las magnitudes de acuerdo con valores decimales para magnitudes inferiores a 10.e, siendo *Log* e un valor decimal; magnitudes comprendidas entre 10.e y 10.2.e (27.10-54.36); magnitudes comprendidas entre 10.2.e y 10.e^2 (54.36 hasta 73.89), y magnitudes superiores a 10.e^2. Esta notación, además de facilitar los cálculos, tiene la ventaja de poder describir con los términos de: decimales, unitarios, dobles y exponenciales según los tramos en que se sitúen los valores encontrados. Se entiende que las atribuciones que corresponden a magnitudes decimales son irrelevantes, y que las que corresponden a magnitudes exponenciales son altamente probables, siempre y cuando no existan atribuciones superiores al 54 por 100, es decir a 10.2.e.

Este planteamiento resulta muy eficaz al afrontar un segundo cotejo del

mismo repertorio léxico, en sus tres subconjuntos, a un elenco de otros cinco autores, en este caso situados en el período 1551-1589: Diego Núñez Alba, Juan Cristóbal Calvete de Estrella, Cristóbal de Villalón, Hernández de Villaumbrales y Fray Juan de Pineda.

Recordemos que el primer repertorio resultaba especialmente valioso para discriminar a Arce de Otálora (20/20) respecto los demás autores (Alfonso de Valdés, Cervantes de Salazar, Hurtado de Mendoza o Sebastián de Horozco, todos ellos inferiores a 5/20). El nuevo repertorio léxico, ordenado alfabéticamente, es el siguiente: «{birrete, enternecido, escarbando, fue forzado, glotón/-es, hartarse, jaez, la mejor gracia, las buenas gentes, Macías, mamado en la leche, más aliento, más dulzuras, poyo/-s, que dios crió el mundo, rebozado/-a/-s, rifar, tan al revés, uña de vaca}».

El hecho de encerrar las unidades entre {} no es casual, ya que forman un conjunto de elementos que corresponden a la descripción general siguiente: $\{a_1, a_2, a_3, a_4 ...a_n\}$ y que puede ser tratado matemáticamente de acuerdo con las propiedades que establezcamos respecto a parámetros dados. Dicho de otra manera: el conjunto A incluye esos 20 elementos y en el caso del repertorio de Arce de Otálora el conjunto, en su totalidad, aparece incluído en su repertorio de uso en 1550. A cambio el conjunto léxico B, constituido por 9 elementos $\{b_1, b_2, b_3...b_9\}$, formado por {aguamanos, cañizo, de media talla, dende a, más larga cuenta, para en cámara, requesta, sudado, trabajosa vida} es ajeno al repertorio léxico de Arce de Otálora. Este segundo conjunto, B, tiene, pues, una propiedad importante en materia de discriminación de autoría. Dicho de otro modo, si un porcentaje apreciable de los elementos de este conjunto apareciera en un autor dado del nuevo elenco, esto obligaría a revisar también su consistencia respecto al conjunto A. Los resultados del escrutinio son los siguientes: Villalón y Calvete de Estrella no usan ninguno de esos 9 elementos. Diego Núñez Alba sólo coincide en un elemento {sudado}, Villaumbrales en 2 {de media talla, trabajosa vida} y Fray Juan de Pineda en 3 {sudado/-s, recuesta, dende a}. Lo interesante de Pineda es que estos tres elementos se repiten mucho: sudado/-s, en singular y plural, lo usa 7 veces; ‘recuesta’ lo usa 17 veces y ‘dende a’ 8 veces. El otro asunto interesante es que la expresión «para en cámara» aparece en el *Lazarillo* y en todo el repertorio del *CORDE* para el siglo XVI sólo aparece una vez más, en

los *Refranes*, de Pedro Vallés (1549). El dato resulta más interesante para fijar la fecha de composición que para la atribución de autoría a Vallés. Y como colofón, y un buen apoyo para la propuesta sobre «huellas de lectura» de esas 9 palabras o expresiones, tres de ellas {muy devotamente, cañizo, aguamanos}, que no aparecen en ninguno de esos cinco autores, están las tres tanto en Gonzalo Fernández de Oviedo como en Bartolomé de Las Casas. La expresión «trabajosa vida», que vemos en Villaumbrales, está también en Las Casas, lo que apunta a que la obra de Las Casas (que también usa 'dende a' y 'sudado') es una muy probable lectura del autor del *Lazarillo.* De hecho la proporción de 5 coincidencias sobre 9 corresponde a un nivel superior a límite marcado por 10.2e. La *Apologética* de Las Casas y su «huella de lectura» encajan muy bien con un predicador como Fray Juan de Pineda y confirman el período 1550-53 para la redacción del *Lazarillo.* Falta ahora por establecer cómo se comporta el elenco de los 5 autores seleccionados, respecto al conjunto A, que en Arce de Otálora estaba íntegro. De esos 20 índices, en Fray Juan de Pineda encontramos 15 (un 75 por ciento, superior a $10.e^2$), a saber: {aliento, al revés, crió el mundo, enternecido/-a/-s, escarbando, fue forzado, glotón, hartarse, jaez, mamado en la leche, más dulzuras, mayor gracia, poyo, rebozado/-a/-s, represa/-s}. Teniendo en cuenta que en el anterior repertorio de 9 elementos Pineda presentaba 3 coincidencias (0.333, límite superior a e = 2.718281) frente a ninguna Arce de Otálora, el global de ambos conjuntos resulta ser muy similar para ambos: 18 frente a 20 sobre un total de 29. Siempre teniendo en cuenta la desviación que supone el que los *Diálogos* de Pineda estén publicados treinta y cinco años después del *Lazarillo.* Falta por comprobar el último de los repertorios, las 17 palabras o expresiones de las que Arce usa 16 (todas salvo 'escudillar'). Digamos de entrada que 'escudillar' sí está en el repertorio léxico de Fray Juan de Pineda. Y además de {escudillar} están otros diez elementos {de marras, de pelillo, puntillos, a lo menos, disimuladamente, mofador, almodrote, zozobra, mujercillas, muy risueño}. Un total de 11 sobre 17, es decir, un 0.63, en el intervalo superior a 10.2e. De modo que, pese al porcentaje superior de Otálora, no resulta suficiente para discriminar a ambos, al entrar Pineda en ese segundo cuartil. De hecho, el detallamiento de frecuencia de cada caso concreto acerca los usos, ya que, por ejemplo, 'de

marras’ aparece una sola vez en Otálora y en cambio aparece 7 veces en Pineda; en cualquier caso, la muestra es lo suficientemente discriminativa como para situar a Villalón, Núñez Alba, Calvete de Estrella y Villaumbrales en el ámbito que hemos denominado como «decimales», y por lo tanto, descartables para la atribución.

Falta, pues, encontrar un modelo matemático que permita discriminar entre Otálora y Pineda. Por un lado se necesita ampliar el repertorio léxico, y por otra parte, proceder al escrutinio directo de unidades que pertenecen sólo a un conjunto, o bien al de léxico de Arce o bien al de léxico de Pineda. El ámbito de aplicación para este rastreo es el conjunto formado por el prólogo y el Primer Tratado, el de la infancia de Lázaro y su vida con el ciego. Los resultados son los siguientes:

Repertorio del *Lazarillo* que está en Arce (y no está en Pineda): {mal gesto, a buenas noches, jerigonza, mezquino/-a/-s}. Total: 4.

Repertorio del *Lazarillo* que está en Pineda (y no está en Arce): {sepultura del, echar a mal, más aborrecido, todo va, entera noticia, padrastro, no nos maravillemos de que, para ayuda de costa, a tiento, maldita la gota, tal raíz, fardel, chaza, jarrillo de}. Total: 14.

En el caso de la argumentación presentada por J. L. Madrigal para proponer de nuevo la atribución de esta obra a Tirso de Molina (retomando la añeja conjetura de Blanca de los Ríos) la selección del material léxico parece insuficiente en número e irrelevante en los elementos seleccionados. Pero el problema básico de toda la argumentación ha sido ya refutado por E. Suárez Figaredo al hacer ver que los gráficos que resumen los resultados de la indagación infringen el criterio básico respecto a la validez de la representación. Para aclarar a qué nos estamos refiriendo voy a precisar todos los elementos del problema.

1) La selección léxica es irrelevante.
2) La exposición gráfica de los resultados y la tasa de variación (Delta) es engañosa.
3) Se ha prescindido del cotejo interno y externo con otros índices.
4) La metodología usada es parcial e insuficiente.

El problema, naturalmente, no es privativo de J. L. Madrigal; viene, al menos, de veinte años atrás, con las primeras aplicaciones de los métodos de lingüística forense, extrapolados a los problemas de atribución de obras editadas a nombre de Tirso de Molina. En toda esta trayectoria ha habido distintas propuestas caracterizadas siempre por el mismo problema metodológico y téorico: la ausencia de garantías en los protocolos de investigación y la proyección indiscriminada de modelos generales sobre casos particulares en los que las características son distintas. El resultado ha sido una inflación de artículos llenos de gráficas, estadísticas y modelos probabilísticos que no han arrojado ninguna luz sobre los problemas de atribuciones y que en ocasiones han resultado contradictorios entre sí.

Y no porque la aplicación de principios matemáticos no pueda aportar vías de indagación al estudio de las atribuciones dudosas, sino porque estos estudios se basan meramente en la sustitución de los criterios de análisis por modelos descriptivos, más o menos sofisticados, que no tienen valor de discriminación para el tratamiento de dichos problemas. En realidad la propuesta de atribución a Fray Juan de Pineda no se aleja mucho de la sospecha crítica de Marcel Bataillon respecto a Fray Juan de Ortega, si sustituimos a los frailes jerónimos por los franciscanos de la observancia: un religioso de amplia formación intelectual que participa en la reforma de las órdenes regulares a mediados del siglo XVI, que conoce en detalle el ambiente de Salamanca y que publica una obra donde se critica especialmente la corrupción del clero secular (capellán, clérigo, arcipreste) y de los oficios directa o indirectamente asociados a ese clero secular (buldero, ciego rezador de oraciones populares). En este sentido podemos hablar de *intuición* profunda de Marcel Bataillon sobre las condiciones culturales y sociales de la creación del *Lazarillo.*

HIPÓTESIS SOBRE EL ESTEMA Y CRITERIOS DE EDICIÓN

El desconcierto de la crítica moderna ante los problemas que plantean las dos ediciones de 1555 conservadas, Nucio y Simón, se resume en un único punto de acuerdo: la edición de Guillermo Simón procede de una edición

anterior y no de un manuscrito. A partir de aquí, según A. Rumeau: «Les différences entre les deux imprimés sont de telle nature et en telle quantité qu'elles excluent l'hypothèse d'une filiation entre eux». Frente a estas observaciones, Pedro M. Piñero sostiene que «Simón tomó de Nucio los dos textos». Está claro que si la hipótesis de Rumeau es correcta, entonces existe un texto anterior, diferente del de Nucio, que es el que Simón está siguiendo. Entiendo que la hipótesis de Rumeau es correcta y demostrable.

En efecto, para esto tenemos dos pruebas contundentes en dos pasajes en donde hay omisión textual en Simón respecto al texto completo editado por Martín Nucio.

Nucio: que las auia echado, y *fuya el cuer-*
po a vna y otra parte. Y como el ex

Simón: mo aquel que las auia echado, y
como el exercito estaua desmaya-

Edito en cursiva el pasaje omitido por Simón y conservado por Nucio. A continuación el otro ejemplo de omisión en Guillermo Simón:

Nucio: porque les parecio aquel dia *del*
combate que me señale o di a cono-
cer gran valentia

Simón: porque les parescio aquel dia
conocer gran valentia

Lo que Simón ha omitido es una línea entera en ambos casos, pero esa línea omitida no corresponde a la línea de la edición de Nucio, que en el primer caso corresponde a un texto que comienza en mitad de una línea y en el segundo, a pesar de comenzar exactamente igual, la línea de Nucio incluye la palabra 'del'. La relación entre los tipos de imprenta y la caja utilizada por Nucio le permite editar varios caracteres o cuadratines más en cada línea. Dicho de una forma rotunda: Simón está, en efecto, omitiendo líneas, pero no es la edición de Martín Nucio la que está usando para la suya.

La tercera omisión de Simón es también una omisión de línea completa, como puede verse en la siguiente alineación:

y fuya el cuerpo a vna y otra parte
del combate que me señale o di

y dauame todos los huessos roydos

Por otra parte, Nucio y Simón no usan la misma ortografía, siendo la de Simón mucho más arcaizante, como delata el ejemplo «parescio» frente a «parecio». Tampoco usan el mismo sistema de puntuación. Así, donde Martín Nucio usa {cien, hizo, destrucion, galardon, prisa}, Guillermo Simón edita {cient, fizo, destruycio, gualardon}. Hay docenas de ejemplos que sólo se pueden explicar admitiendo que Guillermo Simón edita a partir de un texto editado en caracteres góticos y con la tipografía arcaica de ese modelo. Y eso apunta a que el original impreso que usa Simón viene de España, donde en 1554 las imprentas usan el modelo gótico y no el moderno que se usa en Amberes. Simplemente, Martín Nucio o sus cajistas o atendedores leen con más claridad y eficacia y no caen en errores como el de Simón, que edita «maridos» en donde Nucio edita «mercedes». Eso sólo se entiende si el texto que lee Simón contiene la abreviatura «mrds» que Nucio interpreta correctamente como «mercedes» y Simón erróneamente como «maridos». A partir de ahí está claro que las transcripciones que hace Simón están más cercanas al original perdido (O en el estema propuesto por Ferrer-Chivite) que las de Nucio, que moderniza transformando «cient» en «cien», «fizo» en «hizo», «destruycion» en «destrucion» y «gualardon» en «galardon».

Esto quiere decir que si la propuesta editorial pretende acercarse al texto perdido del arquetipo O, debería reproducir las soluciones de Simón y no las de Nucio. Pero si la propuesta editorial trata de acercarse al texto más completo y fiable, debe priorizar el de Nucio. Nuestra propuesta se basa en la actualización del texto en la parte ortográfica, con lo que hemos escogido editar un texto más cercano a Nucio, pero en ocasiones asumimos soluciones de Simón. En lo que atañe al sistema de puntuación, hemos decidido actualizarlo, lo que implica alejarse de ambas ediciones. No tiene sentido ofrecer en notas a pie de página las variantes en donde ambos editores difieren. Hemos añadido a nuestra propuesta editorial el modelo que sigue Ferrer-Chivite para el Capítulo XVIII, en donde anuncia por medio de asteriscos las supresiones textuales en las traducciones contemporáneas. De esta forma la secuencia: «servía a dos señores *como el que arriba movió el ruido*, y aunque eran los mayores del colegio» está indicando que algunos

traductores del XVI omiten «como el que arriba movió el ruido». Una interpretación sencilla apunta a que omiten por dificultades de la traducción, pero, dada la peculiaridad de ese Capítulo XVIII y sus avatares, no se puede descartar que simplemente estén utilizando una edición intermedia entre 1555 y 1560, como ha apuntado una parte de la crítica. Revisar a fondo esas traducciones primeras y replantearse el problema de la autoría de ambas partes del *Lazarillo*, y de la consideración estética de esta *Segunda parte*, cuyo primer capítulo, el de los tudescos, estuvo integrado con el resto en la mayor parte de las ediciones y traducciones primitivas, es una tarea crítica urgente para la que no ayuda nada el estilo crítico erudito y pontifical que se advierte en algunas ediciones recientes que han decidido elevar las conjeturas sobre la autoría a la categoría de artículos de fe o que han propuesto en un notable alarde de ingenio que el autor del *Lazarillo* es el propio Lázaro de Tormes. Entendemos que la primera tarea crítica que hay que abordar consiste en revisar las antiguas creencias sobre la filiación de los ejemplares conservados asumiendo (como el descubrimiento de Barcarrota ha demostrado) que la propuesta de estemas alternativos para ambas partes del *Lazarillo* debe incluir también la hipótesis de que las llamadas «interpolaciones de Alcalá» o las supresiones y añadidos de texto en la continuación del *Lazarillo* pueden ser obra de un mismo y único autor.

---

1 Lo resumen someramente así Javier Blasco y Cristina Ruiz Urbón: «muy diferentes propuestas de paternidad (bien es verdad que con diferente fortuna y distinto rigor filológico), entre las que cabe destacar los nombres de Diego Hurtado de Mendoza, Juan de Valdés, Alfonso de Valdés, Sebastián de Horozco, Lope de Rueda, Pedro de Rúa, Francisco Cervantes de Salazar o Arce de Otálora, entre otros. Y la lista sigue abierta».

2 El pasaje se encuentra en el Libro VI, Capítulo III: «Jam Cambyses inusitate severitatis, qui mali cujusdam judicis ex corpore pellem detractam, sellae intendi, in eaque filium ejes judicaturum considere jussit. Ceterum, & rex, & barbarus, atroci ac nova poema judices, ne quis postea corrumpi judex posset, providis» (Valerio Máximo, pág. 201).

3 Se podría pensar que esta interesante coincidencia es un punto a favor de la propuesta de autoría de Horozco. Conviene señalar aquí que la misma anécdota, y repetida, la cuenta también Arce de Otálora dos años antes de Horozco.

4 Anónimo y probablemente sin privilegio, como era habitual en las ediciones anteriores a 1554, como observa Moreno Gallego: «El no tener licencia de impresión del Consejo era motivo sobrado para la recogida del impreso, como le ocurrió a Juan Ginés de Sepúlveda por estampar por su cuenta y riesgo» (pág. 1158). «No obstante y pese a las duras penas que se imponen, se incumplen las disposiciones. En

cuanto a la licencia del Consejo, algunos impresores estampaban sin ella en Sevilla, Salamanca, Alcalá, Toledo, Granada y Madrid, hacia 1603», pág. 1158, nota 11.

5 Se refiere el sabio franciscano a la anécdota de la hoz de pedernal de Saturno que, tras ser usada contra Urano, va a caer en el cabo Drépano, al extremo del golfo de Tarento, cuyos límites terrestres tienen la forma de hoz. La leyenda ha sido transmitida por Hesíodo en su *Teogonía.* Sobre la explicación cultural e histórica del episodio puede consultarse a Robert Graves, *Los mitos griegos.* La relación que tiene con la idea 'fuente de prosperidad' está muy bien explicada por Lambert y Harare en su diccionario: «Des statues romaines le représentent une faucille à la main et il est parfois appelé "le laboureur divin". Pour certains, les saturnales de décembre seraient plus ou moins à l'origine des Fêtes de Noel et du Nouvel An. Elles marquaient en effet le début d'une année nouvelle. On se faisait des cadeaux» (pág. 210).

6 En la traducción italiana de Antonio Gasparetti el pasaje es éste: «La mia voce fu così spaventosa e incusse tanto timere, non solamente al *manigordo» (La vita di Lazarillo de Tormes*, pág. 180).

7 Estas dos referencias a Capadocia y Cornualles tienen respaldo (sustituyendo Cornualles por la variante 'la ley Cornelia') en un divertido pasaje del *Asno de oro.*

8 El verbo que sí está registrado es *'gulusmear'*, que probablemente ha generado la enmienda de Velasco. A partir de la edición del *Lazarillo castigado* el primero que usa el verbo *golosmear* es Moratín, que obviamente lo hace inducido por el texto lazarillesco.

9 *Lazarillo,* ed. Ruffinatto, nota 156, pág. 141. Como apoyo de esto, en la edición del *Claribalte* de Fernández de Oviedo (1519) es el propio cajista el que comete el error al componer en una línea *inipio* y en otra *impio,* en ambos casos por 'imperio', con *p* marcada en abreviación de 'per'.

10 «Y como aquel es manjar blanco e pegajosso atravessoseme en el gallillo» (Lib. I. cap. I, pág. 5a); «el bocado de pan que auia mordido, aunque harto pequeño, se me atrauesso en el gallillo» (Lib. I. cap. II, pág. 9a). M. Menéndez y Pelayo (1915), *Orígenes de la novela*, tomo IV, Madrid, Bailly/Baillière. Introducción de Adolfo Bonilla y San Marín.

11 Que podría basarse en una perdida edición flamenca entre 1555 y 1560, y que en todo caso prefigura el tipo de edición que conocemos ya en Cristóbal Plantino. Existe una traducción francesa impresa por Janssens en Amberes en 1593 (anterior, pues, a la de Plantino), con variantes importantes respecto a Saugrain (¿Lyon, 1560?) que probablemente es reedición o reimpresión de una anterior a la discutida de Saugrain. Janssens edita también la traducción de la *Segunda parte* ya en 1598.

12 Esto llega incluso a la traducción francesa de Louis Viardot, que usa para su texto la *editio princeps,* aunque mantiene la costumbre de añadirle al *Lazarillo* el capítulo inicial de la segunda parte.

13 En este sentido el texto es inequívoco: «Con esto y con la codicia que yo me tenía, determiné —que no debiera— ir a este viaje». A Lázaro le ha entrado el afán de codicia, que es lo que Erasmo detecta en las empresas militares de conquista. En los *Adagios,* en particular de forma muy clara.

14 Sebastián de Horozco, *Relaciones históricas toledanas:* «Contradixeron el dicho Estatuto don Diego de Castilla, deán de la Sancta Iglesia de Toledo, don Bernardino Çapata, capiscol, Rodrigo Çapata, capellán Mayor, Bernardino de Alcaraz, maestrescuela, Esteban de Valera, el doctor Vergara, el bachiller Juan Delgado, Miguel Díaz...» (pág. 50). La evidencia de que Bernardino de Alcaraz es uno de los principales contradictores del Estatuto de Silíceo no avala precisamente la hipótesis de que pueda ser el personaje tras el que se esconde la figura lazarillesca del Arcipreste de San Salvador.

15 Como ha observado Richard E. Zwez en el apartado III «La necesidad de reformas en el reinado de Carlos V», págs. 43-51, detallando la crítica de la corrupción militar y la corrupción cortesana.

16 Conviene no descartar la propuesta de Foulché-Delbosc según la cual el texto original corresponde a la crítica a la corrupción de las monjas, idea muy afín a un pasaje de los *Coloquios de Palatino y Pinciano,* de Arce de Otálora.

17 En todo caso Pineda es el que cita al *Lazarillo* con más insistencia y denuedo: hasta 13 veces, ocho de ellas para el Lázaro de los atunes. Si no me equivoco, el primer escritor que alude al *Lazarillo* después de que la Inquisición lo ha incluido en su *Índice de libros prohibidos* es Eugenio de Salazar.

18 Apuleyo y su *Asno,* libro de oro, tienen un rango de clásico de primer nivel, como lo certifica que Juan Luis Vives lo pone como ejemplo de estilo: «legere, eidem legantur & Apulei Asinus», *Introductio ad Sapientiam,* fol. 4 *verso*. Hay que señalar que Otálora no sólo cita el *Asinus aureus,* sino también la *Apología.*

19 Otro caso interesante de coincidencia con Fray Juan de Pineda, que usa diez veces este vocablo. Seis veces en singular y cuatro en plural.

20 Aunque la *editio princeps* de la *Agonía del tránsito de la muerte* es de 1537, hay una segunda edición, in-quarto, en Toledo, en la imprenta de Juan de Ayala, con colofón de agosto de 1553 y privilegio por diez años.

21 De todos modos hay constancia de que en Alcalá tanto Brocar como Salcedo editaban también en romana redonda ya desde el decenio de los años cuarenta.

22 Conviene avisar algo sobre el desaliño editorial de las imprentas de Alcalá de Henares, tanto Salzedo como Juan de Brocar. Comparando la edición de las Premáticas de 1552, en lo que atañe a los nombres de los expertos juristas que las avalan, la premática sobre la carestía del calzado, impresa en Juan de Brocar a 14 de noviembre de 1552, anota, junto a los Licenciados Montalvo, Otálora, Galarza y Arrieta, el del «Doctor Diego Gase». Un ejemplo especial de desaliño en la lectura de los apellidos, porque en la Premática sobre los aranceles, impresa en 1556 en Valladolid, junto a los licenciados Otálora, Galarza y Arrieta aparece correctamente impreso el del Doctor Diego Gasca. Hay una segunda edición de las Premáticas de 1552 en Toledo, en Juan de Ayala, con colofón del mes de agosto, y la misma indicación de que se venden «en casa de Salzedo el librero».

23 Tal vez no sea irrelevante apuntar el siguiente párrafo de Fray Juan de Pineda: «en este tiempo es más meritorio remediar pobres que encomendar misas». El párrafo fue denunciado a la Inquisición por Fray Juan Basilio Ponce de León en 1642, que lo tildaba de luterano.

24 En realidad la cuestión exige algo más de complejidad, ya que la traducción española del *Baldo* (Sevilla, Dominico de Robertis, 1528) resulta ser un híbrido que combina el texto con las peripecias de Baldo y Cingar (que corresponde a la auténtica traducción del latín macarrónico de Merlino Cocayo) y una segunda historia que desarrolla la cuarta parte de las aventuras de Reinaldos de Montalbán. En lo que atañe a la influencia del *Baldo* sobre el *Lazarillo,* los elementos narrativos corresponden a la historia del Baldo y Cingar, por lo cual no es necesario acudir a la traducción española. Basta con que tengamos uno o varios autores españoles de quienes haya constancia de haber leido el *Baldus* original de Teófilo Folengo/Merlino Cocayo.

25 Interés que no es tan temprano ni se puede achacar a desvarío juvenil. Cuando se publica el *Claribalte* tiene más de cuarenta años.

26 Aldo Ruffinatto, *Las dos caras del Lazarillo. Mensaje y texto,* pág. 380.

27 Sus conflictos con Fray Diego de Estella, estudiados por Fray Juan Meseguer, son a este respecto muy reveladores.

28 El caso más llamativo es la edición en Martín Nucio, 1548, de los *Comentarios* de Bartolomé de Carranza al catecismo. La persecución y encarcelamiento posterior del arzobispo Carranza (sucesor de Martínez Silíceo en la sede de Toledo) se basan principalmente en la publicación de 1548.

29 *Lazarillo,* edición Ruffinatto, pág. 247.

30 La intención crítica anticlerical, de raíz erasmista, pero bien meditada, aparece en el pasaje que sigue a una copla popular que Otálora recoge: «Frayles hay de tres maneras:/unos, ni malos, ni buenos,/otros, de males ajenos/otros, malos muy de veras». La explicación es: «Los frailes pintados decía que ni eran buenos, ni malos. Los que están en el cielo, decía que eran los buenos. Los otros, ved cuáles serán» (pág. 154).

31 «Lo que en la representación de un objeto es meramente subjetivo, es decir, lo que constituye su relación con el sujeto y no con el objeto, es la cualidad estética de la misma; pero lo que en ella sirve, o puede ser utilizado para la determinación del objeto (para el conocimiento) es su validez lógica. En el conocimiento de un objeto sensible concurren ambas relaciones» (Kant, *Crítica del juicio,* pág. 88).

32 Conocemos, no obstante, la descripción dada por Charles Brunet (coetáneo de Aribau), en donde se indica que es un volumen in-16.º, lo que casi asegura que se trata de tipografía moderna romana. En principio hay que pensar que la imprenta antuerpiense de donde procede esta edición de 1553 es la de Steelsius o la de Berger, que en el quinquenio 1550-1555 editan en español.

33 La «visarma» o también «bisarma» es la alabarda, llamada popularmente así porque tiene dos armas para herir.

34 Introducción a la edición del *Lazarillo* (Aubier Flammarion bilingüe, 1969), pág. 19. Con las lecturas alude, sobre todo a los Capítulos III y IV de Alonso Enríquez de Guzmán, que detallan las calamidades de esa expedición de Hugo de Moncada. Conviene recordar que en la continuación del *Lazarillo* se alude claramente a Don Hugo (Yugo, en el texto) de Moncada. En todo caso la fecha en torno a 1511 para el nacimiento de Lázaro, y su vida en Salamanca en los años 30, coinciden con la biografía de Fray Juan de Pineda, al igual que los lugares (Escalona, Maqueda, Torrijos) coinciden con zonas de implantación franciscana en la provincia castellana de la Concepción, que sin duda Fray Juan de Pineda transitó en su oficio de predicador franciscano.

35 Fray Juan Meseguer detalla los dos expedientes contra los *Diálogos* ya en el siglo XVII, a instancias del agustino Fray Juan Basilio Ponce de León, sobrino de Fray Luis de León. De todas formas dentro de la propia orden de San Francisco el análisis que hace Meseguer apunta a una querella y animadversión entre Pineda y Fray Diego de Estella y algunos frailes más cuya conducta le parece a Pineda muy poco cristiana.

36 Anoto lo que Louis Viardot indica en la página XXXVII, al comienzo del siguiente Tratado: «L'inquisition avait supprimé le chapître précédent et celui-ci, qui exige une explication pour être compris d'un lecteur français. Sous le prétexte qu'ils étoient toujours en guerre avec les infidèles, les rois d'Espagne obtenoient chaque année du Saint siège, moyennant quelques milliers de piastres, le droit de vendre des *bulles,* dites de la Croisade *(bulas de la Cruzada),* dont le produit avait autrefois servi aux guerres contre les Mores, et auxquelles étoient attachées certaines grâces spirituelles. Ces bulles se colportaient dans tout le royaume, par des commissaires ecclésiastiques qu'on appeloit vulgairement *bulderos*».

37 El caso de Pedro de Luján es muy revelador, por tratarse de un erasmista que escribe en la misma época del *Lazarillo*. Sobre la censura de su obra apunta Valentín Moreno las siguientes y reveladoras líneas: «hubo otros impresos parcialmente, incluso relevantes, como los *Coloquios matrimoniales*, de Pedro de Luxán. Se entintaron los seis diálogos de la primera parte, que consta de siete, pero no los de la segunda parte, con sus otros seis diálogos. La edición de la R.A.E. de 1990 no alude al manuscrito y reproduce sólo los seis publicados» (pág. 1163). El manuscrito al que alude Moreno Gallego es el BNM. Ms. 8254. El impreso, el que edita Juan Ferrer en Toledo en 1552.

Bibliografía

A Companion to Latin Literature, ed. Stephen Harrison, Oxford, Blackwell, 2007.

AGULLÓ Y COBO, Mercedes, *A vueltas con el autor del «Lazarillo»*, Madrid, Calambur, Biblioteca Litterae, 2010.

ALCOCER Y MARTÍNEZ, Mariano, *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid 1481-1800*, prefacio de Hipólito Escolar Sobrino, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993. Edición facsimilar del original de 1926 en Valladolid, Imprenta de la Casa Social Católica.

ANÓNIMO, *Baldo*, Alcalá de Henares, UAH, ed. Folke Gernert, 2002.

— *La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*, ed. Aldo Ruffinatto, Madrid, Castalia, 2001.

— *Lazarillo de Tormes*, ed. Francisco Rico, con un apéndice de Bienvenido C. Morros, Madrid, Cátedra, 1987.

— y LUNA, Juan de, *Segunda parte del Lazarillo*, ed. Pedro M. Piñero, Madrid, Cátedra, 1999.

APULEIO, *O asno de ouro/Asinus aureus*, ed. bilingüe y traducción Estrella Fernández Graña, Santiago de Compostela, Galaxia, 2001.

APULEYO, Lucio, *El asno de oro*, ed. y trad. José María Royo, Madrid, Cátedra, Letras universales, 1986.

— *El asno de oro*, ed. Francisco Pejenaute Rubio, trad. Lisardo Rubio Fernández, Madrid, Gredos, Biblioteca Clásica Gredos, 1999.

ARZE AB OTALORA, *De nobilitatis, & immvnitatis Hispanie cavsis*, Apvd Inclytam Granatam, 1553.

ARCE DE OTÁLORA, Juan de, *Coloquios de Palatino y Pinciano*, ed. J. L. Ocasar Ariza, Madrid, Fundación Juan Antonio Castro, 1995.

BALAGUER SÁNCHEZ, Federico, «El impresor Juan Pérez de Valdivielso (1565-1617)», en *Argensola*, núm. 11, 1997, págs. 191-204.

BATAILLON, Marcel, *Erasmo y España*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1967.

BETTS, Madeleine, *L'univers de Laforgue à travers les mots*, París, La Pensée Universelle, 1978.

BLASCO, Javier y RUIZ URBÓN, Cristina, «Evaluación y cuantificación de algunas técnicas de "Atribución de Autoría" en textos españoles», *Castilla. Estudios de Literatura*, 0, 2009, págs. 27-47.

BONILLA Y SAN MARTÍN, A., *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento* (3 vols.), Madrid, Espasa-Calpe, Nueva biblioteca filosófica, 1929.

— «La vida del pícaro, compuesta en *terza rima*... por el capitán Longares de Angulo», en *Revue Hispanique*, núm. 9, 1902.

CALVETE DE ESTRELLA, Juan Cristóbal, *El felicísimo viaje del muy alto y muy poderos príncipe don Phelippe*, Madrid, Ed. Paloma Cuenca, 2001.

CARO BAROJA, Julio, *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea*, Madrid, Istmo, 1978.

CARRANZA DE MIRANDA, Fray Bartolomé, *Comentarios sobre el catecismo cristiano*, Amberes, 1548 (Facsímil: Madrid, Editorial Atlas, 1976).

Controversias entre Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda, Valladolid, Maxtor, 2006. Texto cotejado a partir del impreso sevillano de 1552 y el manuscrito de la Real Academia de la Historia.

COULTHARD, R. M. y JOHNSON, Alice, *An Introduction of Forensic Linguistics: Language in Evidence*, Londres-Nueva York, Routledge, 2007.

Dictionnaire des Mathématiques: algèbre, analyse, géométrie, París, Albin Michel/Encyclopaedia

universalis, 1997.
DUMONT, J., *El amanecer de los derechos del hombre. La controversia de Valladolid,* Rev. José Caballero Portillo, Madrid, Ediciones Encuentro, 2009.
ERASMO, *Adagios del poder y de la guerra y Teoría del adagio,* trad. Ramón Puig de la Bellacasa, Madrid, Alianza, 2008.
— *Coloquios,* México-Buenos Aires, Espasa-Calpe, col. Austral, 1947. Reproduce la traducción anónima de 1532.
ERASMO ROTERODAMO (MDXXVII), *Enquiridion o Manual del Cauallero Christiano,* trad. Juan de Molina, Facsimilar, Valladolid, Maxtor, 2008.
FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G., *Libro del muy esforzado e invencible caballero Don Claribalte,* Madrid, Real Academia Española, 1956. Edición facsimilar de la *princeps.*
GERNERT, Folke, *Parodia y contrafacta en la literatura románica medieval y renacentista,* Logroño, Fundación San Millán de la Cogolla, 2009.
FONGER DE HAAN, *An Outline of the History of the Novela Picaresca in Spain,* La Haya-Nueva York, Martinus Nijhoff, septiembre de 1903. Edición de la tesis doctoral de Fonger de Haan, leída en 1895 en John Hopkins, Baltimore.
GUILBERT, Louis, *La créativité lexicale,* París, Larousse, 1975.
HERNÁNDEZ DE VILLAUMBRALES, Pedro, *Peregrinación de la vida del hombre,* ed. H. Salvador Martínez, Madrid, FUE, 1986.
Histoire / Plaisante, / facetievse, et re- / creative, du Laza- / re de Tormes Espagnol, A Anvers, Chez Guislain Jansens, 1593. Reedición de 1598, encuadernada con la segunda parte: *La II Partie / des faicts / Merveillevx / du Lazare de / Tormes: / Et de ses fortunes & aduersitez,* En Anvers, Chez Guislain Iansens, 1598.
HOROZCO, Sebastián de, *Relaciones históricas toledanas,* ed. Francisco Márquez Villanueva, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones Toledanas, 1981.
JARAVA, Juan de, *Diálogo del viejo y del mancebo / de Juan de Jarava,* ed. Jaime J. Martínez, Roma, Bulzoni, 1992. Edición facsimilar del texto de Juan de Brocar, 1546 y transcripción anotada con cotejo del texto de Lovaina, 1544, Rutgero Rescio.
KANT, Inmanuel, *Crítica del juicio,* trad. M. García Morente, Madrid, Espasa-Calpe, col. Austral, 1977.
KINCAID, J. A., *Cristóbal de Villalón,* Nueva York, Twayne, 1973.
LAMBERT, G. y HARARE, R., *Dictionnaire de la mythologie grecque et latine,* París, Le Grand Livre du Mois, 2000.
La segunda parte de Lazarillo de Tormes, ed. M. Ferrer-Chivite, Madison, Seminary of Medieval Studies, 1993.
La vida / del / Lazarillo de Tormes / y / sus fortunas y adversidades /por / D. Diego Hurtado de Mendoza, París, Imprenta de Gaultier-Laguionie, 1827. En 16-avo. Facsímil, Madrid, JdJ Editores, 2009, según el ejemplar de la BNM.
La vida de/ Lazarillo de Tormes,/ y de sus fortunas y aduersidades./ Restitución de la edición príncipe/por/ R. Foulché-Delbosc, Barcelona, L'Avenç, Madrid, Librería de M. Murillo, 1900.
La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades, ed. Emilio Gascó Contell, siguiendo el texto de Salcedo, Madrid, Afrodisio Aguado, 1956.
La vida de Lazarillo de Tormes/La vie de Lazarillo de Tormès, trad. Alfred Morel-Fatio, introd. de Marcel Bataillon (el texto español editado por Bataillon se basa en la reconstrucción hecha por Foulché-Delbosc a partir de los tres ejemplares de 1554), París, Aubier Flammarion bilingüe, 1968.
La vie de Lazare de Tormès, trad. Jean-Antoine de Charnes, prefacio de Claude Blum, París-Ginebra, Slatkine, 1997.
La vita di Lazarillo de Tormes. Seguita dalle due continuazioni del 1555 e del 1620, introd. Roberto Paoli, Milán, Rizzoli, 1988.

Las Etimologías de San Isidoro romanceadas, ed. Joaquín González Cuenca, 2 vols., Salamanca, Institución Fray Bernardino de Sahagún, 1983.
LAY, David, *Álgebra lineal y sus aplicaciones*, México, Pearson Education, 2007.
LÁZARO CARRETER, Fernando, «Construcción y sentido del *Lazarillo de Tormes*», *Ábaco*, núm. 1, Madrid, Castalia, 1969.
LEFEVRE, Théotiste, *Guide pratique du compositeur et de l'imprimeur typographes,* París, Libraire de Firmin-Didot, 1883. Ed. Facsimilar, París, Montreal, L'Harmattan, col. Les introuvables.
LEHNERT, Friedrich, *Verhältnis der Ed. Toscolana/des/ Baldus von Cipada Teofilo Folengos,* Würtzburg, C. J. Becker's Universitäts-Buchdruckerei, 1902.
MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, «El "Número Septenario" de Sebastián de Horozco», Sevilla, *Anales de la Universidad Hispalense,* vol, XIX, 1959, págs. 89-109.
MCMENAMIN, G. R., *Forensic Stylistics: A Workbook,* California State University, 1994.
MARTÍNEZ DE SOUSA, J., *Diccionario de tipografía y del libro,* Madrid, Paraninfo (2.ª ed.), 1981.
MENÉNDEZ Y PELAYO, M., *Orígenes de la novela,* tomo IV, Madrid, Bailly/Baillière, 1915.
MESEGUER, Fray Juan, «Dos pasajes de la "Agricultura cristiana" de Fray Juan de Pineda, delatados a la Inquisición», en *Homenaje a Ciriaco Pérez Bustamante,* Madrid, *Revsita de Indias,* 1968, págs. 322-334.
MOLL, Jaime, *De la imprenta al lector,* Madrid, Arco Libros, 1994.
MONTERO, Juan, «Tras las huellas de un *Lazarillo* perdido (Valencia, Miguel Borrás, 1589), *Studia Aurea,* 1, 2007.
MORENO GALLEGO, V., *«Nescit vox missa reverti:* cuatro palabras sobre el control de la escritura en la modernidad española», *La investigación y las fuentes documentales de los archivos,* Guadalajara, Cuadernos de Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha, 3, 1996, págs. 1155-1174.
NAGEL, E., *La estructura de la ciencia*, Barcelona, Paidós, 2006.
NAVARRO DURÁN, R., *Alfonso de Valdés, autor del Lazarillo de Tormes,* Madrid, Gredos, 2003.
NDLC, *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana,* París, Librería de Rosa y Bouret, 1860.
NÚÑEZ ALBA, Diego, *Diálogos de la vida del soldado,* ed. Ignacio Vicent López, Madrid, Ministerio de Defensa, 2003.
NÚÑEZ DE REINOSO, Alonso, *Historia de los amores de Clareo y Florisea y de los trabajos de Isea,* ed. José Jiménez Ruiz, Málaga, Universidad de Málaga, 1997.
OCASAR ARIZA, J. L., «Un humanista del siglo XVI: Juan de Arce de Otálora», en *Actas del I Congreso sobre humanistas españoles,* 1996.
PENROSE, R., *El camino a la realidad,* trad. Javier García Sanz, Barcelona, Random House, 2006.
PÉREZ PASTOR, C., *La imprenta en Toledo,* Madrid, Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1887 (Ed. Facsimilar, Valencia, París-Valencia, 1997).
PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *La imprenta en Medina del Campo,* ed. Pedro M. Cátedra, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992.
PINEDA, Fray Juan de, «Declaración del Paternoster», en *Místicos franciscanos Españoles,* Madrid, BAC, 1949, págs. 379-457. Corresponde al Diálogo XXVIII.
— *Diálogos familiares de la Agricultura cristiana,* 5 tomos, ed. Fray Juan Meseguer Fernández, O.F.M., Madrid, BAE, 1963-1964.
POGGIO BRACCIOLINI, Gianfrancesco, *Les facécies de Pogge Florentin,* trad. francesa con texto latino de Hugo Paul Thieme, París, Isidoro Liseux, 1878.
— *Les Facéties de Pogge florentin,* trad. Guillaume Tardif, París, Garnier, 1923. Edición anotada con estudio preliminar de Pierre des Brandes.
— *Llibre de facècies,* trad. Francesc de B. Moll, Palma de Mallorca, Editorial Moll, 1978.
POINCARÉ, H., *Science et Méthode,* París, Flammarion, 1908.
— *La ciencia y la hipótesis,* Madrid, Espasa-Calpe, col. Austral, 1943.

POOLE, David, *Álgebra lineal. Una introducción moderna*, México, Thompson, 2004.
PORTELA SILVA, M.ª José, «La obra de Bernardino de Alcaraz», en *Liceo Franciscano,* Monográfico sobre *Monarquía y escuela,* 2003, págs. 149-156.
Reales ordenanzas y pragmáticas, 1527-1567, Valladolid, Lex Nova, 1987.
REDONDO, Augustin, «Pauperismo y mendicidad en Toledo en época del "Lazarillo"», en *Hommage des Hispanistes Français à Noël Salomón*, Barcelona, Laia, 1979 págs. 703-724.
RICO, Francisco, *Problemas del «Lazarillo»,* Madrid, Cátedra, 1988.
RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, Alfredo, «Una hipótesis alternativa al stemma del *Lazarillo»,* Valladolid, Revista *Castilla,* 1989, págs. 111-128.
— «Juan de Arce de Otálora y el *Lazarillo de Tormes», Artifara*, núm. 10, Turín, Universidad de Turín, 2010.
— «El "Tractado del escudero" en el *Lazarillo de Tormes* y la metodología de atribución de la obra. Nuevas aportaciones al *stemma», Lemir,* 14, 2010 (págs. 259-272).
— «Un teólogo criptoerasmista en el siglo XVI: Fray Juan de Pineda y su Diálogo XXVIII», *Isidorianum*, Universidad de Sevilla, CET, 2010.
RUFFINATTO, Aldo, *Las dos caras del Lazarillo. Texto y mensaje*, Madrid, Castalia, 2000.
— «Algo más sobre el *Lazarillo castigado* de López de Velasco», *Incipit,* XXV-XXVI, 2005-2006, págs. 523-536.
RUMEAU, Aristide, *Le «Lazarillo de Tormes»: Essai d'interprétation, essai d'attribution,* París, Ediciones Hispanomericanas, 1964.
— *Travaux sur le «Lazarillo de Tormes»*, ed. Augustin Redondo, París, Éditions Hispaniques, 1993.
SICROFF, A., *Les controverses sur les statuts de pureté de sang en Espagne au xvi et xvii siècles,* París, Didier, 1960.
SIGÜENZA Y VERA, J. J., *Mecanismo del arte de la imprenta,* Madrid, Almarabu, 1992. Facsímil de la edición de 1811 en Madrid, Imprenta de la Compañía.
SINCLAIR, M. y COULTHARD, R., *Towards an Analaysis of Discourse,* Oxford, Oxford University Press, 1975.
STRATIL, M. y OAKLEY, R. J., «A Disputed Authorship Study of two Plays attributed to Tirso de Molina», *Literary and Linguistic Computing,* 2, 1987, págs. 154-160.
THOMAS, WERNER y STOLS, E. (eds.), *Un mundo sobre papel. Libros y grabados flamencos en el imperio hispanoportugués (siglos xvi-xviii),* Lovaina, Acco, 2009.
TURELL, M. T., *Lingüística forense, lengua y derecho. Conceptos, métodos y aplicaciones,* Barcelona, IULA/Universitat Pompeu Fabra, 2005.
VALERIO MÁXIMO, *Dictorum Factorumque Memorabilium,* Amstelodami, Typis Danielis Elzevirii, 1671.
VAQUERO SERRANO, M.ª Carmen, «Una posible clave para el *Lazarillo de Tormes»:* Bernardino de Alcaraz ¿el Arcipreste de San Salvador?», Revista/Revista5/Arcipreste/Arcipres.htm, 2000.
— *Lemir,* núm. 14, 2010.
Viaje de Turquía, ed. Marie-Sol Ortola, Madrid, Castalia, 2000.
VÍCTOR DE PAREDES, Alonso, *Institución y origen del Arte de la Imprenta,* ed. y prólogo Jaime Moll y nueva noticia editorial, Víctor Infantes, Madrid, Calambur, 2002.
VILLALÓN, Cristóbal de, *El Scholastico,* ed. Richard J. A. Kerr, Madrid, CSIC, 1967.
— *Gramática Castellana por el Licenciado Villalón,* ed. Constantino García, Madrid, CSIC, 1971.
— *El Crótalon,* ed. Asunción Rallo Gruss, Madrid, Cátedra, 1983.
VIVES, Ionnes Lodovicvs, *Introductio ad Sapientiam,* Antuerpieae, in Rapo, *apud* Michaelem Hillnium, 1531.
WEINER, Jack, «Las interpolaciones en el "Lazarillo de Tormes" (Alcalá de Henares, 1554) con énfasis especial sobre las del ciego», en *Actas del IV Congreso de la AIH,* 1971, págs. 827-833.

ZWEZ, R., *Hacia una revalorización de la Segunda Parte del «Lazarillo»*, Madrid-Valencia, Albatros, 1970.

La segunda parte de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades

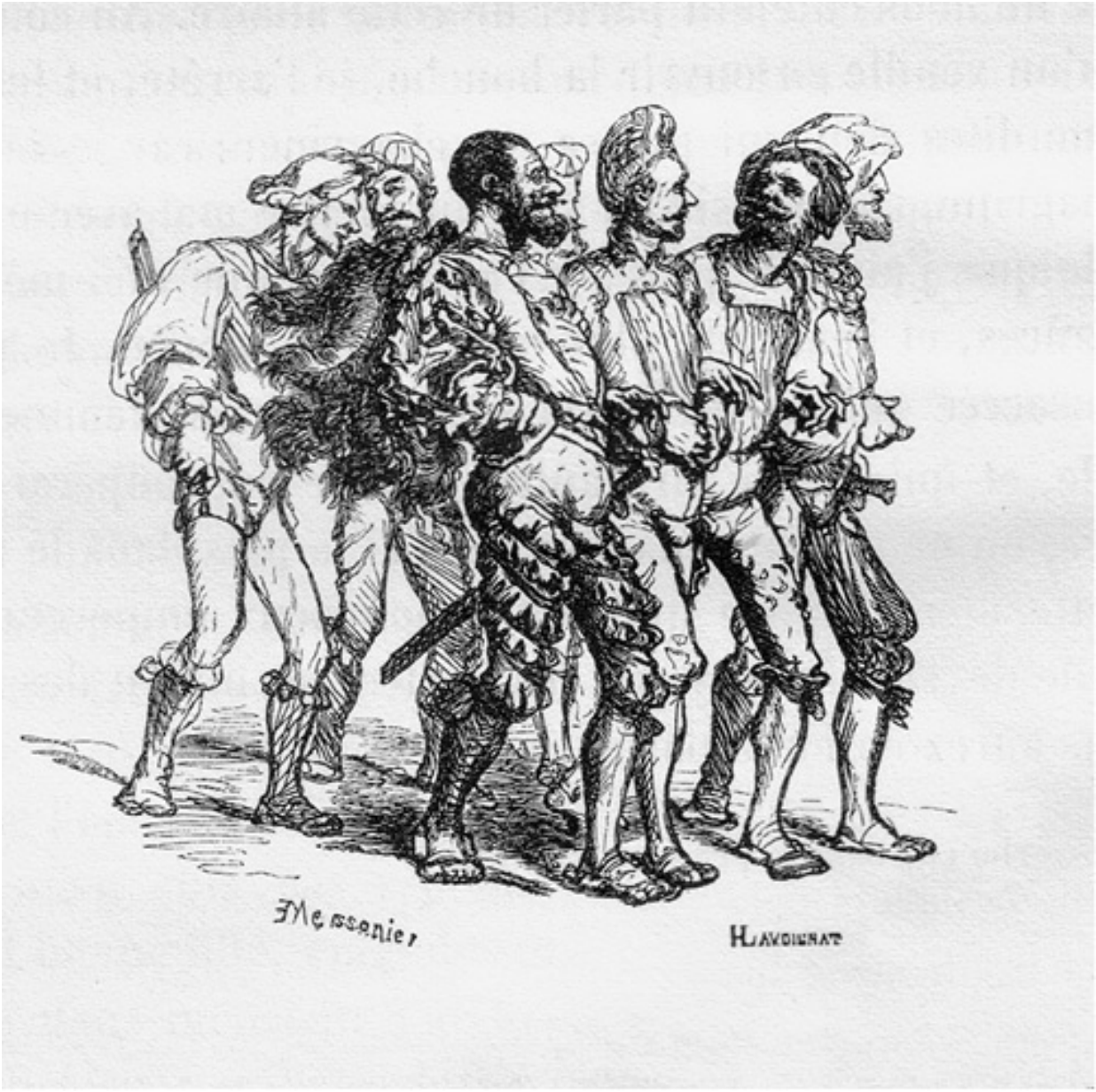

Ilustración de H. Meissonier para los tudescos del Capítulo I.

Capítulo I

En que da cuenta Lázaro de la amistad que tuvo en Toledo con unos Tudescos, y lo que con ellos pasaba.

En este tiempo estaba en mi prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna, y como yo siempre anduviese acompañado de una buena galleta[1] de unos buenos frutos que en esta tierra se crían para muestra de lo que pregonaba, cobré tantos amigos y señores, así naturales como extranjeros, que do quiera que llegaba, no había para mí puerta cerrada, y en tanta manera me vi favorecido que me parece, si entonces matara un hombre o me acaeciera algún caso recio, hallara a todo el mundo de mi bando, y tuviera en aquellos mis señores todo favor y socorro; mas yo nunca los dejaba boquisecos, queriéndolos llevar conmigo a lo mejor que yo había echado en la ciudad, adonde hacíamos la buena y espléndida vida y jira[2]; allí nos aconteció muchas veces entrar en nuestros pies y salir en ajenos. Y lo mejor de esto es que todo este tiempo maldita[3] la blanca Lázaro de Tormes gastó, ni se la consentían[4] gastar, antes si alguna vez yo de industria echaba mano a la bolsa, fingiendo quererlo pagar, tomábanlo por afrenta y mirábanme con alguna ira y decían: *Nite, nite, Asticot, lanz*[5], reprehendiéndome diciendo que do ellos estaban nadie había de pagar blanca[6]. Yo con aquello moríame de amores de tal gente, porque no sólo esto, mas de perniles de tocino[7], pedazos de piernas de carnero cocidas en aquellos cordiales[8] vinos con mucha de la fina especia[9], y de sobras de cecinas[10] y de pan me henchían la falda y los senos cada vez que nos juntábamos, que tenía en mi casa de comer, yo y mi mujer, hasta hartar una semana entera. Acordábame en estas harturas de las mis[11] hambres pasadas, y alababa al Señor y dábale gracias, que así andan las cosas y tiempos. Mas como dice el Refrán: Quien bien te hará[12], o se te irá, o se morirá. Así me acaeció que se mudó la gran corte como hacer suele, y al partir fui muy requerido de aquellos mis grandes amigos me fuese con ellos, y que me harían y acontecerían, mas acordándome del proverbio que se dice:

Mas vale el mal conocido que el bien por conocer, agradeciéndoles su buena voluntad, con muchos abrazos y tristeza me despedí de ellos. Y cierto, si casado no fuera, no dejara su compañía por ser gente hecha muy a mi gusto y condición. Y es vida graciosa la que viven, no fantásticos[13], ni presuntuosos, sin escrúpulo ni asco de entrarse en cualquier bodegón, la gorra quitada, si el vino lo merece, gente llana y honrada, y tal y tan bien proveída que no me la depare Dios peor cuando buena sed tuviere. Mas el amor de la mujer y de la patria, que ya por mía tengo, pues como dicen: *¿De do eres hombre?*, tiraron por mí; y así me quedé en esta ciudad, aunque muy conocido de los moradores de ella, con mucha soledad de los amigos y vida cortesana. Estuve muy a mi placer, con acrecentamiento de alegría y linaje, por el nacimiento de una muy hermosa niña que en estos medios[14] mi mujer parió, que aunque yo tenía alguna sospecha, ella me juró que era mía, hasta que a la fortuna le pareció haberme mucho olvidado, y ser justo tornarme a mostrar su airado y severo gesto cruel, y aguarme[15] estos pocos años de sabrosa y descansada vida con otros tantos de trabajos y amarga muerte. ¡Oh, gran Dios, y quién podrá escribir un infortunio tan desastrado[16] y acaecimiento tan sin dicha, que no deje holgar el tintero[17] poniendo la pluma a sus ojos!

---

1 «Galleta» es «un vaso para traer vino». En 1587, en Diego García de Palacio: «dos tinas, un librillo, seys linternas, seys galletas, doze taças y la loça para servicio».

2 «Espléndida jira» es sintagma único. El sustantivo ‘jira’ sólo aparece en dos obras, una de ellas anónima; la otra es la de Alonso de Santa Cruz, que usa los sintagmas «muy buena jira» y «tamaña jira».

3 El coloquialismo «maldita la», típico de este segundo *Lazarillo,* pero también del primero, lo usa Fray Juan de Pineda en un pasaje afín al mundo lazarillesco: «maldita la gota de vino le quedó en las tripas».

4 La forma ‘consentían’ seguida de infinitivo aparece 5 veces en Fray Juan de Pineda; le siguen los verbos ‘vestir, poner, predicarse, herrar, ponerse’.

5 La expresión ha dado quebraderos de cabeza a la crítica. Piñero, en una larga nota a pie de página (35 líneas) se inclina por una adaptación de la frase «*Nite, nite, Hab’ dich Gott, lass*», señalando la traducción: «No, no, Dios te guarde, deja». Y muchas otras posibilidades basadas en dialectos provenzales. Ferrer-Chivite, que contempla esta misma frase, propone otras interpretaciones. Sin embargo, de acuerdo con el contexto y la situación de bebida y bulla se puede proponer otra interpretación comparándola con un pasaje de Rabelais en *La vie très horrificque du Gran Gargantua*, tan afín a esta segunda parte del *Lazarillo:* «Verse deçà, tout plein: la langue me pelle. — *Lans,*

tringue». Es decir: «Escancia, bebe». Según esto, la frase estaría mal transmitida, seguramente al oído, a partir de «Lanz, tringue, lanz». El habitual brindis de borrachos tudescos. Hay que recordar que Rabelais vivió en Metz, tierra de tudescos, entre 1546 y 1547.

6 «Blanca». La referencia como «moneda de escaso valor» es típica. En Covarrubias «moneda menuda».

7 «Pernil de tocino». Lo usa 4 veces Fray Juan de Pineda, tanto en singular como en plural.

8 El adjetivo 'cordial', en singular o en plural, sólo lo usa, 1 vez, Cristóbal de Villalón entre 1540 y 1555. En singular lo usa también 2 veces Fray Juan de Pineda.

9 Es decir, vino con especias. Fray Juan de Pineda apunta que esto favorece la lujuria, y que hay que evitar: «las especias requemantes y peces guisados con ellas... y vino nuevo, fuerte y dulce» (III, pág. 352).

10 Según Covarrubias «Cecina. Tiene el mesmo origen de ciercina, porque es la carne salada y curada al cierço; y es cosa cierta que las buenas cecinas son las de las tierras frías, donde predomina este ayre».

11 La construcción «las mis» aparece en el *Baldo* (1542), que es fuente de las dos partes del *Lazarillo:* «las mis palabras». A mediados de siglo la usan varios autores, por lo que no procede enmendar en «las mías hambres», como hace F. Rico en su edición electrónica.

12 Piñero anota la existencia de este refrán en Correas (1629), sin embargo, más cerca de la época del Lazarillo está recogido ya por Hernán Núñez: «Quien bien te hará, o se te muere, o se te va». Hay que apuntar aquí que el uso de estos refranes o adagios es especialmente una huella erasmista.

13 En el original «fantastigos»; tomado en el sentido que corresponde al actual «fantasiosos».

14 «En estos medios». En la idea de «en este tiempo». La expresión sólo aparece en este pasaje del *Lazarillo* y en otro de Cieza de León (1553), autor con el que hay otras coincidencias de interés.

15 «Aguarme», con el valor de «amargarme», conforme a la sustitución «Vino: agua» que es la base del elemento simbólico de esta continuación de los infortunios de Lázaro.

16 «Desastrado», derivación a partir de «astro», con lo que estamos en el ámbito de la fatalidad. Hernández de Villaumbrales utiliza 14 veces este adjetivo en masculino singular.

17 «Pudiera en una nonada / rentaros más mi tintero / que en toda estotra jornada». Del «Diálogo entre el autor y su pluma», de Cristóbal de Castillejo, publicado en 1550.

Capítulo II

Cómo Lázaro, por importunación[18] de amigos, se fue a embarcar para la guerra de Argel, y lo que allá le acaeció.

Sepa V. m. que estando el triste Lázaro de Tormes en esta gustosa vida, usando su oficio y ganando él muy bien de comer y de beber, porque Dios no crió tal oficio, y vale más para esto que la mejor veinticuatría de Toledo, estando así mismo muy contento y pagado con mi mujer, y alegre con la nueva hija, sobreponiendo cada día en mi casa alhaja sobre alhaja, mi persona muy bien tratada con dos pares de vestidos, unos para las fiestas y otros para de contino, y mi mujer lo mismo, mis dos docenas[19] de reales en el arca, vino a esta ciudad, que venir no debiera, la nueva (para mí y aun para otros muchos) de la ida de Argel, y comenzáronse de alterar unos no sé cuántos vecinos míos, diciendo: Vamos allá, que de oro hemos de venir cargados. Y comenzáronme con esto a poner codicia; díjelo a mi mujer, y ella, con ganas de volverse con mi señor el Arcipreste, me dijo: haced lo que quisiéredes, mas si allá vais, y buena dicha tenéis, una esclava querría que me truxésedes que me sirviese, que estoy harta de servir toda mi vida; y también para casar a esta niña, no serían malas aquellas tripulinas[20] y doblas zaenes[21] de que tan proveídos dicen que están aquellos perros Moros. Con esto y con la codicia que yo me tenía, determiné (que no debiera) ir a este viaje. Y bien me lo desviaba mi Señor el Arcipreste, mas yo no lo quería creer; al fin habían de pasar por mí más fortunas de las pasadas, y así, con un caballero de aquí, de la Orden de San Juan[22], con quien tenía conocimiento, me concerté de le acompañar y servir en esta jornada, y que él me hiciese la costa, con tal que lo que allá ganase fuese para mí. Y así fue que gané, y fue para mí mucha mala ventura, de la cual, aunque se repartió por muchos, yo truxe harta parte. Partimos de esta ciudad aquel caballero y yo, y otros y mucha gente, muy alegres y muy ufanos, como a la ida todos van, y por evitar prolijidad[23] de todo lo acaecido en este camino, no hago relación, por no hacer nada a mi

propósito, más de que nos embarcamos en Cartagena y entramos en una nao bien llena de gente y vituallas, y dimos con nosotros donde los otros. Y levantose en el mar la cruel y porfiada fortuna que habrán contado a vuestra merced, la cual fue causa de tantas muertes y pérdida cual en el mar gran tiempo ha no se perdió, y no fue tanto el daño que la mar nos hizo como el que unos a otros nos hicimos, porque fue como de noche y aún de día el tiempo recio[24] de las bravas ondas y olas del tempestuoso mar, tan furiosas, ningún saber había que lo remediase, que las mismas naos se hacían pedazos unas con otras, y se anegaban con todos los que en ellas iban. Mas pues sé que de todo lo que en ella pasó y se vio, V. m. estará, como he dicho, informado de muchos que lo vieron y pasaron y quiso Dios que escaparon, y de otros a quien aquéllos lo han contado, no me quiero detener en ello, sino dar cuenta de lo que nadie sino yo la puede dar, por ser yo solo el que lo vio, y el que, de todos los otros juntos que allí estuvieron, ninguno mejor que yo lo vi. En lo cual me hizo Dios grandes mercedes, según vuestra m. oirá. De Moro ni Mora no doy cuenta, porque encomiendo al diablo el que yo vi, mas vi la nuestra nao hecha pedazos por muchas partes; vila hacer por otras tantas, no viendo en ella mástil ni entena, todas las obras muertas derribadas, y el casco tan hecho cascos y tal cual he dicho. Los capitanes y gente granada que en ella iban saltaron en el barco y procuraron de se mejorar en otras naos, aunque en aquella sazón pocas había que pudiesen dar favor. Quedamos los ruines en la ruin y triste nao, porque la justicia y cuaresma diz que es más para éstos que para otros. Encomendamos nos a Dios y comenzamos nos a confesar unos a otros, porque dos clérigos que en nuestra compañía iban, como se decían ser caballeros de Jesu Cristo, fuéronse en compañía de los otros y dejaron nos por ruines. Mas yo nunca vi ni oí tan admirable confesión, que confesarse un cuerpo antes que se muera acaecedera[25] cosa es, mas aquella hora entre nosotros no hubo ninguno que no estuviese muerto, y muchos que cada ola que la brava mar en la mansa nao embestía gustaban la muerte por manera que pueden decir que estaban cien veces muertos, y así a la verdad, las confesiones eran de cuerpos sin almas. A muchos de ellos confesé, pero maldita la palabra me decían, sino suspirar y dar tragos en seco, que es común a los turbados, y otro tanto hice yo a ellos, pues estando nos anegando en nuestra triste nao, sin esperanza de ningún remedio que para

evadir la muerte se nos mostrase, después de llorada por mí mi muerte y arrepentido de mis pecados, y más de mi venida allí, después de haber rezado ciertas devotas oraciones que del ciego mi primero amo aprendí, aprobadas para aquel menester[26], con el temor de la muerte vino me una mortal y grandísima sed, y considerando cómo se había de satisfacer con aquella salada mal sabrosa agua del mar, pareció me inhumanidad usar de poca caridad y determiné que en lo que la mala agua había de ocupar, era bien engullirlo de vino excelentísimo[27] que en la nao había, el cual aquella hora estaba tan sin dueño como yo sin alma, y con mucha priesa comencé a beber. Y allende de la gran sed que el temor de la muerte y la angustia de ella me puso, y también no ser yo de aquel oficio mal maestro, el desatino que yo tenía sin casi saber lo que hacía, me ayudó de tal manera que yo bebí tanto, y de tal manera me atesté, descansando y tornando a beber, que sentí de la cabeza a los pies no quedar en mi triste cuerpo rincón ni cosa que de vino no quedase llena, y acabado de hacer esto, y la nao hecha pedazos de sumirse con todos nosotros, todo fue uno. Esto sería dos horas después de amanecido. Quiso Dios que con el gran desatino que hube de me sentir del todo en el mar sin saber lo que hacía, eché mano a mi espada, que en la cinta tenía, y comencé a bajar por mi mar abajo. Aquella hora vi acudir allí gran número de pescados grandes y menores, de diversas hechuras, los cuales ligeramente saliendo, con sus dientes aquellos[28] mis compañeros despedazaban y los talaban. Lo cual viendo, temí que lo mismo harían a mí que a ellos si estuviese con ellos en palabras, y con esto dejé el bracear, que los que se anegan hacen pensando con aquello escapar de la muerte, de más y allende que yo no sabía nadar, aunque nadé por el agua para abajo y caminaba cuanto podía mi pesado cuerpo; y comenzó me a apartar de aquella ruin conversación, prisa y ruido y muchedumbre de pescados que al traquido[29] que la nao dio acudieron. Pues yendo yo así bajando por aquel muy hondo piélago[30], sentí y vi venir tras mí grande furia de un crecido y grueso ejército de otros peces, y según pienso, venían ganosos de saber a qué yo sabía, y con muy grandes silbos y estruendo se llegaron a quererme asir con sus dientes; yo, que tan cercano a la muerte me vi, con la rabia de la muerte, sin saber lo que hacía, comienzo a esgrimir mi espada, que en la diestra mano llevaba desnuda, que aún no la había desamparado, y quiso Dios me sucediese de tal

manera que en un pequeño rato hice tal riza[31] de ellos dando a diestro y siniestro[32], que tomaron por partido apartarse de mí algún tanto; y dándome lugar se comenzaron a ocupar de se cebar de aquellos de su misma nación a quien yo defendiéndome había dado la muerte, lo cual yo sin mucha pena hacía, porque como estos animales tengan poca defensa, y sus coberturas menos, en mi mano era matar cuantos quería; y a cabo de un gran rato que de ellos me aparté, yéndome siempre bajando y tan derecho como si llevara mi cuerpo y pies fijados sobre alguna cosa, llegué a una gran roca que en medio del hondo mar[33] estaba, y como me vi en ella de pies, holgué me algún tanto y comencé a descansar del gran trabajo y fatiga pasada, la cual entonces sentí, que hasta allí con la alteración y temor de la muerte no había tenido lugar de sentir.

Y como sea común cosa a los afligidos y cansados respirar, estando sentado sobre la peña, di un gran suspiro, y caro me costó, porque me descuidé y abrí la boca, que hasta entonces cerrada llevaba, y como había ya el vino hecho alguna evacuación por haber más de tres horas que se había envasado, lo que de él faltaba tragué de aquella salada y desabrida[34] agua, la cual me dio infinita pena, rifando[35] dentro de mí con su contrario. Entonces conocí cómo el vino me había conservado la vida, pues por estar lleno de él hasta la boca, no tuvo tiempo el agua de me ofender; entonces vi verdaderamente la Filosofía que cerca de esto había profetizado mi ciego cuando en Escalona me dijo que si a hombre el vino había de dar vida, había de ser a mí. Entonces tuve gran lástima de mis compañeros que en el mar padecieron porque no me acompañaron en el beber, que si lo hicieran estuvieran allí conmigo, con los cuales yo recibiera alguna alegría. Entonces entre mí lloré todos cuantos en el mar se habían anegado y tornaba a pensar: quizá aunque bebieran no tuvieran el tesón conveniente, porque no son todos Lázaro de Tormes, que deprendió el arte en aquella insigne escuela y bodegones Toledanos, con aquellos señores de otra tierra. Pues estando así, pasando por la memoria éstas y otras cosas, vi que venían do yo estaba un gran golpe de pescados, los unos que subían de lo bajo y los otros que bajaban de lo alto, y todos se juntaron y me cercaron la peña; conocí que venían con mala intención y con más temor que gana me levanté con mucha pena y me puse en pie para ponerme en defensa, mas en vano trabajaba,

porque a esta sazón yo estaba perdido y encallado de aquella mala agua que en el cuerpo se me entró; estaba tan mareado que pies no me podía tener, ni alzar la espada para defenderme, y como me vi tan cercano a la muerte, miré si vería algún remedio, pues buscarlo en la defensa de mi espada no había lugar por lo que dicho tengo, y andando por la peña como pude quiso Dios hallé en ella una abertura pequeña y por ella me metí, y de que dentro me vi, vi que era una cueva que en la misma roca estaba, y aunque la entrada tenía angosta, dentro había harta anchura y en ella no había otra puerta. Pareció me que el Señor me había traído allí para que cobrase alguna fuerza de la que en mí estaba perdida, y cobrando algún ánimo vuelvo el rostro a los enemigos y puse a la entrada de la cueva la punta de mi espada, y así mismo comienzo con muy fieras estocadas a defender mi homenaje. En este tiempo toda la muchedumbre de los pescados me cercaron y daban muy grandes vueltas y arremetidas en el agua y llegaban se junto a la boca de la cueva; más algunos, que de más atrevidos presumían, procurando de me entrar, no les iba de ello bien, y como yo tuviese puesta la entrada lo más recio que podía con ambas manos a la puerta, se metían por ella y perdían las vidas, y otros que con furia llegaban heríanse malamente, mas no por esto levantaban el cerco. En esto sobrevino la noche y fue causa que el combate algo más se aflojó, aunque no por eso dejaron de acometerme muchas veces, por ver si me dormía o si hallaban en mí flaqueza.

Pues estando el pobre Lázaro en esta angustia, viendo me cercado de tantos males en lugar tan extraño y sin remedio, considerando cómo mi buen conservador, el vino, poco a poco me iba faltando, por cuya falta la salada agua se atrevía y cada vez se iba conmigo desvergonzando, y que no era posible poderme sustentar siendo mi ser tan contrario de los que allí lo tienen, y que así mismo cada hora las fuerzas me iban más faltando, así por haber gran rato que a mi atribulado cuerpo no se había dado refección, sino trabajo, como porque el agua digiere y gasta mucho, ya no esperaba más de cuando el espada se me cayese de mis flacas y tremulentas[36] manos, lo cual luego que mis contrarios viesen, ejecutarían en mí muy amarga muerte, haciendo sus cuerpos sepultura. Pues todas estas cosas considerando y ningún remedio habiendo[37], acudí a quien todo buen Cristiano debe acudir, encomendando me al que da remedio a los que no le tienen, que es el misericordioso Dios

nuestro señor. Allí de nuevo comencé a gemir y llorar mis pecados, y a pedir de ellos perdón y a encomendarme a él de todo corazón y voluntad, suplicándole me quisiese librar de aquella rabiosa muerte, prometiéndole grande enmienda en mi vivir si de dármela fuese servido. Después torné mis plegarias a la gloriosa santa María, madre suya, y señora nuestra, prometiéndole visitarla en las sus casas de Montserrat y Guadalupe y la peña de Francia. Después vuelvo mis ruegos a todos los santos y santas, especialmente a Santelmo[38] y al Señor Sant Amaro, que también pasó fortunas en la mar cuajada[39]. Y esto hecho, no dejé oración de cuantas sabía que del ciego había deprendido, que no recé con mucha devoción: la del conde, la de la emparedada, el Justo Juez, y otras muchas que tienen virtud contra los peligros del agua. Finalmente el Señor, por virtud de su pasión, y por los ruegos de los dichos, y por lo demás que ante mis ojos tenía, quiso obrar en mí un maravilloso milagro, aunque a su poder pequeño, y fue que estando yo así sin alma, mareado y medio ahogado de mucho agua que como he dicho se me había entrado a mi pesar, y así mismo, encallado y muerto de frío de la frialdad que mientras mi conservador en sus trece estuvo nunca había sentido, trabajado y hecho pedazos mi triste cuerpo de la congoja y continua persecución, y desfallecido del no comer, a deshora sentí mudarse mi ser de hombre, [si] quiera no me caté, cuando me vi hecho pez, ni más menos y de aquella propia hechura y forma que eran los que cerrado me habían tenido y tenían. A los cuales, luego que en su figura fui tornado, conocí que eran Atunes, entendí cómo entendían en buscar mi muerte, y decían: Éste es el traidor de nuestras sabrosas y saladas[40] aguas enemigo, éste es nuestro adversario y de todas las naciones de pescados, que tan ejecutivamente se ha habido con nosotros desde ayer acá, hiriendo y matando tantos de los nuestros; no es posible que de aquí vaya, mas venido el día tomaremos de él venganza. Así oía yo la sentencia que los señores estaban dando contra el que ya hecho Atún como ellos estaba. Después que un poco estuve descansando y refrescando en el agua, tomando aliento y hallándome tan sin pena y pasión como cuando más sin ella estuve, lavado mi cuerpo de dentro y de fuera en aquella agua que al presente y dende en adelante muy dulce y sabrosa hallé, mirándome a una parte y a otra por ver si vería en mí alguna cosa que no estuviese convertida en Atún, estándome en la cueva muy

a mi placer[41], pensé si sería bien estarme allí hasta que el día viniese, mas hube miedo me conociesen y les fuese manifiesta mi conversión; por otro cabo[42] temía la salida por no tener confianza de mí, si me entendería con ellos y les sabría responder a lo que me interrogasen, y fuese esto causa de descubrirse mi secreto, que aunque los entendía y me veía de su hechura, tenía gran miedo de verme entre ellos. Finalmente acordé que lo más seguro era me hallasen allí, porque ya que no me tuviesen por de ellos, como no fuese hallado Lázaro de Tormes pensarían yo haber sido[43] en salvarle y me pedirían cuenta de él, por lo cual me pareció que saliendo antes del día y mezclándome con ellos, con ser tantos por ventura no me echarían de ver ni me hallarían extraño, y como lo pensé, así lo puse por obra.

---

18 «Importunación» se usa en 17 documentos entre 1540 y 1555. Entre los autores implicados, la usan Arce de Otálora y Villalón, pero no Diego Hurtado de Mendoza ni Horozco. Fray Juan de Pineda la usa 3 veces.

19 Por sorprendente que parezca, el coloquialismo «dos docenas» sólo aparece 3 veces en el *CORDE* entre 1540 y 1555: además de esta del texto, 1 en Luis de Pinedo y otra en Arce de Otálora. En Fray Juan de Pineda aparece 9 veces.

20 En N y S: «tripolinas». Se trata de «doblas de oro tripulinas», de la época de los Reyes Católicos; moneda atestiguada por dos citas de 1489 que han escapado a la sagacidad de Ferrer-Chivite.

21 «Doblas zaenes». Por Jerónimo Zurita sabemos que doce mil doblas zaenes eran unos catorce mil ducados.

22 He aquí un ejemplo de control sobre los elementos de la narración. Lázaro sirve a un caballero de la Orden de San Juan, es decir, la de Malta, que es precisamente la que va a ocuparse de nutrir las filas de la armada de «lo de Argel». No es casualidad precisar este detalle, Lázaro se ve metido en sus infortunios a causa de la mala cabeza de este caballero de la Orden de Malta; en consecuencia, una de las críticas de la obra es a los caballeros Hospitalarios de San Juan y sus planteamientos políticos en el Mediterráneo. Crítica que encaja muy bien en un erasmista ilustrado que, como Erasmo, defendía la diplomacia frente a la guerra. Ver en cuanto a esto el ilustrativo prólogo de A. Vanautgaerden y R. Puig de la Bellacasa a la edición de Erasmo: *Adagios del poder y de la guerra*, Madrid, Alianza, 2008.

23 «Por evitar prolijidad» es expresión común a los dos *Lazarillos*. La usa 3 veces Pedro Hernández de Villaumbrales (1552), que es de quien seguramente la recoge el autor del *Lazarillo*. Salvo que proceda de la lectura de Alonso de Santa Cruz, que la usa 8 veces de los 17 casos que registra el *CORDE* entre 1540 y 1555.

24 «Tiempo» está en el sentido de «temporal». El sintagma «tiempo recio», con el valor de «grave temporal» sólo aparece en LT 2, en Alonso de Santa Cruz y 2 veces en Cieza de León. No obstante, parece seguro que para este pasaje de LT 2 se está siguiendo la descripción de Alonso de Santa Cruz, en donde aparece el adjetivo ‘tempestuoso’ y la expresión «tiempo recio» o «tiempo tan recio»

repetidas: «el tiempo hacía tan recio... muy tempestuoso, de vientos muy grandes».

25 Este neologismo, que en LT 2 aparece en masculino y en femenino, no aparece en ningún autor de la época.

26 El sintagma «aquel menester» aparece 3 veces en LT 2. El único de los autores que la usa es Fray Juan de Pineda, también 3 veces.

27 Además de este ejemplo del *Lazarillo* de Amberes, el *CORDE* sólo registra 6 documentos más. 2 de ellos de Arce de Otálora. Pineda lo usa 19 veces.

28 En las ediciones: «de aquellos», que Ferrer-Chivite no ha podido documentar como término del verbo 'despedazar'. Entiendo que la preposición 'de' ha sido añadida por distracción del cajista.

29 «Traquido». El *CORDE* sólo registra esta palabra en dos casos antes de esta *Segunda parte del Lazarillo:* Fray Antonio de Guevara y Alfonso de Palencia. Esto nos sitúa al autor del *Lazarillo* como lector atento de Guevara y como estudioso de las relaciones latín/español. Ferrer-Chivite no pone nota a este término, que por su rareza bien la merece. Según el NDLC «traquido» es «cualquier fragor, estridor, estrépito, detonación o cosa parecida».

30 «Hondo piélago» es otro sintagma poco usual. Además de este ejemplo, el *CORDE* registra 6 casos más en 5 documentos. 2 en el *Baldo* y 1 en Villalón.

31 Además de este pasaje, el vocablo 'riza' sólo aparece en López de Gómara (2 veces) y en Hernández de Villaumbrales (1552). En Fray Juan de Pineda: «toman armas y hacen riza».

32 La expresión «a diestro y a siniestro» aparece 10 veces en el *Baldo*, 5 veces en LT 2 y 3 veces en Arce de Otálora y en Fray Juan de Pineda.

33 El sintagma «hondo mar» sólo aparece 3 veces entre 1540 y 1555: dos en LT 2 y la otra en Jerónimo de Urrea. Está también en Fray Juan de Pineda, en pasaje bastante llamativo: «que el hondo mar no tiene más de quince estadios de hondura».

34 Hay una variante entre Nucio («desauorida») y Simón («desabrida»). Lo cierto es que la forma «desaborida» no aparece entre 1540 y 1555 en ningún autor, ni en 1589 en Fray Juan de Pineda. A cambio Pineda usa 17 veces las variantes de género y número de este adjetivo. Siempre en la acepción que encaja con este pasaje de LT 2. La primera vez que el *CORDE* registra la forma «desaborida» es en Bretón de los Herreros. Esto plantea un problema crítico respecto a la filiación Nucio > Simón. O bien Guillermo Simón ha corregido a Nucio, o bien está utilizando una edición anterior con la forma correcta «desabrida», que el cajista de Nucio transcribe mal.

35 Este verbo aparece en infinitivo en LT 1. Sólo se registra en infinitivo en 6 documentos en el *CORDE* (1540-1555). En Fray Juan de Pineda, en gerundio: «Eurípides introduce a uno rifando con una mujer».

36 Otro ejemplo en donde se puede detectar una huella de lectura. En todo el *CORDE* sólo aparece «tremulentas» en este pasaje. Y sólo aparece «tremulentos» una vez en el *Baldo* (1942). La anónima traducción del *Baldus* de Teófilo Folengo es también lectura del autor del primer *Lazarillo*.

37 En las ediciones «auiendo», que modernizo en el actual «habiendo». En Pineda: «no habiendo remedio de otra manera».

38 Antes de esta referencia, el *CORDE* sólo registra «Santelmo» en la traducción del *Orlando furioso*

hecha por Jerónimo de Urrea (1549).

39 Otro ejemplo de posible huella de lectura: «mar cuajada» procede de la *Historia de las Indias,* de Fray Bartolomé de Las Casas, en un texto muy afín a este pasaje: «vido la mar cuajada de atunes». Las Casas repite, además, el sintagma «mar cuajada».

40 El texto dice «sagradas aguas», sintagma que ningún autor usa en todo el siglo XVI, ni se justifica en este pasaje. A cambio «saladas aguas» está en el *Baldo,* obra que el autor de este segundo *Lazarillo* ha leído y que, sin ser usual, aparece en algunos autores del Siglo de Oro. Entiendo que ha habido un despiste de cajista en la *princeps,* que ha compuesto «sagradas» por «saladas», sin que nadie lo haya enmendado luego. El sintagma posterior «dulce y sabrosa» confirma que se ha de leer «sabrosa y salada», de modo que se opone el agua dulce del río Tormes al agua salada del Mediterráneo.

41 El sintagma «a mi placer» aparece 10 veces en 5 documentos entre 1540 y 1555. En el segundo *Lazarillo* aparece 3 veces y en Arce de Otálora, 5.

42 La expresión «por otro cabo» es muy infrecuente. Aparece en el *Baldo,* como otras voces inusuales.

43 La construcción sintáctica «haber sido en», es muy poco frecuente. Está en Fray Juan de Pineda en un pasaje que revela su raigambre latina: «parece a Plutarco haber sido en Atenas el pritaneo».

Capítulo III

Cómo Lázaro de Tormes hecho Atún salió de la cueva y cómo le tomaron las centinelas de los Atunes y lo llevaron ante el General.

En saliendo, Señor, que salí de la roca quise luego probar la lengua, y comencé a grandes voces a decir: Muera, muera; aunque a penas había acabado estas palabras cuando acudieron las centinelas que sobre el pecador de Lázaro estaban, y llegados a mí, me preguntan quién viva. Señor, dije yo, viva el pece y los ilustrísimos Atunes; pues ¿por qué das las voces?, me dijeron, ¿qué has visto o sentido en nuestro adversario que así nos alteras? ¿De qué capitanía eres? Señor, yo les dije me pusiesen ante el Señor de los Capitanes, y que allí sabrían lo que preguntaban. Luego, el uno de estos Atunes mandó a diez de ellos me llevasen ante el general y él se quedó haciendo la guarda con más de diez mil Atunes. Holgaba infinito de verme entender con ellos y dije entre mí: El que me hizo esta gran merced ninguna hizo coja[44]. Así caminamos y llegamos ya que amanecía al gran ejército, do había juntos tan gran número de Atunes que me pusieron espanto; como conocieron a los que me llevaban dejaron nos pasar, y llegados al aposento del general, uno de mis guías, haciendo su acatamiento, contó en que manera y en el lugar do me habían hallado, y que siéndome preguntado por su Capitán Licio quién yo era, había respondido que me pusiesen ante el general, y por esta causa me traían ante su grandeza. El Capitán general era un Atún aventajado[45] de los otros en cuerpo y grandeza, el cual me preguntó quién era y cómo me llamaban y en qué Capitanía estaba y qué era lo que pedía, pues pedí ser ante él traído. A esta sazón yo me hallé confuso y ni sabía decir mi nombre, aunque había sido bien bautizado, excepto si dijera ser Lázaro de Tormes. Pues decir de dónde ni de qué Capitanía tampoco lo sabía, por ser tan nuevamente transformado, y no tener noticia de las mares ni conocimiento de aquellas grandes compañas ni de sus particulares nombres, por manera que disimulando algunas de las preguntas que el general me hizo, respondí yo y dije: Señor, siendo tu grandeza tan valeroso como por todo el

mar se sabe, gran poquedad me parece que un miserable hombre se defienda de tan gran valer y poderoso ejército, y sería menoscabar[46] mucho su estado y el gran poder de los Atunes. Y digo: pues yo soy tu súbdito y estoy a tu mandado y de tu bandera, profiero a ponerte en poder de sus armas y despojo, y si no lo hiciere, que mandes hacer justicia cruel de mí, aunque por sí o por no, no me ofrecía a darle a Lázaro, por no ser tomado en el[47] latín. Y este punto no fue de latín, sino de letrado mozo de ciego. Hubo de esto el general gran placer por ofrecerme a lo que me ofrecí, y no quiso saber de mí más particularidades, mas luego respondió y dijo: Verdad es que por excusar muertes de los míos, está determinado tener cercado aquel traidor y tomarle por hombre, mas si tú te atreves a entrarle como dices, serte ha muy bien pagado, aunque me pesaría si por hacer tú por nuestro Señor el Rey y mí, tomases muerte en la entrada como otros han hecho, porque yo precio mucho a los mis esforzados Atunes, y a los que con mayor ánimo veo querría guardar más, como buen capitán debe hacer. Señor, respondí yo, no tema tu ilustrísima excelencia mi peligro, que yo pienso lo efectuar sin perder gota de sangre. Pues si así es, el servicio es grande, y te lo pienso bien gratificar, y pues el día se viene, yo quiero ver cómo cumples lo que has prometido. Mandó luego a los que tenían cargo que moviesen contra el lugar donde el enemigo estaba, y esto fue admirable cosa de ver mover un campo pujante y caudaloso[48], que cierto nadie lo viera a quien no pusiese espanto. El capitán me puso a su lado, preguntándome la manera que pensaba tener para entrarle; yo se la decía, fingiendo grandes maneras y ardides, y hablando llegamos a las centinelas que algo cerca de la cueva o roca estaban. Ya Licio, el capitán, el cual me había enviado al general, estaba con toda su compañía bien a punto, teniendo de todas partes cercada la cueva, mas no por eso que ninguno se osase llegar a la boca de ella, porque el general lo había enviado a mandar, por evitar el daño que Lázaro hacía, y porque al tiempo que yo fui convertido en Atún, quedose la espada puesta a la puerta de la cueva de aquella manera que la tendía cuando era hombre, la cual los Atunes veían, temiendo que el rebelado la tenía y estaba tras la puerta. Y como llegamos, yo dije al general mandase retraer los que en el sitio tenían, y que así él como todos se apartasen de la cueva, lo cual fue hecho luego. Y esto hice yo porque no viesen lo poco que había que hacer en la entrada. Yo me fui solo y dando

muy grandes y prestas vueltas en el agua, y lanzando por la boca grandes espadañadas[49] de ella. En tanto que yo esto hacía, andaba entre ellos de hocico en hocico la nueva cómo yo me había ofrecido a entrar al negocio, y oía decir: Él morirá, como otros tan buenos y osados han hecho. Dejadle, que presto veremos su argullo[50] perdido. Yo fingía que dentro había defensa y me echaban estocadas como aquel que las había echado, y fuía[51] el cuerpo a una y otra parte. Y como el ejército estaba desmayado, no tenían lugar de ver que no había que ver, tornaba otras veces a llegarme a la cueva y acometerla con gran ímpetu y a desviarme como antes. Y así anduve un rato fingiendo pelea, todo por encarecer la cura. Después que esto hice algunas veces, algo desviado de la cueva comienzo a dar grandes voces, porque el general y ejército me oyesen, y a decir: Oh, mezquino hombre: ¿piensas que te puedes defender del gran poder de nuestro gran rey y Señor, y de su valeroso y gran Capitán, y de los de su pujante ejército? ¿Piensas pasar sin castigo de tu gran osadía y de las muchas muertes que por tu causa se han hecho en nuestros amigos y deudos? Date, date a prisión al insigne y gran caudillo[52]; por ventura habrá de ti merced. Rinde, rinde las armas que te han valido; sal del lugar fuerte do estás, que poco te ha de aprovechar, y métete en poder del que ningún poder en el gran mar iguala. Yo, que estaba, como digo, dando estas voces todo para almohazar los oídos al mandón, como hacer se suele por ser cosa de que ellos toman gusto, llega a mí un Atún, el cual me venía a llamar de parte del general, yo me vine para él, al cual y a todos lo más del ejército hallé finados de risa. Y era tanto el estruendo y ronquidos que en el reír hacían, que no se oían unos a otros; como yo llegué espantado de tan gran novedad, mandó el Capitán general que todos callasen. Y así hubo algún silencio, aunque a los más les tornaba a arreventar la risa y al fin con mucha pena oí al general que me dijo: Compañero, si otra forma no tenéis en entrar la[53] fuerza a nuestro enemigo que la de hasta aquí, ni tú cumplirás tu promesa, ni yo soy cuerdo en estarte esperando, y más que solamente te he visto acometer la entrada y no has osado entrar, más de verte poner con eficacia[54] en persuadir a nuestro adversario lo que debe de hacer cualquiera. Y esto, al parecer mío y de todos estos, tenías bien excusado de hacer, y nos parece tiempo muy mal gastado y palabras muy dichas a la llana, porque ni lo que pides ni lo que has dicho, en mil años lo podrás cumplir, y de esto nos

reímos y es muy justa nuestra risa ver que estás con él platicando como si fuese otro tú; y en esto tornaron a su gran reír. Y yo caí en mi gran necedad, y dije ente mí: si Dios no me tuviese guardado para más bien de ver estos necios lo poco y malo que yo sé usar de Atún, caerían en que, si tengo el ser, no el natural. Con todo, quise remediar mi yerro y dije: Cuando hombre, Señor, tiene gana de efectuar lo que piensa, acaécele lo que a mí. Alza el capitán y todos otra mayor risa, y díjome: Luego ¿hombre eres tú? Estuve por responder: Tú dijiste. Y cabía bien, mas hube miedo que en lugar de rasgar su vestidura, se rasgara mi cuerpo. Y con esto dejé las gracias para otro tiempo más conveniente. Yo, viendo que a cada paso decía mi necedad, y pareciéndome que a pocos de aquellos jaques[55] podría ser mate, comencé me a reír con ellos, y sabe Dios que regañaba con muy fino miedo que a aquella sazón tenía. Y díjele: Gran Capitán, no es tan grande mi miedo como algunos lo hacen, que como yo tenga contienda con hombre, vase la lengua a lo que piensa el corazón; mas ya me parece que tardo en cumplir mi promesa y en darte venganza de nuestro contrario; con tanto, con tu licencia quiero volver a dar fin a mi hecho. Tú la tienes, me dijo. Y luego, muy corrido y temeroso de tales acaecimientos, me volví a la peña, pensando cómo me convenía estar más sobre el aviso en mis hablas. Y llegando a la cueva, acaeció me un acaecimiento, y tornándome a retraer muy de presto me junté del todo a la puerta, y tomé en la boca la que otras veces en la mano tomaba, y estuve pensando qué haría, si entraría en la cueva o iría a dar las armas a quien las prometí. En fin pensé: si entrara, por ventura sería acusado de ladronicio, diciendo haberlo yo cogido[56], pues no había de ser hallado, el cual era caso feo y digno de castigo. En fin, vuelvo al ejército, el cual ya movía en mi socorro porque me había visto cobrar la espada, y aún por mostrar yo más ánimo cuando la cobré de sobre la pared que a la boca de la cueva estaba, esgrimí torciendo el hocico y a cada lado hice con ella casi como un revés. Llegando al General, humillando la cabeza ante él, teniendo como pude el espada por la empuñadura en mi boca, dije: Gran Señor, veis aquí las armas de nuestro enemigo; de hoy no hay más que temer la entrada, pues no tiene con qué defenderla. Vos lo habéis hecho como valiente Atún, y seréis gualardonado de tan gran servicio, y pues con tanto esfuerzo y osadía ganastes la espada, y me parece os sabréis aprovechar de ella mejor que otro,

tenedla hasta que tengamos en poder este malvado. Y luego llegaron infinitos Atunes a la boca de la cueva, mas ninguno fue osado de entrar dentro, porque temían no le quedase puñal. Yo me prefería ser el primero de la escala con tal que luego me siguiesen y diesen favor, y esto pedía porque hubiese testigos de mi inocencia, mas tanto era el miedo que a Lázaro habían que nadie quería seguirme, aunque el General prometía grandes dádivas al que conmigo segundase. Pues estando así díjome el gran Capitán qué me parecía que hiciese, pues ninguno me quería ser compañero en aquella peligrosa entrada; y yo respondí que por su servicio me atrevería a entrarla solo si me asegurasen la puerta, que no temiesen de ser conmigo. Él dijo que así se haría, y que cuando los que allí estuviesen no osasen, que él me prometía seguirme. Entonces llegó el Capitán Licio y dijo que entraría tras mí. Luego comienzo a esgrimir mi espada a un cabo y otro de la cueva, y a echar con ella muy fieras estocadas, y lánzome dentro diciendo a grandes voces: Victoria, victoria. Viva el gran mar y los grandes moradores de él, y mueran los que habitan la tierra. Con estas voces, aunque mal formadas, el Capitán Licio, que ya dije me siguió y entró luego tras mí, el cual aquel día extrañamente se señaló y cobró conmigo mucho crédito en verle tan animoso y aventajado de los otros, y a mí pareciome que un testigo no suele dar fe, y no quitándome de la entrada comienzo a pedir socorro, mas por demás era mi llamar, que maldito el que se osaba aún allegar. Y no es de tener a mucho, porque en mi conciencia lo mismo hiciera yo si pensara lo que ellos, para qué es sino decir la verdad, mas entrábame como por mi casa, sabiendo que un caracol dentro no estaba. Comencé a animarlos diéndoles: ¡Oh, poderosos, grandes y valerosos Atunes!¿Dó está vuestro esfuerzo y osadía el día de hoy, que cosa se os ofrece en que ganéis tanta honra? ¡Vergüenza, vergüenza! Mirad que vuestros enemigos os tendrán en poco, siendo sabedores de vuestra poca osadía. Con éstas y otras cosas que les dije, aquel gran capitán, más con vergüenza que gana, bien espaciosamente entró, dando muy grandes voces: ¡Paz, paz! En lo cual bien conocí que no las traía todas consigo, pues en tiempo de tanta guerra pregonaba paz; desque fue entrado, mandó a los de fuera que entrasen, los cuales pienso yo que entraron con harto poco esfuerzo, mas como no vieron al pobre Lázaro, ni defensa alguna, aunque hartos golpes de espada daba yo por aquellas peñas, quedaron confusos y el

general, corrido de lo poco que acorrió[57] al socorro mío, y de Licio.

---

44 La idea de «no hacer ninguna merced coja» es rarísima y no se registra ningún sintagma en el *CORDE*, ni en las colectáneas de Pedro Vallés o de Hernán Núñez. Lo único que permite entender esto es un dicho recogido por Arce de Otálora: «Subió un gallego a un nogal. Cayó de él abajo. Quebrose una pierna. Dijo otro que estaba allí: Consolaos, hermano, que Dios os hizo merced, que no os matastes» (I, 213). Según esto, una «merced coja» se puede entender como «dejar a alguien cojo como una (discutible) merced». En Pineda: «porque no quede coja la materia».

45 Este adjetivo participial lo usan Arce de Otálora y Cristóbal de Villalón. En Fray Juan de Pineda, 4 veces.

46 Verbo que casi sólo usan algunos cronistas entre 1540 y 1555. Aparece 2 veces en Arce de Otálora, en forma de gerundio: «menoscabando su gravedad y autoridad».

47 También aquí Simón lee mejor que Nucio. No hay ningún caso del sintagma «mal latín» entre 1540 y 1555, frente a los 14 de «en el latín». El más significativo, en Arce de Otálora: «suelen perder lo que han ganado *en el latín* y otros ganan lo que perdieron, y algunos confirman los hechos».

48 Entre 1540 y 1555 el único autor que usa estos dos adjetivos es Cristóbal de Villalón. También usa ambos Fray Juan de Pineda.

49 El vocablo ‘espadañadas’ aparece sólo en dos autores del período 1540-1555: Jerónimo Fernández y Diego Ortúñez de Calahorra. El único anterior a *SLT* es el *Belianís* de Jerónimo Fernández. Según el NDLC «espadañada» es «golpe de sangre, agua u otra cosa, que a manera de vómito sale repentinamente por la boca». En Pineda: «impetuosa espadañada de sangre».

50 «Argullo», arcaísmo o dialectalismo por «orgullo», aparece también en el *Belianís*. Sin embargo, puede ser un error de cajista. En Pineda se usa «orgullo» 7 veces y ninguna «argullo».

51 El verbo ‘fuir’, en infinitivo, aparece 4 veces en el *Baldo* y una vez en la *Biblia* de Ferrara, de las 8 que registra el *CORDE* en ese período. Está claro que es un arcaísmo.

52 Otro vocablo poco frecuente. Está en el *Crótalon*. En Fray Juan de Pineda aparece dos veces, una de ellas aludiendo al diablo como caudillo de los infiernos.

53 La construcción «entrar la» aparece en López de Gómara «porfiaban entrar la casa», y en Villalón «entrar la fuerza». Dado que «fuerza» vale por «fortaleza», la construcción sintáctica nos da el verbo ‘entrar’ como sinónimo de ‘asaltar’. Esto está muy bien ilustrado en la siguiente cita de Arce de Otálora: «determinados de entrar una casa por fuerza y deshonrar una doncella».

54 El sintagma «con eficacia» sólo aparece en 6 documentos más entre 1540 y 1555. Bartolomé de Las Casas lo usa 5 veces y Arce de Otálora, 2. En Pineda también aparece 2 veces.

55 El plural «jaques» sólo aparece dos veces entre 1540 y 1555. El mismo juego de palabras relacionado con el ajedrez está en Fray Juan de Pineda: «de poco sirve andemos en jaques, si no hay mate».

56 En las ediciones: «comido». Enmiendo en función del sentido: cogido *vs* hallado, conjeturando un error de cajista de imprenta en la *princeps* de Nucio al leer el manuscrito.

57 La aliteración festiva está construida gracias a esta intrusión del verbo ‘acorrer’, que refuerza la paronomasia «corrido-socorro». Un buen ejemplo del estilo eutrapélico del autor.

Capítulo IIII

Cómo después de haber Lázaro con todos los Atunes entrado en la cueva, y no hallando a Lázaro, sino a los vestidos, entraron tantos que se pensaron ahogar, y el remedio que Lázaro dio.

Mirada bien la cueva, hallamos los vestidos del esforzado Atún Lázaro de Tormes porque fueron de él apartados cuando en pez fue vuelto, y cuando los vi todavía temí si por ventura estaba dentro de ellos mi triste cuerpo y el alma sola convertida en Atún. Mas quiso Dios no me hallé, y conocí estar en cuerpo y alma vuelto en pescado. Huélgome, porque todavía sintiera pena y me dolieran mis carnes viéndolas despedazadas[58] y tragar a aquellos que con tan buena voluntad lo hicieran, y yo mismo lo hiciera por no diferenciar de los de mi ser y dar con esto causa a ser sentido. Pues estando así el capitán general y los otros atónitos a cada parte mirando y recatándose, temiendo, aunque deseando encontrar con el que encontraban después de bien rodeada la pequeña cueva, el Capitán general me dijo que qué[59] me parecía de aquello y de no hallar allí nuestro adversario. Señor, le respondí, sin duda yo pienso éste no ser hombre, sino algún demonio que tomó su forma para nuestro daño; porque ¿quién nunca vio ni oyó decir un cuerpo humano sustentarse sobre el agua tanto tiempo, ni que hiciese lo que éste ha hecho, y al cabo, teniéndole en un lugar encerrado como éste, y con estar aquí tan cercado, habérsenos ido ante nuestros ojos?; cuadrole esto que dije, y estando hablando en esto sucedionos otro gran peligro y fue que como comenzasen a entrar en la cueva los Atunes que fuera estaban, diéronse tanta priesa viéndose libres ya del contrario, y por haber parte del saco de él, y vengarse de las muertes que había hecho de sus deudos y amigos, que cuando miramos estaba la cueva tan llena que desde el suelo hasta arriba no metieran un alfiler que no fuese todo Atunes, y así, atocinados[60] unos sobre otros nos ahogábamos todos, porque, como tengo dicho, el que entraba no se tenía por contento hasta llegar a do el general estaba, pensando se repartía la presa. Por

manera que vista la necesidad y el gran peligro que estábamos, el general me dijo: Esforzado compañero, ¿qué medio tendremos para salir de aquí con vida, pues ves que va creciendo el peligro y todos casi estamos ahogados? Señor, dije yo, el mejor remedio sería, si estos que cabe nos están pudiesen darnos lugar, y que yo pudiese tomar la entrada de esta cueva y defenderla con mi espada para que más no entrasen, y los entrados saldrían, y nosotros con ellos sin peligrar. Mas esto es imposible por haber tanta multitud de Atunes que sobre nosotros están, y habrás de ver cómo no por eso se ha de excusar que no entren más, porque el que está fuera piensa que los que estamos acá dentro estamos repartiendo el despojo y quieren su parte; un solo remedio veo, y es si por escapar vuestra excelencia tiene por bien que algunos de éstos mueran, porque para ya hacer lugar no puede ser sin daño. Pues así es, guarda la cara al basto[61] y triunfa de todos esos otros. Pues, Señor, le respondí, quedáis como poderoso y Señor, sacadme a paz y a salvo de este hecho, y que en ningún tiempo me venga por ellos mal. No sólo no te vendrá mal, dijo él, mas te prometo te vendrá por lo que hicieres grandes bienes, que en tales tiempos es gran bien del ejército que el caudillo se salve, y querría más una escama que los súbditos. ¡Oh, capitanes, dije yo entre mí, qué poco caso hacen de las vidas ajenas por salvar las suyas, cuántos deben de hacer lo que éste hace! Cuán diferente es lo que estos hacen a lo que oí decir que había hecho un Paulo Decio, noble capitán Romano, que conspirando los latinos contra los Romanos, estando los ejércitos juntos para pelear, la noche antes que la batalla se diese, soñó el Decio que estaba constituido por los dioses que si él moría en la batalla, que los suyos vencerían y serían salvos, y si él se salvaba, que los suyos habían de morir. Y lo primero que procuró, comenzando la batalla, fue ponerse en parte tan peligrosa que no pudiese escapar con la vida, porque los suyos la hubiesen, y así la hubieron. Mas no le seguía en esto el nuestro general Atún. Después, viendo yo la seguridad que me daba, digo la seguridad y aún la necesidad que de hacerlo había, y el aparejo para me vengar del mal tratamiento y estrecho en que aquellos malos y perversos Atunes me habían puesto, comienzo a esgrimir mi espada lo mejor que pude, y a herir a diestro y a siniestro, diciendo: Fuera, fuera, Atunes mal comedidos[62], que ahogáis a nuestro capitán; y con esto, a unos de revés y a otros de tajo, a veces de estocada, en

muy breve hice diabluras[63], no mirando ni teniendo respeto a nadie, excepto al capitán Licio, que por verle de buen ánimo en la entrada de la cueva me aficioné a él y le amé y guardé, y no me fue de ello mal, como adelante se dirá. Los que estaban dentro de la cueva, como vieron la matanza comienzan a desembarazar la posada, y con cuanta furia entraron, a mayor salieron. Y como los de fuera supiesen la nueva y viesen salir a algunos descalabrados, no procuraron entrar, y así nos dejaron solos con los muertos, y me puse a la boca de la cueva, y desde allí empiezo a echar muy fieras estocadas. Y a mi parecer tan señor de la espada me vi, teniéndola con los dientes, como cuando la tenía con las manos. Después de haber descansado del trabajo y ahogamiento[64], el bueno de nuestro general y los que con él estaban, comienzan a sorber de aquella agua que a la sazón en sangre estaba vuelta, y así mismo a despedazar y comer los pecadores Atunes que yo había muerto, lo cual viendo comencé a tenerles compañía, haciéndome nuevo de aquel manjar, que ahí le había comido algunas veces en Toledo, mas no tan fresco como allí se comía. Y así me harté de muy sabroso pescado no impidiéndome las grandes amenazas que los de fuera me hacían por el daño que había hecho en ellos. Y ya que el General pareció, nos salimos fuera con avisarle de la mala intención que los de fuera contra mí tenían, por tanto que su excelencia proveyese en mi seguridad. Él, como salió contento y bien harto, que dicen que es la mejor hora para negociar con los señores, mandó pregonar que los que en dicho ni en hecho fuesen contra el Atún extranjero, que muriesen por ello, y ellos y sus sucesores fuesen habidos y tenidos por traidores, y sus bienes confiscados a la real cámara, por cuanto si el sobredicho Atún hizo daño en ellos, fue por ser ellos rebeldes y haber pasado el mandamiento de su capitán, y puéstole por su mal mirara a punto de muerte, y con esto todos hubieron por bien que los muertos fuesen muertos y los vivos tuviésemos paz; hecho esto el capitán hizo llamar todos los otros capitanes, maestres de campo, y todos los demás oficiales señalados que tenían cargo del ejército, mandó que los que no habían entrado en la cueva, entrasen y repartiesen entre sí el despojo que hallasen, lo cual brevemente fue hecho, y tantos eran que aún bocado de Atún no les cupo. Después de salidos, porque pareciese a todos hacían participantes, pregonaron saco a todo el ejército, del cual fue hecho cumplimiento a todos los atunes comunes, porque maldita la cosa en la

cueva había, si no fuese alguna gota de sangre y los vestidos de Lázaro. Aquí pasé yo por la memoria la crueldad de estos animales y cuán diferente es la benigna condición de los hombres a la de ellos. Porque puesto caso que en la tierra alguno se allegase a comer algo de lo de su próximo, el cual pongo en duda haber mayormente el día de hoy, por estar la conciencia más alta que nunca, a lo menos no hay tan desalmado que[65] a su mismo próximo coma. Por tanto los que se quejan en la tierra de algunos desafueros y fuerzas que les son hechos, vengan, vengan a la mar y verán cómo es pan y miel lo de allá.

---

58 «Despedazadas» sólo aparece entre 1540 y 1555 2 veces: ésta de LT 2 y una de Fray Luis de Granada. Fray Juan de Pineda la usa una vez: «despedazadas y arruinadas».

59 En Fray Juan de Pineda: «dice que qué podrá dejar Dios de dar» (XXVIII, pág. 401).

60 La única cita entre 1540 y 1555 de «atocinados» es esta del LT 2. Aparece en Fray Juan de Pineda en un párrafo homólogo al del segundo *Lazarillo:* «cuerpos muertos les echaren dentro, atocinados unos sobre otros».

61 Ferrer-Chivite anota que ha sido incapaz de encontrar una referencia documental para esta expresión. «Guardadme la cara al basto y triunfad» se encuentra en las cartas del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar, texto atribuido a Diego Hurtado de Mendoza, posterior a 1547 y que muy probablemente circuló manuscrito con bastante profusión en el período 1550-1555.

62 La expresión «mal comedidos» aparece sólo 4 veces entre 1540 y 1555. Además de este pasaje de LT 2 está, repetido, en Cristóbal de Villalón. Las citas de Fray Juan de Pineda confirman que se trata de un sintagma con adverbio: «lo bien comedido», «de bien comedidos».

63 Entre 1540 y 1555 aparece sólo 4 veces, una de ellas en Arce de Otálora, en singular. Lo usa también Fray Juan de Pineda, sólo en singular.

64 Entre 1540 y 1555 el *CORDE* sólo registra 8 casos en 6 documentos. La referencia de la cita de Otálora es muy instructiva: «Rabí Moisés y su galeno dicen que este ahogamiento ha durado a personas por seis días... y viene de la repleción especial de agua».

65 La fórmula comparativa «tan desalmado que» en una construcción interrogativa sólo aparece 2 veces en todo el siglo XVI: en este pasaje y en Fray Juan de Pineda: «¿Quién habrá tan desalmado que no se tenga por».

Capítulo V

En que cuenta Lázaro el ruin pago que le dio el General de los Atunes por su servicio y de su amistad con el Capitán Licio.

Pues tornando a lo que hace al caso, otro día el General mismo me apartó en su aposento, y dijo: Esforzado y valeroso Atún extraño, yo he acordado te sean gualardonados tan buenos servicios y consejos, porque si los que como tú sirven no son gualardonados, no se hallarían en los ejércitos quien a los peligros se aventurase, porque me parece en pago de ello ganes nuestra gracia, y te sean perdonadas las valerosas muertes que en la cueva en nuestras compañas hicistes, y en memoria del servicio que en librarme de la muerte me has hecho, poseas y tengas por tuya propia esa espada del que tanto daño nos hizo, pues tan bien de ella te sabes aprovechar, con apercibimiento que si con ella hicieres contra nuestros súbditos y naturales de nuestro señor el rey alguna violencia, mueras por ello, y con esto me parece no vas mal pagado, y de hoy más puedes te volver do eres natural; y mostrándome no muy buen semblante se metió entre los suyos y me dejó. Quedé tan atónito cuando oí lo que dijo, que casi perdí el sentido, porque pensaba por lo menos me había de hacer allí un grande hombre, digo Atún, por lo que había hecho, dándome cargo perpetuo en un gran señorío en el mar, según me había ofrecido. ¡Oh, Alexandre, dije entre mí, repartíades y gastábades vos las ganancias ganadas con vuestro ejército y caballeros! O lo que había oído de Cayo Fabricio[66], Capitán Romano, de qué manera galardonaba y guardaba la corona para coronar a los primeros que se aventuraban a entrar los palenques, y tú, Gonzalo Hernández, gran capitán Español, otras mercedes hiciste a los que semejantes cosas en servicio de tu rey y en aumento de tu honra se señalasen. Todos los que te sirvieron y siguieron, a cuántos del polvo de la tierra le levantaste y valerosos y ricos hiciste. Cómo este mal mirado Atún conmigo lo hizo haciendome merced de la que en Zocodover me había costado mis tres reales y medio. Pues oyendo esto consuélense los que en la tierra se quejan de señores, pues hasta en el hondo mar se usan las cortas mercedes de los

señores. Estando yo así pensativo y triste, conociéndomelo, el capitán Licio llegose a mí [y] díxome: los que confían en algunos señores y capitanes, así como a ti acaece, que estando en necesidad hacen promesas, y salidos de ellas no se acuerdan de lo prometido. Yo soy buen testigo de todo tu buen esfuerzo, y de todo lo que valerosamente has hecho, como quien a tu lado se halló, y veo el mal pago que de tus proezas llevas, y el gran peligro en que estás, porque quiero que sepas que muchos de éstos que ante ti tienes están entre sí concertando tu muerte, por tanto no te partas de mi compañía, que de aquí te doy fe como hijodalgo de te favorecer con todas mis fuerzas y con las de mis amigos en cuanto pueda, pues sería muy gran pérdida perderse un tan valeroso y señalado pece como tú. Yo le respondí grandes gracias por la voluntad que me mostraba y acepté la merced y buena obra que me hacía, y ofreciéndome a servirle en tanto viviese, y con esto él fue muy contento y llamó hasta quinientos Atunes de su compañía, y mandoles que dende en adelante tuviesen cargo de me acompañar y mirar por mí como por él mismo, y así fue que éstos jamás de día ni de noche de mí se apartaban, y con gran voluntad, que éstos no era mucho que me desamasen. Y no pienso que de los otros había en el ejército quien no me tuviese gran voluntad, porque les pareció aquel día del combate que me señalé o di a conocer, gran valentía o esfuerzo en mí. De esta manera trabamos el capitán Licio y yo amistad, la cual nos mostramos, como adelante diré. De éste supe yo muchas cosas y costumbres de los habitadores del mar, los nombres de los cuales y muchas provincias, reinos y señoríos de él y de los señores que los poseían, por manera que en pocos días me hice tan práctico que a los nacidos en él hacía ventaja y daba más cuenta y relación de las cosas que ellos mismos. Pues en este tiempo nuestro campo se deshizo, y el General mandó que cada capitanía y compañía se fuese a su alojamiento, y dende a dos lunas fuesen todos los capitanes juntos en la corte, porque el Rey lo había así enviado a mandar. Apartamos nos mi amigo y yo con los de su compañía, que serían a mi ver hasta diez mil Atunes, entre los cuales había poco más que diez hembras, y éstas eran Atunas del mundo, que entre la gente de guerra suelen andar a ganar la vida. Aquí vi el arte y ardid que para buscar de comer tienen estos pescados, y es que se derraman a una parte y a otra, y se hacen en cerco grande de más de una lengua en torno, y desque los unos de una parte se han

juntado con los de la otra, vuelven los rostros unos para otros y se tornan a juntar, y todo el pescado que en medio toman, muere a sus dientes. Y así cazan una o dos veces al día, según como acaecen a salir. De esta suerte nos hartábamos de muchos y sabrosos pescados, como eran Pajeles, Bonitos, Agujas y otros infinitos géneros de peces, y haciendo verdadero el proverbio que dice que el pece grande come al más pequeño, porque si acontecía en la redada coger algunos mayores que nosotros, luego les dábamos carta de guía, dejábamos salir, sin ponernos con ellos en barajas, excepto que si querían ser con nosotros y ayudarnos a matar y comer conforme al dicho que quien no trabaja, que no coma. Tomamos una vez entre otros pescados ciertos Pulpos, al mayor de los cuales yo reservé la vida y tomé por esclavo, y hice mi paje de espada, y así no traía la boca embarazada, ni pena con ella, porque mi paje revuelto por los anillos una de sus muchas colas la traía a su placer, y aun pareciome a mí que se ufanaba y pompeaba[67] con ellas. De esta suerte caminamos ocho soles, que llaman en el mar a los días, al cabo de los cuales llegamos a do mi amigo y los de su compañía tenían sus hijos y hembras, de las cuales fuimos recibidos con mucho placer, y cada cual con su familia se fue a su albergue, dejándome a mí y al capitán en el suyo. Entrados que fuimos en la posada del señor Licio, dijo a su hembra: Señora, lo que de este viaje traigo es haber ganado por amigo este gentil Atún que aquí veis, la cual ganancia tengo en mucho, por tanto os ruego sea de vos festejado y hecho aquel tratamiento que a mi hermano hacer solíades, porque en ello me haréis singular placer. Ésta era una muy hermosa Atuna, y de mucha autoridad respondió: Por cierto, señor, eso se hará como mandáis y si falta hubiere, no será de voluntad. Yo me humillé ante ella suplicándola me diese las manos para se las besar, sino que plugo a Dios se lo dije algo paso, y no se echó de ver, y no oyeron mi necedad. Dije entre mí: Maldito sea mi descuido, que pido para besar las manos a quien no tiene sino cola; la Atuna me dio una hocicada amorosa rogándome me levantase, y así fui recibido muy bien, y ofreciéndome a su servicio, fui de ella muy bien respondido como de una muy honrada dueña. Y de esta manera estuvimos allá algunos días, y muy a nuestro placer, y yo muy bien tratado de estos señores y servido de los de su casa. En este comedio[68] yo mostré al capitán esgrimir, no lo habiendo en mi vida aprendido, y hízose de la espada muy diestro, lo cual él preciaba mucho,

y así mismo a un hermano suyo que había nombre Melo, también muy ahidalgado Atún. Pues estando yo una noche en mi reposo pensando la muy buena amistad que en este pece mi Amigo tenía, deseando se le ofreciese algo en que le pudiese pagar parte de lo mucho que le debía, vínome al pensamiento un gran servicio que le podía hacer, y luego a la mañana lo comuniqué con él, lo cual él tuvo en lo que fue justo, pues le valió tanto como adelante diré; y fue el caso que viéndole yo tan aficionado a las armas le dije que él debía enviar a aquella parte donde fue nuestro desastre, y que allí se hallarían muchas espadas, lanzas, puñales y otras maneras de armas, y que trajesen todas que pudiesen traer, que yo quería tomar cargo de mostrar aquella nuestra compaña y hacerlos diestros y si aquello había efecto, su compañía sería la más pujante y valerosa de todas, y de quien el rey y todo el mar más caso haría, porque ella sola valdría más que todas las otras juntas, y que de esto le redundaría a él mucha honra y ganancia. Pareciole consejo de buen amigo y mucho me lo agradeció, y luego, ejecutando el aviso, envió a su hermano Melo con hasta seis mil Atunes, los cuales con toda brevedad y buena diligencia vinieron trayendo infinitas espadas y otras armas, muchas de las cuales gran parte venían tomadas del orín, y debían ser de cuando el poco venturoso don Yugo de Moncada pasó otra tormenta en este paso. Las armas venidas fueron repartidas en los Atunes que más hábiles nos parecieron y el capitán por un cabo y su hermano por otro, y yo era como sobre maestro a quien venían con las dudas, no entendíamos en otras cosa sino en mostrárselas a tener y esgrimir con ellas, y a que supiesen echar su revés y tajo y fina estocada; a los demás que nos pareció, diose cargo para cazar y buscar de comer. A las hembras hicimos entender en limpiar las armas con una gentil invención que yo di, y fue que las sacasen y metiesen en los lugares que tuviesen arena hasta que se parasen lucias[69]. De manera que puestos todos a punto, quien viera aquel pedazo de mar le pareciera una gran batalla en el agua. A cabo de algunos días muy pocos de los Atunes armados había que no se tuviese por otro Aguirre[70] el diestro. Entramos en consejo y fue acordado hiciésemos con los Pulpos perpetua liga y amistad, de que se viniesen a vivir con nosotros porque nos sirviesen con sus largas faldas de Talabartes, y así se hizo y holgaron de ello porque los tuviésemos por amigos y los mantuviésemos. Los cuales, como dije, sin pena nos podían servir; y en

este tiempo se cumplió el plazo de los dos meses en cabo de los cuales el Capitán general mandó que fuesen todos juntos los capitanes en la corte. Y Licio se empezó a poner a punto para la ida, y entre él y mí se platicó si sería bien irme yo con él a la corte, y besar las manos al rey, y que tuviese noticia de mí; hallamos no ser buena la voluntad que mostró el General, y que sería inconveniente, por haberme expresamente mandado me fuese a mi tierra, por lo cual, después de platicado bien el negocio, estando presentes a la plática Melo, hermano del capitán Licio, de muy buen ingenio, y la hermosa y no menos sabia Atuna, su hembra, fue el parecer de todos por el presente que yo me quedase allí en su compañía, porque él acordó de ir a la ligera y llevar pocos de los suyos, y que después que él llegase allá informaría al rey de mí, y del gran valor mío, y que como el rey le respondiese, así haría lo que fuese bien. Con este acuerdo el buen Licio se partió con hasta mil Atunes, y quedamos su hermano Melo y yo con los demás en el aposento. Y al tiempo que de mí se despidió, apartándome me dijo: Verdadero amigo, hágoos saber que voy muy triste por un sueño que esta noche soñé; quiera Dios no sea verdad, mas si por mi desventura saliere verdad, ruego os hayáis como bueno y os acordéis de lo que en voluntad me sois en cargo. Y no queráis de mí más saber, porque ni a vos ni a mí conviene; yo le rogué mucho se aclarase cómo y no quiso; antes, como estaba ya despedido de su dueña y de su hermano y de los demás, dándome con el hocico se fue no alegre, dejándome a mí muy triste y confuso. Pensé muchos y varios pensamientos sobre aquel caso, y en uno de ellos hice algún asiento diciendo: Por ventura éste a quien tanto debo, debe pensar que la hermosura de su Atuna, que las más veces con la mucha honestidad no se abraza, me cegará para que no vea lo que el mar vería [como] tan gran maldad. Mas esta buena ley el día de hoy está corrupta y en el mar debe de ser lo mismo, y no es mucho. Pasé yo por la memoria muchas cosas en este caso, y pareciome prevenir el remedio para que él se asegurase y mi lealtad no padeciese, y fue, llegados ante la capitana Atuna yo y su cuñado después de haberla algún tanto consolado del pesar que la partida de su marido le causaba, mayormente en ver la tristeza que Licio llevaba, aunque también a mí y a ella se lo encubrió al tiempo que de ella se despidió, yo le dije a Melo que yo deseaba ser su huésped si él por bien lo tenía, porque para estar en compañía de hembras era mal regocijado, y antes causaría a su

merced tristeza que sería en quitársela. Ella me fue mucho a la mano diciendo que si algún consuelo pensaba tener era por estar yo en su poder y posada, sabiendo el grande amor que su marido me tenía, y que así, al tiempo que de ella se partió, no le dio mayor cargo que el cuidado que de mí había de tener, aunque yo no pensé lo que era, antes distaban nuestros pensamientos; al fin, como a mí me habían asentado los negros celos, aún como Atún que por ventura había pasado por ellos con la mi Elvira y mi amo el Arcipreste, nunca se pudo conmigo acabar que quedase, antes me fui con el cuñado y cuando a visitarla venía, siempre le traía conmigo.

---

66 Se trata de Cayo Fabricio, ejemplo de caballerosidad frente al enemigo, según la anécdota que cuenta Arce de Otálora (I, 282). Sin duda Otálora la toma de Aulo Gelio, que es un autor al que recurre con frecuencia.

67 El verbo ‘pompear’ lo utiliza Fray Bartolomé de Las Casas con el sentido de ‘presumir’.

68 Aquí hay un punto de ecdótica muy interesante. El texto de Nucio dice «medio»; el de Simón, «comedio». Ferrer-Chivite edita según Nucio y Piñero según Simón, marcando la supuesta enmienda: [co]medio. No es ninguna enmienda, sino una elección crítica. Alonso de Santa Cruz, que usa 21 veces «en este medio», en 4 de ellas precisa «en este medio tiempo»; y hay una vez en que usa «en este comedio». Lo que no aparece nunca es «en este comedio tiempo». Cuando se elige «en este comedio» es como alternativa a «en este medio tiempo». Es más probable, ecdóticamente, que un editor corrija «comedio», suprimiendo la sílaba inicial, a que otro editor, ante al sintagma «en este medio», perfectamente comprensible, lo vaya a corregir añadiendo una sílaba. Esto apunta a que Simón no está siguiendo realmente a Nucio, sino a una edición previa (T 18 o A 18) en donde figura correctamente «este comedio», sintagma que ha sidocorregido por Nucio innecesariamente. La construcción «en este comedio», además del ejemplo registrado en Alonso de Santa Cruz, aparece también en el *Belianís* (9 veces), en Núñez Alba (4) y en Gutiérrez de Santa Clara (15). Parece una prueba muy consistente de que Guillermo Simón no está siguiendo a Nucio, sino que está editando, con diferente criterio, el mismo ejemplar utilizado por Nucio, tal y como había sospechado Rumeau: «les différences entre les deux imprimés sont de telle nature et en telle quantité qu’elles excluent l’hypothèse d’une filiation entre eux».

69 Este adjetivo señala especialmente a Pineda. En sus variantes de género y número sólo aparece 17 veces entre 1540 y 1555, de ellas 3 anónimos. En Fray Juan de Pineda aparece 12 veces en singular, plural, masculino y femenino.

70 Se trata, sin duda, del Capitán Aguirre, que con 600 «diestros soldados» propició la toma de Ocaña. Relata el episodio Alonso de Santa Cruz en su *Crónica del Emperador Carlos V.*

Capítulo VI

En que cuenta Lázaro lo que al Capitán Licio su amigo, le aconteció en la corte con el gran capitán.

Pues estando, así como he contado, a ratos cazando, a ratos[71] ejercitando las armas con aquellos que diestros se habían hecho, dende a ocho días que mi amigo se había partido nos llegó una nueva, la cual manifestó la tristeza que llevaba al partir, con hacernos a todos los más tristes peces de todo el mar, y fue el caso que cuando el Capitán general se hubo conmigo tan ásperamente como he contado, él quisiera que me fuera luego del ejército, y que los apasionados a quien yo había hecho ofensa me ofendieran y dieran muerte, y aún, como después se supo, él había mandado a ciertos Atunes que viéndome desmandado me matasen, y averiguado no por más de por parecerle, como era verdad, ser yo tal testigo de su cobardía, porque otra causa yo no hallaba, sino por do merecía ser gratificado, mas Dios dio lugar a esta maldad, poniendo, como puso, a Licio en corazón el favor que me hizo, lo cual sabido por el general tomó así mismo con él gran odio y mala voluntad, afirmando y jurando que lo que Licio hizo por mí, fue por darle a él pesar, y sabiendo también que en él tenía mal testigo[72], por estar junto a mí cuando el general entró en la cueva, diciendo: Paz, paz. Juntose todo, y lo que en mí había hecho el buen Capitán, y mejor que él procuró con todas sus malas mañas hacer; y como fue en la corte, luego fue con grandes quejas al Rey, infamándole de traidor y aleve, diciendo que una noche, teniendo el dicho Capitán Licio en cargo la guarda y la más cercana centinela, por muchos dineros, que le había dado por librarle de serla. Y esto decía él, y otros, mucho más. Y así le ayude Dios como dijo la verdad, que Lázaro de Tormes no le podía dar sino muchas cabezas de ellos, que tenía a sus pies. Y dispuso de él diciendo que había traído de partes extrañas un Atún malo y cruel, el cual había muerto gran número de los de su ejército con una espada que en la boca traía, de la cual jugaba tan diestramente que no era posible sino ser algún diablo que para destrucción de los Atunes tomó su forma, y

que viendo el daño que el mal Atún había hecho, lo desterró, y so pena de muerte le mandó se apartase del campo, y que el dicho Licio, en menosprecio del real mandado y de la real corona, y a su despecho, lo había acogido en su compañía y dado favor y ayuda, por do había incurrido en crimen *lesae majestatis*, y por derecho y ley debía ser hecha de él justicia, porque fuese castigo de su yerro y en él otros tomasen ejemplo, porque dende[73] [en] adelante nadie fuese contra los mandamientos reales. El señor rey así, mal informado y peor consejado, dando crédito a las palabras de su mal capitán, con dos o tres malos y falsos testigos que juraron lo que él les mandó, y con una probanza hecha en ausencia y sin parte, el mismo día que llegó a la Corte el buen Licio muy inocente de esto, mandó fuese luego preso y metido en una cruel mazmorra y echada a su garganta una muy fuerte cadena. Y mandó al general hiciese con toda solicitud poner en él guarda, y llevar a pura y debida ejecución su castigo, el cual luego proveyó más de treinta mil Atunes que le hiciesen la guarda.

---

71 La secuencia «a ratos... a ratos» aparece en muy pocos autores. Está, una vez, en Fray Juan de Pineda: «a ratos leía un libro que allí tenía y a ratos escribía».

72 Además de este pasaje, el *CORDE* sólo registra 5 ejemplos más entre 1540 y 1555. 2 de Castillejo, 1 de Boscán, otro de Nájera, y el siguiente de Arce de Otálora: «el mundo es mal testigo para en este artículo».

73 En Alonso de Santa Cruz aparecen 9 casos de «dende en adelante» y sólo 1 de «dende adelante», que podría ser una omisión de cajista. En LT 2 lo habitual es «dende en», por lo que enmiendo aquí según la norma general. Pineda usa «dende en adelante» una sola vez.

Capítulo VII

Cómo sabido por Lázaro la prisión de su amigo Licio, le lloró mucho él y los demás, y lo que sobre ello se hizo.

Estas tristes y dolorosas nuevas nos trajeron algunos de los que con él ido habían, dándonos esta relación a todos, y cómo le habían hecho cargo de lo que he dicho, y la manera que en el oírle y estar con él a derecho se tenía, porque todos los jueces que en ello entendían tenía sobornados el General y que, según pensaban, y la cosa tan de rota iba, no podría escapar de breve y muy rabiosa muerte. A esta hora me acordé y dije entre mí aquel dicho del Conde Claros antiguo, que dice: «¿Cuándo acabarás, ventura, cuándo tienes de acabar? / En la tierra mil desastres / y en los mares, mucho más». Comenzose entre nosotros un llanto y alaridos, y en mí doblado, porque lloraba el amigo y lloraba a mí, que faltando él no esperaba vivir, quedando en medio del mar y de mis enemigos del todo solo y desamparado; pareciome que aquella compañía se quejaba de mí, y con justa causa y razón, pues yo era causante de que lo perdiesen al que bien querían; no sin causa, decía su Atuna, vos, mi Señor, tan triste de mí os partistes sin quererme dar parte de vuestra tristeza; bien pronosticábades vos mi grande pérdida. Sin duda, decía yo, éste es el sueño que vos, mi buen amigo, soñastes; ésta es la tristeza con que vos de mí os partistes dejándonos con ella. Y así cada uno decía y lamentaba; dije delante de todos: Señora, y señores y amigos, lo que con las tristes nuevas hemos hecho ha sido muy justo, pues cada uno de nosotros muestra lo que siente; mas ya que este primer movimiento, que en mano de nadie es, es pasado, justo será, mis señores, que, pues con lloro nuestra pérdida no se cobra, que demos orden brevemente en pensar el mejor remedio que nos convenga; y esto pensado y visto, ponerlo luego en ejecución, pues según dicen estos señores, la demasiada priesa que nos dan los que nos desaman, lo requiere. La hermosa y casta Atuna, que derramando muchas lágrimas de sus graciosos ojos estaba, me respondió: Todos vemos, esforzado señor, ser gran verdad lo que decís, y así mismo la demasiada necesidad que

de nuevo tenemos; por lo cual, si estos señores y amigos, de mi parecer son, debemos todos de remitirnos a vos, como a quien Dios ha puesto claro y señalado seso, y pues Licio, mi señor, siendo tan cuerdo y sabio, sus arduos y pesados negocios de vos confiaba y vuestro parecer seguía, no pienso errar, aunque soy una flaca hembra, en suplicaros lo toméis a cargo de proveer y ordenar lo que convenga a la salvación del que de un tan verdadero amor os ama, y al consuelo de esta triste, que siempre os quedará en gran deuda. Y, esto dicho, tornó a su gran llanto y todos hicimos lo mesmo. Melo y otros Atunes con la señora Capitana estaban y con ella se hallaron a su parecer conformes, los cuales me dieron cargo de esta empresa, ofreciéndose a seguirme y hacer todo lo que yo les mandase. Pues viendo que yo era obligado a hacerlo de ponerme en todo cuidado y trabajo, por el que por mí en tanto estrecho estaba, comedidamente lo acepté, diciéndoles conocer yo que cada cual de sus mercedes lo hiciera mejor, mas pues eran servidos que yo lo hiciese, a mí me placía. Diéronme las gracias y luego allí acordamos se hiciese saber a todo el ejército, lo cual luego fue hecho y dentro en tres días fueron todos juntos. Yo escogí para mi consejo doce de ellos, los más ricos, y no tuve respeto a más sabios si eran pobres, porque así lo había visto hacer en los ayuntamientos do se trataban negocios de calidad, y así vi hartas veces dar con la carga en el suelo, porque como digo no miran sino que anden vestidos de seda, no de saber. Y estos apartados, fue el uno de ellos Melo, y la señora capitana, que era muy sesuda[74] hembra, cosa por cierto muy clara en tierra y en mar. Y esto hecho, mandamos a toda la compañía se fuesen a comer y viniesen luego a punto de guerra, los armados con sus armas, los otros con sus cuerpos; venidos que fueron, hice contarlos y hallamos por número diez mil y ciento y nueve Atunes, todos éstos de pelea, sin hembras, pequeños y viejos; los cinco mil de ellos armados, cuál de espada o puñal, lanza y cuchillo; todos éstos hicieron juramento en mi cola, que sobre su cabeza pusieron, a usanza de allá (y aún reíme, en cuanto hombre, entre mí, de la donosa ceremonia) que harían lo que yo les mandase, y pondrían sus armas, y los que no las tuviesen, sus dientes, en quien yo les dijese, procurando con todas sus fuerzas librar a su capitán guardando la debida libertad a su rey. Acordamos en el consejo de guerra que la señora capitana fuese con nosotros muy bien acompañada de otras cien Atunas, entre las

cuales llevó una hermana suya, doncella muy hermosa y apuesta. Y hicimos tres escuadrones: el uno, de todos los Atunes desarmados, y los dos, de los que llevaban armas. En la vanguardia iba yo con dos mil y quinientos armados, y en la retaguardia iba Melo con otros tantos; los desarmados y carruaje iban en medio y llevando así mismo con nosotros nuestros pajes ya dichos que las espadas nos llevaban.

---

74 Éste es un adjetivo muy poco usual. Lo usa Pineda, tanto en masculino como en femenino.

Capítulo VIII

Del cómo Lázaro y sus Atunes puestos en orden van a la corte con voluntad de libertar a Licio.

De esta suerte que arriba he dicho nos metimos en camino, y con mucha priesa, dando cargo a los que nos pareció de la pesca para bastecer la compañía porque no se desmandasen, y tomé aviso de los que nos habían traído la nueva del asiento de la corte y el lugar donde nuestro capitán estaba preso, y a cabo de tres días llegamos a diez millas de la corte, y porque por ir de nueva y extraña manera, si se supiese de nuestra ida pondríamos escándalo, acordose que no pasásemos adelante hasta que la noche viniese, y mandamos a ciertos Atunes de aquellos que la triste nueva nos habían traído, se fuesen a la ciudad y, lo más disimulado que pudiesen, supiesen en qué estaba la cosa y volviesen a nosotros con el aviso, y de ellos algunos vinieron dándonos la peor que quisiéramos. La noche venida fue acordado que la señora Capitana con sus hembras, y Melo con ellas con hasta quinientos Atunes sin armas, de los más honrados y viejos, fuesen derecho camino al Rey, y como bien sabían, suplicasen al Rey hubiese por bien de examinar la justicia de su marido y hermano, y que yo, con todos los demás, me metiese en una montaña muy espesa de arboledas y grandes rocas, que a dos millas de la ciudad estaba, do el Rey algunas veces iba a monte, y allí estuviésemos hasta ver lo que negociaban, los cuales nos avisasen. Luego llegamos al bosque y hallámosle bien proveído de pescados monteses, en el cual nos cebamos, o por mejor decir, hartamos a nuestro placer. Yo apercibí toda la compañía que estuviese lanza en cuja. La hermosa y buena Atuna llegó allá al alba y luego se fue para palacio con toda su compañía, y esperó gran rato a la puerta hasta que el Rey fue levantado, al cual dijeron la venida de aquella dueña y lo mucho que a los porteros importunaba la dejasen entrar y hablar a su Alteza. El Rey, que bien sintió a lo que venía, le envió a decir se fuese en hora buena, que no podía oírla. Visto que de palabra no quería oír, fue por escrito y allí se hizo una petición bien ordenada de los letrados que por Licio

abogaban, en la cual se le suplicó quisiese admitir así aquel juicio, pues Licio había apelado para ante su Alteza, porque el nuestro buen Capitán estaba condenado a muerte por esos señores Alcaldes del crimen, y habíase dado esta sentencia el día de antes, la cual nosotros supimos de los que dije, diciendo que su Alteza supiese que su marido había sido acusado con falsedad, y muy injustamente sentenciado, y que su Alteza hiciese tornar a examinar su justicia, y que hasta en tanto sobreseyese la justicia y ejecución de la sentencia; éstas y otras cosas muy bien dichas fueron en la buena petición, la cual fue dada a uno de los porteros, y al tiempo que se la dio, la buena Capitana se quitó una cadena de oro que traía con su joyel, y se la dio al portero, y le dijo se doliese de ella y de su fatiga, y no mirase al galardón tan poco, con muchas lágrimas y tristeza; el portero tomó de él la petición de buena gana, y de mejor la cadena, prometiendo hacer su posibilidad, y no fue en vano la promesa, porque leída ante el Rey la petición, tantas y tales cosas se atrevió a decir con su boca llena de oro a su alteza, juntamente con narrarle los llantos y angustias que la señora capitana hacía por su marido a la puerta de palacio, que al aconsejado Rey hizo mover a alguna piedad, y dijo: Ve con esa dueña a los alcaldes del crimen y diles que sobresean la ejecución de la sentencia, porque quiero ser informado de ciertas cosas convenientes al negocio del capitán Licio; y con esta embajada vino muy alegre el portero a la triste, pidiéndole albricias de su buen negociar, las cuales de buena gana ella se las ofreció, y luego sin detenerse fueron al aposento de los Alcaldes, y quiso su desdicha que yendo por la calle toparon con don Paver, que así se llamaba el inventor de estos nuestros afanes, el cual muy acompañado iba a palacio, mas como vio la dueña y su capitanía, y supo quién era y conoció el portero, como astuto y sagaz sospechó lo que podía ser, y con gran disimulación llamó al portero, y interrogándole a do iba con aquella compañía; el cual, simplemente, se lo dijo. Y él demostró que le placía de ello, siendo al revés, diciendo que se holgaba de lo que el Rey hacía, porque al fin Licio era valeroso, y no era justo así hacer justicia de él sin bien examinar el negocio: En mi posada quedan los alcaldes que a pedir mi parecer en este negocio venían, y yo iba a hablar al Rey sobre ello, y ellos me quedan allí esperando, mas, pues traéis despacho, volvamos y decirles heis lo que el Rey nuestro Señor manda. Y yendo llamó a un paje suyo, y muy

riendo le dijo que fuese a los Alcaldes y les dijese luego a la hora hiciesen de Licio la justicia que se había de hacer, porque así convenía al servicio del Rey, y que en la cárcel o en la puerta de ella lo justiciasen sin traerlo por las calles, entre tanto que yo detengo este portero; el criado lo hizo así, y llegando a la posada, el traidor metió consigo al portero, y dijo a Melo y a su cuñada que esperasen mientras entraba a hablar a los alcaldes, y que de allí todos irían a la prisión de Licio a darle el parabién de su buena esperanza y que él quería con ellos ir, mas a esta hora la desventurada fue avisada de la gran traición y mayor crueldad del gran Capitán. Pues aunque peor voluntad tuviera al buen Licio, mirara al angustia y lágrimas de la buena Capitana, su mujer, y fuera mejor aplacarlo por este respecto. Y cuando el malaventurado y traidor llamó al paje para que fuese a negociar la muerte del buen Licio, quiso Dios que uno de sus criados lo oyó, y díjolo a la buena Capitana, del cual el mal Capitán no se guardó; la cual, cuando se lo dijo, cayó sin sentido casi muerta sobre el cuello de su cuñado que junto a ella estaba. Melo, como lo oyó tomó treinta Atunes de los que consigo estaban, para que con la mayor presteza que pudiesen, me diesen aviso del peligro en que el negocio estaba; los cuales, como fieles y diligentes amigos, se dieron tanta priesa que en breve fuimos sabidores[75] de las tristes nuevas que nos llegaron, dando muy grandes voces: Arma, arma, valientes Atunes, que nuestro Capitán padece muerte por traición y astucia del traidor don Paver, contra voluntad y mandado del rey nuestro Señor; y en breves palabras nos cuentan todo lo que yo he contado; hice luego tocar las bocinas, y mis atunes fueron juntos con sus bocas armadas, a los cuales yo hice una bravísima habla dándoles cuenta de lo contado, por tanto que como buenos y esforzados mostrasen sus ánimos a sus enemigos socorriendo a su Señor en tan extrema necesidad, y ellos respondieron todos que estaban prestos a seguirme y hacer en el caso su deber; acabada su respuesta luego comenzamos a caminar para allá.¡Quién viera a esta hora a Lázaro Atún delante de los suyos, haciendo el oficio de esforzado capitán, animándolos y esforzándolos sin haberlo jamás usado, excepto pregonando los vinos, que hacía casi lo mismo, incitando los bebedores, diciendo: aquí, aquí, señores, que aquí se vende lo bueno! Y no hay tal maestro como la necesidad, pues de esta suerte a mi parecer en menos de un cuarto de hora entramos en la ciudad, y andando por las calles con tal

ímpetu y furor, que me parece a aquella sazón lo quisiera haber con un Rey de Francia, y puse a mi lado los que mejor sabían la ciudad para que nos guiasen do él sin culpa estaba por el más breve camino.

---

75 «Sabidores» es término repetido en LT 2 y bastante poco frecuente entre 1540 y 1590. De los cinco autores de nuestra muestra, el único que lo utiliza es Fray Juan de Pineda.

Capítulo IX

Que contiene cómo Lázaro libró de la muerte a Licio, su amigo, y lo que más por él hizo.

Y yendo nosotros con el furor y velocidad que tengo dicho, dimos con nosotros en una gran plaza que ante la torre de la prisión estaba, mas nunca a mi pensar[76] socorro entró, ni llegó a tan buen tiempo, ni aquel buen Cipión Africano socorrió a su patria, que casi del todo estaba ocupada del gran Aníbal, como nosotros socorrimos al buen Licio. Finalmente, que el mensajero que el traidor envió, supo tan bien negociar, y los señores jueces que así mismo holgaron de contentar aquel (aunque malo) gran señor y privado del rey, porque otro día le dijese que tenía muy buena justicia, y que los que la ejecutaban eran muy suficientes, y así les ayude Dios, que cuando llegamos tenían al nuestro Licio sobre un repostero, y a la hermosa su mujer con él dándole la postrera hocicada[77] que por grandes ruegos la dejaron llegar muy sin esperanza, ella y Melo, nuestro velocísimo socorro. Estaban en torno de la plaza, y por las bocas de las calles que a ella venían, más de cincuenta mil Atunes de la compañía del gran mal Capitán, a los cuales había dado la guarda del buen Licio. El ejecutivo[78] verdugo estaba dando gran prisa a la señora capitana se apartase de allí y le dejase hacer su oficio, el cual tenía en su boca una muy gruesa y aguda espina[79] de ballena del largo de un brazo para meterle por las agallas a nuestro muy gran capitán, que así mueren los que son hijosdalgo. Y la triste hembra, muy a pesar, dando lugar al cruel verdugo con grandes lloros y gemidos que ella y su compañía daban, ya el buen Licio se tendía para esperar la muerte y cerrando para siempre sus ojos por no verla, ya que el verdugo, como es costumbre, le había pedido perdón, y llegándose él le anda tentando el lugar o la parte por donde había de herir para más presto dejarle sin vida, cuando Lázaro Atún había hendido con compañía por medio de los malos guardadores[80], derribando y matando cuantos delante de él se ponían con su toledana espada, y llegó a buen

tiempo, al cual se debe creer que lo trujo Dios, que quiere socorrer a los buenos en tiempo de más necesidad, pues llegando al lugar que digo, y visto el duro peligro en que el amigo estaba, di una gran voz, como las que solía dar en Zocodover, antes de que llegase el verdugo a hacer su deber, yo le dije: Vil Gurrea, ten; ten tu mazo, si no, morirás por ello. Fue mi voz tan espantosa y puso tanto temor, que no sólo al cigoñino[81], mas a los demás que allí estaban dio espanto, y no es de maravillar, porque de verdad a la boca del infierno que tal voz sonara, espantara a los espantosos demonios que fuera parte que me rindieran las atormentadas ánimas[82]. El verdugo, atónito de me oír y espantado de ver el velocísimo ejército que en mi seguimiento venía, esgrimiendo mi espada a una y otra parte por ponerle más miedo y darle materia en que ocupase la vista, me esperó, mas como yo llegué pareciome asegurar el campo, y di al pecador que matarle quería una estocada por el testuz, por do cayó luego muerto al lado del que nada de esto veía; aunque animoso y esforzado pece, la tristeza y pesar de verse tan injusta y malamente morir, le tenía a esta sazón fuera de su acuerdo, y cuando así le vi estar pensé si por desdicha mía había acaecido, antes que yo llegase, que el miedo le hubiese muerto, y con esto apresuradamente llegué a él llamándole por su nombre, y a las voces que le di, levantó un poco la cabeza y abrió los ojos, y como me vio y conoció, como si de la muerte resucitara se levantó y, sin mirar nada de lo que pasaba, se vino a mí y yo le recibí con el mayor gozo y alegría que jamás, ni después, hube, diciéndole: Mi buen Señor, quien en tal estrecho os puso no os debe amar como yo. Ay, mi buen amigo, me respondió, cuán bien me habéis pagado lo poco que me debíades; plega a Dios me dé lugar para os pagar lo mucho que hoy vuestro deudor me habéis hecho. No es tiempo, mi Señor, le respondí, de estas ofertas, do tanta voluntad de todas partes sobra, mas entendamos en lo que conviene, pues ya veis lo que pasa. Metí mi espada en el cuello y cortole un cabo de guindaleta[83] con que estaba atado; como fue suelto, tomó una espada a uno de nuestra compañía y fuimos a su hembra, y Melo, y los otros que con él estaban, que a esta hora atónitos y fuera de sí estaban de ver lo que veían, más tornados en sí comienzan a darme gracias de la buena ventura. Señores, yo les dije, habeislo hecho vosotros como buenos; yo de aquí adelante, y mientras tuviere vida, haré lo que pueda en vuestro servicio, y de Licio, mi

Señor, y porque no hay tiempo de hablar mi hecho, mas de hacer algo, entendamos en ello, y sea que vosotros, señores, no os apartéis de nosotros, porque venís desarmados, y no recibáis daño, y vos, señor Melo, tomá una arma y cien Atunes de vuestra escuadra con sus armas, y no entendáis en otra cosa más que en seguirnos, y mirá por vuestra hermana y esas otras hembras, porque nosotros llevamos acá los negocios y la victoria, y hayamos venganza de quien tanta tristeza y trabajo nos ha dado. Melo hizo como yo le rogué, aunque conocí de él quisiera emplearse a más peligro; yo y el buen Licio nos tuvimos y nos metimos entre los nuestros, que andaban tan bravos y ejecutivos, que pienso tenían muertos más de treinta mil Atunes, y como nos vieron entre sí y conocieron su capitán, nadie puede contar el alegría que sintieron; allí el buen Licio, haciendo maravillas con su espada y persona, mostraba a los enemigos la mala voluntad que en ellos había conocido, matando y derribando a diestro y siniestro cuantos ante sí hallaba, mas a esta hora ellos iban tan maltrechos y desbaratados que ninguno de ellos entendía sino en huir y esconderse y meterse por aquellas casas sin hacer defensa alguna, más de la que las flacas ovejas suelen hacer a los bravos y carniceros lobos.

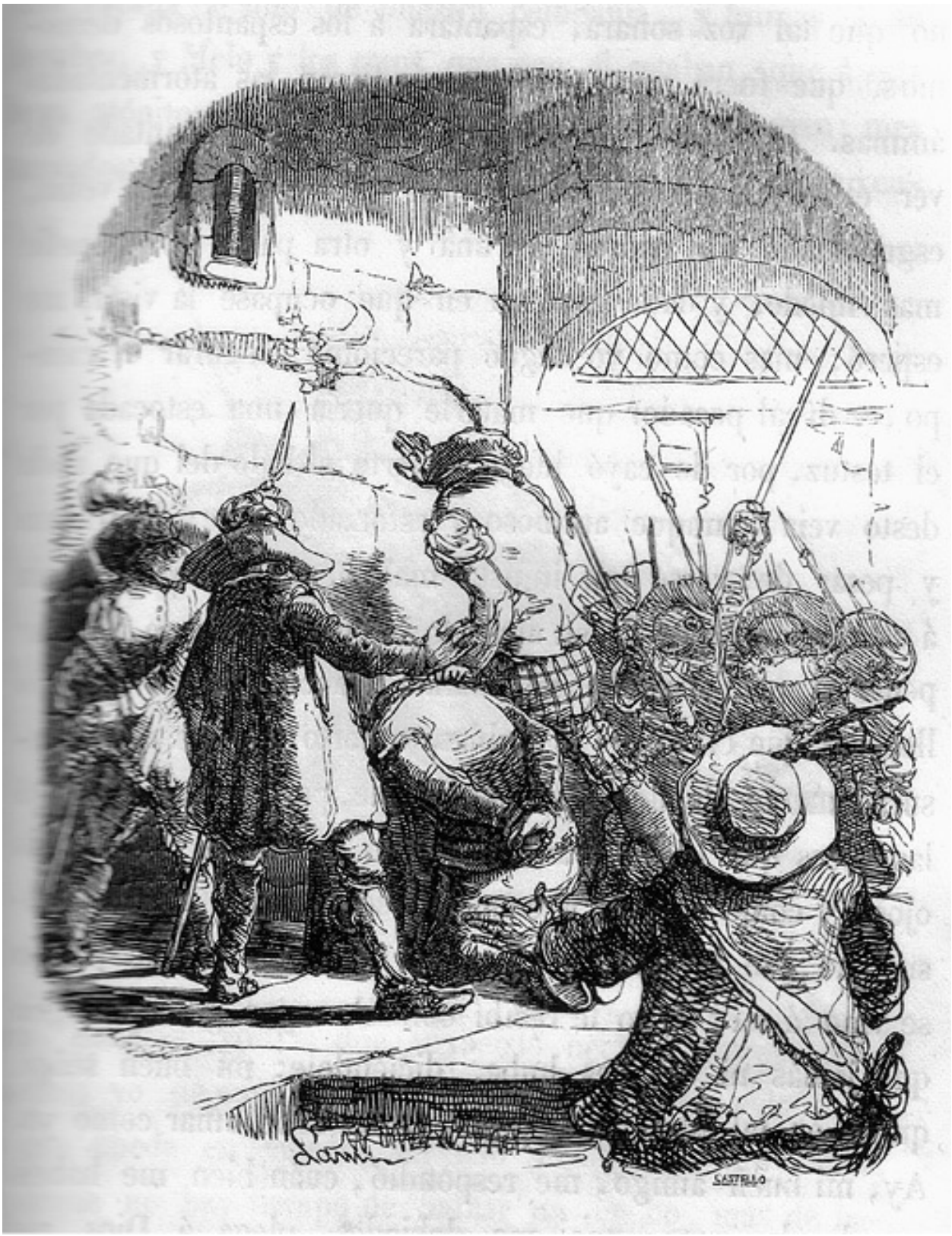

Ilustración de la edición española del siglo XIX que corresponde al episodio de la aparición de Lázaro

para salvar a Licio del verdugo (Cap. IX).

---

76 Esta expresión es bastante inusual. Está, 2 veces en Fray Antonio de Guevara y otras 2 en Sebastián de Horozco.

77 «Hocicada». Entre 1540 y 1555 éste es el único caso que registra el *CORDE*. La palabra aparece en Fray Juan de Pineda, único autor que la usa en el siglo XVI.

78 Anteriormente, al final del Capítulo II, se ha usado el adverbio 'ejecutivamente', lo que apunta a un estilema propio de autor. Acudiendo al adjetivo 'ejecutivo/-a' encontramos sólo 9 casos entre 1500 y 1590. De los 9 casos, 4 son de Fray Juan de Pineda. No lo usan ni Villalón, ni Diego Hurtado de Mendoza, ni Arce de Otálora, ni Horozco.

79 El sintagma «espina de ballena» sólo aparece en LT 2 en todo el siglo XVI. Lo más próximo, «espina de pez», lo usan tan sólo López de Gómara, una vez, en 1554 y Fray Juan de Pineda en 1589 en un pasaje muy llamativo: «aquel ingenio que inventó la sierra a imitación de la espina de un pez». El resto de los autores del XVI usan «espina» aludiendo a la de la corona de Cristo o al rosal.

80 Entre 1540 y 1555 este sustantivo sólo aparece en Ortúñez de Calahorra (1555), Bartolomé de Las Casas y, 1 vez, en Fray Luis de Granada. Aparece 5 veces en los *Diálogos de la Agricultura cristiana*, de Pineda.

81 En Nucio y Simón: «cegoñino», que no aparece en ningún documento del *CORDE*. Lo que sí aparece es «cigoñinos», precisamente en Arce de Otálora: «engullen como cigoñinos y hacen mochila y talega para otros». A partir de aquí, la interpretación del pasaje es visualmente muy clara: el cigoñino es Licio, a quien su Atuna está besando interminablemente (la postrera hocicada), como la cigüeña a su cigoñino.

82 La expresión «atormentadas ánimas» sólo aparece en LT 2, aunque una leve variante está en la traducción del *Baldo* («ánimas atormentadas»). De los 7 documentos entre 1540 y 1555, sólo Cristóbal de Villalón usa 2 veces el adjetivo 'atormentadas'; la variante masculina 'atormentados' la usa 18 veces Fray Juan de Pineda; en varias ocasiones para hablar de «los malos atormentados» en el infierno.

83 «Guindaleta»: «Cuerda de cáñamo gruesa para subir en alto algún pero» (Cov.).

Capítulo X

Cómo recogiendo Lázaro todos los Atunes entraron en casa del traidor de don Paver, y allí le mataron.

Visto esto, mandamos tocar las bocinas, porque los nuestros, que derramados andaban, se juntasen; al son de las cuales todos fueron juntos, y en ellos se renovó la demasiada alegría de ver a su buen capitán vivo y sano, y la victoria que de nuestros adversarios habíamos habido, porque pareció milagro, y por tal se debe tener, que casi todos los que murieron eran criados, y paniaguados del mal don Paver, a los cuales había dado la guarda del buen Licio por la gran confianza que de ellos tenía. Y todos ellos deseaban haber hecho con él lo que nosotros hicimos con ellos; cosa muy acaecedera que cuando el señor es malo, los criados procuran serlo con él, y al revés, cuando el señor es piadoso, manso y bueno, los criados le procuran imitar, ser buenos y virtuosos y amigos de justicia y paz, sin las cuales dos cosas no se puede el mundo sustentar. Pues tornando a nuestro negocio, visto que no teníamos con quién pelear, el buen Licio y todos a grandes voces me dijeron que qué me parecía se debía hacer, que todos estaban aparejados a seguir mi consejo y parecer, pues había de ser el más acertado. Pues mi voto queréis, valerosos señores y esforzados amigos y compañeros, les respondí, a mí me parece, pues Dios nos ha guardado en lo principal, así hará en lo accesorio, mayormente que tengo creído que esta victoria y buena andanza[84] nos la ha dado para que seamos ministros de justicia, pues sabemos que a los malos desama y castiga. El mayor de los que tantas muertes ha causado no sería justo quedarse con la vida, pues sabemos que la ha de emplear en maldades y traiciones, por tanto si, Señor, os parece, vamos a él y hagamos en él lo que en vos hacer quiso, que siempre oí decir «de los enemigos, los menos», que muchos grandes hechos se han perdido, juntamente con los hacedores de ellos, por no saber darles cabo; si no, pregúntese al gran Pompeyo y a otros muchos que han hecho lo que él, mayormente que la ocasión no todas veces se halla; y como libraremos por lo hecho, libraremos por lo que está por

hacer. Todos a grandes voces dijeron ser muy bien acordado, y que antes que se escapase diésemos sobre él. Con este acuerdo, con muy buena ordenanza y con toda presteza llegamos a la posada del traidor, al cual a aquella hora le habían llegado las tristes nuevas de la libertad de nuestro gran capitán, y de la gran matanza de los suyos. A esta sazón se le debía doblar el pesar cuando le entrasen a decir cómo le tenían cercada la casa y mataban a cuantos se defendían, y la cruel y espantosa y nunca oída manera de nuestro pelear; él era de suyo cobarde, y es Dios testigo que no se lo levanto ni lo digo por quererlo mal, mas porque así lo vi y conocí y como viese esto debíase de encobardar más, porque en los pusilánimes[85] es muy acaecedero, y lo contrario en los animosos. Y así se dio tan mala maña que ni en escaparse ni en defenderse entendió; la casa cerrada, Licio adelante y yo a su lado, entramos dentro con harta poca resistencia do le hallamos casi tan muerto como le dejamos; con todo quiso hasta su fin usar de su oficio, no de capitán, mas de traidor disimulado, porque como así nos vio ir para él, con una vocecita y falsa riseta[86], haciendo del[87] alegre, nos dijo: Buenos amigos, ¿qué buena venida es ésta? Enemigo, le respondió Licio, a daros el pago de vuestro trabajo. Y, como quien tenía delante la gran afrenta y peligro en que puesto le había, no curó con él de más pláticas, sino juntársele y meterle la espada tres y cuatro veces por el cuerpo; yo no le quise ayudar, ni consentir que nadie lo hiciese por no haber de ello necesidad, y también porque así convenía hacerse a la honra de Licio, por manera que apocada[88] y cobardemente feneció el traidor don Paver como él y los de sus costumbres suelen. Salimos de su casa sin consentir que se hiciese algún daño, aunque hartos de los nuestros deseaban saquearla; en la cual había bien de qué trabar, porque aunque malo, no necio ni tan fiel como se cuenta de Scipión, que siendo acusado por otros, no tales como él, haber habido grandes intereses de la guerra de África, mostrando en su cuerpo muchas heridas, juró a sus dioses no le haber quedado otras ganancias de las dichas guerras, las cuales heridas ni juramento no pudiera mostrar, ni hacer [el] malo de nuestro adversario, porque siempre en la guerra lo más de lo que en ella ganaba se llevaba, y lo mejor; y con lo menos acudía al rey, y así era muy rico y tenía muy sano y entero el pellejo, que bien pienso yo que hasta el día que murió no se la habían rompido, porque él se guardaba de hallarse en las batallas en lugar de

peligro, sino a ver de lejos en qué paraba la cosa, a fuer de muy cuerdo Capitán. Y digo que porque no se pensase de nosotros codicia, mas de que viesen que de sus males y no de los bienes lo quisimos despojar, no se tocó en cosa alguna. A esta hora todos los Atunes que en la corte estaban y los más peces que en ella se hallaron, naturales y extranjeros, recorrieron a palacio; la vuelta fue tan grande y el ruido y voces tan espantosos, que el rey en su retraimiento[89] lo oyó, y preguntando la causa le dijeron todo lo pasado, de que se espantó y alteró en gran manera y, como cuerdo, pareciole que Dios te guarde de piedra y dardo y de Atún denodado[90]. Determinó por entonces no salir al ruido, y así mismo mandó que nadie saliese de palacio, mas que allí se hiciesen fuertes hasta ver la intención de Licio; y así sé yo que bien estarían en el real palacio, y delante de él, más de quinientos mil Atunes, sin otros muchos géneros de pescados que en la corte a sus negocios asistían; mas a mi ver, si la cosa hubiera de pasar adelante, tan poca defensa pienso tuvieran como otros; mas Dios nos guarde, que tu ley y a tu Rey guardarás. Dejáronnos solos en la ciudad y todos desampararon sus casas y haciendas, no se teniendo en ellas por seguros, y los que no se iban al real palacio salíanse huyendo al campo y lugares apartados, por manera que se podrá decir: dependen ciento de un malo; pues por aquel malo padecieron y fueron muertos y amedrentados muchos que por ventura no tenían culpa. Mandamos pregonar que ninguno de los nuestros fuese osado de entrar en ninguna casa, ni tomar un caracol que ajeno fuese, so pena de muerte, y así se hizo.

---

84 Entre 1540 y 1555 sólo se registraron 10 casos la expresión «buena andanza». 6 de ellos pertenecen a la traducción del *Orlando* hecha por Jerónimo de Urrea (1549). Aparece en plural en Fray Juan de Pineda «buenas andanzas».

85 Las formas «pusilánimo» y «pusilánime» se alternan a lo largo del siglo XVI. Fray Juan de Pineda usa 4 veces «pusilánimo» y una sola «pusilánime».

86 El sintagma «falsa riseta» aparece sólo 3 veces entre 1540 y 1590: además de este caso del texto, 2 veces en Luis de Milán (1561).

87 El giro «haciendo del» seguido de adjetivo o sustantivo es muy poco frecuente.

88 ‘Apocadamente’ es un adverbio muy inusual. El adjetivo ‘apocado’ aparece en Villalón y en Horozco. También en Hernández de Villaumbrales, repetido. Está, 1 vez, en Fray Juan de Pineda.

89 Otro de los vocablos que no aparecen en Arce de Otálora ni en Villalón, y sí en Fray Juan de

Pineda.

90 «Denodado» no aparece ni en Arce de Otálora ni en Villalón. Está en Fray Juan de Pineda.

Capítulo XI

Cómo pasado el alboroto del Capitán Licio, Lázaro con sus Atunes entraron en su consejo para ver lo que harían, y cómo enviaron su embajada al Rey de los Atunes.

Esto pasado entramos en nuestro consejo para ver lo que haríamos; algunos hubo que dijeron ser bien volvernos a nuestro alojamiento y hacernos fuertes en él, o contratar amistad y confederación con solos los que al presente teníamos por enemigos, y con vernos airados y ver nuestro gran poder, holgarían de nuestra amistad y nos darían favor; el parecer del bueno y muy leal Licio no fue éste, diciendo que si esto se hiciese, que haríamos verdad la enemistad y mentira de nuestro enemigo, haciéndonos fugitivos[91] y dejando nuestro rey y naturaleza, mas que era mejor hacerlo saber al Rey nuestro señor. Y que si su alteza fuese bien informado de la mucha causa que hubo para lo hecho, mayormente aquella postrera y más peligrosa traición del traidor ser contra la voluntad y mando de su alteza, pues queriendo sobreseer[92] el negocio como su Alteza enviaba a mandar con el portero al Alcalde, usó de mandado para que su maldad, y no el querer del Rey su señor fuese cumplido. Y que, visto esto por su alteza, y que no había sido desacato ni atrevimiento a su real corona lo hecho, sino servicio a su justicia debido; con este parecer nos arrimamos los más cuerdos. Pues en este consejo acordamos de enviarle con quien bien lo supiese a decir; sobre quién había de hacer esto tuvimos diversos pareceres, porque unos decían que fuesen todos y le suplicasen se parase a una finiestra a oír; otros dijeron que parecía desacato y era mejor ir diez o doce de nosotros; otros dijeron que como estaba enojado, no se desenojase en ellos, de manera que estábamos en la duda de los ratones, cuando pareciéndoles bien que el gato trajese al pescuezo un cascabel[93], contendían sobre quién lo iría a colgar. A la fin, la sabia Capitana dio mejor parecer y dijo a su varón que si servido fuese, que ella sola con diez Doncellas se quería aventurar a hacer aquella embajada, y le parecía se

acertaba el negocio, lo uno porque contra ella y sus flacas servidoras no se había el real poder de mostrar; lo otro, porque ella por librar a su marido de muerte tenía menos culpa que todos, y lo demás, porque pensaba saberlo tan bien decir, que antes le aplacase que indignase; a nuestro Capitán le pareció bien y a todos nosotros no mal. Y ella, apartando consigo a la hermosa Luna, que así se llamaba la hermosa Atuna, su hermana de quien ya dijimos, y con ellas otras nueve, las mejores de hocicos y muy bien dispuestas, se fue a palacio, y llegando a las guardas les dijeron hiciesen saber al Rey cómo la hembra de Licio, su capitán, le quería hablar y que su alteza le diese a ello lugar, porque convenía mucho a su real servicio, y para evitar escándalos[94] y pacificar su corte y reino, y que por ninguna vía la dejase de oír, y que si lo hiciese, haría justicia, porque ella y su marido, y los que con él estaban lo pedían, y querían fuese bien castigado el que culpado fuese, y que si su alteza no la quería oír, que desde allí su marido, Licio, ponía a Dios por testigo[95] de inocencia y lealtad para que en ningún tiempo fuese juzgado por desleal. Y de todo esto, y lo demás que había de decir y hacer, la Señora Capitana iba bien informada, y ella, que sabía muy bien hablar, llegada al Rey esta nueva, aunque muy airado estaba, mandó que le diesen lugar y entrase segura. Y puesta ante él, haciendo el acatamiento, antes que comenzase su habla, el Rey le dijo: ¿Paréceos, dueña, que le ha salido a vuestro marido buena obra de entre las alas? Señor, dijo ella, vuestra alteza sea servido de oírme hasta dar fin a mi habla, y después, mande lo que servido fuere, y cumplirse ha todo lo mandado por vuestra alteza sin faltar un punto; el rey dijo que dijese, aunque tiempo de más reposo era menester para oírla. La discreta señora, cuerda y muy atentadamente en presencia de muchos grandes que con él estaban, los cuales a aquella sazón debían de estar bien pequeños, comenzando del comienzo, por muy extenso dio cuenta al Rey de todo lo que hemos contado, contando y afirmando ser así verdad, y si un punto de ello saliese en todo lo que decía fuese de ella cruel justicia hecha, como de inventora de falsedad ante la real presencia, y así mismo Licio, su marido, y sus valedores, fuesen sin dilación justiciados. El rey le respondió: Dueña, yo estoy al presente tan alterado de ver y oír lo que se ha hecho; por agora no os respondo más de que os volváis para vuestro marido, y decirle heis si le parece estarle bien que levante el cerco que sobre mí tiene, y deje a los vecinos de este pueblo sus

moradas, y mañana volveréis acá, y darase parte del negocio a los de mi consejo, y hacerse ha lo que fuere justicia. La señora Capitana, aunque de esta respuesta no llevaba minuta, no le quedó en el tintero la buena y conveniente respuesta, y dijo al rey: Señor, mi marido, ni los que con él vienen, no tienen cerco sobre vuestra real persona, y así mismo él, ni nadie de su compaña, en casa alguna ha entrado sino en la de don Paver, y así los vecinos y moradores de aquí no se quejarán con razón que en sus casas les han hecho menos una toca, y si están en el pueblo es esperando lo que vuestra alteza les manda hacer, y para esto es mi venida; y no quiera Dios que en Licio, ni en los que con él vienen, haya otro pensamiento, porque todos son buenos y leales. Dueña, dijo el Rey, por agora no hay más que responder. Ella y sus dueñas, haciendo su debida mesura con gentil continente y reposo, se volvió a nosotros, y sabida la voluntad del rey, a la hora salimos de la ciudad con muy buena ordenanza y nos metimos en el monte, mas no muy muertos de hambre, porque dimos en nuestros enemigos muertos, y aun mandamos llevar a los desarmados bastimentos para nuestros tres o cuatro días, con quedar tanto, que tuvo toda la ciudad y corte hartazgo y mal pecado no rogasen a Dios que cada ocho días echase allí otro tal nublado guardando al que rogaba. La ciudad desembarazada de los nuestros, los moradores de ella cada cual se volvió a su posada, las cuales hallaron como las dejaron, y el Rey mandó que le trajesen lo que en la posada del muerto gran capitán hallasen, y fue tanto y tan bueno que no había Rey en el mar que más y mejores cosas tuviese, y aún fue esto harta parte para que el Rey diese crédito a sus maldades, por parecerle no podía tener lo que se halló con justo título, sino habido mal y cautelosamente, y hurtándoselo a él. Después de esto entró en su consejo, y como quiera que a do hay malos alguna vez se halla algún bueno, debiéronle decir que si era así como la parte de Licio decía, no había sido muy culpado en su hecho mayormente, pues su alteza había mandado no hiciesen de él al presente justicia hasta ser bien informado de su culpa; junto con esto, el portero que el mandato llevó declaró la cautela que el cauteloso con él había usado, y cómo le metió en su posada y engañó, diciendo estar ahí los jueces, y cómo no los dejó salir de ella, y la diligencia que hizo allí; y los alcaldes ante el rey dijeron cómo era verdad que el capitán general les había enviado a decir que su alteza les mandaba que luego a la hora hiciesen la

justicia, y por dar en ello más brevedad no lo trajeron, como se suele hacer, por las acostumbradas calles, y que ellos, creyendo que aquel fuese el mandado de su alteza, lo habían mandado degollar; por manera que el rey conoció la gran culpa de su capitán, y fue cayendo en la cuenta, y cuanto más en ello miraba, más se manifestaba la verdad.

---

91 Este adjetivo no lo usan ni Arce de Otálora ni Villalón, en ninguna de sus cuatro formas. Lo usa Fray Juan de Pineda en masculino singular y plural y en femenino singular, un total de 7 veces. Lo usan también Fray Luis de Granada, Fray Antonio de Guevara y Fray Luis de León, pero en general es poco usado.

92 El término es jurídico, «sobreseer una causa». La variante de Nucio «sobre ser» apunta a un desconocimiento del referente.

93 En el período 1540-1555, además de esta referencia al «cascabel» sólo hay otras 4 más, ninguna de Arce de Otálora ni de Villalón. En Fray Juan de Pineda se usa la palabra «cascabel» aludiendo precisamente a la misma fábula del gato y los ratones.

94 La expresión «para evitar escándalos» aparece sólo 5 veces entre 1540 y 1555. Está en el *Baldo*, pero no en Arce de Otálora ni en Villalón; aparece también, en singular «para evitar escándalo», en Fray Juan de Pineda.

95 Otro caso interesante. La expresión sólo aparece 7 veces entre 1540 y 1555. La usan Cieza de León y Alonso de Santa Cruz, pero ni Arce de Otálora ni Villalón. La usa también Fray Juan de Pineda, 2 veces.

Capítulo XII

Cómo la señora Capitana volvió otra vez al rey, y de la buena respuesta que trajo.

Así tuvimos aquel día y la noche en el monte no muy descansados, y otro día la señora Capitana con su compañía tornó a palacio y, por evitar prolijidad, el señor nuestro rey estaba ya harto más desenojado y la recibió muy bien, diciéndole: Buena dueña, si todos mis vasallos tuviesen tan cuerdas y sabias hembras, por ventura en sus bienes y honra aumentarían y yo me tendría por bien andante. Digo esto porque, en verdad, viendo vuestra cordura y sabias razones habéis aplacado mi enojo y librado a vuestro marido y sus secuaces[96] de mi ira y desgracia, y porque de ayer acá yo estoy informado mejor que estaba, decidle que, sobre mi palabra, venga a esta corte seguro, él y toda su compañía y por evitar escándalos, por el presente le mando tenga su posada por cárcel hasta que yo mande otra cosa, y vos, visitadnos a menudo, porque huelgo mucho en ver y oír vuestro concierto y razonamiento. La señora Capitana le besó la cola dándole gracias de tan crecidas mercedes como muy bien supo, y así se volvió a nos con muy alegre respuesta, aunque algunos les pareció no lo debíamos hacer, diciendo ser mañosamente[97] hecho para cogernos. A la fin, como leales acordamos de cumplir el mandado de nuestro rey, y ahincando sobre una prenda que eran nuestras bocas, en las cuales confiábamos cuando lealtad no nos valiese, luego movimos para la ciudad y entramos en ella acompañados de muchos amigos, que entonces se nos mostraban con ver nuestro hecho bien hilado[98].

Y antes de esto no se osaban declarar por tales conforme al dicho del sabio antiguo que dice así: Cuando Fortuna vuelve, enviando algunas adversidades, espanta a los amigos que son fugitivos, mas la adversidad declara quién ama o quién no. Fuimos a posar a un cabo de la ciudad, lo más despoblado y sin embarazo que hallamos, donde estaban hartas casas sin moradores de los que nosotros sin vida hicimos; allí aposentamos lo más congregado que pudimos

y mandamos que no saliese a la ciudad ninguno de nuestra capitanía por parecer se hacía cumplidamente lo que su alteza mandó. En este medio la señora Capitana visitaba cada día al Rey, con lo cual él trabó mucha amistad, más de la que yo quisiera, aunque todo, según pareció, fue agua limpia, pagando la hermosa Luna con su inocente sangre, gentil y no tocado cuerpo, porque como ella iba con su hermana a aquellas estaciones, y, como suelen decir, de tales romerías, tales veneras, el rey se pagó de ella tanto que procuró con su voluntad haber su amor, y bien creo yo la hermosa Luna no lo hizo con consejo y parecer de su hermana, y así fue de ello sabidor el buen Licio, porque casi me lo declaró, pidiéndome mi parecer. Yo le dije me parecía no ser mucho yerro, mayormente que sería gran parte y el todo de nuestra deliberación, y así fue que la señora Luna privó tanto con su alteza, y él fue de ella tan pagado, que a los ocho días de su real ayuntamiento pidió lo que pidió, y fuimos todos perdonados. El rey alzó el carcelaje a su cuñado, mandó que todos fuésemos a palacio, Licio besó la cola del Rey y él se la dio de buena gana, y yo hice lo mismo, aunque de mala gana en cuanto hombre, por ser el beso en tal lugar. Y el rey nos dijo: Capitán, yo he sido informado de vuestra lealtad y de la poca de vuestro contrario, por tanto desde hoy sois perdonado vos y todos los de vuestra compañía, amigos y valedores que en el caso pasado os dieron favor y ayuda, y para que de aquí adelante asistáis en nuestra corte, os hago merced de las casas, y de lo que en ellas está, del que permitió Dios las perdiese y la vida con ellas, y os hago merced del mismo oficio que él tenía, de nuestro capitán general, y de hoy más, lo ejerced y usad como sé que bien sabéis hacer. Todos nos humillamos ante él y Licio le tornó a besar la cola, rindiéndole grandes loores por tantas mercedes, diciendo que confiaba en Dios le haría con el cargo tales y tan leales servicios que su alteza tuviese por bien habérselas hecho. Aquel día fue informado el Rey nuestro señor del pobre Lázaro Atún, aunque a esta sazón estaba tan rico y alegre de verlos ser amigos, que me parece jamás haber habido tal alegría. El rey me preguntó muchas cosas, y en lo de las armas cómo había hallado la invención de ellas, y a todo le respondí lo mejor que supe. Finalmente se holgó y preguntó con qué número de peces pensaría pelear con los armados que traíamos. Yo le respondí: Señor, sacada la ballena, a todo el mar junto osaré esperar y pensaré ofender. Espantose de esto y díjome que holgaría si

hiciésemos una muestra ante él, por ver el modo que teníamos en pelear; acordose que el día siguiente se hiciese y que él saldría al campo a verlos. Y así fue que Licio, nuestro general, y yo y los demás, salimos con todos los armados de nuestra compañía, y ordené aquel día una buena invención, y aún que acá ya los soldados la usan: hícelos poner en ordenanza y así pasamos ante su alteza, y hicimos nuestro caracol[99], y aunque el coronel Villalva[100] y sus contemporáneos lo debían hacer mejor y con mejor concierto, a lo menos para el mar, y como no habían visto estar ordenados escuadrones, parecioles a los que los veían maravillosa cosa; después hice un escuadrón de toda la gente, poniendo los mejores y más armados en las primeras hileras, y hice a Melo, que con todos los desarmados y con otros treinta mil Atunes saliesen a escaramuzar con nosotros, los cuales nos cercaron de todas partes y nosotros, muy en orden nuestro escuadrón, bien cerrado, comenzamos a defendernos y herir y ofenderlos de manera que no bastara todo el mar a entrarnos. El rey vio que yo había dicho verdad, y que de aquel modo no podíamos ser ofendidos, y llamó a Licio y le dijo: Maravillosa manera se da este vuestro amigo en las armas; paréceme es esta manera de pelear para señorear todo el mar. Sepa vuestra alteza que es así verdad, le dijo el capitán general, y cuanto a la buena industria del extraño Atún, mi buen amigo, no puedo creer sino que Dios viene, y que lo ha acarreado en estas partes para gran pro, a honra de vuestra alteza y aumento de sus reinos y tierra; crea vuestra grandeza que lo menos que en él hay es esto, porque son tales y tan excelentes las partes que tiene, que nadie basta a las decir: el más cuerdo y sabio Atún que hay en el mar, virtuoso y honrado, y el Atún de más verdad y fidelidad, el más gracioso y de buenas maneras es que yo jamás he oído decir; finalmente no tiene cosa de echar a mal, y vuestra alteza piense que no me hace decir esto la voluntad que le tengo, sino la mucha verdad que en decirlo digo. Por cierto, mucho debe a Dios, dijo el rey, un Atún que así con él partió sus dones, y pues me decís ser tal, justo es le hagamos honra, pues a nuestra corte ha venido; sabed de él si querrá quedar con nos y rogádselo mucho de vuestra parte y de la mía, que podrá ser no se arrepienta de nuestra compañía.

---

96 En el texto, *secaces*. Entiendo que hay error de cajista. La palabra la usa Fray Juan de Pineda 34

veces en plural y 13 en singular y siempre con la forma «secuaz/secuaces».

97 Este adverbio es muy inusual. Aparece 2 veces en Hernández de Villaumbrales y 1 en Ercilla.

98 La idea de «hilado» en expresiones «bien hilado», «mal hilado», sólo aparece entre 1540 y 1555 en los refranes recogidos por Pedro Vallés y por Hernán Núñez. No está ni en Otálora ni en Villalón, pero sí aparece en Fray Juan de Pineda, que usa el sintagma «mal hilado». El infinitivo ‘hilar’ aparece 16 veces y el participio 8 veces.

99 «Hacer caracol» es lenguaje militar; aparece detallada en Alonso de Santa Cruz, de donde sin duda la toma el autor del *Lazarillo* en esta acepción bélica.

100 Este coronel sólo aparece mencionado por Gonzalo Fernández de Oviedo, en sus *Batallas y quincuagenas* (Valladolid, 1554).

Capítulo XIII

Cómo Lázaro asentó con el Rey, y cómo fue muy su [101] privado.

Pasado esto, el general tomó cargo de me lo decir, y el rey se volvió muy contento a la ciudad y nosotros también. Después el capitán me habló, diciendo lo que con el rey había pasado, y cómo deseaba que lo sirviese y todo lo demás. Finalmente yo fui rogado, y mucho a mi honra hice mi asiento. Veis aquí vuestro pregonero, de cuantos vinateros en Toledo había, hecho el mayor de la casa real, dándome cargo de la gobernación de ella y andaos a decir donaires. Di gracias a Dios, porque mis cosas iban de bien en mejor[102], y procuré servir a mi rey con toda diligencia, y en pocos días casi lo era yo, porque ningún negocio de mucha o poca calidad se despachaba, sino por mi mano y como yo quería. Con todo esto no dejé sin castigo a los que lo merecían, y por mis mañas supe cómo y de qué manera la sentencia de Licio se había dado tan injustamente, aunque al presente el rey había puesto silencio en el caso, por ser el capitán pece de calidad y muy emparentado[103]; de que me vi en alto, presumió de repicar las campanas y dije al rey que aquél había sido un caso feo y no digno de disimularse, porque era abrir puerta a la justicia, por tanto que a su servicio cumplía fuesen castigados los que tuviesen culpa. Cometiolo su alteza a mí, como todo lo demás, y yo los cometí de tal suerte que hice prender todos los falsarios, que muy descuidados estaban, y puestos a cuestión de tormento, confesaron haber jurado falso en dichos y condenación que al buen Licio se hizo. Preguntándoles por qué lo hicieron o qué les dio el mal capitán general porque lo hiciesen, respondieron no les haber dado ni prometido, ni eran sus amigos ni servidores. ¡Oh, desalmados pecadores, oh litigantes[104] y hombres que os quejáis que vuestro contrario hace mala probanza con número de testigos falsos que tiene granjeados para sus menesteres, venid, venid al mar, y veréis la poca razón que tenéis de os quejar en la tierra! Porque si ese vuestro adversario presentó testigos falsos y les dio algo por ello, o lo

prometió, y ser antes sus amigos, por quien el otro día era otro tanto, mas estos infieles peces, ni promesa, ni gualardón, ni amistad lo hace hacer, y así son más de culpar y dignos de gran castigo, y así fueron ahorcados; supe más: el escribano[105] ante quien pasaba la causa, ningún escrito que por parte de Licio se presentó, ni auto que en su defensa hiciesen admitía ni quería recibir. ¡Oh, desvergüenza, dije yo, y cómo se sufría en la tierra, por cierto, ya que el escribano fuera favorable y hiciera lo demás honestamente tomando las escripturas y después no las pusiera en el proceso, mas hiciéralas perdedizas[106]! Mas ese otro hecho es el diablo, y así mismo se hizo de él justicia; súpose cómo no fue agua limpia la mucha brevedad que se tuvo en sentenciarle y yo culpé mucho a los ministros, diciéndoles: Un pleito de dos pajas no le determinaré en un año, ni en diez, ni aún en veinte, y la vida y honra de un noble pece deshacéis en una hora. Diéronme no sé qué excusas, las cuales no les excusaran de pena, sino que el Rey mandó expresamente hubiese con ellos disimulación por lo que tocaba al real oficio, y así lo hice, mas bien sentía había andado, en medio de ellos y del mal general, el generoso y gracioso brazo que es el que suele bajar los montes y subir los valles, y adonde esto entra, todo lo corrompe, por la cual causa el rey de Persia dio un cruel castigo a un mal juez haciendo desollarlo[107], y teniendo tendida la piel[108] en la silla judicial, hizo sentar en ella a un hijo del mal juez, y así el rey bárbaro proveyó por maravillosa y nueva forma que ningún juez dende adelante no fuese corrompido. En este propósito decía el otro que do afición reina, la razón no es entendida, y que el buen Legista[109] pocas cosas puede cometer a los jueces, mas determinarlas por leyes, porque los jueces muchas veces son pervertidos, o por amor o por odio o por dádivas, por lo cual son inducidos a[110] dar muy injustas sentencias, y por tanto dice la Escritura: Juez, no tomes dones que ciegan a los prudentes y tornan al revés las palabras de los justos. Esto aprendí de aquel mi buen ciego y todo lo demás que sé en leyes, que cierto sabía, según él decía, más que Bartolo[111] y que Séneca en doctrina; mas por hacer lo que tengo dicho que el Rey me mandó, pasé por ello harto a mi pesar. En tanto que esto pasaba, el General, por mandado del Rey, había ido con grande ejército a hacer guerra a los Sollos, los cuales presto venció, poniendo su rey de ellos en sujeción, y quedó obligado a darle cada un año largas parias, entre las cuales daban cien

Sollas vírgenes y cien Sollos, los cuales por ser de preciado sabor el Rey comía, y las Sollas tenía para su pasatiempo[112]; y después nuestro gran capitán fue sobre las Toninas, y las venció y puso bajo nuestro poderío. Creció tanto el número de los armados y pujanza de nuestro campo, que teníamos sujetos muchos géneros de pescados, los cuales todos contribuían y daban parias, como hemos dicho, a nuestro rey. Nuestro gran capitán, no contento con las victorias pasadas, armó contra los cocodrilos, que son unos peces fierísimos y viven a tiempo en tierra y a tiempo en el agua, y hubo con ellos muchas batallas campales, y aunque algunas perdió, de las más salió con victoria; mas no era maravilla perder algunas, porque, como dije, estos animales son muy feroces, grandes de cuerpo, tienen dientes y colmillos con los cuales despedazan cuantos se topan delante, y con toda su ferocidad los nuestros los hubieran desbaratado muchas veces, sino que cuando se veían muy apremiados, dejaban el agua y íbanse en tierra, y así escapaban, y al fin el buen Licio los dejó con haber hecho en ellos gran matanza, y él así mismo recibió gran daño y perdió al buen Melo, su hermano, que fue para el ejército harta tristeza, mas como muriese como bueno, fuenos consuelo, porque se averiguó que antes que lo matasen, mató con su persona y con su buena espada (de la cual era muy diestro) más de mil cocodrilos, y aún no lo mataran, sino que yendo ellos huyendo a tierra, y él tras ellos en el alcance, no mirando el peligro, dio en tierra y allí encalló, y como no le pudieron los suyos socorrer, los enemigos le hicieron pedazos. Finalmente el buen Licio vino de la guerra el más estimado pece que había vivido en agua del mar estos diez años, trayendo grandes riquezas y despojos, con los cuales enteramente acudió al Rey, sin tomar para sí cosa alguna. Su alteza lo recibió con aquel amor que era justo a pece que tanto le había servido y honrado, y partió con él muy largo, hizo mercedes muy cumplidas a los que le habían seguido, por manera que todos quedaron contentos y pagados. El Rey, por mostrar favor a Licio, puso luto por Melo y lo trujo ocho días, y todos los trujimos; porque sepa vuesa merced el luto que se pone entre estos animales cuando tienen tristeza, que en señal de luto y pasión no hablan, sino por señas han de pedir lo que quieren. Y ésta es la forma que entre ellos se tiene cuando muere el marido o la mujer, o hijo, o principal o persona valerosa, y guárdase en tanta manera que se tenía por gran ignominia[113], y la mayor del mar, si

trayendo luto hablasen, hasta tanto que el rey se lo enviase a mandar al apasionado[114], que le mandaba que alce el llanto y entonces hablan como de antes. Yo supe entre ellos que por muerte de una dama, que un varón tenía por amiga, puso luto en su tierra que duró diez años, y no fue el rey bastante a se lo hacer quitar, porque todas las veces que se lo enviaba a decir que lo quitase, lo enviaba a suplicar le mandase matar, mas que quitarlo era por demás, y contáronme otra cosa de que gusté mucho, que viendo los suyos tan gran silencio, unos a un mes, otros a un año, otros a dos, cada uno según tenía la gana de hablar, se le fueron todos, que un Atún no le quedó, y con esto le duró tanto el luto, que aunque quisiera quitarlo no tenía con quién. Cuando esto me contaban, pasaba yo por la memoria unos hombres parlones[115] que yo conocía en el mundo, que jamás cerraban la boca ni dejaban hablar a nadie que con ellos estuviese, sino un cuento acabado y otro comenzado, y hartas veces, porque no les tomasen la mano, los dejaban a medio tiempo y tornaban a otro, y hasta venir la noche que los despartiese como batalla no hubiésedes miedo que ellos acabasen, y lo peor que no ven éstos cuán molestas son a Dios y al mundo, y aun pienso que al diablo, porque de parte de ser sabio huiría de estos necios, pues cada semejante quiere a su semejante; vasallos de estos varones los vea yo, y que se les muera el amiga porque me vengue de ellos.

---

101 La expresión «muy su» seguida de un oficio aparece sólo en 6 documentos entre 1540 y 1555, entre ellos, 1 de Arce de Otálora. La usa 3 veces Fray Juan de Pineda, 1 de ellas coincide exactamente con la fórmula de este pasaje: «muy su privado».

102 La expresión «de bien en mejor» sólo aparece en 2 autores: 1 vez en Arce de Otálora y 5 en Fray Juan de Pineda.

103 Adjetivo muy poco frecuente. Lo emplea Otálora con el mismo valor que aquí: «porque el misacantano es rico y emparentado».

104 En Arce de Otálora: «a costa y gran daño de los pobres litigantes». La misma idea que en LT 2. El sustantivo, muy poco frecuente entre 1540 y 1555, no lo usan ni Villalón, ni Horozco, ni Diego Hurtado de Mendoza.

105 El sintagma «el escribano» está 3 veces en el *Lazarillo*, 2 en LT 2, 2 en Arce de Otálora y otras 2 veces en Horozco.

106 Este adjetivo sólo aparece 2 veces entre 1540 y 1555. La otra está en el *Libro del ejercicio*

corporal, de Cristóbal Méndez (1553), en masculino: «perdedizos». Hay alguna otra palabra procedente de este libro que se usa en LT 2.

107 Entre 1540 y 1555 este verbo sólo aparece en un autor de los rastreados: 1 vez en Sebastián de Horozco. Fray Juan de Pineda lo usa 6 veces en infinitivo.

108 La anécdota había sido publicada en 1552 por Sebastián de Horozco en su *Número septenario:* «En este tiempo fue el rey Cambises que edifico la nueua Babylonia en Egipto. Este mando dessollar biuo a vn mal juez: y assentar a vn hijo del mismo juez encima del cuero de su padre: para poner espanto a los juezes: porque no osassen acometer males, y juzgasen rectamente». En F. Márquez Villanueva, «El "Número Septenario" de Sebastián de Horozco», Sevilla (1959), *Anales de la Universidad Hispalense,* vol. XIX, págs. 89-109. El episodio lo recoge en 1550 Arce de Otálora en una cita algo críptica: «que el dosel donde está armado es el *pellejo de Cambises*». Sobre Cambises se explaya también Fray Juan de Pineda.

109 El único autor no cronista en el que aparece este término es Arce de Otálora (4 veces).

110 La secuencia «inducido/-s a» sólo aparece entre 1540 y 1555, en LT 2, en Arce de Otálora y Bartolomé de Las Casas.

111 Sólo hay dos autores que citen expresamente a Bartolo entre 1540 y 1555: Arce de Otálora y Bartolomé de Las Casas. Fray Juan de Pineda lo cita 5 veces.

112 La expresión «para su pasatiempo», sólo aparece 3 veces: en Arce de Otálora, en LT 2 y en Cristóbal de Villalón. El vocablo lo usa Pineda 4 veces en singular y 6 en plural.

113 El sintagma «gran ignominia» sólo aparece 5 veces entre 1540 y 1555: además de este pasaje, en el *Baldo,* en Arce de Otálora, en Bartolomé de Las Casas y Pedro de Luján. Fray Juan de Pineda, que utiliza 10 veces el sustantivo, usa «notable ignominia».

114 El sintagma «el apasionado» sólo se registra en este pasaje entre 1540 y 1555. Lo utiliza Fray Juan de Pineda una vez: «el apasionado Orfeo».

115 «Parlones». Este sorprendente vocablo sólo aparece registrado 3 veces en el *CORDE* antes del siglo XX: la primera en LT 2. El otro caso, en femenino, está en un refrán recogido por Hernán Núñez, el *Comendador griego:* «la chismosa o parlona». Lo usa dos veces Fray Juan de Pineda, aludiendo a los efectos del vino: «como el vino hace parlones a los que le beben».

Capítulo XIIII

Cómo el Rey y Licio determinaron de casar a Lázaro con la linda Luna, y se hizo el casamiento.

Pues tornando a nuestro negocio y siendo pasado el luto y tristeza que todos tuvimos por la muerte de Melo, el rey mandó con gran diligencia se entendiese en rehacer el número de los armados y en buscar armas donde se hallasen, y así se hizo. En este tiempo pareció a su alteza ser bien casarme, y comunicolo con el buen Licio, al cual dio el cargo del negocio, y él se quisiera eximir de ello, según que de él supe, mas por complacer al rey no osó hacer otra cosa; y díjomelo con alguna vergüenza, diciendo que él veía yo merecer más honra según la mucha mía, mas que el rey le había mandado expresamente que él fuese el casamentero. Finalmente dan la ya no tan hermosa ni tan entera Luna por mía. En dicha me cabe (dije entre mí) para jugador de pelota[116] no valdría un clavo, pues maldito el boleo alcanzo, sino de segundo bote, y aun plega a Dios no sea de más; con todo a subir acierto, razón es de Arcipreste a rey haber salto. Al fin lo hice, y mis bodas fueron hechas con tantas fiestas como se hicieran a un príncipe, con un vizcondado que el rey me dio, que a tenerlo en tierra me valiera harto más que en la mar; al fin, del extremo Atún subí mi nombre a su señoría, a pesar de gallegos[117]. De esta manera se estaba mi señoría triunfando la vida, y con mi buena y nueva Luna muy bien casado, y muy mejor con mi rey, y no descuidándome de su servicio, pensando siempre cómo le daría placer y provecho, pues le debía tanto; y con esto, en ningún tiempo y lugar lo veía que no se lo alegase, fuese como fuese y diese do diese, guardándome mucho de no decirle cosa que le diese pena y enojo, teniendo siempre ante mis ojos lo poco que privan ni valen con los señores los que dicen las verdades. Acordeme del tratamiento que Alejandro hizo al Filósofo Calístenes[118] por se las decir, y con esto nada me sucedía mal, tenía a grandes y pequeños tan so mano[119] que en tanto tenían mi amistad como la del rey. En este tiempo, pareciéndome conformar

el estado del mar con el de la tierra, di aviso al rey diciéndole sería bien, pues tiene el trabajo, que tuviese el provecho, y era que hasta entonces la corona real no tenía otras rentas sino solamente de treinta partes la una de todo lo que se vendía, y cuando tenía guerra justa y conveniente a su reino, dábanle los peces necesarios para ella y pagábanselos, y solos diez pescados para su plato cada día; yo le impuse en que le pechasen todos cada uno un tanto, y que fuesen los derechos como en la tierra, y que le diesen para su plato cincuenta peces cada día. Puse más: que cualquiera de sus súbditos que se pusiese Don sin venirle por línea derecha, pagase un tanto a su alteza, y este capítulo me parece fue muy conveniente, porque es tanta la desvergüenza de los pescados que buenos y ruines, bajos y altos, todos dones: don acá y don acullá, doña nada y doña nonada[120]; hice esto acordándome del buen comedimiento de las mujeres de mi tierra, que ya que alguna caiga por desdicha en este mal latín, o será hija de mesonero honrado, o de escudero, o casó con hombre que llaman Su Merced, y otras de esta calidad que ya que pongan el dicho Don están fuera de necesidad, mas en el mar no hay hija de abacera que, si casase con quien no sea oficial, no presuma dende a ocho días poner un Don a la cola, como si aquel Don les quitase ser hijas de personas no honestas y que no lo tenían, y que no lo tener muchas de ellas serían por ventura en más tenidas, porque no darían causa que les desenterrasen sus padres y traigan a la memoria lo olvidado, y sus vecinos no tratarían, ni reirían de ellas, ni de sus mercedes que se lo consienten poner, y a ellas de suyo sabemos no ser macizas[121], mas en esto ellos se muestran más bravos y livianos. Pareció bien al rey rentándole harto, aunque de allí adelante, como costaba dinero, pocos dones se hallaban. De estas y de otras cosillas[122] y nuevas imposiciones, más provechosas al rey que al reino, avisé yo. El Rey, con verme tan solícito en su servicio, tampoco era perezoso en las mercedes, antes eran muy contentas y largas; aprovecheme en este tiempo de mi pobre escudero de Toledo, o por mejor decir, de sus sagaces[123] dichos, cuando se me quejaba no hallar un señor de título con quien estar, y que si lo hallara, lo supiera bien granjear, y decía allí el cómo, del cual yo usé, y fue para mí muy provechoso, especialmente un capítulo de ella que fue muy avisado en no decir al rey cosa con que le pesase, aunque mucho le cumpliese andar a su sabor, tratar bien y mostrar favor a los que él tenía buena voluntad, aunque no

lo mereciesen, y por el contrario, a los que no la tenía buena, tratándolos mal y decir de ellos males, aunque en ellos no cupiesen, no yéndoles a la mano a lo que quisiesen hacer, aunque no fuese bueno. Acordeme del dicho Calístenes, que por decir verdades a su amo Alejandro le mandó dar cruelísima muerte, aunque ésta debría tenerse por vida, siendo tan justa la causa; ya no se usa sino vivir sea como quiera, de manera que yo me arrimaba cuanto podía a este parecer y de esta suerte cayose la sopa[124] en la miel y mi casa se henchía de riquezas, mas aunque yo era pece, tenía el ser y entendimiento de hombre y la maldita codicia que tanto en los hombres reina, porque un animal, dándole su cumplimiento de lo que su natural pide, no desea más, ni lo busca. No dará el gallo nada por cuantas perlas nacen en oriente, si está satisfecho de grano, ni el buey por cuanto oro nace en las Indias, si está harto de yerba, y así todos los demás animales; sólo el bestial apetito del hombre no se contenta, ni harta, mayormente si está acompañado de codicia; dígalo porque con toda mi riqueza y tener, porque apenas se hallaba rey en el mar que más y mejores cosas tuviese, fui aguijonado de la codicia hambrienta, y no con lícito trato. Con esto hice armada para que fuese a los golfos del león y del Hierro, y a otros despaché a los bancos de Flandes, do se perdían naos de gentes, y a los lugares do había habido batallas, do me trajeron grande cantidad de oro, que en sólo doblones pienso me trajeron más de quinientos mil. Reíase mucho el rey de que me veía holgar y revolcar sobre aquellos doblones, y preguntábame que para qué era aquella nonada, pues ni era para comer, ni traer. Dije yo entre mí: Si tú lo conocieses como yo, no preguntarías eso. Respondíale que los quería para contadores, y con esto le satisfacía, y después que a la tierra vine, como adelante diré, maldito aquel de mis ojos pude ver, y es que todos los que había me los trajeron allí en el mar, y así acá no anda ya ninguno, y si lo hay, débenlo tener en otro tan hondo y escondido lugar. Harto yo deseaba, si ser pudiera, hallar una nao que cargara de ellos, aunque le diera la mitad de mi parte al que me los diera a la mi Elvira en Toledo, para con qué casar a la mi niña con alguno, que bien seguro estaba haber hartos que no me la desecharan por ser hija de pregonero; y con esta gana salí dos o tres veces tras naos que venían de Levante, dándoles gritos sobre el agua, que esperasen, pensando me entenderían y imaginarían, y aunque no fuesen fieles mensajeros en llevar el tesoro, o parte

de él, a Toledo, con que lo aprovechasen hombres me contentaba, por el amor que yo tenía a la humana naturaleza; mas luego que los llamaba o me veían, me arrojaban harpones o dardos para me matar, y con esto tornábame a mi menester y bajaba a ver mi casa; otras veces deseaba que Toledo fuera puerto de mar, para poderle henchir de riquezas, porque no fuera menos de haber mi mujer y hija alguna parte. Y con estos y otros deseos y pensamientos pasaba mi vida.

---

116 «Jugador de pelota» es una expresión no muy frecuente. Entre 1540 y 1555, junto a este ejemplo de LT, sólo se registra 1 de Gonzalo Fernández de Oviedo y 5 de Cristóbal Méndez. La usa también Fray Juan de Pineda.

117 La expresión la recoge Gonzalo Correas: «así andaremos, a pesar de gallegos». La usa también Juan de Luna en su continuación del *Lazarillo*.

118 La anécdota de Calístenes, sobrino de Aristóteles, es típica de Fray Juan de Pineda, que cita hasta 5 veces a este personaje. Entre 1540 y 1555, además de las dos citas de este segundo *Lazarillo*, sólo aparece una vez en Fray Antonio de Guevara y otra en Pedro Mexía.

119 Entre 1540 y 1590 la expresión «so mano» tan sólo aparece 3 veces: la primera en la *Biblia de Ferrara* (1553); la segunda, ésta de LT y la tercera en una novela de caballerías de Jerónimo de Urrea (1573).

120 Uno de los 6 casos en que Fray Juan de Pineda usa el vocablo «nonada», recuerda mucho a este pasaje de LT 2: «que la nada o nonada o no algo». La palabra «nonada» la usa también, 1 vez, Arce de Otálora.

121 Otro caso de un vocablo poco usual, y que aparece en Fray Juan de Pineda (2 veces).

122 «Otras cosillas» es sintagma que procede del primer *Lazarillo*. No aparece en ningún autor entre 1540 y 1555, salvo López de Gómara. Aparece, tanto «otras cosillas» como «algunas cosillas» (ambas en LT 1 y LT 2) en Fray Juan de Pineda, repetidamente (22 veces el vocablo «cosillas», combinado con «algunas», con «otras» o con «estas». Aparece «algunas cosillas», 1 vez en Arce de Otálora.

123 El adjetivo ‘sagaces’ en plural, sólo aparece en 6 documentos entre 1540 y 1555. 2 veces en Arce de Otálora y en Hernández de Villaumbrales; está también, 1 vez, en Fray Juan de Pineda.

124 Hay tres referencias de interés sobre esto. El refrán, recogido por Hernán Núñez, «cayósele el pan en la miel», y el pasaje de Rodríguez Florián que aclara la idea de «riqueza impensada» que tiene el texto: «agora que viene la ganancia todos hacen sopas en la miel del modorro». La tercera en Fray Juan de Pineda, recoge con exactitud la idea de «caerse la sopa en la miel»: «Si Saturno se le cayó la hoz en Drépano, a mí, aquí, la sopa en la miel». Está claro que no se puede editar «la copa en la miel», a partir del error tipográfico de Nucio «la çopa en la miel». Es Simón el que edita correctamente.

Capítulo XV

Cómo andando Lázaro a caza en un bosque, perdido de los suyos, halló la Verdad.

Como yo me perdí de los míos hallé la verdad, la cual me dijo ser hija de Dios, y haber bajado del cielo a la tierra por vivir y aprovechar en ella a los hombres, y como casi no había dejado nada por andar en lo poblado[125], y visitado todos los estados grandes y menores, y ya que en casa de los principales había hallado asiento, algunos otros la habían revuelto con ellos, y por verse con tan poco favor se había retraído a una roca en la mar. Contome cosas maravillosas que había pasado con todos géneros de gentes, lo cual si a V. m. hubiese de escribir, sería largo y fuera de lo que toca a mis trabajos; cuando sea V. m. servido, si quisiere le enviaré la relación de lo que con ella pasé. Vuelto a mi Rey, le conté lo que con la Verdad habían pasado[126].

Ilustración de la edición de Mora y Soler (Madrid, 1844), imagen que corresponde al censurado Capítulo XV, de la Verdad.

---

125 La expresión «en lo poblado» sólo aparece 9 veces entre 1540 y 1555. En 1542 en el *Baldo* y en 1550 en Arce de Otálora. No aparece en Fray Juan de Pineda.

126 En el *Libro de chistes*, de Luis de Pinedo, que es fuente de ambos *Lazarillos*, se encuentra el siguiente relato: «La Verdad, no hallando posada en todo el mundo, después de recorrerlo en hábito de

persona bien tratada y honrada, y despedida de casa de Príncipes, Prelados, Señores, seglares, congregaciones de clérigos religiosos, fue al cabo a casa de una vieja. Diole posada en ausencia de su marido. Venida la mañana, y el marido venido a su casa, preguntaron al huésped qué le parecía de aquella compañía. Respondió que bien, aunque a lo que había visto en todos tres los que estaban presentes, no había sino tres ojos, porque eran tuertos el marido, la mujer y un gato. Fue tan grande el enojo del viejo y de la vieja, que se levantaron con sendos palos a echar al huésped de casa, diciendo que era mal mirado y atrevido». Luis de Pinedo, *Libro de chistes*, en *Sales españolas ó Agudezas del ingenio nacional.* (Primera parte), ed. A. Paz y Meliá, Madrid, Imprenta de Tello, 1890, págs. 314-315.

Capítulo XVI

Cómo despedido Lázaro de la Verdad, yendo con las Atunas a desovar fue tomado en las redes, y volvió a ser hombre.

Yéndome a la corte, consolado con estas palabras, viví alegre algunos días en el mar. En este medio se llegó el tiempo que las Atunas habían de desovar[127], y el Rey me mandó que yo fuese aquel viaje, porque siempre con ellas enviaba quien las guardase y defendiese, y al presente el general Licio estaba enfermo, el cual, si bueno estuviera, sé que hiciera este camino; y después que yo estaba en el mar había ido dos o tres veces, porque cada año una vez iban en la dicha desovación. De manera que en el dicho ejército llevé conmigo dos mil armados, y en mi compañía fueron más de quinientas mil Atunas que se hallaron preñadas; despedidos del Rey tomamos nuestro camino, y nuestras jornadas contadas, dimos con nosotros en el estrecho de Gibraltar, y aquél pasado, vinimos a Conil y a Vejer, lugares del duque de Medina Sidonia do nos tenían armado.

Yo fui avisado de aquel peligro, y como allí se solía hacer daño en los Atunes, aviseles se guardasen, mas como fuesen ganosas[128] de desovar en aquella playa, y ella fuese para ello aparejada, por bien que se guardaron, en ocho días me faltaron más de cincuenta mil Atunas. Y visto el daño como se hacía, acordamos los armados de meternos con ellas en la playa, y mientras desovaban, si prenderlas quisiesen, herir en los salteadores y en sus redes, y hacérselas pedazos, mas salionos al revés con la fuerza y maña de los hombres, que es otra que la de los Atunes y así nos apañaron[129] a todos con infinitas de ellas en una redada, sin recibir casi daño de nos, antes ganancia, que como mis compañeros se vieron presos, desmayaron, y por dar gemidos desampararon las armas, lo cual yo no hice, sino con mi espada me asieron, habiendo con ella hecho harto daño en las redes, [y] juntamente conmigo a mi buena y segunda mujer. Los pescadores, admirados de verme así armado, me procuraron quitar el espada, la cual yo tenía bien asida, mas tanto por ella

tiraron que me sacaron por la boca un brazo y mano, con la cual yo tenía bien asida el espada, y me descubrieron por la cabeza la frente y ojos y narices, y la mitad de la boca. Muy espantados de tal acaecimiento me asieron muy recio del brazo, y otros, trabándome de la cola, me comienzan a sacar, como a cuero atestado en costal[130]. Miré y vi, cabe mí, la mi Luna, muy afligida y espantada, tanto y más que los pescadores, a los cuales comenzando a hablar en lengua de hombre yo dije: Hermanos, encargoos las conciencias, y no se atreva alguno a visitarme con el brazo del mazo[131], ca sabed que soy hombre como vosotros; mas acabad de quitar la piel y sabréis de mis grandes secretos. Esto dije, porque aquellos mis compañeros estaban cabe mí, muchos de ellos muertos, hechos pedazos los testuces[132] con unos mazos que los de la jábega en sus manos para aquel menester[133] traían, y así mismo les rogué por gentileza, que a aquella Atuna que cabe mí[134] estaba, diesen libertad, porque había sido mi compañera y mujer gran tiempo. Ellos en gran manera alterados en verme y oírme, hicieron lo que les rogué, al tiempo que la mi compañera de mí partía, llorando y espantada, yo le dije en lengua Atunesa: Luna mía y mi vida, vete con Dios y no tornes a ser presa, y da cuenta de lo que ves al Rey y a todos mis amigos, y ruégote que mires por mi honra y la tuya. Ella, sin me dar respuesta, saltando en el agua se fue muy espantada. Sacáronnos de allí, a mí y a mis compañeros, que veía a mis ojos matar y hacer pedazos, a la lengua del agua[135], y a mí teníanme echado en el arena, medio hombre y medio Atún, como he contado, y con harto miedo si habían de hacerme cecina[136]; acabada la pesca aquel día, habiéndome preguntado, yo díjeles la verdad, y rogándoles me sacasen del todo, lo cual ellos no hicieron, mas aquella noche me cargan en un acémila y dan conmigo en Sevilla, y pónenme ante el ilustrísimo Duque de Medina. Fue tanta la admiración que con mi vista ellos y los que me veían sentían y sintieron, que en grandes tiempos no vino a España cosa que tanto espanto pusiese. Tuviéronme en aquella pena ocho días, en los cuales supieron de mí cuanto había pasado. A cabo de este tiempo sentí, a la parte que de pece tenía, detrimento, y que se estragaba por no estar en el agua, y supliqué a la señora duquesa y a su marido que, por amor de Dios, me hiciesen sacar de aquella prisión, pues a su alto poder había venido, y dándoles cuenta del detrimento

que sentía holgaron de lo hacer y fue acordado que diesen pregón en Sevilla para que viniesen a ver mi conversión, y en una plaza que ante su casa está hecho un cadalso, porque todos me viesen allí. Fue juntada Sevilla, y desque la plaza se hinchió, por calles y tejados y terrados no cabía la gente. Luego mandó el Duque que fuesen por mí y me sacasen de una jaula[137] que luego que vine del mar me hicieron, do estuve, y fue bien pensado, porque según la multitud de las gentes que siempre me acompañaban, si no hubiera verjas en medio de mí y de ellos, ahogáranme sin falta. ¡Oh, gran Dios!, decía, ¿qué es lo que en mí se ha renovado?, porque hombre en jaula ya lo he visto estar, y mucho a su pesar, y aves, y pescado nunca lo vi. Así me sacaron y llevaron en un pavés con cincuenta alabarderos que delante de mí iban apartando gente, y aún no podían.

---

127 Éste es un ejemplo de cita interesante para sostener la atribución de la obra a Fray Juan de Pineda. El verbo 'desovar' sólo aparece en el segundo *Lazarillo* entre 1540 y 1555. Este verbo lo utiliza dos veces Fray Juan de Pineda. Transcribo uno de los pasajes: «y de los atunes, cuando suben al estrecho de Gibraltar a desovar». Y pocas líneas antes la cita remite al entorno cultural judío de forma inequívoca: «yo creo decir verdad, Ateneo, *con Haliabad y Isaac,* que los peces marinos son más sustanciables que los de agua dulce».

128 Este adjetivo es muy poco frecuente. Aparece una vez en el *Baldo* en 1542 y el único autor que la usa, de los cinco que hemos estudiado, es Fray Juan de Pineda: «muy ganoso de dar la muerte al obispo».

129 Entre 1540 y 1555 el verbo 'apañar' sólo aparece en 9 documentos. La aportación principal está en la *Biblia de Ferrara* (18 casos) y el *Libro de las oraciones* de Moshe Lazar (12 casos). Esporádicamente lo usan algunos escritores muy relacionados con Toledo como Cristóbal de Castillejo, Sebastián de Horozco o Lope de Rueda. Parece solvente sostener que ese verbo 'apañar' apunta a un trasfondo cultural judaizante.

130 «En costal». Otro ejemplo del entorno cultural judío. El sintagma sólo aparece 6 veces entre 1540 y 1555; 3 de ellas en Hernán Núñez y otra en la *Biblia de Ferrara,* en el episodio de José y Benjamín. Posteriormente a esta fecha sólo se encuentra, muy esporádicamente, en algún escritor místico como Fray Bernardino de Sahagún o Fray Juan de los Ángeles. Parece claro que el origen de su uso es el episodio bíblico. No obstante, uno de los refranes de Hernán Núñez relaciona «cuero» con «costal», como en LT 2.

131 El vocablo «mazo» sólo aparece registrado en 4 documentos entre 1540 y 1555: los 2 de LT 2, otros dos en Arce de Otálora y 1 en Fray Antonio de Guevara y en Jerónimo de Urrea. Fray Juan de Pineda lo utiliza hasta 5 veces en sus *Diálogos*.

132 «Testuz» en singular, y «testuces» en plural, son típicos de LT 2. Entre 1540 y 1555 tan sólo aparecen una vez en Jerónimo de Urrea (en singular). Fray Juan de Pineda presenta ambos usos.

133 El sintagma «aquel menester» es muy típico del *Belianís,* donde aparece 8 de las 20 veces que se registra. Aparece 1 vez en el *Lazarillo* y 3 en LT 2. Lo usa también Hernández de Villaumbrales (1552), 2 veces. En Juan de Pineda aparece 3 veces

134 La expresión «cabe mí» es un arcaísmo ya en 1555. Tan sólo aparece en 5 documentos entre 1540 y 1555. Sin embargo, todavía lo usa, una vez, Fray Juan de Pineda en sus *Diálogo:* «Quítame de cabe mí, Marquillos, estos embarazos». Hay que suponer que la escritura y redacción de este Diálogo, que retoma un motivo bíblico, debe situarse hacia 1550-1555.

135 «Los navíos griegos que estaban surtos a la lengua del agua» (Fray Juan de Pineda). Entre 1540 y 1555 la expresión sólo la utilizan algunos cronistas de Indias, y, una sola vez, Fray Luis de Granada en su *Libro de la oración y meditación* (1554).

136 Ferrer-Chivite se pregunta si hay que enmendar «ceniza», como viene en el texto, por «cecina», como parece más natural. Hemos asumido esta enmienda basados en dos argumentos. La relación «cecina-Duque de Medina», que aparece en el pasaje de LT 2, está en una de las divertidas estrofas de los *Disparates,* de Gabriel de Saravia (1550): «viendo el Duque de Medina / la diferencia que hay / hízole echar en cecina». El segundo argumento es que fray Juan de Pineda utiliza 2 veces el término «cecina» y una de ellas conviene especialmente a este pasaje de LT 2 porque se trata de cecina de pescados: lamprea, congrio y otros.

137 El término «jaula» aparece 7 veces en el *Baldo*. Arce de Otálora la usa 2 veces y Pineda, 4. No la usan ni Villalón, ni Horozco, ni Diego Hurtado de Mendoza.

Capítulo XVII

Que cuenta la conversión hecha en Sevilla en un cadalso, de Lázaro Atún.

Pues puesto en el cadalso, y allí tirándome unos por la parte de mi cuerpo que de fuera tenía, otros por la cola del pescado, me sacaron como el día que mi madre del vientre me echó, y el Atún se quedó solamente siendo pellejo. Diéronme una capa, con que me cobrí, y el Duque mandó me trujesen un vestido suyo de camino, el cual, aunque no me arrastraba, me vestí, y fui tan festejado y visitado de gentes, que en todo el tiempo que allí estuve casi no dormí, porque de noche no dejaban de me venir a ver y a preguntar, y el que un rato de auditorio conmigo tenía, se contaba por muy dichoso. Al cabo de algunos días, después que del todo descubrí mi ser, caí enfermo porque la tierra me probó, y como estaba hecho al mantenimiento marino, y el de la tierra es de otra calidad, hizo en mí mudanza y pensé cierto que mis trabajos con la vida habían acabado. Quiso Dios de este trabajo con los demás librarme, y desque me vi para poder caminar pedí licencia a aquellos señores, la cual de mala gana alcancé, porque me pareció quisieran tenerme consigo, por oír las maravillosas cosas que me acontecieron, y las más que yo glosaba, a las cuales me daban entero crédito con haber visto en mí tan maravillosa mudanza. Mas en fin, sin embargo de esto[138], diéronme la dicha licencia y me mandaron magníficamente proveer para mi camino, y así di conmigo en Toledo, víspera de la Asunción que pasó, el más deseoso hombre soy del mundo de ver a mi mujer y a mi niña y darle mil abrazos, la cual manera de retozo para cuatro años iba que no lo usaba, porque en el mar no se usa, que todo es hocicadas[139]. Entré de noche y fuime a mi casilla, la cual hallé sin gente; fui a la de mi señor el Arcipreste y estaban ya durmiendo, y tantos golpes di que los desperté, preguntándome quién era, y diciéndolo, la mi Elvira muy ásperamente me respondió a grandes voces: Andad para beodo[140], quien quiera que sois, que a tal hora andáis a burlar de las viudas; a cabo de tres o cuatro años que al mi mal logrado llevó Dios y hundió en la

mar, a vista de su amo y de otros muchos que lo vieron ahogar, venís agora a decir donaires. Y tórnase a la cama sin más decir ni escuchar. Torné a llamar y dar golpes a la puerta, y mi señor, enojado, se levantó y púsose a la ventana y a grandes voces comenzó a decir: ¿qué bellaquería es ésa y qué gentil hecho de hombre de bien? Querría saber quién sois para mañana daros el pago de vuestra descortesía, que a tal hora andáis por las puertas de los que están reposando, dando aldabadas y haciendo alborotos con los cuales quebráis el sueño y reposo. Señor (dije yo), no se altere V.m., que si quiere saber quién soy, también yo lo quiero decir: Vuestro criado Lázaro de Tormes soy. Apenas acabé de decirlo cuando siento pasar cabe las orejas un guijarro[141] pelado, con un zumbido[142] y furia, y tras aquél, otro y otro, los cuales dando en los que en el suelo estaban, con lo que la calle estaba empedrada, hacía saltar vivo fuego y ásperas centellas. Visto el peligro, que no esperaba razones, tomé la calle abajo ante los ojos, y a buen paso me alejé, y él quedó desde su ventana dando grandes voces, diciendo: Veníos a burlar y veréis cómo os irá. Eché seso a montón[143] y pareciome tornar a probar la ventura, porque yo no me quería descubrir a nadie y por ser ya muy noche determiné de pasar lo que quedaba de ella por allí, y venida la mañana irme a casa, mas no me acaeció así, porque, dende a poco, pasó por donde yo estaba un Alguacil que andaba rondando, y tomándome la espada dio conmigo en la cárcel, y aunque yo conocía a algunos de los gentiles hombres que de porquerones lo acompañaban, y los llamé por sus nombres y dije quién era, reíanse de mí, diciendo que más de tres años había que el que yo decía ser era muerto en lo de Argel, y así dan conmigo en la cárcel y allí me tomó el día, el cual venido, cuando los otros se visten y aderezan para ir a la iglesia, a holgar una tan solemne fiesta, pensando yo haría lo mismo, porque luego sería conocido de todos, entró el Alguacil que me había preso y echándome grillos a los pies y una buena cadena gruesa a la garganta, y metiéndome en la casa del tormento, todo fue uno: Este gentilhombre, que teniendo disposición y manera para ser corregidor y se hace pregonero, esté aquí algún día hasta que sepamos quién es, pues anda de noche a escalar las casas de los clérigos; pues a fe que ese sayo no se debió cortar a vuestra medida, ni trae olor de vino, como suelen traer los de vuestro oficio, sino de un fino ámbar. Al fin vos diréis, mal de vuestro grado, a quién lo hurtasteis, que si para vos se cortó, a

fe que os hurtó el sastre más de tres varas. En hora mala acá venimos, dije yo entre mí. Con todo eso le hablé, diciéndole que yo no vivía de aquel menester ni andaba a hacer lo que él decía. No sé si andáis, dijo, mas agora sale el Arcipreste de San Salvador de la casa del Corregidor diciendo que anoche le quisieron robar y entrar la casa por fuerza, si con buenos guijarros no se defendiera, y que decían los ladrones que era Lázaro de Tormes, un criado suyo; yo le dije cómo os topé cabe su casa, y me dijo lo mismo, y por eso os manda poner a buen recaudo. El carcelero dijo: Ése que decís, pregonero fue en esta ciudad, mas en lo de Argel murió y bien le conocía yo, perdónelo Dios; hombre era para pasar dos azumbres[144] de vino de una casa a otra sin vasija. ¡Oh, desventurado de mí, dije yo, que aún mis fortunas no han acabado! Sin duda que de nuevo tornan mis desastres. ¿Qué será esto que aquellos que yo conozco, y conversé y tuve por amigos, me niegan y desconocen? Mas no podrá tanto mi mala fortuna que en esto me contraríe, pues mi mujer no me desconocerá, como sea la cosa que en este mundo más quiero, y ella quiere. Rogué mucho al carcelero, y paguéselo, que fuese a ella y le dijese que estaba allí, que me viniese a hacer sacar de la prisión, y él, riendo de mí, tomó el real y dijo lo haría, mas que le parecía que no traía juego de veras, porque si yo lo fuera el que decía, él lo conociera, porque mil veces le había visto entrar en la cárcel y acompañar los azotados, y que fue el mejor pregonero y de más clara y alta voz que en Toledo había; al fin, con yo importunarle, fue y pudo tanto que trujo consigo a mi Señor, y cuando le iba hablar que lo metió do yo estaba, trajeron una candela. Aquella alegría que los del Limbo debieron sentir, al tiempo de su libertad, sentí, y dije, llorando de tristeza y más de alegría: ¡Oh, mi señor Rodrigo de Yepes[145], Arcipreste de S. Salvador, mirad cuál está el vuestro buen criado Lázaro de Tormes, atormentado y cargado de hierros, habiendo pasado tres años las más extrañas y pelegrinas[146] aventuras que jamás oídas fueron. Él me llegó la candela a los ojos y dijo: la voz de Jacob es, y la cara de Esaú. Hermano mío, verdad es que en la habla algo os parecéis, mas en el gesto sois muy diferente del que decís. A esta hora caí en la cuenta, y rogué al carcelero me hiciese merced de un espejo, y él lo trujo, y cuando en él me miré, me vi muy desemejado del ser de antes, especialmente del color, que solía tener como una muy rubicunda[147] granada, digo, como los granos de ella, y agora como la misma

gualda[148], y figuras también muy mudadas. Yo me santigüé y dije: Agora, Señor, no me maravillo, estándolo[149] mucho de mí mismo, que V. m. ni nadie de amigos no me conozca, pues yo mismo me desconozco; mas vuesa merced me la haga de sentarse, y vos, Señor Alcalde, nos dad un poco lugar y verá cómo no he dicho mentira. Él lo hizo, y quedando solos, le di todas las señas de cuanto había pasado después que lo conocía, y tal día esto, y tal día esto otro. Después le conté, en suma, todo lo que había pasado y cómo fui Atún, y que del tiempo que estuve en el mar, y del mismo mantenimiento y del agua, me había quedado aquel color y mudado el gesto, el cual hasta entonces yo no me había mirado. Finalmente que después quedose muy admirado y dijo: Eso que vos decís, muy notorio se dijo en esta ciudad, que en Sevilla se había visto un Atún hombre, y las señales que me dais también son verdaderas, mas todavía dudo mucho; lo que haré por vos será traer aquí a Elvira, mi ama, y ella por ventura os conocerá mejor. Y le di muchas gracias y le supliqué que me diese la mano para la besar, y me echase su bendición, como otras veces había hecho, mas no me la quiso dar. Pasé aquel día y otros tres, al cabo de los cuales una mañana entra el Teniente de Corregidor con sus ministros y un escribano y comiénzanme a preguntar, y si no lo han por enojo, a querer ponerme a caballo, o, por mejor decir verdad, en potro; no pude contenerme de no derramar muchas lágrimas, dando muy grandes sospiros y sollozos, quejándome de mi sobrada desventura, que tan a la larga me seguía; con todo eso, con las mejores y más razones que pude, supliqué al teniente que por entonces no me tormentase, pues harto lo estaba yo, y porque lo contentase viese mi gesto, al cual llegando la luz, dijo: Por cierto, este pecador yo no sé qué fuerza podrá hacer en las casas, mas él sin ella está, a lo que parece, según su disposición muestra; dejémosle agora hasta que mejore o se muera, y darle hemos por libre, y así me dejaron. Supliqué al carcelero tornase a casa de mi Señor, y le rogase de su parte, y suplicase de la mía, cumpliese la palabra que me había dado de traer consigo a mi mujer, y tornele a dar otro real, porque estos nunca echan paso en vano, y él lo hizo y me trujo recaudo que para el día siguiente ambos me prometieron de venir. Consolado con esto, aquella noche dormí mejor que las pasadas, y en sueños me visitó mi señora y amiga la Verdad, y mostrándose muy airada me dijo: Tú, Lázaro, no te quieres castigar[150]; prometiste en la

mar de no me apartar de ti, y desque saliste casi nunca más me miraste, por lo cual la divina justicia te ha querido castigar, y que en tu tierra y en tu casa no halles conocimiento, mas que te vieses puesto, como malhechor, a cuestión de tormento. Mañana vendrá tu mujer y saldrás de aquí con honra, y de hoy adelante, haz libro nuevo[151]. Y así se me despidió; de presente, muy alegre de tal visión, conociendo que justamente pasaba porque eran tantas y tan grandes las mentiras que yo entretejía y lo que contaba, que aún las verdades eran muy admirables, y las que no eran, pudieran de espanto matar las gentes, propuse la enmienda y lloré la culpa, y la mañana venida, mi gesto estaba como de antes, y de mi Señor y de mi mujer fui conocido y llevado a mi casa con mucho placer de todos; hallé a mi niña ya casi para ayudar a criar otra, y después que algunos días reposé, torneme a mi taza y jarro, con lo cual en breve tiempo fui tornado en mi propio gesto[152], y a mi buena vida.

Grabado de H. Meissonier para la *Histoire de Lazarille de Tormès* (traducción de Louis Viardot, París, J. J. Dubochet, 1846).

---

138 «Sin embargo desto» es fórmula de uso escaso. 1 vez en Arce de Otálora y 3 en Alonso de Santa Cruz, en el período 1540-1555. La usa 2 veces Fray Juan de Pineda.

139 Entre 1540 y 1555 sólo se registran 2 casos: este pasaje y otro de Alonso de Osuna. Fray Juan de

Pineda usa el término en singular, y próximo al verbo 'henchir' frecuente en LT 2: «y hocicada para henchir el vacío que dejó».

140 «Beodo» está en Otálora y en Villalón. Es poco usual. En Pineda, 2 veces, una de ellas como octosílabo: «ni de un beodo en taberna».

141 «Guijarro» y «guijarros» sólo aparece usado por Arce de Otálora, por la *Biblia de Ferrara* y por Bartolomé de Las Casas. En Fray Juan de Pineda, 2 veces, una de ellas un dodecasílabo: «guijarro arrancado de alguna cantera».

142 Otro vocablo infrecuente. Lo usan Arce Otálora y Sebastián de Horozco. La cita de Pineda es especialmente pertinente aquí: «no me ver hinchado con el zumbido del doctor».

143 La expresión «seso a montón» sólo aparece una vez en todo el período 1540-1555: en una de las *Epístolas familiares,* de Fray Antonio de Guevara. Fray Juan de Pineda utiliza 2 veces la expresión «como en montón».

144 «Dos azumbres» es un cuarto de arroba. La medida es variable, pero el NDLC señala que como medida de líquido «la arroba antigua de España era de 18 libras». Una consistente hipérbole.

145 La expresión «lo de Yepes» aparece, como alusión evidente al vino, en el *Romancero de Germanía* de Juan Hidalgo (1609), y poco después en el *Quijote* de Avellaneda, autor que sin duda había leído atentamente este segundo *Lazarillo*. Como apunta Bataillon, el nombre de Rodrigo de Yepes «cae bien a un propietario de viñas». No parece necesario buscar a una persona histórica con este nombre como presunto Arcipreste de San Salvador de Toledo. No obstante, conviene apuntar que hacia 1550 hay un Alonso de Yepes que es Inquisidor en la cercana villa de Illescas.

146 «Pelegrina». La variante con lambdacismo aparece sólo en la *Biblia de Ferrara*.

147 «Rubicundo/-a». Tan sólo aparece 6 veces entre 1540 y 1555: además de LT 2, en Arce de Otálora, 1 vez. Aparece 4 veces en Fray Juan de Pineda.

148 Otro adjetivo muy poco usual: sólo en LT 2, Jerónimo de Urrea, en las glosas al Sermón de Aljubarrota y en Fray Bartolomé de Las Casas.

149 «Estándolo mucho», es decir «estando *maravillado* de mí mismo mucho».

150 Está claro que en este contexto «castigar» se usa por «enmendar» o «corregir», como apunta Pedro M. Piñero en nota. En ese mismo sentido lo usa Pineda: «castigar por enojo, y no por corrección».

151 La expresión «libro nuevo», con el valor de «borrón y cuenta nueva» podría tener una segunda lectura aludiendo al Evangelio frente al Antiguo Testamento. Fray Juan de Pineda habla de «libro nuevo» refiriéndose simplemente a su edición de la *Monarquía Católica* (1598) reciente al editar sus *Diálogos*. El sintagma aparece sólo 4 veces entre 1540 y 1555: LT 2, Arce de Otálora, Luis de Pinedo y Fray Antonio de Guevara.

152 «Mi propio gesto», en la idea de «mi propio rostro», aparece tan sólo en el *Baldo,* antes de este pasaje del *Segundo Lazarillo*.

Capítulo XVIII

Cómo Lazaro se vino a Salamanca y la amistad, y disputa que tuvo con el Rector, y como se hubo con los estudiantes.

Estando ya algún tanto a mi placer[153], muy bien vestido y muy bien tratado, quise me salir de allí do estaba por ver a España, y asolearme[154]* un poco, pues estaba harto del sombrío* del agua. Determinando a do iría, vine a dar conmigo en Salamanca, adonde según dicen tienen las ciencias su alojamiento*. Y era lo que había muchas veces deseado por probar de engañar alguno de aquellos Abades o Mantilargos, que se llaman hombres de licencia; y como la villa está llena de éstos, el olor también se siente de lejos, aunque de sus noches Dios guarde mi casa. Fuime luego a pasear por la villa, y avezado de la mar, maravillaba me de lo que allí veía, y bien era algo mas de lo que tenía oído. Quiero contar una cosa que allí me aconteció, yendo por una calle de las más principales. Venía un hombre a caballo en un asno, y como era guiñoso[155], y debía estar cansado, no podía caminar adelante, ni aun volver atrás sino con gran trabajo; comienza el hombre a dar sus gritos: Arre acá, señor bachiller. Con esto no me moví yo, aunque pensé en volverme, pero entendiendo él que con más honrado nombre se movería más presto, comienza de decir: Arre, señor Licenciado, arre con todos los diablos; y dale con un aguijón[156] que traía. Viérades entonces echar coces atrás y adelante, y el licenciado a una parte, y el caballero a otra; nunca vi en mi vida, ni en el señorío de la mar ni en el de la tierra, Licenciado de calidad que tanto lugar le hiciesen todos, ni que tanta gente saliese por verlo. Conocí entonces que debía ser de los criados con alguno de nombre, y que se hacían también de honrar con sus nombres, como yo me había hecho por mi valor y fuerzas en la mar entre los Atunes. Pero todavía los tuve en más que a mí, porque aunque me hicieron señoría, no me dieron licencia a más de la que yo de mí, por mi esfuerzo, entre ellos me tomaba. Y cierto, señor, que yo he pasado algún tiempo que quisiera mucho más ser el Licenciado Asno, que

Lázaro de Tormes. De aquí vine, siguiendo el ruido, a dar en un Colegio adonde vi tantos estudiantes y oí tantas voces que no había ninguno que no quedase más cansado de gritar que de saber. Y entre muchos otros que conocí (aunque a mí ninguno de ellos) quiso Dios que hallé un amigo mío de los de Toledo, conocido del buen tiempo, el cual servía a dos señores, como el que arriba movió el ruido; y aún, que eran de los mayores del Colegio. Y como era criado de consejo y de mesa, habló con sus amos de mí de tal manera que me valió una comida, y algo más. Es verdad que fue a uso de Colegio: comida, poca, y de poco, mal guisado, y peor servido, pero maldito sea el hueso [que] quedó sin quebrar. Hablamos de muchas cosas estando comiendo, y replicaba yo de tal manera con ellos que bien conocieron ambos haber yo alcanzado más por mi experiencia que ellos por su saber. Conteles algo de lo que había a Lázaro acontecido, y con tales palabras que cierto todos me preguntaban adónde había estudiado, en Francia o en Flandes, o en Italia, y aun si Dios me dejara acordar alguna palabra en Latín yo los espantara; tomé la mano en el hablar por no darles ocasión de preguntar algo que me pusiese en confusión. Todavía ellos pensando que yo era mucho más de lo que por entonces habían de mí conocido, determinaron de hacerme defender unas conclusiones[157], pero pues sabía que en aquellas escuelas todos eran Romancistas, y que yo lo era tal que me podía mostrar[158] sin vergüenza a todos, no lo rehusé, porque quien se vale entre Atunes, que no juegan sino de hocico, bien se valdría entre los que no juegan sino de lengua: el día fue el siguiente, y para ver el espectáculo fue convidada toda la universidad. Viera vuestra merced a Lázaro en la mayor honra de la ciudad, entre tantos Doctores, Licenciados, y Bachilleres, que por cierto con el diezmo se podrían talar cuantos campos hay en toda España, y con las primicias se tendría el mundo por contento; viera tantas colores de vestir, tantos grados en el sentar, que no se tenía en cuenta el hombre, sino según tenía el nombre. Antes de parecer yo en medio, quisieron me vestir según era la usanza de ellos, pero Lázaro no quiso porque, pues era extranjero, y no había profesado en aquella universidad, no se debían maravillar, sino juzgar más según la doctrina[159] (pues que tal era ésta) que no según el hábito, aunque fuese desacostumbrado. Vi a todos entonces con tanta gravedad y tanta manera, que si digo la verdad, puedo decir que tenía más miedo que

vergüenza, o mas vergüenza que miedo, no se burlasen de mí. Puesto Lázaro en su lugar (y cual estudiante yo) viendo mi presencia doctoral y que tan bien sabía tener mi gravedad como todos ellos, quiso el Rector ser el primero que conmigo argumentase, cosa desacostumbrada entre ellos. Así me propuso una cuestión harto difícil, y mala: pidiéndome le dijese cuántos toneles de agua había en la mar, pero yo como hombre que había estudiado, y salido poco había de allá, súpele responder muy bien, diciendo que hiciese detener todas las aguas en uno, y que yo lo mesuraría muy presto, y le daría de ello razón muy buena. Oída mi respuesta, tan breve y tan sin rodeos, que mal año para el mejor la diera tal, viéndose en trabajo pensando ponerme, y viendo serle imposible hacer aquello, dejome el cargo de mesurarla a mí, y que después yo se lo dijese. Avergonzado el Rector con mi respuesta, échame otro argumento, pensando que me sobraba a mí el saber o la ventura. Y que como había dado resolución en la primera, así la diera en la segunda, pídeme que le dijese cuántos días habían pasado desde que Adán fue criado hasta aquella hora, como si yo hubiera estado siempre en el mundo contándolos con una péndola* en la mano; pues a buena fe que de los míos no se me acordaba sino que en un tiempo fui mozo de un clérigo, y otro de un ciego, y otras cosas tales, de las cuales era mayor contador que no de días. Pero todavía le respondí, diciendo que no más de siete, porque cuando éstos son acabados, otros siete vienen siguiendo de nuevo, y que así había sido hasta allí, y sería también hasta la fin del mundo. Viera vuestra merced a Lázaro entonces ya muy Doctor entre los Doctores, y muy maestro entre los de Licencia.

Pero a las tres va la vencida, pues de las dos había tan bien salido, pensó el señor Rector, que con la tercera yo me enlodara*, aunque Dios sabe que tal estaba el ánimo de Lázaro en este tiempo, no porque no mostrase mucha gravedad, pero el corazón tenía tamañito. Díjome el Rector que satisficiese a la tercera demanda, yo muy prompto[160]* respondí que no sólo a la tercera, pero hasta el otro día se podía detener*. Pidiome que a dó estaba el fin del mundo. ¿Qué Philosophías son éstas? dije yo entre mí. Pues ¿cómo? No habiéndolo yo andado todo, ¿cómo puedo responder? Si me pidiera el fin del agua algo mejor se lo dijera. Todavía le respondí a su argumento[161] que era aquel auditorio do estábamos, y que manifiestamente hallaría ser así lo que yo decía si lo mesuraba, y cuando no fuese verdad, que me tuviese por

indigno de entrar en Colegio. Viéndose corrido por mis respuestas, y que siempre pensando dar buen jaque, recibía mal mate, échame la cuarta cuestión muy entonado, preguntando que cuánto había de la tierra hasta el cielo. Viera vuestra merced mi gargajear* a mis tiempos con mucha manera, y con ello no sabía qué responderle, porque muy bien podía él saber que no había yo hecho aún tal camino; si me pidiera la orden de vida que guardan los Atunes y en qué lengua hablan, yo le diera mejor razón, pero no callé con todo; antes respondí que muy cerca estaba el cielo de la tierra, porque los cantos de aquí, se oyen allá, por bajo que hombre cante o hable, y que si no me quisiese creer, se subiese él al cielo, y yo cantaría con muy baja voz, y que si no me oía, me condenase por necio. Prometo a vuestra merced, que hubo de callar el bueno del Rector, y dejar lo demás para los otros. Pero cuando le vieron como corrido no hubo quien osase ponerse en ello; antes todos callaron y dieron por muy excelentes mis respuestas. Nunca me vi entre los hombres tan honrado, ni tan señor acá, y señor acullá. La honra de Lázaro de día en día iba acrecentando; en parte la agradezco a las ropas que me dio el buen duque, que si no fuera por ellas, no hicieran más caso de mí aquellos diablos de haldilargos*, que hacía yo de los Atunes, aunque disimulaba. Todos venían para mí, uno dándome el para bien de mis respuestas, otros holgándose de verme y oírme hablar. Habiendo visto mi habilidad* tan grande, el nombre de Lázaro estaba en la boca de todos, y iba por toda la ciudad con mayor zumbido que entre los Atunes. Mis convidados quisiéronme llevar a cenar con ellos, y yo también quise ir, aunque rehusé, según la usanza de allá, a la primera, fingiendo ser por otros convidado. Cenamos, no quiero decir qué, porque fue cena de Licencia aquélla, aunque bien vi que la cena se aparejó a trueco* de libros, y así fue tan noble. Después de haber cenado, y quitados los manteles de la mesa, tuvimos por colación* unos naipes*, que suelen ser allá cotidianos*, y cierto que en aquello algo más docto estaba yo, que no en las disputas del Rector. Y salieron en fin dineros* a la mesa, como quiera que ello fuese. Ellos, como muy diestros en aquella arte, sabían hacer mil trampantojos* que a ser otro, dejara cierto el pellejo, porque al medio mal me iba, pero a la fin les traté tan bien que ellos pagaron por todos; y demás de la cena embolsé* mis cincuenta reales de ganancia en la bolsa. Tomaos pues con aquel que entre los Atunes había sido;

de Lázaro se guardarán siempre. Y por despedirme de ellos les quisiera hablar algo en lengua atunesa, sino que no me entendieran. Después, temiendo no me pusiesen en vergüenza, porque no les faltara ocasión, partime de allí pensando que no todavía puede suceder bien. Así determiné volverme dándome verdes* con mis cincuenta Reales ganados, y aún algo más que por honra de ellos al presente callo: y llegué a mi casa adonde lo hallé todo muy bien, aunque con gran falta de dinero.

Aquí me vinieron los pensamientos de aquellos doblones que se desaparecieron en el mar, y cierto que me entristecí, y pensé entre mí que si supiera me había de suceder tan bien como en Salamanca, pusiera escuela en Toledo, porque cuando no fuera sino por aprender la lengua atunesa, no hubiera quien no quisiera estudiar. Después, pensándolo mejor, vi que no era cosa de ganancia, porque no aprovechaba algo; así dejé mis pensamientos atrás, aunque bien quisiera quedar en una tan noble ciudad con fama de fundador de universidad muy celebrado y de inventor de nueva lengua nunca sabida en el mundo entre los hombres. Esto es lo sucedido después de la ida de Argel, lo demás con el tiempo lo sabrá vuestra merced, quedando muy a su servicio Lázaro de Tormes.

FINIS

---

153 De los 10 casos que registra el *CORDE* de la expresión «a mi placer» entre 1540 y 1555, 3 corresponden a LT 2, y 5 a Arce de Otálora.

154 El texto dice «solearme», forma que no aparece en ningún otro autor de la época, ni en infinitivo, ni en las variantes del participio. En cambio «asolearse» se registra en Fray Antonio de Guevara, que es una de las fuentes textuales de ambos *Lazarillos*. En participio lo usa Fray Juan de Pineda: «que presumáis de asoleado».

155 El verbo ‘guiñar’ referido al caminar de un asno, aparece en la *Comedia Vidriana* (1535), de Jaime de Huete.

156 El término «aguijón» aparece 17 veces en Fray Juan de Pineda. No tiene, pues, sentido, mantener la evidente errata «agujón» de Simón y Nucio.

157 El sintagma «conclusiones» es muy ilustrativo. Sólo aparece 4 veces entre 1540 y 1555, pero aparece 20 veces en Fray Juan de Pineda.

158 «Mostrar», es decir: «que, sin vergüenza, podía enseñar a todos».

159 Esta expresión, de raigambre jurídica, aparece 20 veces en Fray Juan de Pineda.

160 Sólo 13 ejemplos con esta grafía. Hay 20 casos en Fray Juan de Pineda. La diferencia de grafía puede estar en que «prompto» se toma como adjetivo y «pronto» como adverbio.

161 Sólo 2 casos entre 1540 y 1555. Sin embargo en Pineda aparece 49 veces.

Edición en formato digital: 2014

© Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A.)
Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15
28027 Madrid
catedra@catedra.com

ISBN ebook: 978-84-376-3305-3

Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro electrónico, su transmisión, su descarga, su descompilación, su tratamiento informático, su almacenamiento o introducción en cualquier sistema de repositorio y recuperación, en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, conocido o por inventar, sin el permiso expreso escrito de los titulares del Copyright.
Conversión a formato digital: REGA

www.catedra.com